

La imagen urbana de la ciudad de Cuetzalan, Puebla, como resultado de su evolución cultural.

Tesis que para obtener el título de arquitecto presenta:

Melisa De Gasperín Mora

Facultad de Arquitectura





UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dr. Juan Manuel Márquez Murad

Director de tesis

Mtra. Dolores Dib Álvarez

Sinodal de tesis

Mtra. Carmen María Rodríguez Rosas

Sinodal de tesis

Dedicado a:

Mis padres,
Adrián Virgilio de Gasperín Sampieri
Lupita Mora Molina.

Mi abuela Irene Molina Bonilla.

En especial a mi abuelo,
Luis Mora Castillo

Resumen

El siguiente trabajo presenta un estudio acerca de la ciudad de Cuetzalan, Puebla, y expone la manera en la ciudad se generó como resultado de la mezcla entre la cultura de los indígenas de la región y la de los españoles y mestizos durante la conquista. El trabajo expone como en la arquitectura del centro de la ciudad principalmente, al ser la parte del asentamiento más antiguo, refleja ésta cultura particular. De igual manera, hace referencia a los cambios de imagen urbana que ha sufrido la ciudad desde su fundación, hasta llegar a su estado actual. El trabajo también pretende que a partir del conocimiento de los valores culturales originales de Cuetzalan se pueda conservar y mejorar su arquitectura y espacio público de una manera adecuada y respetuosa.

La tesis se divide en dos apartados principales: el primero, expone el marco teórico, el análisis del sitio, el estudio social y el de imagen urbana, así como las características que presenta la imagen actual. También incluye la percepción que tienen de la ciudad los usuarios, al igual que las normas, leyes y reglamentos que rigen una intervención en un asentamiento de este tipo. En la segunda sección se presenta el diagnóstico de la Zona Típica Monumental y se concluye con los elementos claves de la imagen urbana característicos de Cuetzalan. En la misma sección se plantea la propuesta de rescate de la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad, así como las recomendaciones para la recuperación de la imagen de la ciudad y la influencia que este mejoramiento podría tener en el desarrollo social y económico actual de los habitantes y visitantes.

Contenido

Resumen	5
Capítulo I. Introducción y problemática de estudio.....	11
1.1 Marco teórico	12
1.2 La imagen urbana de Cuetzalan.....	17
1.2.1 Justificación.....	20
1.2.2 Objetivos	22
1.2.3 Metodología	23
1.3 Conclusión	24
Capítulo II. Localización geográfica y medio físico natural.....	27
2.1 Antecedentes.....	27
2.2 Localización geográfica y componentes naturales	29
2.3 Conclusión	32
Capítulo III. Perfil sociocultural de la población.	35
3.1 Antecedentes.....	35
3.2 Habitantes del municipio y la ciudad.....	39
3.3 Tradiciones	45
3.4 Turismo.....	49
3.5 Conclusión	51
Capítulo IV. La imagen urbana de la ciudad de Cuetzalan.	55
4.1 Antecedentes históricos.....	55
4.2 Arquitectura vernácula.....	63
4.3 Imagen urbana de la ciudad	67
4.5 Conclusión	88
Capítulo V. Percepción de la imagen urbana por el usuario	91
5.1 Imaginarios urbanos	91
5.2 Entrevistas y relatos.....	105
5.3 Comportamiento social en la ciudad	111
5.4 Conclusión	117

Capítulo VI. Casos análogos	123
6.1 Pueblos Mágicos	123
6.2 Programa de desarrollo turístico.....	127
6.3 Conclusión	130
Capítulo VII. Leyes, reglamentos y normas.....	133
7.1 Leyes y reglamentos federales y estatales.	133
7.2 Normativas y programas de desarrollo turístico.....	135
7.3 Recomendaciones internacionales	137
7.4 Conclusión	139
Capítulo VIII. Diagnóstico del sitio prioritario por atender.....	143
8.1 Delimitación del área de estudio	143
8.2 Diagnóstico de la Zona Típica Monumental.....	145
8.3 Diagnóstico de Zona A.....	157
8.4 Conclusión	165
Capítulo IX. Estrategias para la intervención.....	169
9.1 Fenómenos generadores de cambio	169
9.2 Criterios para la propuesta de intervención	171
Capítulo X. Proyecto de intervención de imagen urbana.	182
10.1 Zona C	182
10.2 Zona B	182
10.3 Zona A	185
Capítulo XI. Reflexión.....	191
Anexos	199
Imaginarios urbanos	199
Entrevistas	207
Normativa	208
Diagnóstico del sitio prioritario por atender.....	214
Reglamentos de imagen urbana.....	232
Referencias	241

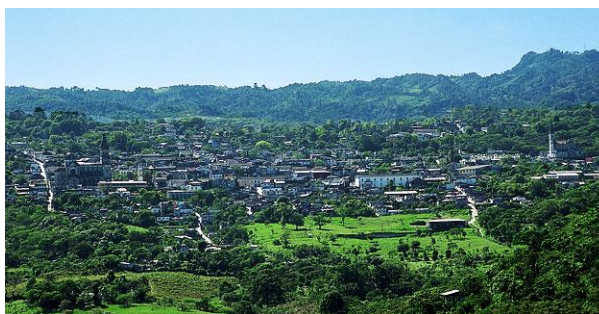


1

Introducción

Capítulo I. Introducción y problemática de estudio.

Cuetzalan es una ciudad ubicada en la Sierra Norte del Estado de Puebla en México y se caracteriza principalmente porque cuenta con un patrimonio cultural muy basto y enriquecido por acontecimientos que han sucedido a lo largo de los años desde la fundación del asentamiento. La cultura de esta región tiene características muy especiales que la distinguen de otras culturas del país, algunas de las cuales se pueden apreciar en la imagen urbana de la ciudad. Los atributos culturales que se observan en la imagen urbana de Cuetzalan son el resultado del proceso que ha tenido la población cuetzalteca y este documento consiste en una investigación que recopila los fundamentos de la cultura de la región para así conocer sus valores culturales y poder apreciarlos en su arquitectura, para de ésta manera generar soluciones para la recuperación y conservación de la ciudad.



Panorámica de la ciudad de Cuetzalan. Fuente: www.TurismoPuebla.com.mx

El proyecto retoma la cultura de Cuetzalan a partir de sus pobladores y de la historia del sitio, debido a que la cultura es el resultado de cómo la sociedad ha respondido a su época y necesidades a lo largo de los años. De igual manera se realiza un estudio de cómo la imagen urbana era anteriormente y de cómo es percibida en la actualidad debido a que por diferentes causas, la imagen de la ciudad se ha ido transformando de manera muy precipitada en los últimos años, provocando que se altere la armonía con la que contaba la ciudad.

Por otro lado, actualmente Cuetzalan forma parte del Programa Federal, Pueblos Mágicos, el cual ha sido un gran impacto en cuestión turística y por lo tanto ha provocado cambios en la ciudad. Por lo tanto, a partir de los estudios realizados se propone un proyecto en donde se expongan los elementos que integran la cultura de Cuetzalan y cómo estos se plasman en la arquitectura y brindándole identidad a su población.

Metodología del capítulo



1.1 Marco teórico

Cultura

"(...) no podemos reducir la arquitectura hasta dejarla como parte de la civilización, porque ella representa el conjunto de las modificaciones y alteraciones operadas sobre la superficie terrestre, a la vista de las necesidades humanas (...)"

William Morris (William Morris, 1881)

Según la definición de la Real Academia Española, Cultura es el "Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.", de igual manera se entiende como cultura al "conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo." (R.A.E. 2012)



Tradicional danza de los Quetzales durante la feria del café en Cuetzalan, Puebla. (F.A.)

En general, el término cultura está determinado por medio de diferentes factores como lo son: la historia, la economía, la psicología, la sociología, la arquitectura, la tecnología, la geografía, el tiempo, entre otros. Dentro de estos factores, la arquitectura es una de las maneras con las que una sociedad tiene la posibilidad de manifestarse y de responder a su época y a su medio ambiente con herramientas propias para así transmitir sus ideologías a través del tiempo.

Según el Arquitecto Thom Mayne, "La arquitectura expresa lo que somos como cultura. Si miramos atrás a los iconos de construcción, eso nos hablará de los valores de la sociedad. La arquitectura reflexiona en lo que somos como cultura. (...) habla de nuestro tiempo. (...) ves un edificio y te hace pensar en un fragmento de la historia". (Mayne, T.,2009).

Esto quiere decir que las edificaciones son un objeto cultural, un producto del hombre que constituye y expresa un mensaje, lo que permite el desarrollo de una ciudad. Un edificio habla un lenguaje universal dentro de la cultura, pues refleja su tiempo, su sociedad y su época, ya que es más bien el resultado completo de lo que está viviendo la sociedad en el momento en el que se construye la obra. Lo que provoca que las construcciones y por lo tanto las ciudades tengan una estructura simbólica profunda, que va más allá de su parte formal y que engloba la historia de un pueblo.

Imagen urbana

“Es indispensable preservar (y remodelar) el patrimonio histórico de las ciudades, sean edificios antiguos o zonas coloniales, pues constituyen una constancia de la evolución de la comunidad y ayudan a integrar su sentido de identidad.”

J. Bazant, 1984.

Como imagen urbana, se entiende el conjunto de elementos naturales y artificiales que componen una ciudad y que provocan una imagen para sus usuarios, debido a que esta imagen es legible para el observador. La palabra legibilidad viene del latín “legibilis” que significa que se puede leer. En el caso de la arquitectura, “una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global” (Lynch, K.1985).

En el escenario urbano, para el usuario el término legibilidad es de gran importancia debido a que el observador es un receptor del mensaje que proporciona un espacio y tiene una necesidad emotiva de reconocimiento y estructuración del entorno, para generar una imagen detallada de su medio ambiente y así registrar el objeto en su mente.



Vista del Templo de San Francisco desde la calle Victoria, en Cuetzalan Puebla. (F.A.)

Hoy en día las imágenes que las personas se forman de las ciudades, generalmente carecen de homogeneidad, debido a la falta de integración de los elementos que conforman una ciudad y a que les falta a algunas edificaciones cierto atractivo funcional y/o estético que las identifique; por lo que se genera una indiferencia formal de la población hacia su arquitectura. El no provocar esta legibilidad de manera clara evita que los usuarios tengan el sentido de pertenencia al contexto urbano, y por consiguiente, los habitantes no desarrollan arraigo al lugar en donde residen.

Para que la lectura de una ciudad sea clara, su imagen urbana debe estar integrada por diferentes factores intangibles, como lo es la identidad perceptual, la cual propone que los lugares deben tener cualidades específicas para su reconocimiento y diferenciación de otras localidades, que le brindan un sentido de arraigo a su población debido a que la identidad depende del conocimiento del observador.

Por otro lado, durante la lectura de la imagen urbana es necesario identificar sus partes, las cuales deben ser diferenciadas de manera ordenada para que se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio. El tiempo es un término que rara vez se incluye en la imagen urbana, pero es de vital importancia debido a que al estar las ciudades en constante cambio, su imagen se modifica frecuentemente. Las ciudades deben establecer conexiones entre su pasado y futuro, creando sensaciones de estabilidad, que “generan en la población la conciencia de un pasado o de una historia común, por medio de las cuales se siente enraizada a su ciudad”. (Schjetnan, M. 1984)



La imagen urbana también la integra la gente.
Vendedores en la plaza de Cuetzalan. (F.A.)

En consecuencia, una ciudad podrá tener un significado con sus usuarios cuando logre integrarse con elementos de la población como lo son su vida, actividades, economía, política y valores. “Así pues, la legibilidad formal es una base común visible sobre la cual todos los grupos erigen sus propias estructuras de significado” (Bazant, J.1984). Por lo tanto la relación de elementos que conforman la ciudad, define el carácter de la imagen urbana y brinda al receptor información básica de ésta en cuanto a la cultura de la población. Esto en su conjunto, propicia un ámbito adecuado para el desarrollo de la vida de la comunidad, debido a que estimula a sus habitantes a generar una relación con el espacio.

“Los significados de una ciudad son tan diversos, incluso cuando su forma pueda resultar fácilmente comunicable, que parece posible separar el significado de la forma.” (Lynch, K.1985) Al tener la ciudad una integración adecuada se convierte en un lugar claramente legible y es así como el receptor logra crear un significado que le brinda a la ciudad una identidad propia para su diferenciación de otros centros urbanos.

Por consiguiente es importante que al realizar un análisis de imagen urbana, se reconozcan los aspectos que no están funcionando de manera adecuada y posteriormente se intervengan para que el usuario tenga una lectura correcta del espacio y así el proyecto urbano pueda ser exitoso. Se debe considerar el conocimiento del pasado del lugar con objeto de generar expectativas de mejoramiento para el futuro, que tengan gran sensibilidad y así “evitar caer en la anarquía urbana que destruye la cohesión espacial y formal de las ciudades, especialmente de estas zonas históricas o colonias socialmente integradas.” (Bazant, J.1984).

Pueblos Mágicos

Un Pueblo Mágico es una comunidad que conserva elementos socio culturales y arquitectónicos que contribuyen a generar una imagen que resalta el valor de México y sus localidades, que conjuntamente con las tradiciones, leyendas y la vida misma de los pobladores propician una gran oportunidad para el desarrollo del turismo nacional y extranjero.

El programa de Pueblos Mágicos fue desarrollado por la Secretaría de Turismo en el año 2001, apoyada por los gobiernos estatales y municipales. Fue creado para revalorar todos los elementos que forman la esencia de una localidad tradicional de la imagen de México y que así se pueda reconocer y dar a conocer el resguardo que la población ha tenido de sus tradiciones, cultura e historia.



Calle Miguel Alvarado, Cuetzalan, Pueblo Mágico desde el año 2002. (F.A.)

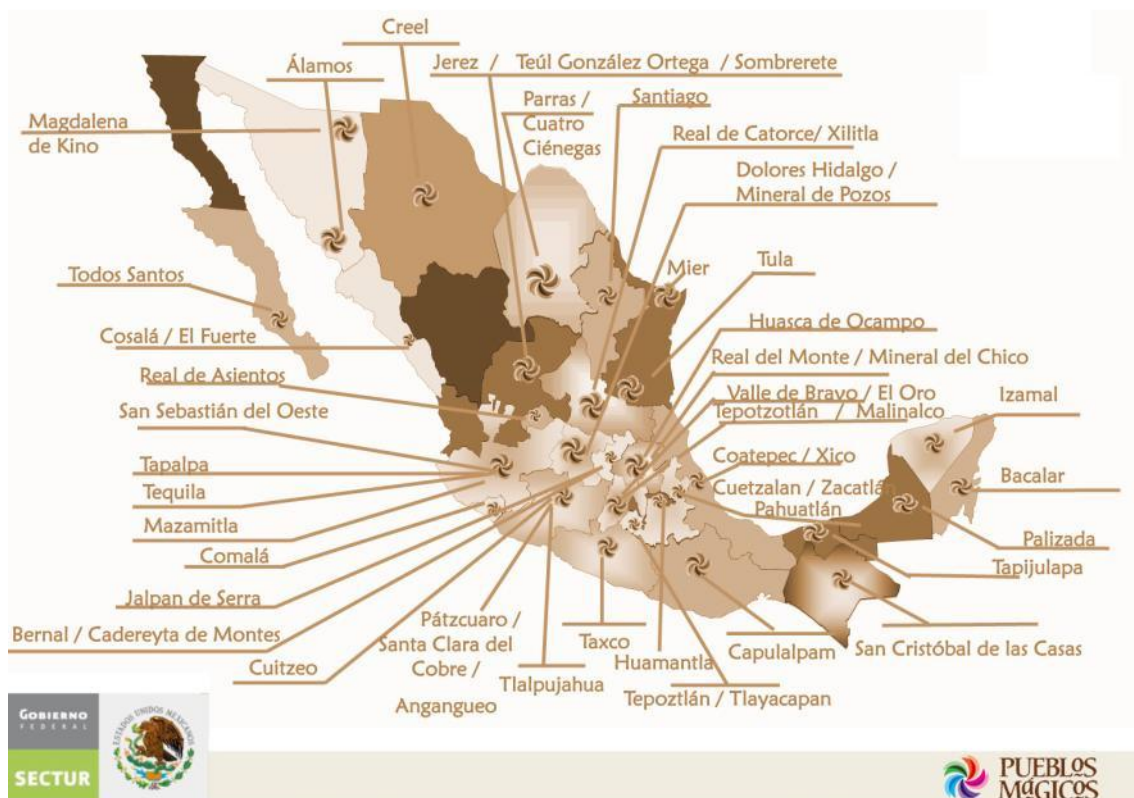
El programa tiene como objetivo el desarrollo urbano turístico en donde se integren sus elementos tangibles e intangibles de la localidad para proponer una oferta turística que atraiga a visitantes nacionales e internacionales que quieran conocer la geografía de México y su riqueza histórica y cultural.

Las comunidades que forman parte de este programa deben contar con atractivos turísticos basados en elementos históricos y culturales que las conviertan en algo diferente a lo que se puede encontrar en su mismo Estado o inclusive dentro del país, para así resaltar el valor singular de la comunidad, y ser un potencial en el ámbito del turismo cultural. En relación al espacio físico de la localidad, las consecuencias de ser un Pueblo Mágico rebasan el simple hecho de una mejora de la imagen urbana y llaman a realizar un plan integral el cual propicie proyectos detonadores de gran impacto que generen una mejora en la calidad de vida de los pobladores y en la economía regional, así como un atractivo para los visitantes. En arquitectura, un Pueblo Mágico, debe conservar sus elementos públicos y privados ya sean históricos y/o vernáculos que le brindan identidad destacando las construcciones que son emblemáticas debido a su historia, monumentalidad y/o estilo y que forman parte del valor singular de la localidad. (Programa Pueblos Mágicos, 2012)

Como se mencionó anteriormente, el Programa de Pueblos Mágicos se inició desde el año 2001 con la comunidad de Huasca de Ocampo, Hidalgo y Real de Catorce, San Luis Potosí. Fue un año después, en el 2002, cuando se incorporó la ciudad de Cuetzalan, Puebla, al programa.

Para Noviembre del 2012, 65 lugares formaban parte del Programa de la Secretaría de Turismo de México, siendo Cuetzalan una de las 10 comunidades que iniciaron dentro de este proyecto y que se ha logrado mantener a lo largo de 10 años hasta el día de hoy.

El mapa siguiente muestra la ubicación de las diferentes localidades pertenecientes al programa:



Ubicación de los Pueblos Mágicos, México. (Mapa de Pueblos Mágicos, 2012)

1.2 La imagen urbana de Cuetzalan

La imagen urbana representa para la población de la ciudad de Cuetzalan una parte de su identidad y propicia un significado intangible para sus habitantes y visitantes. Esto se debe a la cultura particular de la comunidad y es en la arquitectura en donde se observan algunas manifestaciones con las que la población ha respondido a su medio ambiente desde la fundación del asentamiento. En nuestro país, existen un gran número de localidades históricas con características formales similares a las de ésta comunidad debido a la diversidad cultural de México; sin embargo, la imagen urbana de Cuetzalan tiene la ventaja de reflejar una riqueza cultural propia muy basta.



Vista característica de Cuetzalan, Puebla. Templo de San Francisco y Palacio Municipal. (F.A.)

A pesar del gran patrimonio arquitectónico que tiene en conjunto particularmente el centro de la ciudad, no se ha logrado conservar la imagen urbana en buenas condiciones. Debido a esto, el desarrollo de la población se ha visto afectado pues el centro urbano constituye un marco en donde se desarrolla la vida cotidiana de la comunidad y soporta muchas de las actividades culturales y económicas de los habitantes. No obstante la imagen del centro permanece siendo uno de los principales atractivos turísticos y fuente de empleo. Es por ello que se propone el siguiente trabajo para la revaloración de los elementos característicos de esta arquitectura e imagen urbana, que surgió como resultado de un proceso cultural a lo largo de muchos años.

Problema



Calle Miguel Alvarado que presenta deterioro en su imagen y espacio público. (Fotografía E. Slim)

El problema consiste en que la imagen urbana de la ciudad de Cuetzalan actualmente presenta un nivel de deterioro considerable y que de no intervenir de una manera adecuada y respetuosa va a continuar su daño y perderá gran parte de sus valores culturales y por lo tanto la identidad del espacio.

Razones principales del deterioro en la imagen de la ciudad:

1.- Población:

- ◆ Ignorancia por parte de los pobladores de la importancia que tienen los valores urbanos y arquitectónicos que conforman la imagen urbana debido al desconocimiento de la historia de la población y por lo tanto de los valores culturales de ésta.
- ◆ Falta de educación de los habitantes y visitantes con respecto al mantenimiento de la imagen de los espacios públicos.
- ◆ Deterioro social y económico de los sectores poblacionales más vulnerables lo que se refleja en la imagen de la ciudad.
- ◆ Búsqueda de soluciones arquitectónicas económicas y “modernas” sin ninguna identidad que ha remplazado paulatinamente a la arquitectura vernácula, lo que ha provocado una alteración en el conjunto arquitectónico tradicional.
- ◆ Cambio en el uso de suelo y forma de vida de los habitantes debido a las nuevas formas de empleo derivadas del turismo.
- ◆ Pérdida de arraigo e identidad de los nuevos pobladores con la imagen patrimonial urbano arquitectónica.

2.- Gobierno:

- ◆ Malas decisiones de desarrollo urbano e imagen urbana por falta de conocimientos sobre los valores sociales y urbano arquitectónicos de la ciudad.
- ◆ Falta de capacitación para la solución de problemas, desorganización y exceso de trabajo por parte del departamento de obras públicas e imagen urbana del municipio.
- ◆ Mala integración entre los 3 niveles de la sociedad para la conservación del espacio urbano.
- ◆ Falta de presupuesto para el trabajo de imagen urbana.
- ◆ No aplicación de los reglamentos de imagen urbana y construcción por parte del departamento de obras públicas, turismo y de la sociedad en general, debido al desconocimiento de las normativas que rigen la imagen urbana de ésta población típica.
- ◆ Soluciones de imagen urbana de emergencia como resultado de los proyectos turísticos de la zona.
- ◆ Descuido y falta de mantenimiento en el espacio público.
- ◆ Incapacidad de llevar a cabo proyectos de preservación de la imagen urbana y de desarrollo turístico propuestos con anterioridad por el gobierno del Estado.
- ◆ Desvío de fondos destinados a trabajos de imagen urbana de la ciudad.

3.- Sitio:

- ◆ Cambios en el uso de suelo, debido a las nuevas formas de vida de los habitantes, lo que va transformando la imagen de la ciudad.
- ◆ Deterioro del espacio público y de la arquitectura vernácula e histórica.
- ◆ Aumento de tránsito automovilístico en una estructura urbana que no tiene esta capacidad.
- ◆ Ubicación geográfica de la ciudad que le da una topografía con muchas pendientes.
- ◆ Construcciones modernas sin calidad que compiten con la arquitectura vernácula y que deterioran la imagen urbana.
- ◆ Variedad de señalética, propaganda política y de negocios que generan contaminación visual.
- ◆ Fauna nociva que habita y deteriora el espacio urbano.
- ◆ Descuido de la flora en el espacio público.
- ◆ Contaminación visual por cableado aéreo.
- ◆ Contaminación por basura y desechos orgánicos en el espacio público.

Considerando que Cuetzalan es una localidad con un patrimonio tangible e intangible muy significativo tanto para Puebla, como para todo México, es indispensable la recuperación de los valores culturales que han generado la imagen de la ciudad. Al mismo tiempo, se debe implementar el mejoramiento de la imagen actual para conservar los valores arquitectónicos que le dan identidad y legibilidad al poblado.



Mercado dominical en el centro de Cuetzalan en donde se aprecia la contaminación visual por lonas. (F.A.)

El no realizar una intervención de imagen urbana, especialmente en el centro de la ciudad, implica que la identidad cultural que refleja esta imagen vaya deteriorándose poco a poco con las malas decisiones sobre la unidad y armonía de la ciudad, puesto que el deterioro que presenta es consecuencia del desinterés por su conservación y mantenimiento, a pesar de tener una riqueza formal tan característica. Por lo tanto, el no realizar un mantenimiento y promoción cultural constante va minando poco a poco la identidad cultural del espacio urbano y provoca la pérdida del arraigo de la población hacia su ciudad.

1.2.1 Justificación

Debido a que la arquitectura vernácula y el patrimonio urbano arquitectónico que tiene el centro de Cuetzalan es resultado del desarrollo de su población, se tiene como propósito principal del proyecto detectar los valores culturales – arquitectónicos que se formaron desde el origen al asentamiento. De esta manera se pretende hacer una propuesta de mejoramiento de la imagen urbana y recuperación de la Zona Típica Monumental de la ciudad.

Los beneficios consecuencia del rescate de la imagen urbana de la Zona Típica Monumental son:

1.- Social: El proyecto presenta una gran carga social, pues la imagen urbana responde a la forma en que la misma población generó la ciudad. Por lo tanto al tener un fundamento cultural, beneficiará a la población de la comunidad debido a que generará un sentimiento de más arraigado.



Habitantes. Niños en un puesto de artesanías en el mercado de Cuetzalan. (F.A.)

Al lograr el mejoramiento de la imagen, esta será un atractivo mayor para el turismo debido a la legibilidad que podrán tener los observadores con la localidad.

Con una mejor legibilidad se provocará que el usuario tenga una mayor relación de las partes que conforman la ciudad y se reforzará el carácter arquitectónico del centro urbano. Por lo tanto, la población y el turismo tendrán un ambiente adecuado para su desarrollo, incrementando su calidad de vida y al mismo tiempo, estimulando a los usuarios a generar una relación con el espacio.

Al desarrollar un proyecto de imagen urbana basado en la historia real y la recuperación de los valores arquitectónicos originales, se reforzarán los elementos que componen el diseño urbano brindando mayor confort y espacios agradables para los usuarios. También mejorará la diversidad de medios ambientes, al mismo tiempo que integrará con armonía la arquitectura.

De igual manera, al ser el centro de la ciudad en donde principalmente se concentran las actividades sociales, económicas y culturales de la población de todo el municipio, el mejoramiento de la ciudad brindará un mejor punto de reunión para los pobladores de Cuetzalan y de las localidades que dependen de la cabecera municipal.

2.- Cultural: El mejoramiento de la imagen del centro histórico recuperará los valores arquitectónicos que tienen sus edificios y les brindará unidad; con un proyecto así se pretende mantener la arquitectura vernácula de la localidad y conservar la historia que se puede leer en los edificios. El propósito es el rescate de la cohesión espacial y formal que tienen las construcciones tradicionales del centro de la ciudad. Por otro lado, debido a que Cuetzalan

forma parte del Programa de Pueblos Mágicos, la ciudad necesita mantener la imagen que refleja la cultura de la región.

Al mismo tiempo el mejorar y preservar el patrimonio histórico del centro de la ciudad, conservará la constancia de la evolución de Cuetzalan pues será una manera de resguardar la cultura, preservando para las generaciones futuras la riqueza histórica y cultural que tiene el poblado. Con respecto a la cultura intangible de Cuetzalan, el trabajar un proyecto sobre la historia y tradiciones va a brindarle la oportunidad a la población de conocer sobre la cultura de la región y ayudará a generar identidad hacia Cuetzalan.



Traje tradicional de las mujeres de Cuetzalan con el templo de fondo. (Periódico Universal, Fotografía del Gobierno Municipal de Cuetzalan.)

3.- Económica: Debido a que la imagen de Cuetzalan es el principal atractivo turístico de la región, al mejorar la imagen de la Zona Típica Monumental, el desarrollo turístico se incrementará con lo que la derrama económica para los pobladores será mayor. Debido a dicha mejora se podrán atraer visitantes nacionales e internacionales que deseen conocer la riqueza formal de una comunidad tradicional, lo que brindará mayores oportunidades de empleo enfocadas al turismo.



Mujer bordando artesanías para la venta en el mercado dominical. (F.A.)

Por otro lado, es un beneficio económico el integrar la lista de los Pueblos Mágicos, puesto que el programa brinda los fondos para el cuidado de la imagen urbana. De ésta manera, Cuetzalan logrará mantener su título y por lo tanto los ingresos para el mantenimiento y conservación del patrimonio continuarán.

Por otro lado, el mejoramiento de la economía apoyará al sector indígena de la población puesto que Cuetzalan es el centro de comercio de las localidades circundantes como lo son San Miguel Tzinacapan y San Andrés Tzicuilan, las cuales dependen de la cabecera. De igual manera se justifica la intervención, puesto que no se ha realizado nunca un proyecto completo de rescate de la imagen urbana de Cuetzalan, sino que se han presentado proyectos de desarrollo turístico por parte del Estado, como el “Programa Especial de Desarrollo Turístico del Municipio de Cuetzalan del Progreso 2009” en donde se maneja la imagen de la ciudad como un punto importante en el progreso turístico pero sin trabajarlo con profundidad.

Sin un programa de desarrollo urbano y turístico adecuado, la ciudad no podrá afrontar los cambios de la mejor manera ya que, con el paso del tiempo el turismo aumentará paulatinamente y el crecimiento urbano continuará de manera desordenada, por lo tanto el deterioro de la arquitectura vernácula del centro de la ciudad se amplificará.

3.- Personal: Mi familia materna es originaria de la ciudad de Cuetzalan y aunque yo no habito ahí permanentemente, cada temporada vacacional voy a visitarla. He visitado la ciudad en diferentes ocasiones a lo largo de 23 años, desafortunadamente he podido observar como la imagen de la ciudad ha ido deteriorándose durante este periodo y de manera más precipitada desde aproximadamente el año 2000 al 2012.

Creo que Cuetzalan es una ciudad muy tradicional con muchos valores culturales pero su deterioro ha sido impactante en los últimos años por lo que hace falta trabajar en un proyecto que genere un cambio positivo en el lugar.

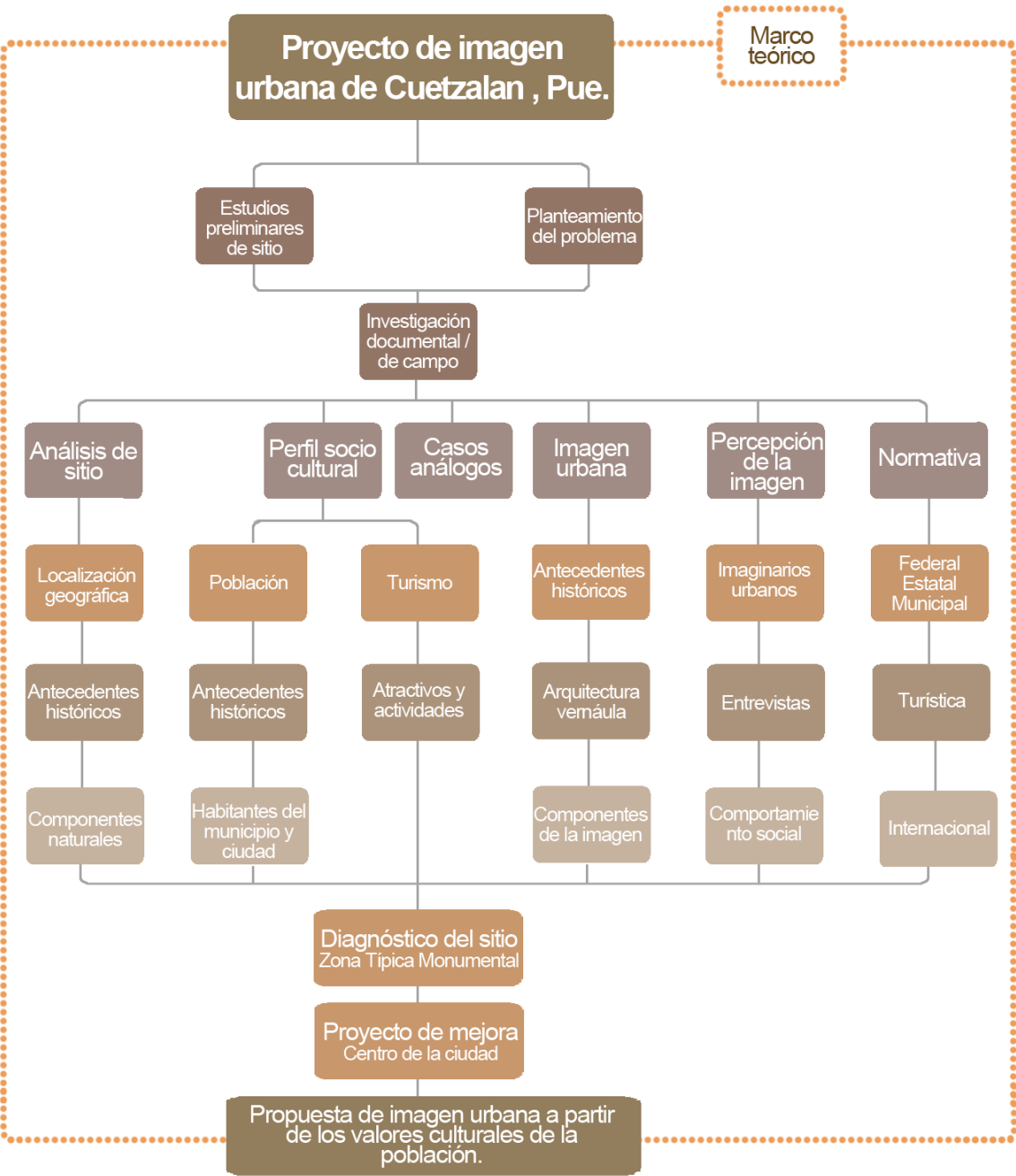
1.2.2 Objetivos

- ◆ Recuperar los valores culturales originales que se reflejan en la arquitectura de Cuetzalan para que la sociedad se identifique con el espacio y con éste arraigo mantenga la imagen urbana y se conserve la identidad de la población hacia su espacio.

Objetivos particulares:

- ◆ Recopilar la información histórica y cultural necesaria para una propuesta de recuperación arquitectónica fundamentada en las características originales de Cuetzalan y así preservar y mantener la arquitectura de la ciudad, especialmente de la Zona Típica Monumental.
- ◆ Diagnosticar y recomendar medidas que deben tomarse para el mejoramiento de la imagen urbana que integra la Zona Típica Monumental de Cuetzalan.
- ◆ Realizar una propuesta de mejoramiento de imagen urbana del primer cuadro de la ciudad.

1.2.3 Metodología



1.3 Conclusión

Con base a lo planteado anteriormente, se puede afirmar que la legibilidad es un proceso por medio del cual el observador lee un espacio y guarda la imagen en su mente. Hoy en día existe una necesidad de reestructurar el entorno para crear marcos de referencia organizados para el usuario.

En el caso de la ciudad de Cuetzalan, la legibilidad de su imagen es muy eficaz debido a las características peculiares de su estructura urbana y su arquitectura tradicional; sin embargo, la necesidad de conservación que presenta su escenario urbano es de importancia decisiva. “A decir verdad, un medio ambiente característico y legible no brinda únicamente seguridad sino también realza la profundidad y la intensidad potenciales de la experiencia humana”. (Lynch, K.1985)

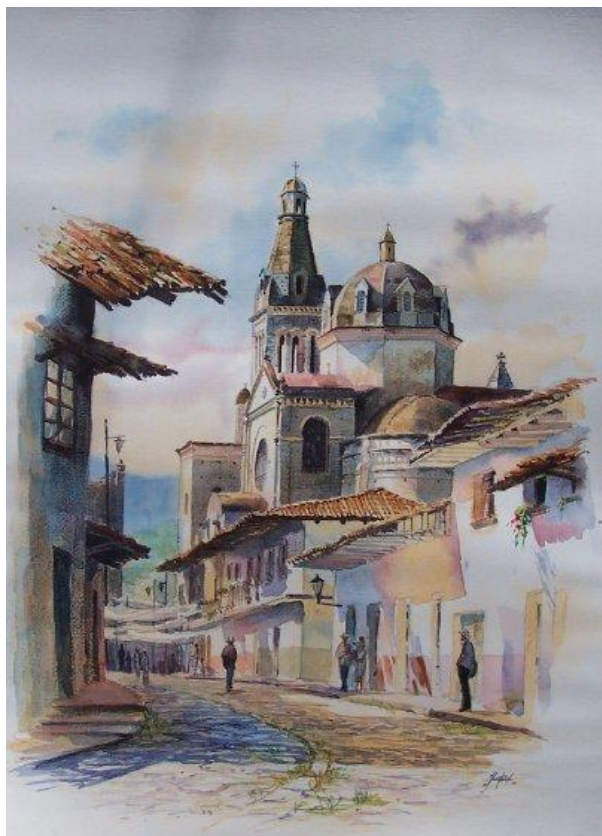


Imagen que proyecta la ciudad, “Calle de Cuetzalan”
Acuarela de Roberto López.

La imagen urbana es el resultado de un proceso cultural, por lo tanto ninguna población es idéntica a otra. La intervención de la ciudad de Cuetzalan se seleccionó debido a que ésta presenta un patrimonio tangible e intangible muy característico que se ha desarrollado a lo largo de mucho tiempo. Sin embargo, el deterioro que presenta la imagen urbana de la localidad actualmente está perdiendo los valores sociales y urbano arquitectónicos originales y tiene el riesgo de crear una sociedad que no se identifique con su espacio.

Es trascendental para la reestructuración de la imagen urbana, no limitar a la ciudad como un objeto aislado y en presente, sino adaptarla a las actividades socioculturales modernas e integrarla con todos los elementos que la conforman, percibiéndola como un ser vivo para lograr captar su esencia y que sea un espacio adecuado para adaptarse a los cambios futuros.

Puesto que existen programas de desarrollo turístico en la localidad, un proyecto urbano sería de gran utilidad para continuar con las modificaciones que pausadamente se han ido realizando en cuestión de imagen. A continuación, se presenta el documento del estudio y la propuesta de mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Cuetzalan, Puebla.

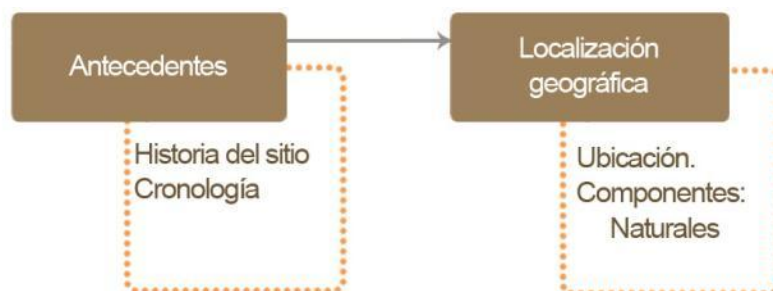


2

Localización geográfica y medio físico natural.

Capítulo II. Localización geográfica y medio físico natural.

A continuación se presentan los datos geográficos de la ciudad que incluyen la ubicación de Cuetzalan, así como los antecedentes históricos de la región. También se muestra el análisis natural del sitio para poder comprender mejor el por qué y el cómo de los asentamientos que se realizaron en la zona.



2.1 Antecedentes

El nombre es “Cuesalan” por que pasaron los pájaros “Kuesaltotot” y se quedaron aquí. Leyenda Náhuatl

Una de las teorías del significado del nombre “Cuetzalan” es que la palabra está conformada por las raíces del náhuatl, “Quetzalli” que significa cosa brillante, hermosa y “Lan” junto o cerca, por lo que el nombre de la población quiere decir “junto a las aves preciosas llamadas quetzal”. Se piensa que su nombre se debe a que originalmente existían muchos pájaros con plumajes hermosos de nombre quetzal.



Runias de Yohualichan. Asentamiento prehispánico cerca de la ciudad de Cuetzalan (Fotografía, H.E.M.)

La ciudad de Cuetzalan, es cabecera del municipio de Cuetzalan del Progreso, en el Estado de Puebla. Está ubicada en un terreno áspero rodeado de montes. En el año 200 a.C. la región perteneció al Totonacapan, conformado por los primeros asentamientos del imperio totonaco de los cuales se pueden encontrar vestigios en la zona arqueológica cercana llamada Yohualichan. Su nombre original prehispánico, “Eva Liaca” quería decir “donde volaron”, debido a la leyenda de unos danzantes que realizaron el ritual de la danza de los voladores con tal intensidad que se fueron flotando hacia el cielo y hacia otras tierras.

Luego de que la zona fuera dominada por la Triple Alianza, el nombre de “Eva Liaca” fue remplazado por el de “Quetzalan”. La fundación del pueblo de Quetzalan por el imperio tenochca se remonta al año de 1475, cuando la región

era tributaria de Tenochtitlan. Posteriormente, en el Siglo XVI el pueblo fue sometido por los españoles y los indígenas evangelizados por la orden franciscana, por lo que el lugar fue conocido como San Francisco Quetzalan. En el Siglo XVII se nombró a la comunidad como “Corregimiento de San Juan de los Llanos”; luego perteneció al antiguo distrito de Zacapoaxtla y fue hasta los años de 1990 que se consolidó como el municipio libre que constituye en la actualidad.

Cronología

A continuación se presenta una sucesión de los hechos de los que la ciudad de Cuetzalan ha sido protagonista desde el año 1475 y que demuestran cómo ha sido el desarrollo del municipio:



(2005) *Archivo Histórico de Localidades, Cuetzalan del Progreso.*

Línea del tiempo

En la siguiente cronología se muestra la evolución que ha ido teniendo la localidad así cómo ha ido cambiando la categoría del lugar, de ser un pueblo hasta convertirse en la ciudad de Cuetzalan en el año de 1986.

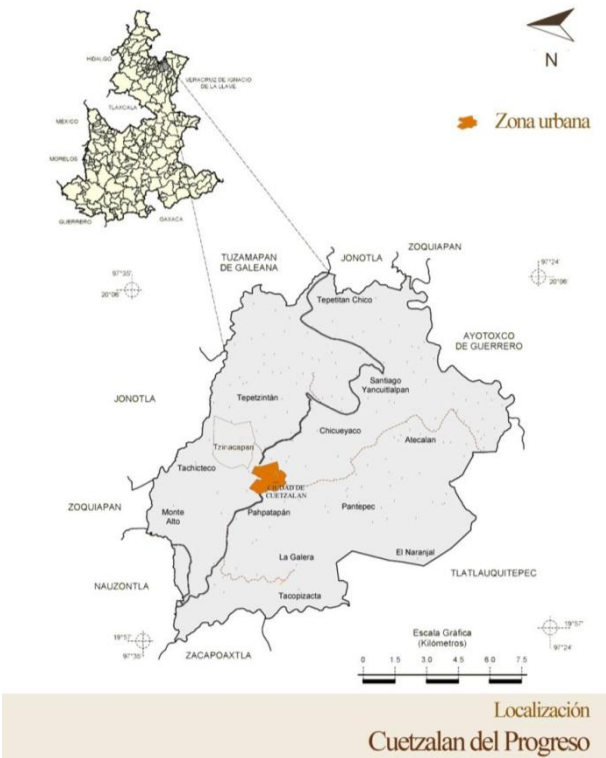
Nombre de Localidad	Qüetzalan	Cuetzalan	Cuetzalan del Progreso	Cuetzalan del Progreso	Ciudad de Cuetzalan
Nombre del Municipio	Cuetzalan	Cuetzalan	Zacapoaxtla	Cuetzalan del Progreso	Cuetzalan del Progreso
Categoría	Pueblo	Villa	Villa	Villa	Ciudad
Origen de Modificación	1900	1903	1921	1930	1986

(2005) Archivo Histórico de Localidades, Cuetzalan del Progreso.

2.2 Localización geográfica y componentes naturales

Cuetzalan del Progreso es un municipio rural de la Sierra Madre Oriental comúnmente llamada la Sierra Norte del Estado de Puebla. Se ubica entre los paralelos 19°57' y 20°06' de latitud norte y los meridianos 97°23' y 97°35' de longitud oeste, con una altitud entre los 180 y 1600m por lo que presenta una topografía muy accidentada. Colinda al norte con los municipios de Zoquiapan, Jonotla, Tuzumapan de Galeana y Ayotoxco de Guerrero; al este con los municipios de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Nauzontla; al sur con Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Nauzontla y al oeste con Zoquiapan, Nauzontla y Jonotla.

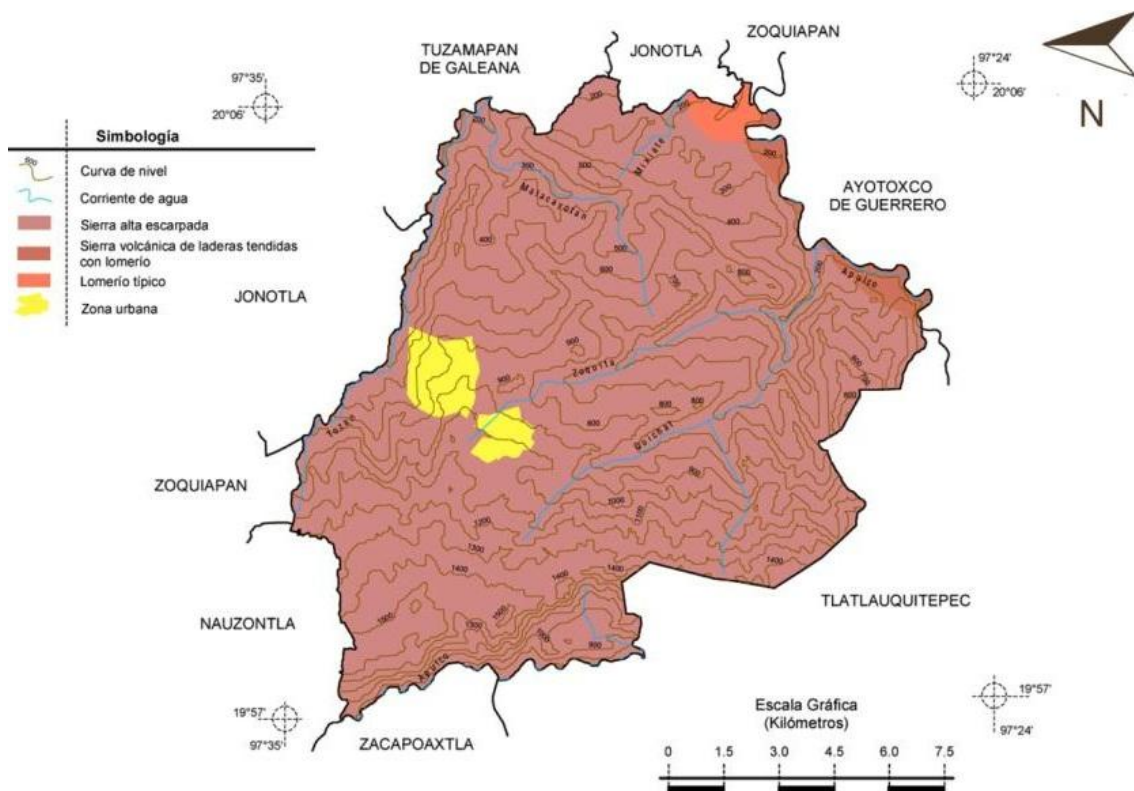
El municipio tiene una superficie de 135.22 km² de suelo leptosol de poca profundidad, por lo que las zonas urbanas se encuentran desarrolladas sobre rocas sedimentarias del Cretácico



en donde la superficie presenta gran cantidad de piedras, principalmente piedra caliza y caliza-lutita en un 56.5% y 22%.

El municipio pertenece a la región hidrológica de Tuxpan – Nautla y le afectan las cuencas del río Tecolutla, el río Apulco y el Tehuantepec. Su rango de temperatura oscila entre 18 y 26° C con clima semicálido húmedo y lluvias todo el año, teniendo en el mes más frío un rango de temperatura de entre -3 y 18° C. Esto se debe a que el municipio se ubica en la transición de los climas templados de la Sierra Norte con los cálidos del Declive del Golfo. Los vientos predominantes son de norte a sur, la precipitación varía entre los 1900 y 4100 mm al año. Gracias al tipo de clima de la zona la vegetación es muy abundante.

El mayor uso de suelo es destinado a la agricultura en un 64% y zona urbana del 37%, al área boscosa en un 18%, al pastizal en un 12% y a la vegetación selvática en un 3%. Es debido al tipo de suelo y al clima que propician el crecimiento de la vegetación que las actividades principales de la región son la agricultura y la ganadería.



Relieve
Cuetzalan del Progreso

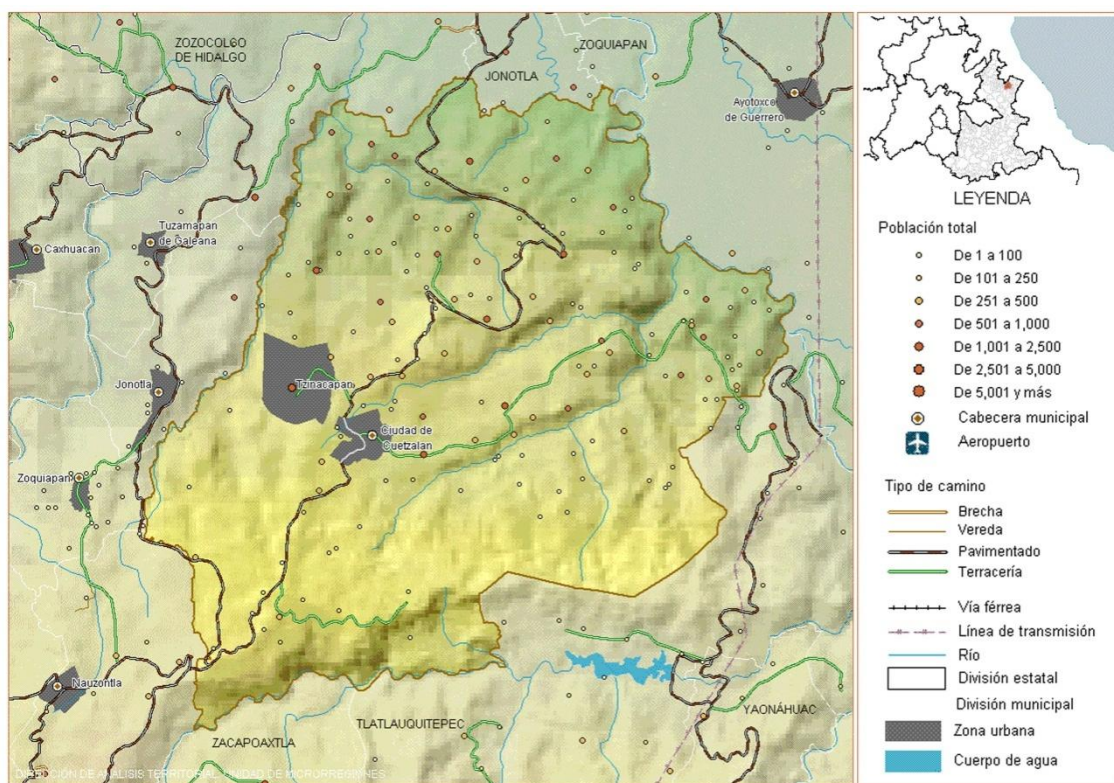
El municipio es cabecera de 167 localidades, de las cuales ocho juntas auxiliares forman la organización administrativa, jurídica y política de la zona:

Cabecera: Ciudad de Cuetzalan

Juntas auxiliares:

- ◆ Reyesogpan de Hidalgo
- ◆ San Andrés Tzicuilan
- ◆ San Miguel Tzinacapan
- ◆ Xiloxochico de Rafael Ávila Camacho
- ◆ Xocoyolo
- ◆ Santiago Yancuitlalpan
- ◆ Yohualichan
- ◆ Zacatipan

Debido a que la ciudad de Cuetzalan es la cabecera del municipio de Cuetzalan del Progreso, se concentran allí gran parte de las actividades políticas, turísticas, comerciales y sociales de la región. En el siguiente mapa se observa la ubicación del municipio así como la de la ciudad de Cuetzalan.



Localidades
Municipio de Cuetzalan del Progreso

(2012) Mapa obtenido de Microrregiones SEDESOL

2.3 Conclusión

Cuetzalan del Progreso se ubica dentro del Estado de Puebla, en el norte de la Sierra Madre Oriental. Su cabecera municipal es la ciudad de Cuetzalan y es el área más urbanizada del municipio.

La ciudad está desplantada sobre suelo rocoso, rodeada de bosques y ríos y tiene lluvias prácticamente todo el año. Presenta un brusco declive topográfico de oeste a este y su altura sobre el nivel del mar es de 980 metros. Es por estas razones que la ciudad tiene una estructura urbana que se adapta a estas condiciones topográficas, con una configuración de plato roto y calles con grandes pendientes.

El estudio del sitio proporciona información sobre las razones del tipo de arquitectura de la localidad, cómo el porqué de los materiales básicos dentro de la arquitectura tradicional sea piedra para los muros y madera para la estructura. De igual modo, el hecho que la zona sea un lugar excesivamente húmedo con lluvias todo el año propicia que las casas tengan grandes aleros para evitar que entre el agua dentro de las viviendas y que la gente que camina por las banquetas se moje. Los techos son de dos o cuatro aguas para mejorar el escurrimiento y están cubiertos de tejas de barro cocido que con el paso del tiempo cambian su color café rojizo a un tono más verdoso por el moho que se genera con la humedad. Ha llegado a nevar en algunas ocasiones, lo que ha provocado serios daños a la vegetación de la zona que no estaba acostumbrada a climas que no fueran cálido húmedos.



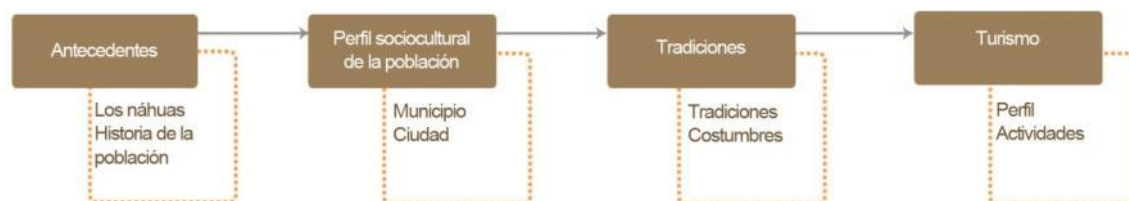
Vista de una calle empedrada de Cuetzalan y el bosque del alrededor de la ciudad. (F.A.)



Perfil sociocultural de la población

Capítulo III. Perfil sociocultural de la población.

En el siguiente apartado se presenta información sobre la población desde la fundación del asentamiento indígena hasta la actualidad. Dentro del estudio del perfil sociocultural de la población se analiza a los habitantes, sus tradiciones, costumbres, actividades y formas de vida. Debido a que hoy en día el turismo forma parte importante de la vida de la ciudad, se incluye el perfil del turista así como las actividades que realiza y los atractivos que los invitan a visitar la ciudad.



3.1 Antecedentes

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. (...) A través de ella el hombre se expresa, (...) busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

Declaración de México sobre las políticas culturales 1982

Los nahuas son un grupo etnolingüístico Mesoamericano con una antigüedad de unos 1500 años. Dentro de la república mexicana, el grupo nahua es el más numeroso y forma parte de la población de los estados de Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Jalisco, Durango, Distrito federal y el Estado de México.

En el estado de Puebla, durante el siglo XV emigraron a la sierra Norte de Puebla numerosos grupos nahuas, ocupando lo que actualmente son los municipios de Teziutlán, Tlatlauqui, Zacapoaxtla, Cuetzalan y otros. Estos grupos se establecieron en territorio totonaco y fusionaron las costumbres del Totonacapan con las propias. Años después, al ser dominada la zona por la Triple Alianza, las mezclas de la cultura indígena se fueron ampliando. Fue hasta el siglo XVI que comenzó la penetración de los mestizos a la Sierra y se establecieron principalmente en pueblos como Teziutlán, Misantla, Cuetzalan, Mazatepec y Zacapoaxtla.

Durante esta época el desarrollo y crecimiento de las comunidades indígenas fue progresando. A inicios del siglo XIX se produjo una fuerte migración de extranjeros españoles, italianos y de grupos mestizos a la zona. Fueron estos inmigrantes quienes introdujeron el café a la región. Posterior a esta invasión, se produjeron cambios significativos en las comunidades indígenas pues se

produjo un gran contraste entre la vida de los nahuas y la que impusieron los recién llegados, los cuales exigían un mayor esfuerzo por parte de los indígenas para asimilarlos y adaptarse a ellos.

Fue por esta razón y por cuestiones económicas, políticas y sociales que miles de indígenas se vieron en la necesidad de aprender el idioma español como segunda lengua y se comenzó una mezcla cultural que da como resultado la población y espacios urbanos que conforma la ciudad de Cuetzalan.

De la misma manera, la penetración de los inmigrantes provocó una serie de conflictos culturales con los nahuas, tepehuas, otomíes y totonacos que originalmente habitaban la zona, debido a que ambas culturas representan dos visiones del mundo distintas y dos formas diferentes de comprender la historia. Los cambios que surgieron a partir de dichos acontecimientos aunque trajo importantes beneficios, fueron principalmente para la población española y mestiza.



Mujer al volante, rodeada de hombres españoles e indígenas, Cuetzalan 1925. Fotografía del archivo del museo de Cuetzalan.

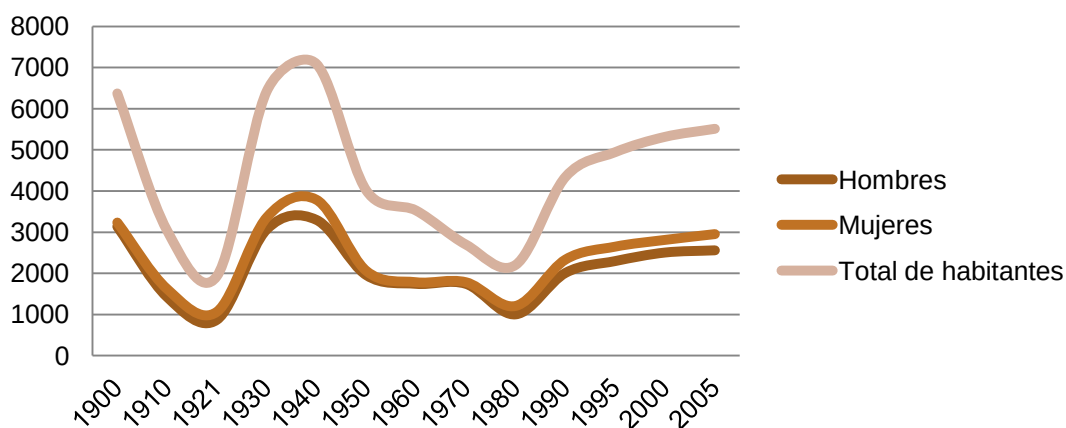
Hoy en día la ciudad refleja el progreso que ha tenido, no obstante, todos estos trabajos fueron realizados en su mayoría por los indígenas de la región quienes plasmaron parte de su cultura en ellos también. Por lo tanto, el choque de cada cosmovisión y la imposición por parte de los españoles y mestizos hacia los indígenas provocó un conflicto intercultural que generó nuevas condiciones para el uso de los espacios públicos y privados que prevalecen en la ciudad. Por ejemplo el uso de la calle para el mercado de los domingos es una adaptación de los intercambios que los indígenas realizaban en la época prehispánica

Otro de los factores causantes del progreso de Cuetzalan son las empresas del café, pues los mestizos y españoles comenzaron a crecer como productores y compradores instalando beneficios y adaptando al pueblo para abastecer de agua y materia prima a sus compañías, mientras que algunos indígenas se convirtieron en cortadores y dueños de algunas huertas. Fue en el siglo XX cuando el café comenzó a dominar los cultivos de la región.

Cambios en la población

Para entender los cambios que ha tenido una comunidad es necesario conocer los antecedentes de los habitantes; a continuación se presenta una gráfica que exhibe los cambios en la demografía de la población de la ciudad de Cuetzalan en los últimos 112 años:

Gráfica de población desde el año 1900 al 2012



Como se puede observar en el año de 1900, el número de habitantes de la ciudad era alto debido probablemente a que tiempo atrás había sido la llegada de los inmigrantes. Además, el hecho de que se decretara la “Ley de Lerdo” en 1856 propició un mayor número de inmigrantes y grupos mestizos en la zona, pues dichas leyes permitieron la inmigración de familias nuevas y su establecimiento en tierras que les fueron adjudicadas y que en el caso de Cuetzalan, pertenecían originalmente a la población indígena. De igual manera, durante la segunda mitad del siglo XIX se dieron epidemias en las tierras de la llanura por lo que muchas personas se adentraron en las tierras sanas de la sierra poblando las comunidades indígenas.

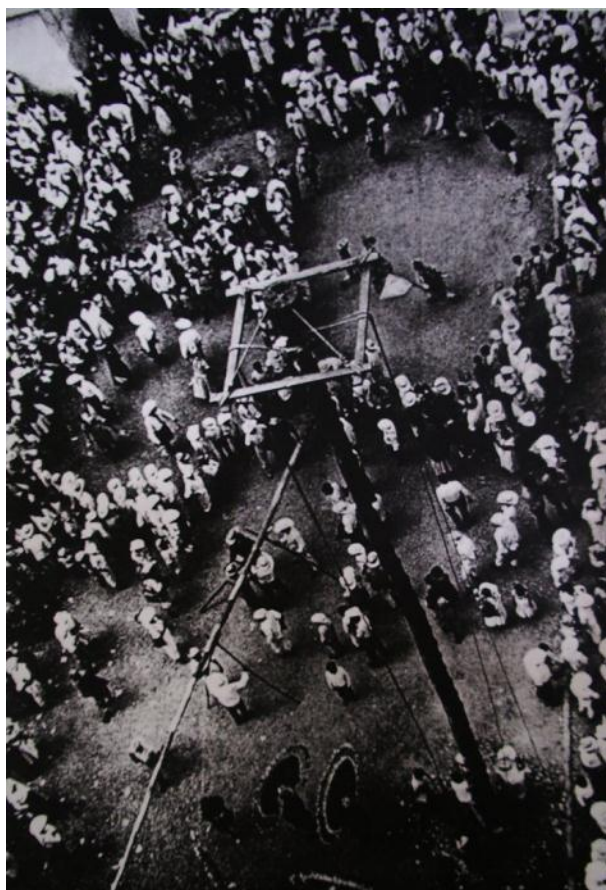


Habitantes con el primer automóvil en Cuetzalan. José María Flores. Fotografía del archivo del museo de Cuetzalan.

“¡Uuuh! Cuando yo abrí los ojos Cuetzalan era muy diferente, no había casas grandes como ahora, eran casas chiquitas de zacate o de hoja de palma. Por ejemplo, donde vive ahora don Abraham estaban apiladas muchas casitas de zacate porque aquí vivían puros indios, no había casas grandes, ni calles anchas por que había muchos árboles de chinina y por eso sólo había veredas. La iglesia era más chica, pero estaba bonita. Ya después llegó gente de dinero. Uno de Tlapacoya que puso una fábrica de aguardiente y otros que empezaron a comprarles a los inditos y los mandaban a vivir a sus ranchos. A algunos ni les pagaban ¡qué va! A otros les prestaban dinero a cambio de sus escrituras y ya no se las devolvían. Por ejemplo, la casa de una señora de por aquí, su papá le prestó a un indio muy poquito dinero y le pidió sus escrituras. Por la noche llegó con el indito pistola en mano y le dice: ¡Me firmas o te lleva la chingada! Pues tuvo que firmar.” (CEPEC 1994)

Posteriormente, el decrecimiento que se muestra de los años 1900 a 1921 es consecuencia de la participación de los pobladores en la Revolución Mexicana de 1911. Cuetzalan, a pesar de ser un poblado aislado se vio involucrado en el movimiento y los pobladores estuvieron obligados a pertenecer a la lucha ya sea como militares, rebeldes o cooperando para el forraje y los alimentos de las tropas que pasaban por la comunidad.

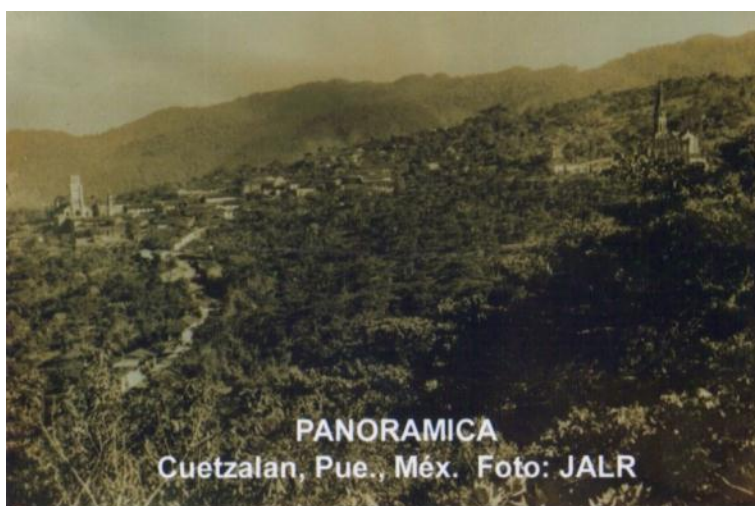
No obstante, la población se recuperó a partir de 1922 hasta llegar a la máxima densidad en el año de 1940 debido probablemente a que en el año de 1921 Cuetzalan del Progreso se convirtió en Municipio del Estado y al auge que tuvo el café en la región. Para los años 30's, el municipio basaba su economía en el café pues éste predominaba en los campos en un 80%. En el año de 1951 la Comisión Nacional del Café promovió el mejoramiento de las técnicas y apoyó en la incursión de otras variedades de planta en Cuetzalan lo que benefició económicamente a la población, lo mismo que la apertura de la carretera en 1962.



Fotografía del libro *La sierra de Puebla*, (Arizpe Schlosser, Lourdes, 1972)

A partir de estas fechas, el número poblacional comenzó su descenso por situaciones que pueden ser causa de la misma introducción de la carretera que le abrió las puertas a los pobladores para buscar fuentes de empleo fuera de la cabecera. También puede ser causa de la crisis de 1984 cuando “los errores de diciembre” del sexenio de Carlos Salinas de Gortari causaron una crisis económica a nivel nacional. Otra de las causas que pudo provocar el descenso de la población es que sólo se producía café en la región y no se cubría la demanda de empleos, por lo que las personas migraron a las grandes ciudades. Posteriormente la población se recuperó gracias a que en 1986 cambió de Villa a Ciudad, lo que propició la llegada de nuevos pobladores. Desafortunadamente durante el año de 1989 la zona fue afectada por una nevada que quemó el 75% de la producción de café lo que generó una gran crisis en la región. Para el año 2002 la ciudad fue nombrada Pueblo Mágico con lo que la economía fue más favorable y el crecimiento de la población fue mayor. En el año 2010 la población de la ciudad era de 5957 personas.

La ciudad de Cuetzalan como hoy se conoce es el resultado de una transformación de un pueblo indígena a una ciudad mestiza a finales del siglo XIX. El patrón de asentamiento original de Cuetzalan era el de una población puramente indígena, con viviendas dispersas y pequeñas, localizadas no sólo en la zona que hoy es la ciudad sino también en sus



Fotografía de la ciudad de Cuetzalan a principios del Siglo XX. JALR.

alrededores, adaptándose al territorio montañoso. En el centro del asentamiento existía vegetación y los caminos eran veredas peatonales. En cambio, el patrón de asentamiento de una ciudad colonial es la distribución compacta de las viviendas, con un centro a partir del cual se genera la comunidad. Normalmente son calles ortogonales, amplias rodeadas por viviendas. Por lo tanto Cuetzalan cambio de ser un asentamiento indígena disperso a un núcleo urbano colonial como se conoce ahora.

3.2 Habitantes del municipio y la ciudad.

Del municipio:

Para poder hablar de la ciudad de Cuetzalan en particular, primero se debe tomar en cuenta el municipio puesto que la ciudad es su cabecera y de ella depende gran parte de la población de la región. En la cabecera es donde se realizan la mayoría de las actividades económicas de la zona, como lo es el mercado dominical en donde la ciudad se convierte en el punto de reunión de los habitantes mestizos e indígenas de todo Cuetzalan del Progreso y sus alrededores.

El municipio en el año 2010 tuvo una población total de 47 433 habitantes; de esta población, sólo el 18.8% es considerada población urbana pues habita en la cabecera o en las principales localidades del municipio dando una densidad de población de 261 personas por km².

Información básica poblacional del Municipio de Cuetzalan del Progreso:

Información de población INEGI 2010	En el municipio	Porcentaje
Población total	47433	100%
Población urbana	8896	18.8%
Población rural	38537	81.2%
Población infantil (0-14 años)	16135	34%
Población joven y adulta (15-64 años)	27922	58.9%
Población tercera edad (65 años y más)	3346	7.1%

La mayoría de los habitantes tienen una edad mayor a 15 años, y pertenecen al sector económico primario en un 43.4% con la agricultura y ganadería como empleo. El 22.4% pertenece al sector secundario que integra la industria y el comercio, que se concentra en pequeñas empresas manufactureras y establecimientos dedicados a la venta de productos básicos y el 34.2% de la población total pertenece al sector terciario con el turismo como fuente de ingreso. La mayoría de la población ocupada obtiene ingresos muy bajos, aproximadamente debajo de los 2 salarios mínimos especialmente en las comunidades más alejadas de la cabecera. (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.)



Primer automóvil en Cuetzalan. José María Flores. Fotografía del archivo del museo de Cuetzalan.

Economía 2010	En el municipio	Porcentaje
Población ocupada	16,343	100%
Hombres	12,743	78%
Mujeres	3,600	22%
Sector primario	6,699	43.4%
Sector secundario	3,386	22.4%
Sector terciario	5,284	34.2%
% Población que percibe hasta un salario mínimo	8,822	57.1%
% Población que percibe más de 1 a 2 salarios mínimos	3,108	20.1%

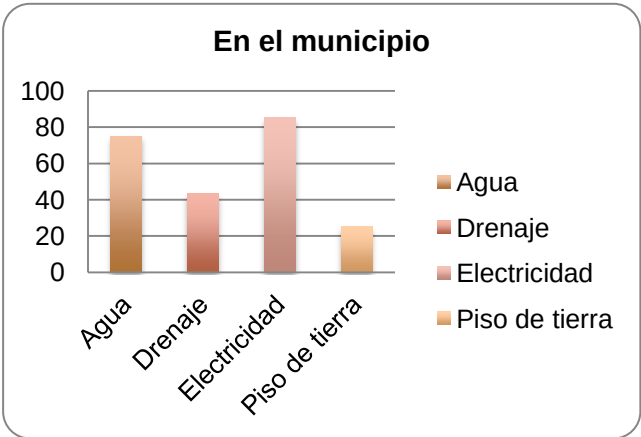
Tabla obtenida de: información básica del municipio, de la Secretaría de finanzas de Puebla.

En el 2000 presentó un grado muy bajo de intensidad migratoria y remesas, de un grado medio en cuestiones de desarrollo humano al 2005. También se consideró que la población del municipio tiene un grado muy alto de marginación en servicios básicos, vivienda, ingresos y educación y un grado alto de rezago social durante el año 2010.

En cuestiones económicas, el 80.8% de la población vive en condiciones de pobreza, es decir 24 185 personas, siendo de pobreza extrema 12 330 habitantes. Es importante remarcar que dentro del total de la población del municipio, el 72.6% es indígena y habla el idioma náhuatl o el dialecto totonaco y son las principales víctimas de la pobreza y de los bajos indicadores sociales.

Al mismo tiempo que la población indígena es la más marginada en cuestiones económicas, también presenta una discriminación política debido a que los

indígenas se encuentran en un constante rechazo y aislamiento por parte de los mestizos. Estas cuestiones sociales merman la cultura de la población náhuatl, pues al sentirse rechazados por lo que son, alteran o frenan el desarrollo cultural indígena de la zona, lo que se refleja en sus actividades diarias y por lo tanto en la imagen urbana de la ciudad. Además, el constante andar hacia la modernización ha llegado a intentar integrar a los indígenas al modo de vida contemporáneo con políticas que al pretender lograr una homogenización poblacional llevan a una negación hacia su cultura y lingüística original.



Por otra parte, en cuestión de calidad de vida, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el índice de migración y de Intensidad migratoria, 14 459 personas del municipio sufren la carencia de calidad y de vivienda debido en parte a que reciben un ingreso económico inferior a la línea de bienestar.

Tabla de la calidad de la vivienda en el municipio.

A su vez, según el censo del INEGI del año 2010 la cobertura de servicios básicos en viviendas demuestra que el grado de servicios y por lo tanto el grado de bienestar y calidad de vida con respecto a los espacios y viviendas de todo Cuetzalan del Progreso es deficiente en algunos aspectos.

En información obtenida del libro de los municipios de Puebla de 1988, se comenta que en 1987 las viviendas del municipio eran 4636, la mayor parte de las viviendas del municipio son de muros de madera con cubiertas de teja y piso de tierra, lo cual representa un nivel de vivienda precario. Este tipo de viviendas se encuentran principalmente en las localidades pequeñas del municipio y en los alrededores de la cabecera, dejando las casas de ladrillo con cubiertas de teja y piso de concreto dentro de las zonas urbanas más desarrolladas como lo es la ciudad de Cuetzalan.

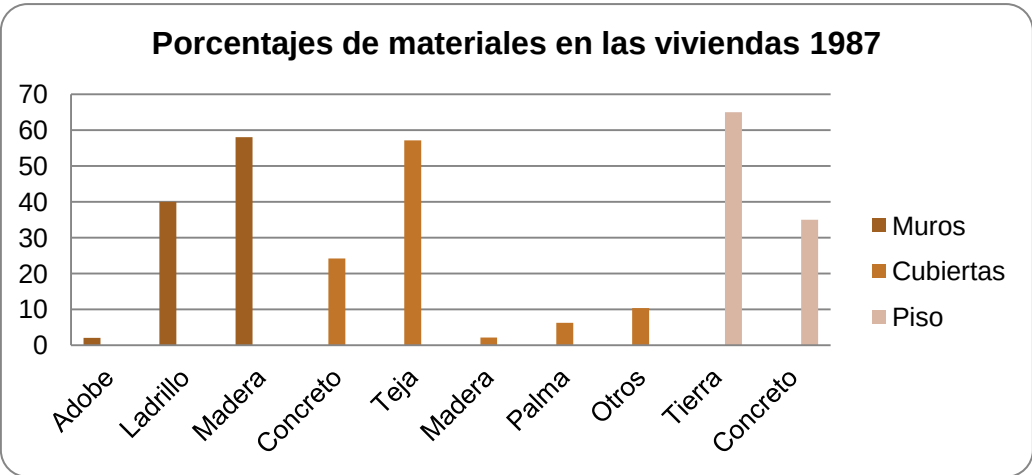


Tabla de los materiales de la vivienda en el municipio.

Dentro de una población el factor económico es de gran relevancia puesto al ser predominante la pobreza en una comunidad, son prioritarias las soluciones de las necesidades y actividades básicas, por lo que cuestiones como el cuidado del espacio público y la imagen urbana se vuelven vulnerables.

Otro factor que influye en el deterioro de la imagen es la falta de mantenimiento y cuidado, consecuencia de la poca de educación cívica impartida, de convivencia y respeto. Esto es porque el desconocimiento y la falta de educación propicia la contaminación por basura en el espacio público, el vandalismo, entre otros actos. En el municipio, según censos del 2010 del INEGI, 6 230 personas son analfabetas y sólo el 29.3% presenta educación media superior. El beneficio que se tiene al trabajar el proyecto de imagen urbana en la cabecera municipal es que su población tiene más estudios lo que ayuda en el cuidado del espacio público y el aporte económico de la ciudad.

De la ciudad:

La ciudad de Cuetzalan tiene una población total de 5957 personas registradas en el censo del INEGI del año 2010. De éste censo resultó que del total poblacional, 2771 personas conforman la población masculina mientras que 3186 la femenina. El rango de edades que presenta la población es el siguiente:



Pareja desncansado durante el domingo. (F.A.)

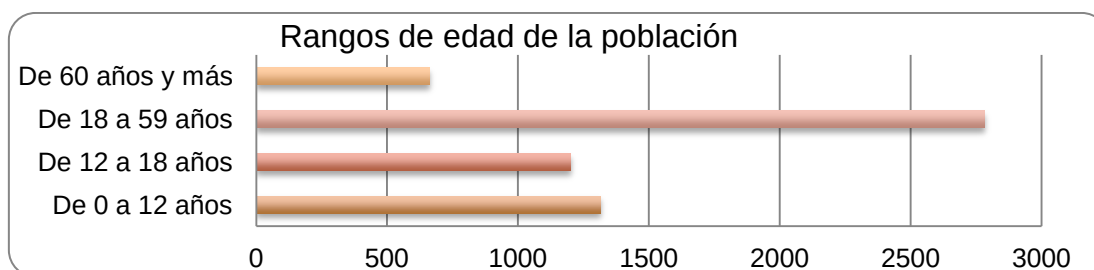


Tabla de rangos de edad de la población de la ciudad de Cuetzalan.

Esto quiere decir que predomina la población adulta, aunque la población infantil también es de importancia relevante, por lo que los niños y jóvenes son un factor que se debe atender dentro de la ciudad. Por otro lado, según el censo de población y vivienda 2010 del INEGI, existen otras características poblacionales que deben considerarse como lo son:

- ◆ Migración: la población nacida en la entidad representa la gran mayoría con 5522 personas residentes en junio del 2005.
- ◆ Población indígena: del total de la población más de dos terceras partes pertenece al grupo náhuatl. Es decir que en el año 2010 se censaron 2528 personas indígenas que habitan en los alrededores de la ciudad de Cuetzalan. Lo que quiere decir que se tienen que cuidar y apoyar a la población indígena pues son la base de la cultura de la región.

- ◆ Discapacidad: En la cabecera municipal 528 personas viven con alguna discapacidad y no existe un espacio urbano adecuado para su fácil acceso, mismo que afecta a los ancianos y niños pequeños a quienes se les dificulta el moverse. Una adaptación urbana que mejore la accesibilidad para este sector de la población generaría un cambio en la imagen de la ciudad.
- ◆ Religión: La mayoría de la población es de religión católica, pues el índice marca a 5472 pertenecientes a éste culto, 168 a otras religiones y 113 personas no creen en alguna religión en particular. Por lo tanto, la presencia del santuario de Guadalupe y el templo de San Francisco, es muy relevante para la población.

En cuestiones económicas, 2677 personas están consideradas dentro de la población económicamente activa. El principal ingreso proviene de la industria turística y existen tres ramas del turismo que se distribuyen de la siguiente manera:

- Empresas de hospedaje y/o servicios de alimentación.
- Guías de turistas y empresas transportistas.
- Venta de artesanías.

Con respecto a la educación, la ciudad alberga a las escuelas más grandes de la zona, las cuales dan servicio a la mayoría de la población municipal. A pesar de esto, 389 personas mayores de 15 años son analfabetas y no presentan escolaridad, mientras que otros tienen sus estudios básicos trunca. Sólo 656 personas mayores de 15 años tienen la primaria completa, 754 personas más la secundaria completa. Afortunadamente 1752 personas presentan educación pos básica lo que es un buen aliciente para el futuro y desarrollo económico de la ciudad debido a que: “La educación es un medio por excelencia para transmitir los valores culturales nacionales y universales, y debe procurar la asimilación de los conocimientos científicos y técnicos sin detrimento de las capacidades y valores de los pueblos.” (Declaración de México sobre las políticas culturales 1982)

En cuestión de vivienda, la ciudad tiene un total de 2046 viviendas particulares de las cuales 1594 se encuentran habitadas, 210 con un uso temporal y 242 deshabitadas. El total de la población que ocupa las viviendas es de 5957 y sus espacios presentan la siguiente calidad:



Mujer indígena bordando una camisa para su venta en el mercado dominical. (F.A.)

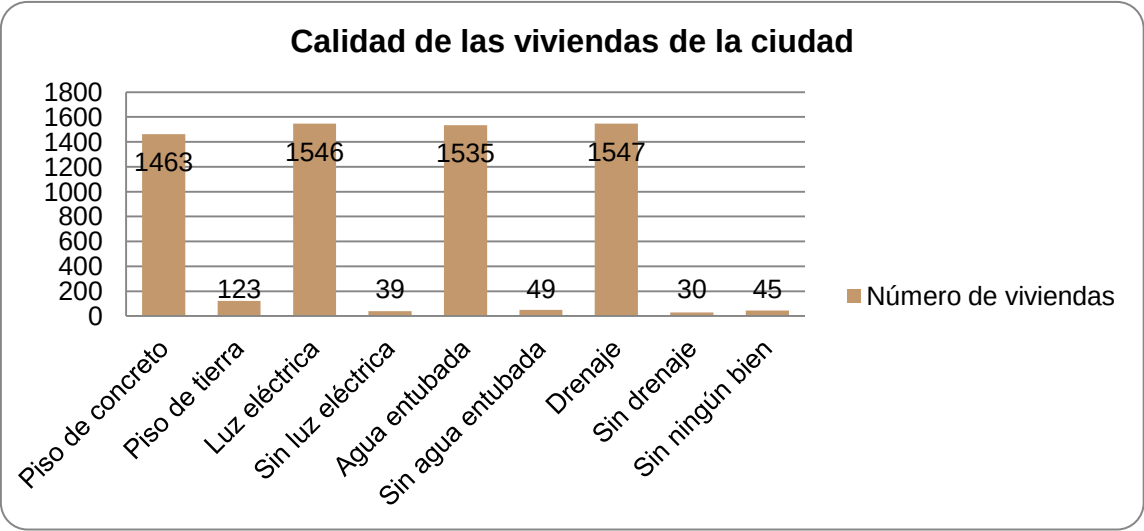


Tabla de la calidad de la vivienda en la ciudad.

Esto quiere decir que dentro de la ciudad la mayoría de las viviendas tienen piso de concreto y cuentan con los servicios de luz eléctrica, agua entubada y drenaje, lo que representa un nivel de vida adecuado para sus pobladores y una mayor modernización de la zona debido a ser ya un área urbana.

En el centro de Cuetzalan, viven principalmente los mestizos y algunos indígenas con dinero, mientras que la demás población nahua habita en los alrededores y en las comunidades rurales. Las condiciones de vida de ambos grupos son marcadas, las personas más adineradas son las mestizas pues tienen empleos en el gobierno o algún negocio en la ciudad, por otro lado los indígenas son un sector poblacional marginado en su mayoría y tienen sus ingresos del trabajo en el campo y la venta de sus productos en el mercado. En la ciudad se habla en idioma español y en menor manera el náhuatl y totonaco.



Vivienda en el centro de Cuetzalan (F.A.)

3.3 Tradiciones

La ciudad actualmente presenta un desarrollo constante, el cual desafortunadamente es en parte a costa de la modernización que desplaza las costumbres y tradiciones centenarias por lo que el desarrollo se ha ido llevando consigo muchos recuerdos del pasado.

Sin embargo, actualmente se pueden apreciar festejos que conservan las tradiciones indígenas como la fiesta principal que se celebra para San Francisco de Asís, el patrón del pueblo el 4 de Octubre; la celebración se realiza cada año y la fiesta dura de tres a cuatro días y es llamada Feria del Huipil. Con la fiesta se efectúan una gran variedad de danzas que incluyen la representación de los voladores, los quetzales, los santiagos y los negritos. Estos rituales indígenas se remontan a los orígenes de la población y en ellos participan sólo los hombres de la comunidad.



Reina del Huipil durante la feria de Octubre. (F.A)

Las danzas y rituales se deben a que los indígenas presentan una cosmovisión que tiene relación con su pasado prehispánico que significan la manera de entender la vida, la naturaleza y la existencia del hombre. Aunado con las creencias del cristianismo introducidas por los franciscanos durante la conquista, los bailes tienen una impresión cultural más rica pues mezclan tanto elementos cristianos como náhuatl como se pueden observar en las procesiones en donde se llevan figuras religiosas y diferentes grupos de bailarines danzan por delante o por detrás del Padre que lleva la eucaristía.



Procesión en Cuetzalan con los negritos danzando, Fotografía obtenida de www.Méxicodesconocido.com

Las manifestaciones de música y movimiento más importantes para la comunidad son:

- **Danza de los voladores:** El ritual de los voladores es una forma que tienen los indígenas de explicar y comprender la vida. En esta danza existen elementos simbólicos que expresan la manera de concebir el cosmos.

El ritual lo realizan 5 voladores vestidos con trajes con bordados coloridos, mascadas adornadas con lentejuelas y un tocado con decoraciones de diferente color. La danza consiste en bailar hacia las 4 direcciones cardinales y ya arriba de un palo, lanzarse al vuelo cabeza abajo, atados de la cintura mientras un volador se queda arriba siguiendo con la danza hacia los puntos cardinales. Este vuelo se realiza hasta llegar al suelo, habiendo antes completado el valor del calendario prehispánico.



Danza de los voladores de Cuetzalan. (F.A)

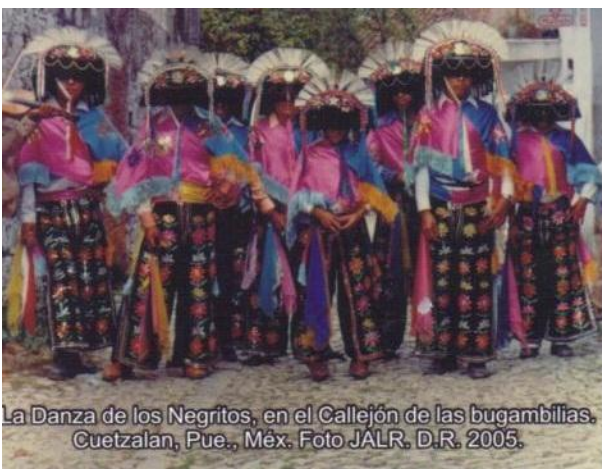
- **Danza de los Quetzales:**

Es un ritual muy atractivo debido a lo colorido de las vestimentas y el gran tocado de los danzantes. El tocado radica en un gran penacho multicolor, formado por listones de colores vivos en un gran círculo y coronados por plumas blancas. El baile consiste en que los Quetzales caminan de oriente a poniente y de norte a sur formando una cruz y avanzando doblando alternativamente las rodillas al ritmo de la música.



Danza de los quetzales, fotografía de Cuetzalanmagico.mx

- **Danza de los negritos:** El baile de los negritos se caracteriza por movimientos exagerados con los pies en un acto de doce danzantes “negritos”, un hombre vestido de mujer y dos o más huehues. Todos ellos con trajes con distintos bordados de colores y enredando listones alrededor de un poste. Se considera que el origen de la danza se remonta al año 1550 como la interpretación totonaca de un accidente de



La Danza de los negritos en el callejón de las bugambilias. Cuetzalan. (J.A.L.R.) 2005

una familia negra que trabajaba para un español.

- **Danza de los Santiagos:** También conocida como la danza de los moros y cristianos, el baile de los santiagos consiste en una marcha que representa el avance de las tropas con la bandera de Pilatos y la lucha entre los santiagos y Pilatos, resultando ganadores los primeros. El ritual data desde la colonia y los danzantes visten máscaras y trajes con cascabeles, un caballo de madera y un sombrero negro.

(Gutiérrez Manzano, 2004)



La Danza de los santiagos en el portal del templo , fotografía obtenida de paseopormexico.com

Por otro lado, con respecto a la población civil y la vida diaria, también los indígenas muestran su identidad con sus vestimentas; las mujeres usan una falda de tela enredada hecha de manta o popelina blanca, o de un tejido de lana y una faja larga roja de lana con los extremos a los lados. En el tronco, usan una camisa de manta abotonada y amarrada o cruzada al frente, con bordado en el cuello y en las mangas. Para cubrir el dorso, llevan un quechquemel, también conocido como huipil de gasa tejida. El tocado lo utilizan durante las fiestas y es muy impresionante; utilizan listones de lana enredados junto al pelo, de color púrpura y verde. En algunas ocasiones importantes, también utilizan un huipil extra en el tocado para protección contra el sol. A diferencia de los hombres, las mujeres cuetzaltecas caminan con los pies descalzos.



Indígenas de Cuetzalan vestidos con ropa de diario, parados fuera de la iglesia. (F.A)

Por otro lado, los hombres normalmente visten un calzón de manta o popelina amarrado en los tobillos o por debajo de la rodilla, una camisa blanca sujeta por un cinturón ancho con un macramé como decoración y con borlas de

algodón al final. También utilizan para cubrirse un algodón de lana con escote cuadrado o redondo con mangas pequeñas y que cuelga sobre los hombros y un sombrero de paja con copa redonda y ala plana. Algunas veces llevan atado a la frente una cinta de lana tejida negra, un machete con su vaina fija en la cadera, un morral de ixtle y huaraches. (Arizpe Schlosser, Lourdes, 1972)

Con esto, se puede afirmar que tanto en las tradiciones y rituales como en su vestido, la cultura de la comunidad es muy rica y responde a las necesidades de la vida y cosmovisión indígena.

Actualmente, con la mezcla de elementos españoles, los rituales reflejan la visión de la vida de una forma muy alegre, con mucho color y elementos indígenas y cristianos. Se tiene que tomar en cuenta que la cultura indígena de Cuetzalan se

expresa en buena manera con el color, el cual es una forma de manifestación como proceso psicosocial.



Día de mercado en Cuetzalan. (F.A.)

El color para la población indígena náhuatl es un elemento que se hace referencia a su concepción de la naturaleza y forma parte del significado de su cosmovisión. Sin embargo los nahuas son sensibles a la influencia de otras culturas y por ello hoy en día existen transformaciones en sus símbolos. (Castillo Hernández, 2000).

Por lo que se refiere al espacio público, éste tiene una importancia muy relevante para los habitantes de la región debido a que es en donde la población se relaciona de manera social, económica y cultural. Una de las actividades más importantes y centenarias de las cuales la ciudad es el escenario, es el mercado dominical en donde los nahuas, totonacos, mestizos y actualmente los turistas comparten elementos sociales y económicos. En los días de mercado llegan a la ciudad, indígenas de todo el municipio y sus alrededores, además de mestizos. Ahí se venden distintos productos tradicionales, como frutas de la región y de otras zonas como: tabaco, vainilla y cacahuete. También se vende café y plantas medicinales, acamayaz, flores, cestos, artesanías y otros productos típicos de los indígenas y que se han vendido desde hace muchas décadas.

Desafortunadamente, durante los últimos años la venta de productos tradicionales se ha mezclado con productos plásticos, ropa, piratería, entre otras cosas que traen consigo la modernización y el consumismo, por lo que una actividad tradicional se ve contaminada por estas mercancías.

Dentro de la vida local, para los habitantes de Cuetzalan el mercado representa un espacio de encuentro e interacción, mientras que para el turismo éste es un elemento característico de la imagen que proyecta la ciudad, aparte de sus fiestas, la belleza de su arquitectura, naturaleza y la presencia de tradiciones indígenas. Para los indígenas en particular, su espacio y destino común forma parte de su memoria.

3.4 Turismo

La imagen urbana de Cuetzalan es el principal atractivo turístico que ofrece al municipio; a los turistas les parece en

tradiciones de la gente y en general. Actualmente el turismo se ha convertido en una industria muy importante para Cuetzalan, pues gran parte de la población depende económicamente de esta actividad. Dentro de la ciudad muchas casas se han convertido en hoteles, pensiones y posadas, también en restaurantes, fondas y tienditas. La gente sin local comercial, vende sus productos en la calle o durante los días de mercado. También hay guías de turistas que llevan a conocer los atractivos de la región y existen los danzantes que visitantes.



Danza de los voladores durante el domingo como atracción turística. (F.A.)

Desde el año de 1949 se formalizó la Feria Nacional del café y posteriormente la Feria Nacional del Huipil en 1962, ambas ferias suceden en octubre, cuando se festeja al Santo Patrono de la ciudad, San Francisco de Asís. A partir de estas ferias la economía de la ciudad ha mejorado notablemente gracias a la gran cantidad de turistas. Sin embargo el boom de la zona fue el hecho que se convirtiera en Pueblo Mágico en el 2002; esto ha provocado un mayor número de turistas en la ciudad y por lo tanto una necesidad mayor de proveerles servicios.

Durante los primeros días del mes de octubre, a causa de la feria, la ciudad se transforma, pues llegan los juegos mecánicos, gente de los alrededores a vender y muchísimos turistas. Hoy en día, las fiestas han cambiado y se presentan grupos artísticos populares y se promociona mucho a la ciudad, incrementando más el turismo hasta llegar a convertirse en eventos masivos. Luego de éstas fechas, la ciudad vuelve a la normalidad, con turismo los fines de semana y durante las vacaciones principalmente.

Cuando el turista visita la ciudad, un momento interesante es por ejemplo, el momento de la verdadera fiesta que ocupa la calle principal Miguel Alvarado, las escalinatas del parque, toda la plaza de la constitución y parte de la calle Hidalgo. Se improvisan lonas, se instalan los puestos y la muchedumbre circula en todas direcciones que compran o venden toda clase de cosas.

Otra cosa muy atractiva para el turista es la arquitectura de la ciudad, el visitante admira elementos como la explanada central, desde donde puede observar el monumental templo de San Mateo, el Palacio Municipal y las casas alrededor de la plaza. También le agradan las casas vernáculas, las angostas calles y los empedrados de éstas.

Cuetzalan tiene mucho que ofrecer en cuestión de turismo, el problema que se presenta es que el perfil del turista que acude actualmente no deja una derrama económica tan deseable como lo requiere la población. Los turistas son principalmente jóvenes que van los fines de semana con su mochila, pernoctan en posadas y comen en restaurantes baratos o en los puestos de la calle. Esto no ayuda a los grandes comercios sin embargo mantiene a los productores pequeños. También acuden familias con otro perfil más alto que se quedan en hoteles de mejor calidad y comen en restaurantes buenos.



Turistas y personas del pueblo conviviendo. El señor le compone canciones a la gente. (F.A.)

3.5 Conclusión

Luego de conocer que 2 terceras par apoyar a éste sector por ser el mayor habitantes mestizos e indígenas que los primeros sobre los segundos. Aunque actualmente éstas diferencias se han reducido por la necesidad comercial y por lo que representan los indígenas para la ciudad, los nahuas y totonacos siguen siendo discriminados y descalificados por su idioma al considerarlos ignorantes por hablar náhuatl mientras los que hablan español son gente de razón.

Estos problemas culturales, principalmente el lingüístico, ha prove se debe tener muy claro que una pérdida de este tipo conduce a la pérdida de identidad social y puede ser objeto de actitudes negativas en la ciudad.

Por otro lado, para conservar la identidad de la población es importante mantener las tradiciones centenarias como lo es el mercado, evitando materialismo, el individualismo, el consumismo, lo cual se provocó en Cuetzalan luego de la llegada de los medios de comunicación, la creación de caminos y la proliferación de una sociedad consumista que copia estilos de vida ajenos a la zona. Es importante encontrar los valores culturales que son especiales en la región para que la identidad de la población no se pierda, así como evitar una modernización tan agresiva que dañe a los habitantes de Cuetzalan, a su arquitectura, a sus tradiciones, su espacio público; en general a la ciudad y su gente.

De igual manera, el habitante debe reconocer que hoy el turismo es su principal fuente económica y debe proveerle de los servicios que



Mujer indígena en la entrada del Templo de San Francisco. (F.A.)



Anuncio de restaurante para atraer al turismo en Cuetzalan (F.A.)

necesite, así como mantener los atractivos que lo llevan a visitar la ciudad; por lo tanto es indispensable el mejoramiento y cuidado de la imagen urbana principalmente de la Zona Típica Monumental de Cuetzalan para así fortalecer el arraigo de la población hacia la ciudad y continuar atrayendo al turismo para el sustento de la población.

El desprecio hacia las actividades, tradiciones y lenguas indígenas conlleva a una desvalorización de los elementos que conforman la cultura de la población. En una comunidad como Cuetzalan, la identidad se forma por el grupo, por las características de sus manifestaciones y la manera de resolver sus necesidades en contraste con otras ciudades. Algunos rasgos de identidad de gran relevancia en la sociedad son la lengua, el estilo de vida, la concepción cosmológica y la relación con el entorno. Al no borrarse con la conquista española las características de la cultura indígena completamente, ésta se fusionó creando una mezcla nueva. Dentro de la arquitectura, esta mezcla fue una fuente de cambio, puesto al tener la gente una nueva manera de pensar, encuentran nuevas maneras de relacionarse con el ambiente.



4

Imagen urbana de Cuetzalan

Capítulo IV. La imagen urbana de la ciudad de Cuetzalan.

Dentro del siguiente apartado se presenta un estudio con comparativas realizadas entre la imagen urbana original y los cambios que ha tenido hasta configurar la imagen actual. Se estudia desde que las viviendas eran pequeñas construcciones con cubiertas de hojas de anayo hasta las viviendas que se observan hoy en día, tanto de tipo tradicional como contemporáneas. También se describen las características de la arquitectura civil.

Para conocer mejor cómo ha sido la evolución de la imagen urbana dentro de la Zona Típica Monumental, se presentan una serie de fotografías comparativas del antes y el ahora de algunos puntos, también se describe cómo se encuentra la arquitectura actualmente para así posteriormente tener una base para delimitar el área de estudio del proyecto.



4.1 Antecedentes históricos

“La vida de una ciudad es un acontecimiento continuo manifestado a través de los siglos por obras materiales, trazado o construcciones que la dotan de personalidad propia de la cual va emanando su alma poco a poco.”

Carta de Atenas

Cuetzalan como se conoce hoy en día ha sido el resultado del trabajo y cooperación de muchos hombres a lo largo de varias décadas; la ciudad se fue construyendo poco a poco de una manera participativa por los pobladores tanto nahuas como españoles y mestizos. Para este trabajo se tomó como guía el libro “Cuetzalan 1861-1968” de Emma de los Ángeles Gutiérrez Manzano, que presenta datos que se remontan a los orígenes de la población.

Fue gracias a lo aislado de la población que pudieron sus habitantes conservar su estilo de vida por un largo periodo y se pudo conservar de la estructura y arquitectura de la ciudad. Durante la década de 1870, Cuetzalan comenzó a vivir una época de transformación urbana a partir de obras de infraestructura y desarrollo urbano. Originalmente las casas de los indígenas eran construidas con cubiertas de “Cuamaital”, el problema era que las casas corrían el riesgo de incendiarse y de guardar en sus techos animales ponzoñosos. Fue por éstas razones que se prohibió el uso de este material, se destruyeron las viviendas y se dio paso al nuevo asentamiento de la población mestiza e indígena. Se formaron las calles en dichos terrenos, talando los árboles existentes, para hacer construcciones más seguras y resistentes se normó que las cubiertas debían ser de teja o tejamanil prohibiendo el uso del anayo y

utilizando vigas de encino para la estructura. Así se construyeron las primeras casas que formaron 3 secciones en lo que hoy se conoce como el centro de la ciudad.

En 1876 el pueblo estaba dividido en 2 barrios, los cuales se unificaron en el mismo año. Para entonces la comunidad contaba con grandes terrenos agrícolas, algunas fábricas de alambiques, dos pequeñas tiendas comerciales y el tianguis dominical que únicamente vendía

productos de la región. Ese año fue una temporada de inversión para la infraestructura Cuetzalan; se introdujo el agua a la plaza principal pues escaseaba éste elemento en la comunidad, también que se empedró la laja el portal del palacio. El Palacio Municipal se comenzó a levantar el 21 de julio de 1877 con fondos recaudados por los impuestos.



Construcción de la “Máquina Grande”, actual casa de la cultura. Archivo del museo

Fue hasta el año de 1887, gracias al esmero que un reconocido miembro de la comunidad, el señor José Huidobro, tuvo sobre el desarrollo urbano de Cuetzalan, que se prestó mayor atención a la imagen urbana del Cuetzalan. Se mandaron a delinear las calles, reparando las sinuosidades hasta donde permitía la topografía del lugar y se regularon los anchos de las calzadas. Posteriormente, el Sr. José Flores, un ciudadano interesado en el desarrollo de la ciudad, continuó con la urbanización con la apertura de una calle recta y plana, para que a partir de la calzada principal se pudiera acceder sin dificultad al Santuario de Guadalupe, el cual es una iglesia construida de mampostería, de estilo neogótico con un portal de 8 arcos y una torre de 50 metros de altura, con la cubierta decorada con jarritos de barro. Estas calles son actualmente la calle Hidalgo que parte de la plaza, cambia a la calle Zaragoza y llega por un carril recto hasta el cementerio de la “Iglesia de los Jarritos”. Para esto fue necesario que algunos habitantes cedieran terrenos y se abrieran las calles.

Cuetzalan debe gran parte de su crecimiento a la “Ley de Desamortización de Bienes”, la cual despojó principalmente a la población indígena de sus terrenos que les habían pertenecido desde los orígenes del asentamiento, para casas de los inmigrantes que arribaron a la comunidad. Fue debido a éste despojo que posteriormente se creó un fundo legal en el lugar conocido como “Tlazolalpan” a 400 metros de la plaza para que la gente pobre pudiera construir sus viviendas.

Anteriormente la ciudad se encontraba dividida por secciones y para el desarrollo urbano, se solicitó a los dueños de las fincas céntricas de la población que asearan sus frentes y construyeran banquetas y calzadas para 1891. En ésta época el pueblo ya contaba en la primera sección con 98 casas, en la segunda 94, en la tercera 96, en la cuarta 124, en la quinta 90, en la sexta 57, en la octava 90 y en la novena sección 107. Las obras continuaron y

se siguieron construyendo calzadas gracias a la ayuda de los vecinos y sus faenas.

En esta temporada también se construyó la antigua fuente en la plazuela de Ocotlán para proveer a la comunidad de agua. Para las obras de introducción del agua, los vecinos donaron 197.60 pesos que cubrió el costo de la fuente y cañería, mientras que el agua la cedió el beneficio de café Goroztizaga al ayuntamiento



Plazuela de Ocotlán con fuente en el año 2012.
Originalmente también había una fuente en la plaza (F.A.)

La industria del café fue un gran impulso para el desarrollo urbano del pueblo. En una ocasión el señor Agustín Azpiroz, en solicitud del permiso de instalar un beneficio de café prometió establecer alumbrado público en toda la población, si el agua que se proponía sacar tenía la fuerza suficiente para proveer energía. También el ciudadano Carlos Ortiz propuso el mejoramiento de la calle que partía de la plaza hasta el lugar donde se estaba construyendo un gran edificio para su maquinaria.

Para esta época, la comunidad se encontraba en los inicios del Siglo XX y ya era considerada una villa a partir de 1903. Para las labores de desarrollo urbano, en este tiempo se realizaron obras como la reparación de la calzada detrás del mesón Hidalgo y la construcción de la calle a Tlazolalpan. Igualmente se arregló el desagüe de la fuente de la Plazuela de Ocotlán para quitar el derrame que atravesaba por la calle principal para lo cual se construyó una calzada de piedra de 50 metros de longitud.



Plaza de Cuetzalan a principios del SXX. (Castillo, A. 2007)

En 1904 se construyeron dos fuentes en la plaza principal para el abastecimiento de agua al pueblo. Así mismo, se comenzó la edificación del kiosco habiéndose hecho hasta esa fecha, la base del edificio de mampostería. En dicha temporada también se empedró con donativos particulares la calle al interior del cementerio y una frente al palacio municipal, al igual que se colocaron las bancas en el mismo sitio.

El centro de la ciudad fue erigido a partir de la asamblea de Cabildo que definió las características de la plaza de la Villa. El kiosco se decidió fuera de hierro y mampostería al centro del parque llamado anteriormente “Libertad”. Este kiosco se rodeó de 80 plantas de camelia. Para el año de 1905 se terminaron los

trabajos en la plaza principal que ya contaba con 2 fuentes, empedrado y bancas.

Para la época ya había en Cuetzalan una atarjea cubierta que era el drenaje de la población, 3 lugares destinados para oficinas públicas; un total de 946 casas habitación, de las cuales 16 eran de dos pisos construidas con cal, arena, piedra, madera y teja. Existían sólo 3 hoteles y las empresas importantes eran dedicadas a la industria del café, mientras los terrenos circundantes a la villa eran dedicados principalmente a la agricultura. También había aproximadamente 13 calles las cuales contaban con alumbrado a gas cuyos nombres y extensión eran:

Calle	Longitud (metros)
Porfirio Díaz	200
Zaragoza	150
Cuauhtémoc	80
Hidalgo	300
Plazuela de Ocotlán	
Calle sin nombre	40
Independencia	80
Castrillo	80
Calle sin nombre	80
La Providencia	50
Primavera	80
Progreso	100
Las Camelias	40
Sin nombre	60

Al finalizar 1906 el crecimiento de la Villa se podía observar en las obras realizadas durante el año, entre las cuales se reportaban las siguientes:

- Reparación y mejoramiento de todos los caminos del municipio para el fácil acceso a la villa.
- Reparación del techo del palacio municipal y las escuelas oficiales de niñas y niños.
- Inauguración de los lavaderos públicos, contruidos con donativos de particulares.
- Reparación de calzadas en el centro de la villa.
- Definición de medidas para construir banquetas en los portales de los edificios que se encuentran frente a las calles del centro de la población.

En el mismo año se colocaron 40 focos en algunas casas particulares y calles de la ciudad y 5 focos fuera de algunas casas del centro para proveer de alumbrado eléctrico a la comunidad, mismo que fue inaugurado en el año 1907, y que se aumentó en 1910 a 70 focos en toda la villa.

Existe un reporte que informa que durante los años de 1909 y 1910 se procuraron diferentes mejoras en la ciudad para conmemorar el Centenario de la Independencia; para esto se instaló el reloj público en lo que fue el campanario exento de la antigua parroquia franciscana hecha de mampostería y cubierta de palma, misma que sufrió un incendio y fue demolida en 1904. Para la época las calles y callejones estaban empedrados con piedra pequeña, de las cuales aún quedan vestigios en algunos tramos de calles.



Templo parroquial en Cuetzalan, construido en 1790 y destruido en 1904. (Castillo, A. 2007)

Por otro lado, en el año de 1918 un reporte de actividades del Departamento Municipal informó que durante el año se colocó el entarimado al piso del Kiosco, se reformaron doce bancas de fierro de la plaza, y se les dio mantenimiento a las plantas del jardín central. También se informó que se arreglaron las calzadas y se derribaron los árboles inservibles en el centro de la población.

La imagen urbana de Cuetzalan se siguió transformando año con año teniendo como uno de los atractivos arquitectónicos más importantes las casas de mampostería y tejado, las cuales tenían especial cuidado en su construcción, principalmente en el primer cuadro de la villa.

Para el año de 1930 ya existía una imagen urbana definida de Cuetzalan, que comenzaba a ser un motivo de interés por parte de quienes manejaban la imagen turística del Estado y creían que la población podría generar ingresos mediante la industria del turismo. Por este motivo se realizó un registro de los atractivos y datos relevantes con los que contaba, para lo que se enlistó lo siguiente:



Primer automovil en Cuetzalan. (Castillo, A. 2007)

- Habitan 22,000 personas en el municipio.
- Las calles son empedradas.
- La villa cuenta con el agua suficiente y todos los drenajes son naturales.

- Existe una carretera nacional Zaragoza-Tecolutla y se encuentra en regulares condiciones y pueden circular automóviles.
- Tiene 12 construcciones de importancia entre las que se encuentra el Santuario de Guadalupe.
- Tiene una zona de ruinas arqueológicas en la ranchería de Yohualichan.
- Hay 2 hoteles.
- La feria más importante se realiza el 4 de octubre.
- Sólo faltaba la pavimentación de la carretera que llegue hasta la villa.

Como se mencionó anteriormente, el aislamiento por la falta de una carretera en buenas condiciones hacia Cuetzalan propició la conservación de la cultura. En agosto de 1934 sólo se podía acceder en automóvil por la carretera Zaragoza-Tecolutla que atravesaba entre Zacapoaxtla y Cuetzalan. Pero fue hasta 30 años más tarde que se inauguró la carretera hasta la villa.



Palacio Municipal de Cuetzalan. en donde se aprecia la escultura de Cuauhtémoc (F.A.)

Mientras tanto en 1937 se inauguró el embanquetado y las bancas del zócalo, así como el 10 de julio de 1940 se inauguró la estatua de Cuauhtémoc que remata el Palacio Municipal, obra del escultor cuetzalteco Isauro Bazán, la cual se conserva hasta la actualidad y es una de las características más importantes del edificio.

A pesar de las características topográficas y de la estructura urbana que existía en la villa, se trabajaba la imagen urbana a manera de que ésta fuera uniforme y no alterara el lineamiento de las calles. Una anécdota cuenta que cuando el Sr. Rafael Molina pretendía construir su vivienda y para no transgredir los límites de la calle, tuvo que tirar un reventón desde las casas colindantes y así poder limitar su predio. Otra situación fue la de Ismael Morante, quien para no dañar la imagen del centro tuvo que tomar una pequeña fracción del edificio lateral y en cambio él se comprometió a arreglar por su cuenta el tramo restante que ocupaba el edificio, acondicionándolo en forma de terraza, o como se le indicara para incorporar ese tramo a la urbanización. Con estos datos queda claro cómo se alinearon dos de las casas de las primeras secciones de Cuetzalan y como desde las primeras construcciones se fue ordenando la imagen urbana.

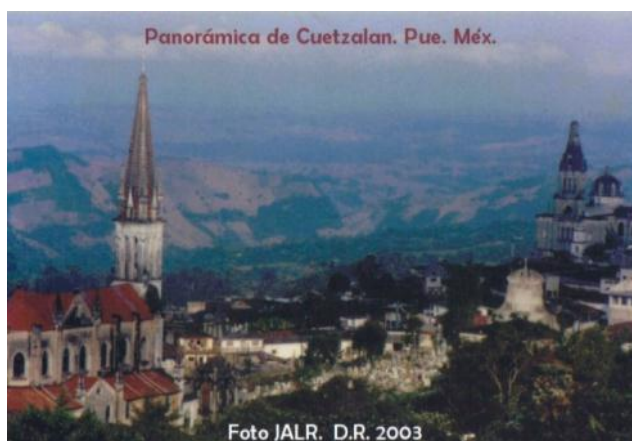


Reunión en la plaza frente al palacio. Fotografía del museo de Cuetzalan . Década de los 50's

En 1947 cuando se terminó la escalinata que sube de la calle Miguel Alvarado hacia el parque, se sembraron las palmas en las jardineras de los costados como iniciativa del Sr. Luis Huidobro, quien igualmente regaló dos faroles para iluminar este tramo. Un año más tarde el Sr. José Flores regaló 30 plantas de camelia de color blanco, 30 rojas y 20 plantas de palma para la decoración de las jardineras del parque. También se le concedió la colocación de postes para el alumbrado hacia el Santuario de Guadalupe pero con la condición de que éstos no dañaran el tejado de las viviendas ni el tránsito en la calle.

Otras de las intervenciones urbanas que se realizaron en la época fue la ampliación del callejón Atecocomol a 3.5 metros de ancho, se construyeron las banquetas a lo largo de 200 metros sobre la avenida Zaragoza y se realizó el empedrado en la misma calle por 3,600 metros cuadrados.

Fue hasta 1960 que el sueño de tener la carretera comenzó a ser una realidad. Para ello varios pobladores cooperaron y se sugirió que la carretera iniciara y terminara a las orillas de la villa para así no dañar su estructura y por lo tanto su imagen que con tanto esfuerzo habían logrado. Aunque había oposición ante esa propuesta pues algunas personas pensaban que sería conveniente la introducción del camino en el centro, el 8 de diciembre de 1962 se inauguró



Panorámica de Cuetzalan. J.A.L.R. 2003

oficialmente la carretera a Zacapoaxtla en las orillas de la Cuetzalan, entrando a la villa por el carril del Santuario de Guadalupe. La inauguración se llevó a cabo por el Lic. Adolfo López Mateos, para quien en su honor se construyó un año más tarde, una terraza en la plaza de la comunidad, circundada por un barandal y 4 bancas forradas de azulejo.

A partir de ésta fecha la imagen urbana de Cuetzalan comenzó a modernizarse debido a la conexión que ya podía tener la población con los demás centros urbanos. El año de 1967 es el año que marca el inicio de la industria turística en el municipio, cuando Cuetzalan fue declarada como "Monumento". En agosto del mismo año, el arqueólogo Carlos Romero Giordano y los arquitectos Adolfo García Robles y José María Rodríguez realizaron la delimitación de la Zona Típica Monumental, y propusieron: la restauración de calles y callejones, construir las casas nuevas según las características del poblado y un estudio más profundo para la delimitación del área monumental.

Para ese entonces, la ciudad contaba con el mercado tradicional que abarcaba la plaza principal, había 2 autos y servicio de transporte público con 3 autobuses a Puebla y otro servicio conocido como "Tezuitecos". La producción agrícola era muy buena y no existían ni industrias ni artesanías. Las artesanías fueron productos introducidos luego de la llegada del turismo.

En 1968 se realizó la remodelación del parque municipal, se adoquinaron calles y se instaló la red de telefonía. Seguían existiendo 2 hoteles pero ya había 5 restaurantes, al igual que las pequeñas tiendas habían florecido. A pesar de las modificaciones que comenzaron a surgir en la época, las personas aún hacían un esfuerzo por cuidar y conservar las características propias de la villa y su cultura, lo que los diferenciaba de las demás localidades de la sierra.

Con respecto a los templos, originalmente el de San Francisco era una construcción con una fachada con arcos, muros de mampostería y cubierta de paja y con una torre exenta como campanario. El edificio fue demolido en 1904 posterior al incendio que sufrió. La construcción que se conoce actualmente comenzó en 1904 y lo que se buscaba era que fuera el mejor templo de la Sierra de Puebla, con un estilo renacentista. El templo fue planeado por el ingeniero Luis G, Careaga y Ramírez. Para el año



Templo de San Francisco en construcción. Fotografía del museo del Cuetzalan.

1945 la torre, el crucero y la cúpula ya estaban terminados, en 1954 sólo faltaba la construcción de dos paños superiores en las naves y las bóvedas de las mismas. Cuatro años más tarde sólo eran necesarios los acabados y la decoración de la iglesia, Fue hasta el año de 1967 que el templo estuvo prácticamente terminado.

El padre Miguel Bagatela comentó que “pasaron 86 años de penas, sacrificios, dificultades y esfuerzos, pero hoy podemos alabar a nuestro Dios con gusto y fervor en este templo hermoso que la comunidad de Cuetzalan ha construido para tal fin, para orgullo nuestro y admiración de los visitantes.”

Por otro lado es de igual importancia el santuario de Guadalupe el cual imita a la Basílica de Lourdes en Francia y es popularmente conocido como la iglesia de los jarritos debido a las vasijas de barro que adornan la torre. Este santuario se comenzó en 1889 para concluirse el 15 de diciembre de 1895, fecha en la que se celebró la primera misa.

Cuetzalan es fruto de un trabajo conjunto a lo largo de muchos, Las construcciones se realizaron a partir de los recursos del lugar y de la gente y cada elemento que ahora conforma la imagen urbana tiene su razón histórica y cultural.

4.2 Arquitectura vernácula

La arquitectura vernácula es una manera de construir que responde al lugar donde está inserta, al clima, a las necesidades de sus usuarios, de la comunidad y que mantiene un sistema constructivo y materiales específicos que se adaptan a las tecnologías y recursos de la región. Esta arquitectura “surge como síntoma de la realidad de un pueblo concreto, representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y la síntesis de sus orígenes e influencias. Aparece en los medio rurales, congruente con la situación geográfica y las particularidades del paisaje, es producto de asentamientos humanos establecidos sobre la base de la economía agrícola”. (Sánchez Lara, 1980)



Vivienda en donde se aprecia una fachada con sus elementos tradicionales (Lourdes Arizpe. 1972)

Como se menciona anteriormente, para la arquitectura vernácula influyen dos componentes naturales de la zona de donde es originaria. Uno es el clima pues las construcciones protegen a sus usuarios y otro son los materiales de la región con los que se construye. En la arquitectura de Cuetzalan de tipo vernácula, se ocupa la piedra por ser un elemento que abunda en la región y se utiliza para la elaboración de muros y cimientos. La madera, que originalmente era de cedro o encino, se obtiene de los bosques que circundan la ciudad y se utiliza para las vigas de las techumbres y algunos entrepisos. La teja es otro material muy importante ya que cubre los techos de las casas de 2 ó 4 aguas y ayuda al agua de lluvia a correr. La cal obtenida de la piedra se utiliza para recubrimientos en los muros y

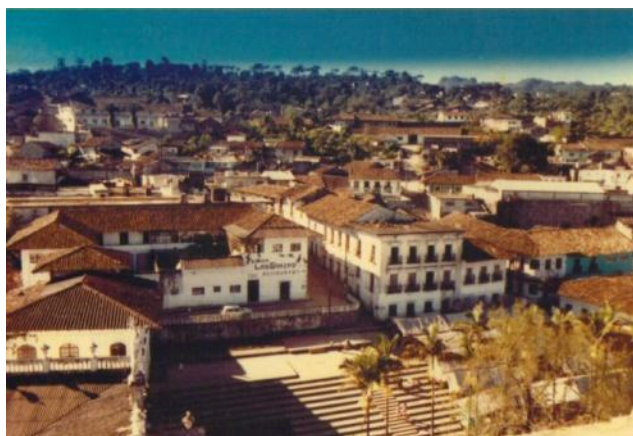


Casas tradicionales de Cuetzalan, con la plazuela de Ocotlán al fondo. (F.A.)

como material en el mortero.

En cuanto a la estructura de las casas, éstas cuentan con cimientos y muros de mampostería, mientras que las cubiertas como ya se mencionó son a dos o cuatro aguas de madera y con teja de barro cocido. En las casas de Cuetzalan existe una relación entre macizo y vano de 1:2, en donde el vano es un rectángulo vertical. Las casas son de 1 o 2 pisos pero llegan a tener hasta 3 niveles. Debido a la pendiente de la cubierta, las viviendas tienen un zarzo o tapanco que se forma entre el último nivel y la techumbre, la cual sobresale de los muros formando grandes aleros que protegen a los usuarios del sol y de la lluvia mientras caminan por las banquetas de piedra labrada.

La mayoría de los muros tienen un recubrimiento de cal y actualmente están pintados de blanco con un guardapolvo rojo quemado. También pintan los marcos de las puertas y ventanas de este color, dejando el blanco para los muros y en algunos casos combinan la piedra aparente en las fachadas. En el año de 1970 la villa ya había sido pintada de blanco sin embargo antes las casas estaban pintadas de cualquier color.



Vista de Cuetzalan desde la iglesia de San Francisco. (J.A.L.R.)

Otra de las características más importantes de la ciudad es que al tener una estructura de plato roto con una topografía muy accidentada las calles son angostas, inclinadas e irregulares. Es muy común ver en la ciudad casas que tienen dos fachadas hacia calles distintas y en cada una presentar niveles diferentes debido a las pendientes del terreno. Debido a esta topografía tan accidentada se puede observar a Cuetzalan desde diferentes lugares y desafortunadamente en la actualidad, estas vistas muestran la inserción de arquitectura contemporánea con losa plana, tinacos, antenas y otros elementos que alteran la imagen en el conjunto vernáculo.

Las casas tradicionales se construyen alineadas a la calle y continuas, con aleros forman grandes líneas secas durante los días de lluvia dejando caer el agua al centro de las calles empedradas. Anteriormente, la piedra de las calzadas era pequeña y enterrada, actualmente es grande y unida con mortero, teniendo el problema que se vuelve muy resbalosa cuando llueve.



Vista de la cúpula del Templo de San Francisco, cubiertas, cableado y tinacos desde lo alto de la ciudad. (F.A.)

Las puertas y ventanas prácticamente mantienen la misma proporción en todas las viviendas, existiendo algunas con balcones en el segundo y tercer nivel. Algunas de las casas del centro de la ciudad cuentan con balcones con barandales de fierro colado, pero esto se observa en menor manera. Hoy en día la arquitectura vernácula presenta deterioros en cuestión de los tejados que necesitan mantenimiento pues faltan algunas tejas o tienen peligro de caer, se han insertado elementos nuevos en las fachadas que alteran la composición original, como puertas metálicas, balaustradas en forma de cisnes, anuncios con diseños variados, volúmenes que sobresalen del paño de la fachada, escaleras al exterior, enrejados, entre otros detalles que deterioran a la imagen de la ciudad en su conjunto.

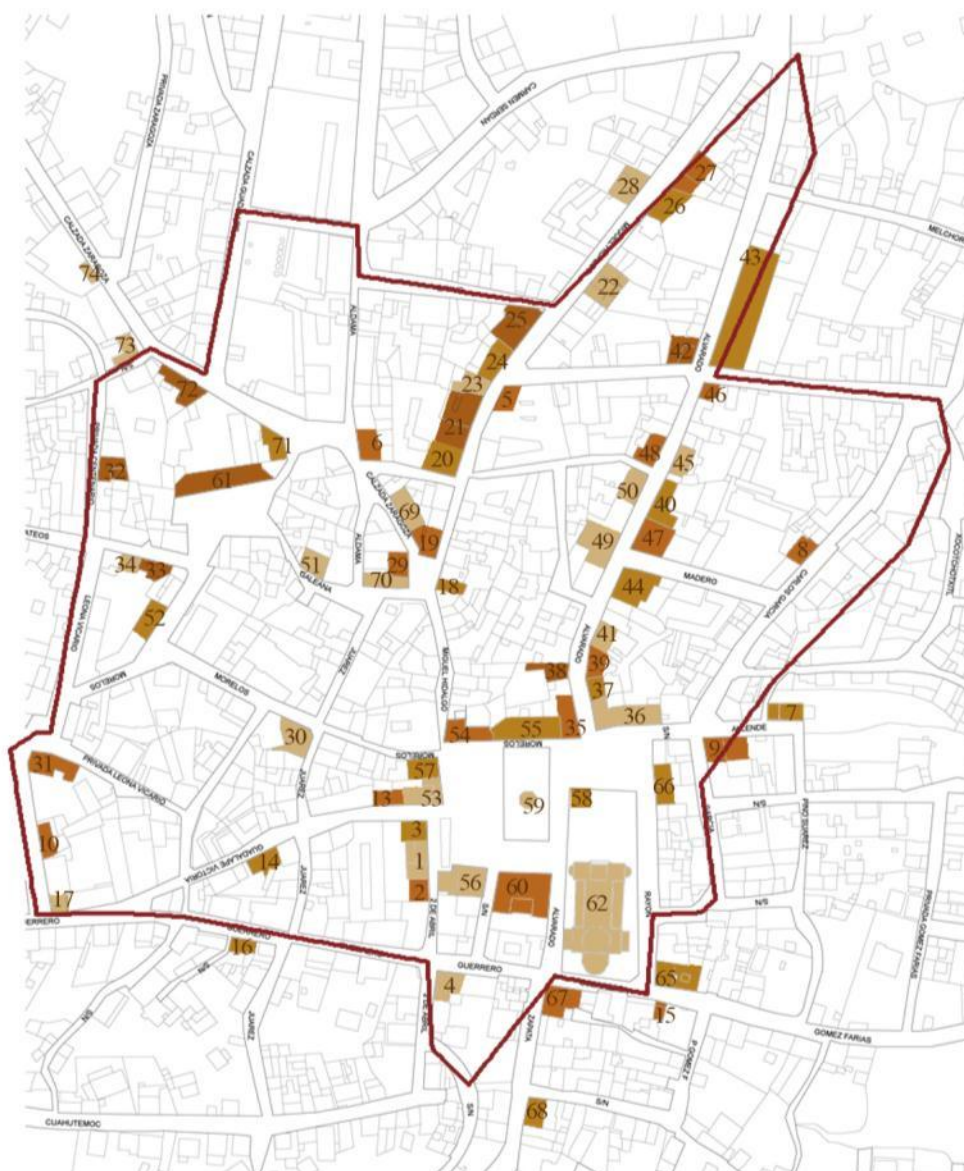
De la misma manera se pueden observar muchas construcciones nuevas, de block con azotea plana que aparte de romper con el contexto de manera impresionante, tienen muchos problemas pues no están adecuadas al clima y los materiales no responden de la misma manera que una construcción tradicional de la región por lo que no son térmicas, necesitan grandes bajadas de agua pluvial, presentan humedades y en su conjunto, sus alturas y vanos no se integran. A pesar de este nuevo tipo de construcciones, la arquitectura vernácula sigue predominando en el centro de la ciudad y vuelve a su imagen urbana muy característica por lo que es importante conservarla y evitar este cáncer de nuevas viviendas que invade a la ciudad poco a poco y que gracias a la topografía tan accidentada se puede apreciar desde todos los rincones.



Vista de los añadidos sobre las cubiertas de teja (F.A.)

A pesar de este nuevo tipo de construcciones, la arquitectura vernácula sigue predominando en el centro de la ciudad y vuelve a su imagen urbana muy característica por lo que es importante conservarla y evitar este cáncer de nuevas viviendas que invade a la ciudad poco a poco y que gracias a la topografía tan accidentada se puede apreciar desde todos los rincones.

El plano que se presenta a continuación contiene la ubicación de las casas consideradas dentro del Catálogo Estatal de Patrimonio Cultural de Puebla de 1999 – 2004 por el I.P.A.A.H.A. y son de las casas con características vernáculas más importantes dentro de la Zona Típica Monumental delimitada por la poligonal. También marca dónde se ubican monumentos importantes para Cuetzalan como lo son el Templo de San Francisco, la Casa de la Cultura, el Palacio Municipal, el reloj, el kiosco, entre otros edificios.



Ubicación de los edificios del Catálogo Estatal de Patrimonio Cultural de Puebla de 1999 – 2004

IPAAHA

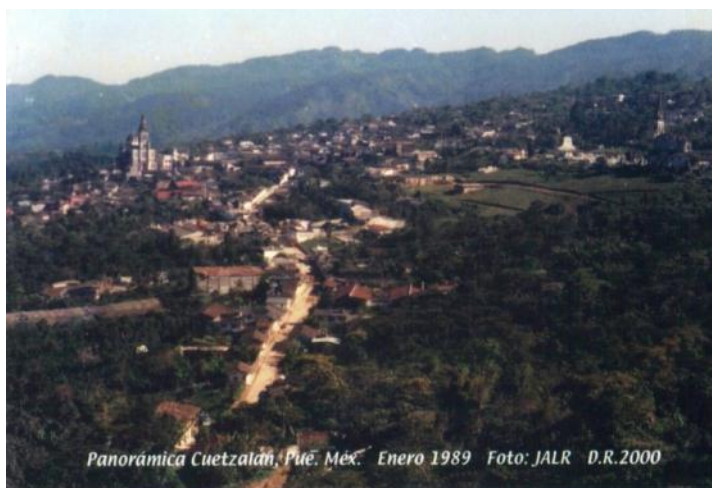
4.3 Imagen urbana de la ciudad

La ciudad se ha ido transformando debido al crecimiento acelerado desde el año 1900. En las fotografías que se presentan a continuación se puede observar cómo ha sido el crecimiento de la ciudad desde el año 1930, aproximadamente, hasta el año 2012 en donde se puede observar a la ciudad con todo el crecimiento que ha tenido a lo largo de 80 años.



Cuetzalan 1930-1940. JALR.

predominaba la vegetación en los alrededores y todas las casas eran de cubiertas inclinadas, al igual que el Palacio Municipal que tenía tejado a dos aguas. Con esta fotografía se puede determinar cuál es la zona más antigua de la ciudad.



Cuetzalan 1989. JALR.

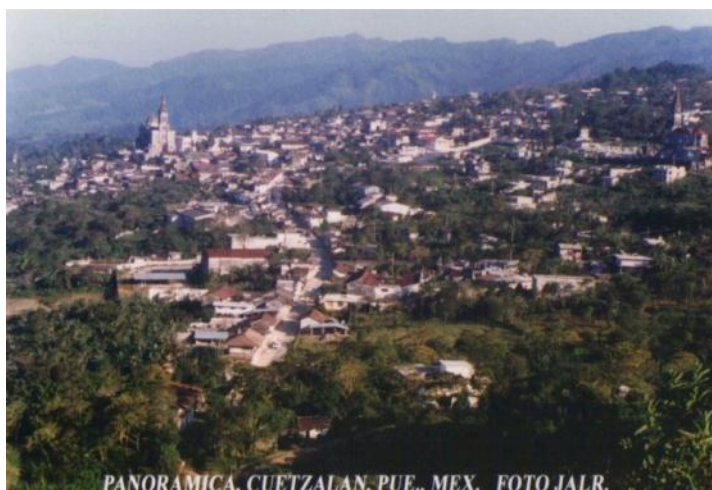
amplio y las construcciones no sólo daban hacia la calle principal sino que también había más alejadas.

Las casas ya llegaban hasta el santuario de Guadalupe, formando un conjunto de mayor tamaño aunque también había casas aisladas colina arriba. Se observa que algunos terrenos ya estaban podados para el cultivo o el pastoreo

Para el año de 1930, eran pocas casas y las que había se concentraban a un costado de la iglesia de San Francisco, el cual tenía incluso la torre inconclusa. También había otras pocas viviendas aisladas a la orilla del camino principal, lo que hoy es la calle Miguel Alvarado. El santuario de Guadalupe se encontraba muy alejado de la comunidad,

Para el año de 1989 la ciudad ya había crecido de manera considerable. El templo de San Francisco ya estaba terminado, en ambos costados había construcciones pero en mayor número se encontraban las que estaban subiendo la pendiente. A lo largo de la calle Miguel Alvarado habían construido más casas, el camino era más

de animales como el predio que se encuentra debajo de la iglesia de los jarritos, por lo que la vegetación ya no era tan abundante como 60 años atrás.



Cuetzalan 2000-2005. JALR.

pendiente, ocupó el territorio hasta el santuario de Guadalupe y se desarrolló también a los costados de la calle principal creando nuevas calles que se fueron poblando. Los terrenos que originalmente eran bosques o siembras se transformaron a lugares habitados.

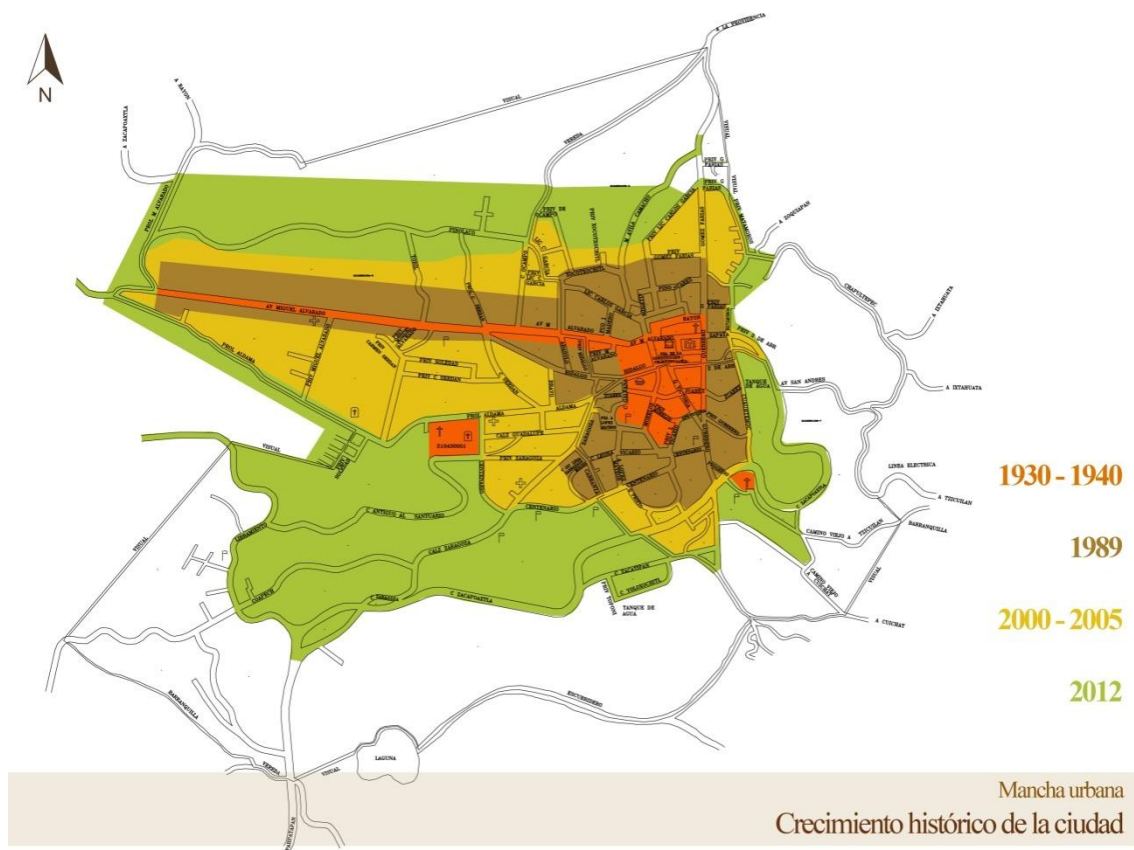
En el año 2000 aproximadamente, la ciudad ya tenía un desarrollo mayor. Las casas tradicionales ocupaban las primeras secciones del asentamiento mientras que en la expansión que tuvo la ciudad predominan las construcciones de block y azotea plana. La ciudad creció hacia ambos extremos de la



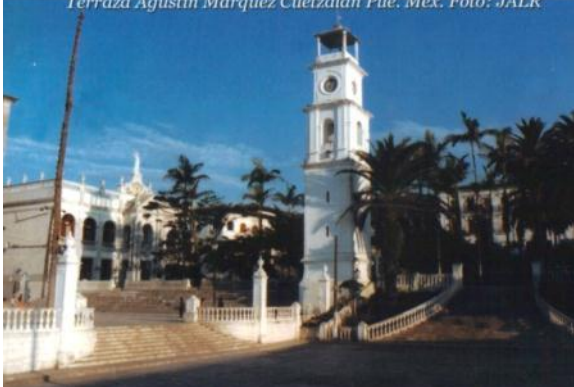
Cuetzalan 2012 (F.A.)

El plano presentado a continuación expone gráficamente cómo ha sido el crecimiento de la ciudad desde 1930 hasta ahora.

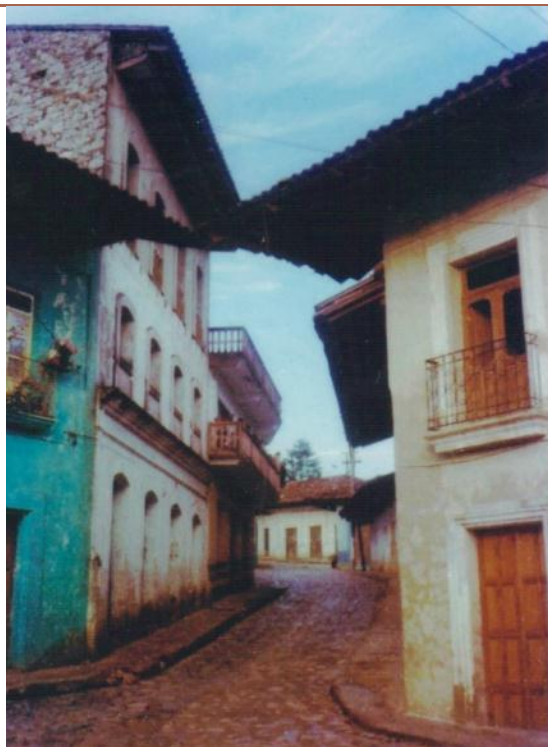
Para el año 2012 la ciudad ya ha crecido ocupando toda la zona. La vegetación se encuentra a los alrededores del asentamiento el cual se concentra alrededor del Templo de San Francisco y de manera más aislada hacia el oeste. Se han creado nuevos caminos y asentamientos a sus costados. Ya se ve muy mezclada la arquitectura actual con la vernácula.



A continuación se presentan una serie de fotografías tomadas hace algunos años por el fotógrafo J.A.L.R. y otras obtenidas del museo de Cuetzalan, comparándolas con fotografías tomadas en el año 2012 para poder apreciar cómo ha ido cambiando la imagen urbana de la ciudad.

Imagen urbana antes.	Imagen urbana hoy.
 Terraza Agustín Márquez Cuetzalan Pue. Mex. Foto: J.A.L.R.	
Terraza Agustín Márquez	Terraza Agustín Márquez 2012
El único color que se manejaba en 1970 era el blanco para todas las construcciones de la ciudad, hoy se ocupa también el rojo para acentuar algunos elementos de los edificios. Para esa época el pavimento de la terraza era de concreto, lo mismo que las escalinatas, lo que se cambió al empedrado con piedra grande y mortero, y se hizo un escalón para evitar que se estacionaran los coches. Las balaustradas del atrio y del parque estaban completas mientras hoy les faltan algunos remates.	

Los jardines del parque antes tenían más vegetación, con muchas palmeras y algunos árboles y camelias. Hoy se observa que no se le ha dado mantenimiento al espacio. Al fondo de la fotografía actual se puede observar el toldo que colocan para la feria y algunos puestos ambulantes bajando las escalinatas del parque, pero en general las construcciones siguen siendo las mismas.



Plaza de Ocotlán, Calle Aldama 1979



Plaza de Ocotlán, Calle Aldama 2012

Originalmente las casas tenían sólo el revoco de cal y algunas presentaban colores diferentes, mientras actualmente el color está unificado creando un conjunto monótono y similar a otros poblados. Las cubiertas siguen siendo a dos o 4 aguas con vigas de madera y teja, se mantiene la piedra descubierta en el muro lateral de la casa de 3 niveles, sin embargo las casas del fondo, originalmente de 1 nivel ahora son de dos plantas.

En la fotografía uno se observan un poco deterioradas las fachadas pero sin ningún elemento añadido, mientras que en la imagen del 2012 ya existe faroles adosados a la fachada para la iluminación, toldos plásticos, anuncios, cableado aéreo, luminarias, un automóvil y un árbol ficus al fondo.



Atrio del templo



Atrio del templo, 2012

En las fotografías se puede observar que antes el piso del atrio era de concreto, las balastradas estaban completas y tenían un remate en cada poste. Las casas estaban pintadas de diferentes colores aunque en general predominaba el color blanco. La casa de 2 niveles a la izquierda no tenía barandal en sus balcones, ni toldos en las puertas de la planta baja. Al fondo de la imagen se pueden observar construcciones nuevas de ladrillo y con cubiertas inclinadas, en cambio actualmente, las casas son en su mayoría blancas con rojo, exceptuando la de la esquina del lado derecho. El piso del atrio es empedrado con lo que se producen encharcamientos, a las balastradas les faltan los remates y al fondo de la fotografía se observa un mayor número de construcciones nuevas que ya no respetan las características de la arquitectura tradicional. También hay puestos ambulantes en la terraza bajando del atrio y la vegetación creció.



Calle Zaragoza



Calle Zaragoza 2012

En la primera fotografía se puede observar que predominan los tejados con teja anaranjada, las casas eran en su mayoría blancas pero algunas tenían otros colores. El pavimento no se ve con piedra como actualmente se observa y había cableado aéreo pero en menor cantidad y de manera más ordenada. Actualmente ya se pueden observar construcciones de azotea plana y nuevas construcciones que intentan respetar las cubiertas inclinadas.

También se puede observar que hay una mayor densidad de viviendas y la cúpula de la iglesia presenta revoco e impermeabilizante rojo. El cableado aéreo contamina visualmente mucho la imagen de la ciudad, hay un mayor número de automóviles y las tejas son de un color muy oscuro debido a la falta de mantenimiento. Esta calle ha perdido gran parte de su identidad original y se ha alterado la imagen urbana de manera negativa.



Máquina grande 1876



Casa de la cultura 2012

Para el año de 1876 la “Máquina Grande”, un antiguo beneficio de café apenas se estaba construyendo, había una pequeña casa de madera al fondo, el piso era de terracería y el transporte a caballo. Hoy ya se tiene el empedrado, se mantienen los vanos y el edificio ya esta revocado. Existe contaminación por cableado aéreo y las viviendas de enfrente no cumplen con la arquitectura tradicional del conjunto.



Palacio municipal 1925



Palacio Municipal 2012

Originalmente el palacio tenía un corredor con arcos en planta baja y balcones de fierro en el segundo nivel. La cubierta era de dos aguas con teja y los vanos eran rectangulares. Su fachada era muy sencilla y con las características de la arquitectura civil de la ciudad, pintada de color blanco. Al fondo se puede observar que ya estaba en construcción la iglesia de San Francisco. No existían

las escalinatas y el pavimento al frente del palacio era de concreto. Existía un poste de luz, y se podían estacionar al frente del palacio y sentar las personas en bancas de fierro. Actualmente el palacio tiene una imagen diferente. Se eliminó el corredor en planta baja y se sustiyó por vanos rectangulares con puertas de madera. Se hicieron vanos con arcos en la planta alta y balaustradas en los balcones, se pusieron pilares en la fachada, cornisas y se remató el edificio con una balaustrada y una estatua de Cuauhtémoc, ocultando el tejado, tiene un pórtico con columnas y rematado con un frontón. El edificio está decorado con cornisas, ya no existen las bancas de fierro y tiene de fondo el templo de San Francisco ya terminado y revocado y con color en algunas partes.

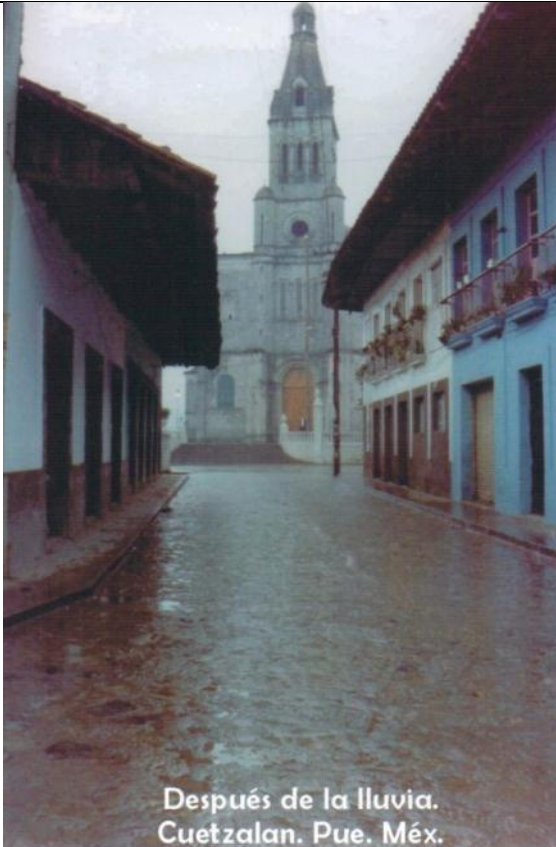


Templo de San Francisco años 50.

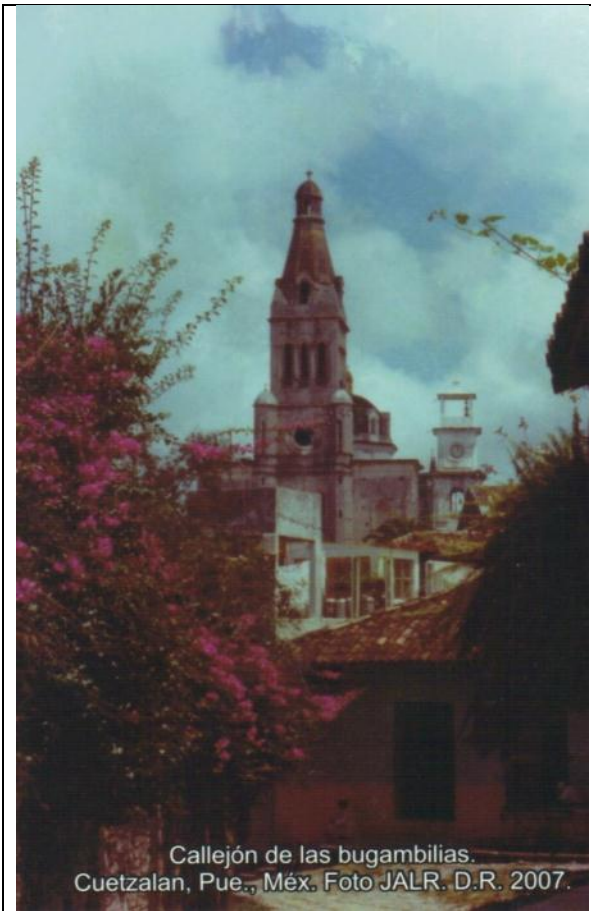
Templo de San Francisco 2012

El templo de San Francisco es una construcción reciente, para el año de 1954 aún le faltaba por concluir las bóvedas y algunos otros elementos. Se puede observar que no está terminado en los volúmenes laterales, faltaban los cristales y no tenía color sino sólo la piedra desnuda. Aún no existía el palo para los voladores al frente de la iglesia, no estaba pavimentado el atrio ni existían las balaustradas. Tampoco estaban las puertas de madera.

	
Plaza frente al Palacio 1911	Plaza frente al Palacio 2012
En la primera fotografía se puede observar el palacio municipal en su forma original, con los arcos para el corredor y vanos rectangulares en planta alta. El jardín del parque tenía vegetación muy abundante y las fuentes son las originales de la plaza. En la fotografía de hoy se ve un jardín más ordenado con arrayán y plantas pequeñas pero que no son típicas de la zona y están rodeadas por un barandal metálico que define la forma de las jardineras. La fuente fue cambiada por una de piedra y concreto y con 4 jardineras, sin tomar en cuenta la antigüedad de las otras. El piso es empedrado mientras antes era de concreto. El palacio ya no mantiene el corredor, las ventanas de la planta alta son en arco y cada una tiene una balaustrada como barandal y tiene un pórtico para jerarquizar el acceso con columnas. En el año 2013 se está realizando una nueva intervención en el parque que lo ha transformado por completo, se demolieron las fuentes, talaron algunos árboles y palmeras y se sustituyeron las plantas. Al quiosco se le retiró la cubierta para mantenimiento. La comparativa de imágenes se presenta hasta el 2012 con la intervención previa a las fuentes, sin embargo se debe considerar que se encuentra en proceso de cambio de nuevo la imagen del centro, sin un análisis previo de la población.	
	
Parque de Cuetzalan 2013, fotografía recuperada del periodico.	

 Después de la lluvia. Cuetzalan, Pue. Méx.	
Calle Miguel Alvarado	Calle Miguel Alvarado 2012
En la primera fotografía se aprecia que las casas no eran todas del mismo color, la iglesia no tenía ningún color más que el de la piedra desnuda y ya existían las viviendas con los balcones y barandales de fierro. De igual manera en él no se notaba el empedrado, en cambio en la foto del 2012 se puede apreciar perfectamente el empedrado. Actualmente las tiendas tienen letreros con diferentes tipologías y exhiben sus productos en las banquetas lo que daña la imagen urbana. Ya hay más tránsito tanto peatonal como vehicular y la iglesia tiene un poco de color tanto en la torre como en las cornisas de los cuerpos laterales. Las cubiertas siguen a dos aguas con tejado y vigas de madera.	

	
Callejón de los enamorados 2003	Callejón de los enamorados 2012
Aunque han sido pocos años desde que se tomó la primera fotografía la imagen del callejón se ha deteriorado de manera considerable. Antes existía una gran bugambilia que daba color al recorrido, el empedrado estaba en mejores condiciones y no existía la nueva construcción de techo de lámina que se observa ahora. Siguen existiendo los cables aéreos, los tejados de las demás casas se conservan aunque el del lado derecho se removi6 y se construy6 uno a mayor altura con vigas de concreto. Al fondo de la fotografía del 2012 se pueden observar construcciones nuevas que contaminan la imagen.	

 Callejón de las bugambilias. Cuetzalan, Pue., Méx. Foto JALR. D.R. 2007.	
Callejón de las bugambilias 2007	Callejón de las bugambilias 2012
En 5 años la imagen urbana del callejón se ha desmejorado, se puede observar cómo en la primera fotografía la casa de la derecha estaba cubierta por teja y ahora únicamente es un alero de lámina desnuda. Desafortunadamente desde el 2007 ya había construcciones nuevas que se observan sobre los tejados en ambas fotografías, el empedrado es de piedra chiquita y se conserva. En la segunda foto ya no está el gran helecho y se puede observar un muro de block en su lugar. También contamina la imagen urbana de la fotografía del 2012 los cables que atraviesan el callejón. En ambas fotografías se aprecia de fondo el reloj y el templo de San Francisco.	
	
Máquina Grande 1930	Casa de la Cultura 2012
Para 1930 la Casa Grande era un beneficio de café, el empedrado de la calle era con piedra pequeña, lo mismo que las banquetas. La casa a un costado del beneficio era de piedra pero no estaba terminada y había una larga barda del	

mismo material. Ahora el empedrado cambió a piedra más grande, la Casa Grande ahora es la Casa de la Cultura de la ciudad pero sigue manteniendo la misma estructura original. Hay un poste en la esquina para el cableado aéreo que contamina la imagen urbana. La casa de la esquina ya está terminada y se sigue viendo la piedra aparente y en donde existía la barda ahora hay una cubierta de lámina de cartón y venden verduras en un puesto mal instalado.



Parque de la Constitución 1970

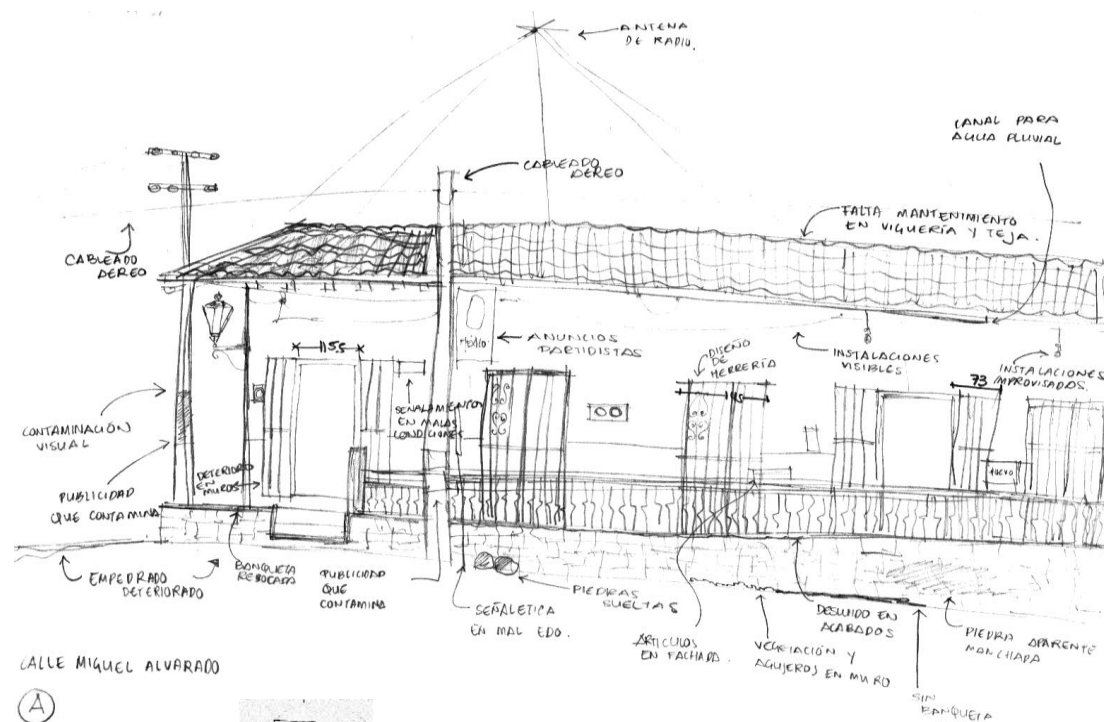


Parque de la Constitución 2012

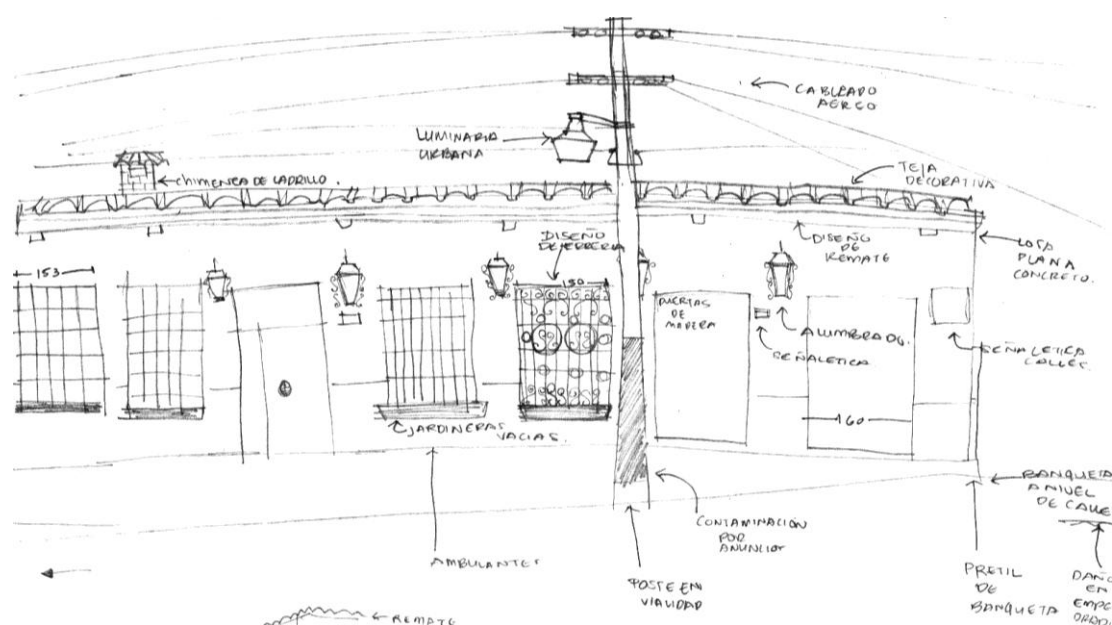
Anteriormente el parque tenía piso de concreto liso y en la parte más alta terracería, ya existían las bancas con azulejos y las jardineras tenían muchas palmeras y arbustos. Los edificios, incluido el kiosco estaban pintados de blanco, había cableado aéreo, existían ya algunos faroles y no había ningún tipo de señalética. Hoy se puede observar cómo se cambió el pavimento por un empedrado, se enrejaron las jardineras del parque y se sembraron plantas pequeñas. Ya no hay tantas palmeras y el color de los edificios es blanco con rojo y el kiosco tiene su cubierta verde oscuro. Permanecen las bancas, se conservan los faroles, ya hay señalética y se quitó el cableado aéreo. Las estructuras que se observan en la fotografía del 2012 son las que instalan para los conciertos y eventos de la feria del 4 de octubre, es por eso también que se ven, tarimas, muchas cuerdas y lonas, dañando la imagen del parque.

	
Callejón Galeana 2003	Callejón Galeana 2012
Se puede observar que el empedrado del callejón sigue siendo el mismo y las casas se mantienen. Sin embargo ya predominan las casas de losa plana, se construyeron algunos añadidos en planta alta en algunas casas y se eliminó la vegetación abundante, cambiándose por plantas pequeñas sobre una reja. En la fotografía uno se observa que en el fondo del callejón ya había casas de azotea plana y la casa de la izquierda tenía un segundo nivel del mismo tipo. Aunque intentan disimularlo con la teja. Las casas no tenían guardapolvo. En las casas de la fotografía del 2012 ya hay más elementos añadidos como los balcones y pilares que dañan la simpleza de las fachadas, así mismo hay señalética, letreros para el turismo y un nuevo farol.	
	
Esquina calle Guerrero y Zapata	Esquina calle Guerrero y Zapata 012
El empedrado original era de piedra pequeña, las casas que se observan eran de un nivel con vanos rectangulares y cubiertas inclinadas con teja. La casa que se observa en primer plano estaba revocada y en pan coupé. En la fotografía del 2012 se observa que la casa ya no tiene el revoco sino la piedra aparente, tiene muchos letreros y señalética que alteran la imagen de la vivienda. El empedrado es de piedra grande, se observan los medidores de luz y la banqueta está en malas condiciones.	

Las siguientes imágenes son un ejemplo del diagnóstico del estado actual de las viviendas que se realizó, los dibujos son de dos casas con arquitectura vernácula en la esquina de la calle Hidalgo y la calle Miguel Alvarado:



Dibujo diagnóstico casa 1



Dibujo diagnóstico casa 2

4.3.1 Elementos que conforman la imagen urbana de Cuetzalan

La imagen urbana de Cuetzalan está compuesta por diferentes elementos tradicionales, sociales y urbanos muy característicos que la diferencian de otras comunidades debido a las particularidades históricas y culturales de la población. Los elementos físicos que se identifican en la imagen urbana de las ciudades se clasifican dentro de cinco tipos:



Ciudad de Cuetzalan
Elementos que componen la imagen urbana

- **Sendas:** Son los recorridos que sigue el observador, organizan a los demás elementos y son factores preponderantes en la ciudad. En Cuetzalan son calles y callejones y se consideran como un elemento urbano predominante que genera recorridos y diferencia a la ciudad de otras localidades. Estos elementos se jerarquizan



Calle Miguel Alvarado. (F.A.)

por medio de su tamaño lo que le da la importancia a las sendas. Las calles de Cuetzalan son empedradas, con diferentes anchos, muy quebradas y con pendientes.

- **Nodos:** Son concentraciones por uso o físicas, confluencias en donde puede entrar el observador. Deben ser puntos estratégicos de una ciudad que constituyen un rasgo dominante y de fácil imaginación; son zonas en donde la gente agudiza su atención. Dentro del análisis, los nodos considerados importantes son: la plaza principal de la ciudad, así como las plazuelas que se forman en las intersecciones de las calles, como lo es la plazuela de Ocotlán.



Plazuela de Ocotlán durante el mercado. (F.A.)

- **Bordes:** Son elementos lineales pero considerados como un elemento que separa o une un espacio de otro. En el análisis se distinguieron como bordes: la topografía, los límites de barrios y los diferentes quiebres en las sendas que tienden a fragmentar delicadamente el centro de la ciudad.

- **Hitos:** Son objetos físicos definidos con sencillez que se pueden ver desde muchos ángulos y distancias en algunos casos y se pueden utilizar como referencias radiales y simbolizar la ciudad; dentro de Cuetzalan, son puntos bien identificables monumentos como el Templo de San Francisco, el Santuario de Guadalupe, el reloj y el Palacio Municipal.



Ciudad de Cuetzalan, en donde se observa la monumental Iglesia de San Francisco. (F.A.)

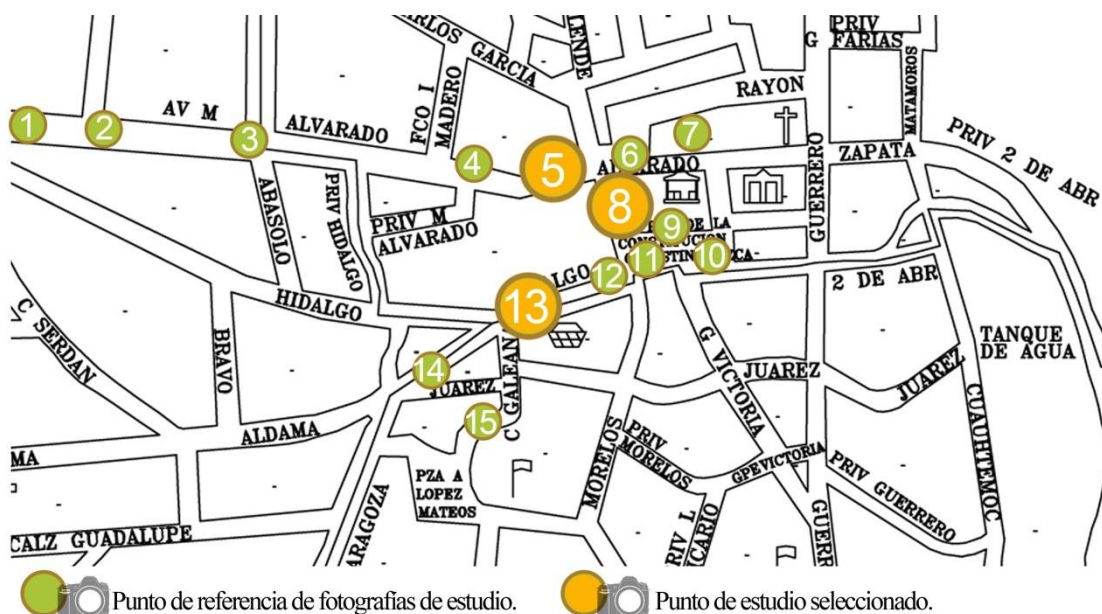
- **Barrios:** Son secciones de la ciudad donde se ubican las zonas habitacionales y en cuyos moradores se identifican. En Cuetzalan, existen diferentes barrios que aún hoy en día, la población nombra por su título en náhuatl; sin embargo, ésta nomenclatura se está perdiendo y está siendo remplazada por nombres en español con lo que la identidad de los espacios está en decadencia.

Los elementos anteriores son la base para la formación de una ciudad y se debe resaltar que ninguna de estas unidades puede existir aislada puesto que conforman una estructura mayor. La interrelación de estos factores es básica y constituyen la materia prima de la imagen urbana. (Lynch, K., 1960)

Otro elemento muy importante de la imagen urbana de Cuetzalan es la arquitectura civil. Sin embargo, como se mencionó anteriormente la imagen urbana no sólo está compuesta por elementos físicos en su arquitectura sino son todos los elementos que caracterizan el espacio. Para Cuetzalan parte importante de su imagen es el clima húmedo, lleno de niebla y frío. También la vegetación que rodea a la ciudad, los paisajes que se observan desde las diferentes alturas del poblado y la fauna, como las golondrinas que viven bajo el tejado de las casas.

De igual manera son muy importantes las personas que habitan los espacios, que salen los domingos a vender sus productos en el mercado, que caminan por las calles entre semana, en especial los indígenas con sus vestimentas tradicionales de manta blanca con bordados. Las actividades que las personas realizan conforman parte de la imagen de la ciudad, como el mercado de los jueves y domingos, las danzas de los voladores, las procesiones, los indígenas artesanos que venden sus productos, las personas que hablan náhuatl o totonaco, entre muchos otros elementos. Por lo tanto, parte esencial de Cuetzalan es su gente, en especial la gente nahua que conserva las características de la cultura de la región.

A continuación se presentan una serie de fotografías tomadas en un mismo punto en 3 de las zonas más importantes de la ciudad, que son la calle Miguel Alvarado, la calle Hidalgo y la plaza central. Las fotografías fueron tomadas durante un domingo de mercado y un miércoles para observar como es la imagen urbana de la ciudad durante ambos días y poder apreciar los elementos que la conforman:



Estudio fotográfico.
Plano con ubicación de puntos de referencia para estudio de imagen urbana.

Referencia 5: Calle Miguel Alvarado

Domingo:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Calle Miguel Alvarado durante un día de mercado y un día entre semana donde se puede observar cómo cambia la imagen del espacio: el domingo la imagen se conforma por la gente, los puestos de venta y las lonas, en cambio el ambiente es más tranquilo el día miércoles y se puede apreciar mejor la arquitectura y el espacio.

Referencia 2: Plaza de la Constitución

Domingo:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

La imagen de la plaza ambos días se transforma, el domingo se aprecia con todos los productos que se venden en este punto, en especial las verduras y artesanías, con toda la gente caminando bajo lonas y entre puestos, sin la posibilidad de ver todo el espacio y la arquitectura. En cambio entre semana la imagen de la ciudad cambia, el espacio está más limpio y abierto, se pueden observar los edificios de los alrededores como el palacio, la iglesia y el parque. Hay poca gente circulando, el lugar se percibe tranquilo en comparación de lo agitado del fin de semana.

Referencia 13, calle Hidalgo

Domingo:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

La calle Hidalgo es una de las calles principales de la ciudad, ésta no presenta tantas diferencias entre ambos días debido a que el mercado no ocupa esta zona para la venta, más bien la calle brinda una imagen más tranquila y tradicional, con menos gente en movimiento, se puede observar bien el espacio, aún se conserva en buenas condiciones la imagen urbana por lo que es una calle muy característica de la ciudad.

4.3.2 La imagen urbana hoy en día.

Debido al crecimiento que ha tenido la ciudad y la falta de mantenimiento de la que ha sido objeto, al igual que los efectos que trae consigo la modernización, el consumismo y la pérdida paulatina de la identidad social ha ido provocando deterioros en la imagen de la ciudad. Luego de ser testigo de cómo ha ido cambiando la imagen de Cuetzalan a lo largo de 20 años observé que la imagen de Cuetzalan está tendiendo a empeorar y que no se le da el



Calle Miguel Alvarado, Enero 2011 (Erwin Slim)

mejoramiento adecuado para mantenerla. Durante el mes de abril del año 2012 tuve la oportunidad de ir la ciudad por unos días y me di cuenta del deterioro que presentaba; la siguiente ocasión que visité la ciudad, había sido transformada por ser el décimo aniversario de su nombramiento como Pueblo Mágico y habían pintado prácticamente todo, colocado botes de basura nuevos y unificaron los diseños de anuncios pero dejando los anteriores. Sin embargo, una acción de éste tipo es únicamente escénica, el problema con la imagen urbana está detrás de eso aunque ya no es tan obvio su deterioro.

Sin embargo, el no trabajar el proyecto de imagen urbana de manera integral provoca que esta nueva imagen que formaron no tenga seguimiento o mantenimiento. Es decir, los botes de basura que colocaron son de bambú, material que no resiste estar al intemperie con lluvias el 99% del año como tiene el clima Cuetzalan, por lo tanto en un periodo de 1 mes ya comenzaban a cambiarlos por otros botes del mismo material que están sufriendo las mismas consecuencias. También el color que aplicaron, aunque realza el conjunto no es por todos aceptado por lo que no lo cuidan y con actividades como el mercado ya presentan las fachadas desprendimientos del acabado. Igualmente el hecho de que hayan puesto nuevos anuncios para unificar el diseño, es una iniciativa correcta pero la tipografía no se entiende claramente y se dejaron los anuncios que estaban anteriormente por lo que ahora se genera mayor contaminación visual.



Puerto de Nápoles, casa frente a la iglesia en la calle Alvarado. Enero 2011 (Erwin Slim)

4.5 Conclusión

Se puede afirmar que el proceso de construcción de Cuetzalan fue paulatino, al principio, luego de la llegada de los conquistadores españoles, el crecimiento de la ciudad fue lento pero aprovechando de todos los recursos que les podían ser útiles para levantar la ciudad, es así como se conformó la arquitectura vernácula de la región. El hecho de que la comunidad se encontrara aislada por tantos años fue un aliciente importante para que el estilo de



Edificios de la plaza de Cuetzalan (F.A.)

vida y características de construcción se preservaran por más tiempo mientras que en otras ciudades ya se había modificado desde tiempo atrás. Con la llegada de la carretera de una manera muy rápida se fue introduciendo nueva arquitectura que no tenía los mismos valores culturales sino que manejaba otros valores sociales y económicos. Un tipo de arquitectura no apto para las condiciones climáticas y a veces tampoco para las necesidades del usuario. Algunas de las construcciones vernáculas se fueron modificando por lo tanto este nuevo tipo de construcción se fue introduciendo a la ciudad pero rompiendo con el conjunto vernáculo y tradicional.

Es muy difícil que actualmente las construcciones se hagan de la misma manera que antes tanto por los costos como por la comodidad. Aun así es indispensable que la arquitectura que ya fue construida de ésta manera conserve sus propiedades arquitectónicas en buen estado. Las intervenciones que en los últimos años se han realizado para mejorar la imagen urbana no han sido con algún estudio previo sino que en algunos casos son decisiones tomadas por gobernantes o propietarios de viviendas, por lo que no respetan la historia del elemento, como es el caso de las fuentes del parque en donde se destruyeron las que existían originalmente y que proveyeron a los primeros pobladores de agua desde principios del Siglo XIV y se sustituyeron por fuentes comunes de piedra.

Dentro de la imagen de Cuetzalan es muy importante también su población, sus actividades y su estilo de vida lo cual influye mucho para caracterizar el espacio. Por lo tanto la imagen urbana característica de Cuetzalan está compuesta tanto por la arquitectura histórica como por la gente que la habita y las actividades que las personas realizan. Algunas de las características culturales aún pueden leerse en la estructura y arquitectura de la ciudad, principalmente en la Zona Típica Monumental que contiene la mayor parte de arquitectura tradicional de la región. Del mismo modo, la vida de la gente se refleja en la historia de muchas de las construcciones y elementos urbanos, lo que convierte a la imagen urbana en algo muy valioso para su sociedad, pues como comentó el poeta Octavio Paz, "La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, porque no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones..."



5

Percepción de la imagen urbana

Capítulo V. Percepción de la imagen urbana por el usuario

Dentro de la imagen de la ciudad, la percepción que tiene el usuario del espacio es de gran importancia. En este apartado se trabajó con los habitantes y turistas de Cuetzalan para conocer las diferentes perspectivas que observan de la ciudad. A continuación se presenta la recopilación de los trabajos que incluyen dibujos y entrevistas, las cuales muestran datos de cómo se ha ido modificando la imagen urbana a través de los años, debido a que los trabajos se realizaron a usuarios de diferentes edades. Se trabajó con niños, jóvenes y adultos quienes presentan visiones del espacio diferentes debido a la relación que tienen con el entorno.



5.1 Imaginarios urbanos

Niños

Las ciudades son espacios contruidos integrados por elementos móviles, como las personas, y fijos, como la arquitectura. Dependiendo de cómo se distribuyan los elementos fijos de una ciudad es como éstas pueden convertirse en un objeto legible, al mismo tiempo que conforman una organización que se puede ver claramente en un plano y ser interpretado por otros individuos.



Imaginario urbano de la ciudad de Cuetzalan por Sergio Ángel Guzmán Aparicio. 12 años.

Se considera como “imaginabilidad urbana” a la absorción sensorial de los usuarios, que conforma su imagen básica de la ciudad. En este caso se utiliza la imaginación para una mejor comprensión del rol que juega Cuetzalan en las vidas de los habitantes y determinar métodos para fundamentar la intervención urbana.

La imagen urbana es un factor muy importante para los habitantes de una ciudad; por lo que, los usuarios se deben habituar al espacio para poder identificar los diversos elementos que lo conforman. Dentro de la actividad de imaginabilidad, existen factores que influyen en la imagen dependiendo de cada usuario, ya sea su condición social, sexo, edad, etc. Para poder definir una imagen colectiva de Cuetzalan fue necesario que los habitantes se

plantearan la imagen de su ciudad dando como resultados contrastes espaciales, jerarquías sociales, contrastes de uso, edad, entre otros factores. El hacer esta actividad es una solución a la impersonalidad que podría tener el proyecto de intervención al ser realizado por una persona ajena al sitio y a sus problemáticas. Es por ello que la memoria de los usuarios es indispensable en el proceso social de la reconstrucción del pasado experimentado. En este caso, la memoria es un recurso indispensable ya que Cuetzalan es una ciudad que gracias a su historia, a la memoria de los habitantes, tiene signos distintivos que brindan a los pobladores sentimientos de pertenencia al espacio.



Imaginarios urbanos, grupo de 6to grado, Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan. (F.A.)

Imaginarios urbanos, trabajo con los niños.

El análisis que se realizó fue la creación de una idea imaginaria del espacio; es decir, se le pidió al niño que recreara la imagen que tenía del lugar logrando remarcar rasgos del objeto y los atributos que éste valora, generando un conocimiento del ambiente por medio de líneas que permitieron leer el territorio bajo un esquema particular. Se les pidió hacer un dibujo, el cual generaron a partir de los sentimientos, experiencias y actitudes personales y refleja las características de cómo ve el espacio cada quien. A pesar de las formas básicas, algunos detalles demuestran los aspectos importantes y significativos, lo que aumenta la extensión y la precisión del mapa, lo cual enriquece la planeación urbana.

A continuación se presentan los imaginarios urbanos más relevantes para el proyecto de intervención en el centro de la ciudad. Se trabajó con niños desde el tercer grado de primaria de la Escuela José María Gutiérrez, hasta jóvenes de 18 años de la preparatoria Gustavo Díaz Ordaz.

La actividad se dividió de la siguiente manera:

- ◆ Realizaron dibujos de la ciudad en su conjunto para definir los bordes, sendas, nodos, mojones y barrios.
- ◆ Realizaron dibujos de una casa de Cuetzalan para obtener las características de éstas según sus usuarios.
- ◆ Realizaron comparativas escritas de lo que agrada y desagrada a los habitantes de Cuetzalan para tener un conocimiento más profundo de la ciudad y sus problemáticas.

Esta actividad se trabajó con niños debido a que son más accesibles a realizar dibujos y a que se busca estudiar cómo los jóvenes y niños perciben a la ciudad ya que ellos son el futuro de Cuetzalan y serán quienes sigan transformando de manera positiva o negativa a la ciudad.

Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan, Puebla.

Niños 3ero de primaria

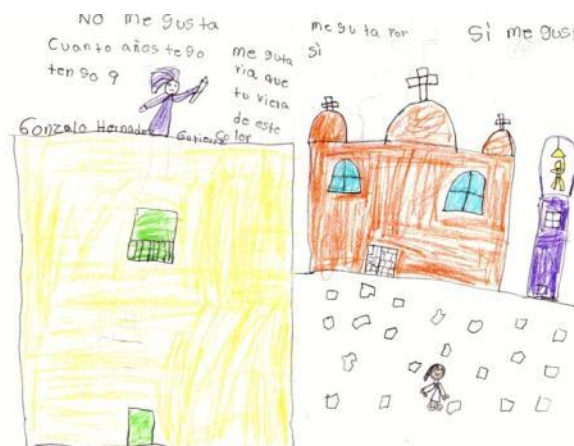
Verano 2012

La actividad “Dibuja lo que te agrada y desagrada de Cuetzalan” consistió en trabajar con el grupo de 3ero de primaria que se integraba por 25 niños de entre 7 y 9 años de edad. Para el trabajo, los niños realizaron dos apartados, en uno pusieron por medio de dibujos las características de los edificios, sus colores, y más detalles que les gustan de su ciudad, mientras que del otro lado, dibujaron las características de Cuetzalan que les desagradan. De ésta manera se pueden analizar los aspectos negativos y positivos que tiene Cuetzalan desde la percepción de los niños, que son el futuro del lugar y que están viviendo los cambios actuales que tiene la imagen de la Zona Típica Monumental principalmente.

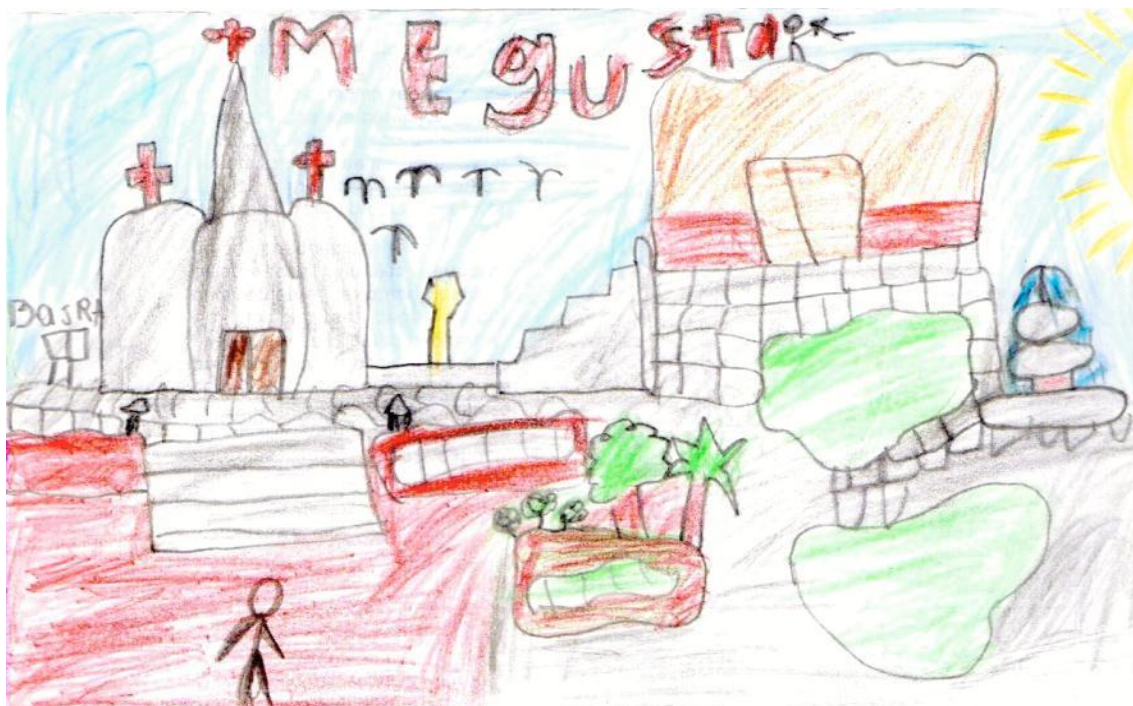
Para el documento se seleccionó y describió el dibujo más relevante por todas sus características de representación, color, forma e información que brindaba tanto el dibujo en donde mostraba lo que le agradaba de Cuetzalan, como el que no; sin embargo dentro del análisis posterior se incluyen las opiniones de todos los chicos y los dibujos de los demás se agregaron en el apartado de anexos.



La ciudad de Cuetzalan, por Nancy Andrade Galicia, 9 años.



La ciudad de Cuetzalan, por Gonzalo Hernández, 8 años.



Autor: José de Jesús Bautista Ortuño

Edad: 9 años

Descripción En el dibujo se puede apreciar que el niño percibe al centro de la ciudad como el espacio más bonito de Cuetzalan. La disposición de los edificios demuestra cuales son los más importantes del centro: la iglesia de San Francisco y el Palacio Municipal.

La iglesia está pintada de color gris representando su piedra desnuda. De este edificio, marca el acceso y los 3 volúmenes de diferente altura, siendo el del centro el más alto de todo el dibujo. Cada elemento tiene de remate una cruz. A un lado ubica al Palacio Municipal y al frente el atrio de la iglesia rodeado por las balaustradas.

El Palacio está dibujado a mayor altura, representando el cambio de nivel y las escalinatas para llegar a la plaza; el edificio lo colorea de rojo, pues es el tono con el que está pintado actualmente su guardapolvos. El Palacio es una construcción de dos niveles y tiene una escultura de Cuauhtémoc con su flecha, como remate en la parte superior. Al frente del palacio ubica al parque, con 3 áreas verdes que son las jardineras del centro de la plaza y una fuente con mucha agua. De vegetación representa a las palmeras y árboles de los jardines al igual que algunas flores. También marca el empedrado del parque y la plaza, los nuevos botes de basura y a las golondrinas, tan abundantes en la zona.

El clima del dibujo está representado cálido, con un enorme sol y un cielo de color azul claro y tiene a una persona que probablemente sea él, dirigiéndose hacia la iglesia. Los colores del imaginario urbano son variados y alegres, pues representan lo que le gusta a José.



Autor: José de Jesús Bautista Ortuño

Edad: 9 años

Descripción : Por el contrario, en el dibujo de lo que no le gusta de la ciudad, él representa otra vez el centro pero ahora sólo a la iglesia y su atrio. Ahí se observa la iglesia más pequeña aunque de los mismos colores simbolizando los materiales y también ubica las cruces en lo alto de cada volumen.

Sin embargo muestra una plaza deteriorada, con el empedrado dañado. Remarca que aunque hay botes de basura la gente no la deposita en su lugar habiendo basura regada en el piso, hasta representa a una persona tirando la basura a un lado del bote. También dibuja el barandal del atrio con un color más frío.

Los colores del dibujo de lo que no le gustan son tristes y fríos al igual que el clima que simboliza es tormentoso y lo dibuja con una nube y un rayo.

En general, los dibujos de todos los niños demuestran características similares sobre la imagen de la ciudad y lo que les agrada y desagrada de ésta. Se puede observar en prácticamente todos los imaginarios que les gusta la iglesia de San Francisco y el Santuario de Guadalupe, a las cuales las representan de gran tamaño y con mucho color, detallándolas con sus elementos característicos como lo son los jarritos y el panteón del Santuario o las 3 cruces de la iglesia del centro. También jerarquizan el edificio del Palacio Municipal, a una altura mayor que la iglesia de San Francisco pues marcan la topografía de la ciudad. La estatua de Cuauhtémoc se observa en gran número de dibujos. También trazan el kiosco, con su colorido al igual que las plantas

del alrededor. Dibujan árboles, flores y palmeras, las fuentes y a personas que realizan ahí sus actividades como los artesanos con las artesanías que venden.

Otro elemento urbano que es relevante en los dibujos son las calles de la ciudad, con su estructura de plato roto, sus pendientes, su tamaño y sus materiales. Desafortunadamente las dibujan con mucha basura a pesar de que los botes estén a un lado, lo que incomoda mucho a los niños. En sus dibujos también marcan el deterioro que han tenido los basureros de bambú recientemente instalados.



La ciudad de Cuetzalan, por Nancy Andrade Gaudencio Cárcamo Ramos, 9 años.

Lo que en general les desagrada es la contaminación y el tráfico, también la fauna nociva como lo son los perros callejeros y las aves que ensucian las fachadas de las casas. Las casas las dibujan de dos aguas, continuas y con el color que tienen ahora, el cual no a muchos les parece el agradable. De las casas remarcan el mal estado de los tejados y los materiales tradicionales de la arquitectura vernácula.

En algunos dibujos los niños proyectan que no existe orden en la ciudad, que no se respetan las señales y todos estos factores negativos los colorean con tonos grisáceos. Dentro de los dibujos se puede observar que los niños, a pesar de su corta edad, identifican las problemáticas que presenta la ciudad y están en contra de algunas actitudes que deterioran el espacio público. También tienen bien identificados los hitos de la ciudad y sus características lo que habla de lo importante que es la arquitectura para los pobladores de Cuetzalan.

Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan, Puebla.

Niños 6to de primaria

Verano 2012

En la segunda actividad se trabajó con niños de entre 11 y 13 años de edad que cursan el sexto grado de primaria. En este grupo se realizaron dos actividades, el primer trabajo fue “Dibuja Cuetzalan”. Ahí los niños plasmaron cómo cada quien ve a la ciudad en su conjunto.



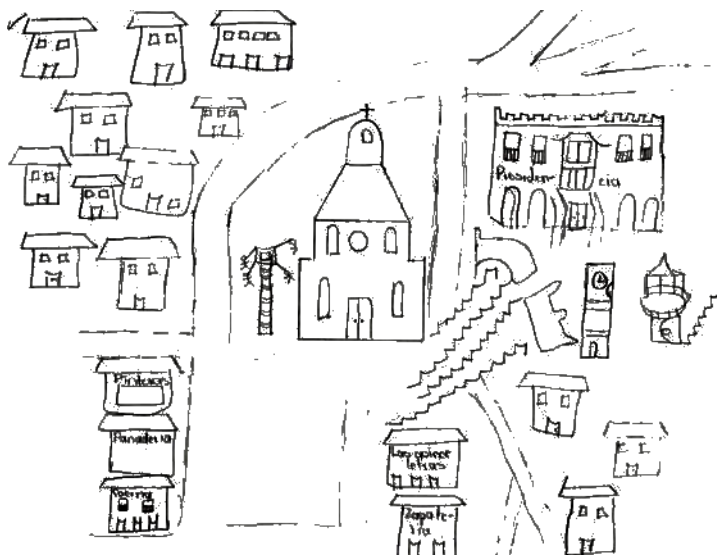
Sergio Ángel Guzmán, mientras dibujaba a Cuetzalan. (F.A.)

Posteriormente se realizó una actividad titulada “Las casas de Cuetzalan” en donde cada quien dibujó una casa de la ciudad, con las características que recordaban.

Así fue posible realizar un análisis de la percepción que tienen de las construcciones y de cómo éstas se han ido modificando con la arquitectura que se construye en la actualidad.

De igual manera, la actividad se aplicó a 25 niños y para el documento se seleccionaron los 2 trabajos más relevantes y un dibujo de las viviendas, pero los demás dibujos se incluyen en el apartado de anexos.

Dibuja Cuetzalan



Autor:

Fernanda Hernández Carreón

Edad:

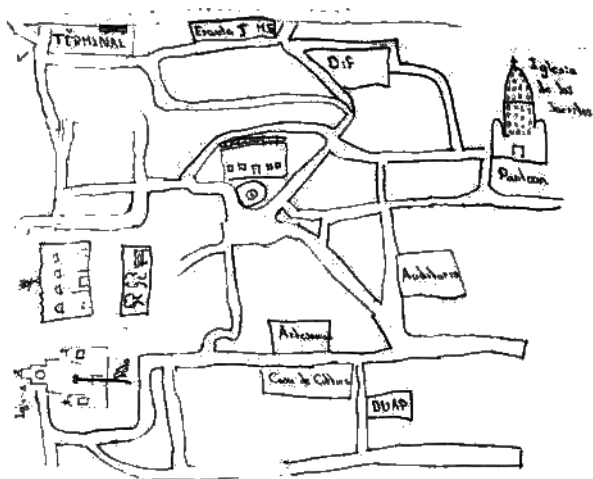
12 años

Descripción:

En el dibujo se puede observar a la iglesia de San Francisco como el edificio más importante tanto por su

tamaño como la posición central que ocupa. A un lado están los voladores realizando su danza sobre el palo. Otro edificio relevante para Fernanda es la Presidencia Municipal, la cual dibuja con el detalle de sus vanos y balcones y balaustrada en la azotea. El edificio es de gran tamaño y lo ubica a una altura mayor que la iglesia debido a las escaleras que tienen que subir para llegar a la plaza. Al frente del Palacio dibuja el kiosco y el reloj.

Los demás elementos del dibujo son las viviendas de dos aguas, con los vanos característicos de la arquitectura vernácula de la zona. De la misma manera dibuja algunas calles con diferentes direcciones siguiendo la estructura de plato roto de la ciudad y marcando los diferentes anchos de éstas.



Autor: Luis Jesús Balderrabano Loreto
Edad: 12 años

Descripción: El dibujo de Luis muestra la estructura urbana de la ciudad, con sus calles distribuidas a manera de plato roto. Cuando se compara el dibujo con un plano de la ciudad se puede observar que la distribución de las calles es muy parecida a la realidad. Al centro dibuja la plazuela de Ocotlán con la fuente que recientemente colocaron y la casa lateral a ésta. Desde allí se marcan los demás edificios y desde este punto parten las calles hacia los extremos de la ciudad.

En la esquina superior derecha ubica al Santuario de Guadalupe conocida también como "Iglesia de los jarritos". La iglesia está representada gráficamente y es de gran tamaño comparado con la proporción del dibujo general.

En la esquina inferior izquierda ubica a la iglesia de San Francisco, el Palacio Municipal y la Plaza de la Constitución. En la iglesia de San Francisco marca la entrada principal, los nichos de los santos y el ojo de la cima de la torre principal. Representa a la religión con la

cruz en el remate de la iglesia. También ubica el palo de los voladores al frente.

Del Palacio Municipal marca los dos pisos, el acceso principal con su pórtico y la escultura de Cuauhtémoc en lo alto de la construcción como remate. Frente al Palacio dibuja las jardineras del parque, con árboles y una fuente. Los demás edificios importantes para él, debido a que son de menor jerarquía que los antes mencionados sólo se encuentran representados por recuadros y textos. Marca el auditorio, la plaza de artesanías, la casa de la cultura, la B.U.A.P., el D.I.F. su escuela y la terminal de autobuses.

En general prácticamente todos los dibujos enfatizan el tamaño de las iglesias así como los detalles de las construcciones que consideran principales, como los jarritos en el Santuario de Guadalupe y la estatua de Cuauhtémoc en el Palacio Municipal. En cuestiones de estructura urbana, marcan las calles como un plato roto, con callejones y calles, rodeadas por casas juntas, de dos aguas y de teja. Así mismo marcan la altura de los edificios y la posición de las viviendas dependiendo de la topografía de la zona.

Los materiales de las construcciones los dibujan con algún color o textura, lo que hace más fácil identificarlos. Principalmente los edificios que se representan son los que significan algo para ellos o para la población en general. Los edificios más sobresalientes son ambas iglesias, el Palacio Municipal, el kiosco, el parque, el reloj y el jardín de la plaza. También marcan su casa como un edificio muy importante en sus dibujos. Identifican los edificios por donde pasan diariamente o los orientan, describiendo cuales hoteles y restaurantes son su referente, con lo que se puede notar la importancia del turismo ya dentro de la memoria de los niños.

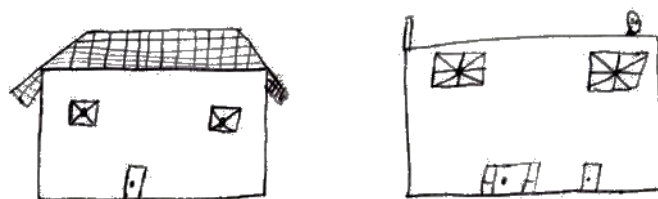
También representan edificios nuevos como el campus de la BUAP, lugares donde se realizan actividades durante la semana, como los puestos de flores y artesanías en lo alto de la plaza del centro. Un elemento que aparece en muchos de los dibujos son ellos mismos o personas realizando actividades tradicionales o en algunos casos, tirando basura, cosa que les desagrada.

Lo interesante de los imaginarios urbanos es la visión que tienen los niños de la ciudad y la manera tan real como la representan. Los edificios más relevantes, los materiales, la estructura de la ciudad, todo esto genera un diagnóstico de la visión de la ciudad por sus habitantes.



Dibujo de Cuetzalan por
Matusalem Coeto Díaz

Las casas de Cuetzalan



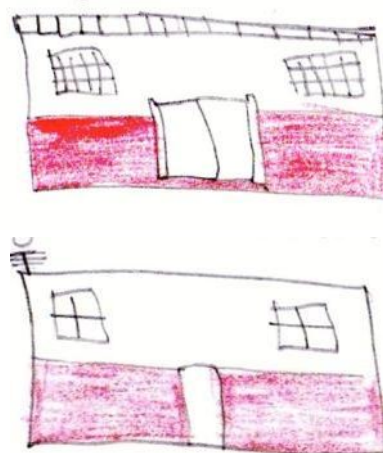
Autor: Jared Molina López

Edad: 12 años

Descripción: El dibujo de Jared ejemplifica las dos visiones que recuerdan los niños de las viviendas de Cuetzalan. Este contraste es de **gran relevancia** puesto que dentro de la imagen urbana de la ciudad, ambas construcciones compiten y por lo tanto la nueva arquitectura está comparándose con la arquitectura vernácula de la ciudad.

La primera casa muestra la arquitectura tradicional de Cuetzalan, con su cubierta a dos aguas, con teja, aberturas pequeñas y una puerta principal, mientras que la otra vivienda es una casa con azotea plana, vanos más grandes y dos puertas. También en esta vivienda se muestra una antena para televisión en la azotea.

En general, la mayoría de los dibujos presentan este contraste que se observa en el ejemplo, no todos marcan ambos tipos de vivienda pero sí algunos niños dejan de dibujar la casa tradicional sustituyéndola por una casa de losa plana. Esto quiere decir que ya no observan como una casa típica de Cuetzalan sólo a las viviendas vernáculas sino es tan grande la introducción de nueva arquitectura, tanto en el centro como en los alrededores de la ciudad, que la arquitectura tradicional de Cuetzalan se está alterando con nuevas construcciones al no integrarse.



Una de las causas que los niños dibujen casas modernas es que posiblemente ellos habitan en una casa de este tipo, por lo que en sus dibujos representan casas de azotea plana, con antenas, tendederos o tinacos en la cubierta. Por otro lado, los niños que dibujaron las casas tradicionales de Cuetzalan marcan los tejados de dos aguas, con la forma y disposición que tienen las casas del centro de la ciudad. Sin embargo algunos enfatizan el deterioro que tienen la arquitectura vernácula

Dibujo de las casas de Cuetzalan por Alexis Uriel Domínguez Lopez

en aspectos como sus cubiertas pues las tejas están deterioradas, también remarcan que no a todos les agrada el nuevo color de las casas.

Escuela Secundaria Alejandro Rubio de Enríquez, Cuetzalan, Puebla.

Jóvenes 3er año.

Verano 2012

La actividad se realizó a 26 jóvenes de entre 14 y 16 años y consistió en una “Crítica constructiva” en donde definían cuales son las debilidades y oportunidades que tiene la ciudad de Cuetzalan, específicamente su centro histórico. A continuación se presenta el documento que tiene mayor relevancia para el proyecto, sin embargo en el análisis de los resultados se utilizaron todas las críticas que se incluyen en el apartado de anexos:

Actividad 3ero de secundaria

Muro de la Esperanza	Muro de las lamentaciones
La fachada de las casas	* Las fuentes se encuentran fuera de servicio.
Calles empedradas	* Poca iluminación por la noche.
La arquitectura de sus iglesias.	* El kiosco está un poco desgastado.
* Los jardines del parque	* Falta de limpieza en lugares lejanos del centro de Cuetzalan.
* La gastronomía	

Autor: María Vieney Suárez Guerra.

Edad: 14 años

Muro de las esperanzas:

- La fachada de las casas.
- Calles empedradas.
- La arquitectura de sus iglesias.
- Los jardines del parque.
- La gastronomía.

Muro de las lamentaciones

- Las fuentes se encuentran fuera de servicio.
- Poca iluminación por la noche.
- El kiosco está un poco desgastado.
- Falta de limpieza en lugares lejanos del centro de Cuetzalan

Los jóvenes observan a Cuetzalan como una ciudad muy especial por tener calles empedradas, iglesias tan monumentales y casas de mampostería con teja. Les agrada la estructura de la ciudad al igual que construcciones públicas como el kiosco y espacios como el parque. Lo que critican es el estado de conservación del espacio público, la basura, la falta de iluminación, la escasez de servicios públicos, el deterioro en las fuentes, la suciedad de las calles, el descuido de la vegetación del parque y los botes de basura de bambú por su disfuncionalidad. Igualmente piensan que las calles, banquetas y tejados necesitan mantenimiento y pueden causar algún accidente. En general tienen una visión clara del estado de la ciudad.

Escuela Preparatoria Gustavo Díaz Ordaz, Cuetzalan, Puebla.

Jóvenes 6to de semestre.

Verano 2012

La actividad realizada fue una “Crítica constructiva”, de ésta manera jóvenes de entre 17 y 19 años describieron las características agradables y desagradables de su ciudad. De igual forma, se trabajó con ellos en la actividad “Las casas de Cuetzalan” en donde los chicos hicieron un dibujo de cómo son las casas según su percepción.



Imaginarios urbanos, Grupo de 6to semestre, Preparatoria Gustavo Díaz Ordaz. (F.A.)

A continuación se presenta un texto sobre los aspectos negativos que una joven percibe de la ciudad así como un dibujo de las viviendas en donde se observa cómo es la arquitectura vernácula de la ciudad. Ambos documentos son útiles para el trabajo de intervención. Igualmente, se consideran todos los documentos realizados por los jóvenes durante la actividad, los cuales se pueden encontrar en el apartado de anexos; sin embargo, se presenta uno de los más relevantes.

Crítica constructiva

Actividad 6to semestre de preparatoria

"No Me gusta"
Es que quieren modificar más Cuetzalan usando la imagen de otros pueblos
Tampoco me gusta que la Iglesia no haya sido concluida de pintar, deberían terminar de pintarla o dejarle el lado natural que tiene por años, deberían tener un cuidado mejor en cuanto a la limpieza de fuentes. Las banquetas también son algo que afectan principalmente a las personas mayores ya que por algún accidente por caminar en banquetas en mal estado sufren esta situación

Datos del autor

Autor: Guadalupe
Alejandra Martínez
Hernández
Edad: 18 años

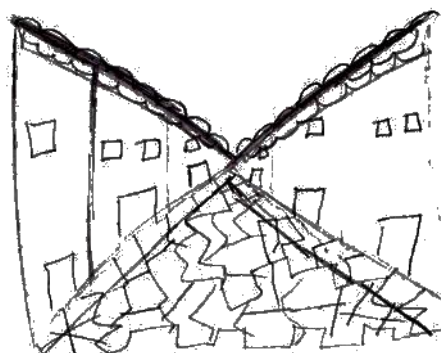
“No me gusta: El que quieran modificar más Cuetzalan usando la imagen de otros pueblos.

Tampoco me gusta que la iglesia no haya sido concluida de pintar, deberían terminar de pintarla o dejarle el lado natural que tiene por años, deberían tener un cuidado mejor en cuanto a la limpieza de fuentes. Las banquetas también son algo que afecta principalmente a las personas mayores ya que por algún accidente por caminar en banquetas en mal estado sufren esta situación”

Dentro de los comentarios hechos en la actividad, se puede concluir que los elementos más importantes para los jóvenes son el templo de San Francisco y el Santuario de Guadalupe. También les gustan las casas del centro, de mampostería con vigas de madera y cubiertas a dos aguas, como menciona Isabel en su crítica “Deberías de ver, cómo se ve de arriba del campanario, sólo se ven los techos y son puras tejas, es hermoso”.

Comentan que no a todos les agradan los colores que ahora tiene la iglesia de San Francisco luego de su mantenimiento. También hay personas a quienes les desagrada el nuevo color, existen opiniones encontradas pues a algunas personas si les gusta. Con respecto a las calles, les parece único el empedrado pero comentan que es algo resbaloso cuando esta mojado y que le hace falta mantenimiento, tanto a las calles como a las banquetas. Piensan que es necesaria más iluminación en los espacios públicos y servicios de recolección de basura pues los botes para recolectarla no son suficientes, al mismo tiempo que muchas personas tiran la basura en las calles y contaminan el espacio, descuidando la imagen urbana.

Las casas de Cuetzalan



Autor: Lorena Lucas M.

Edad: 18 años

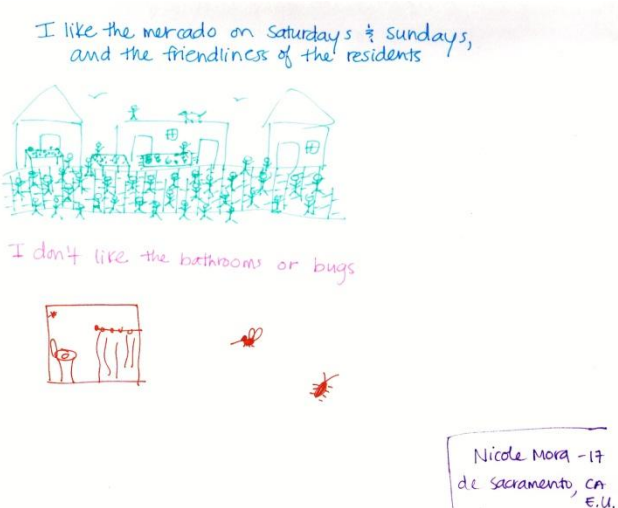
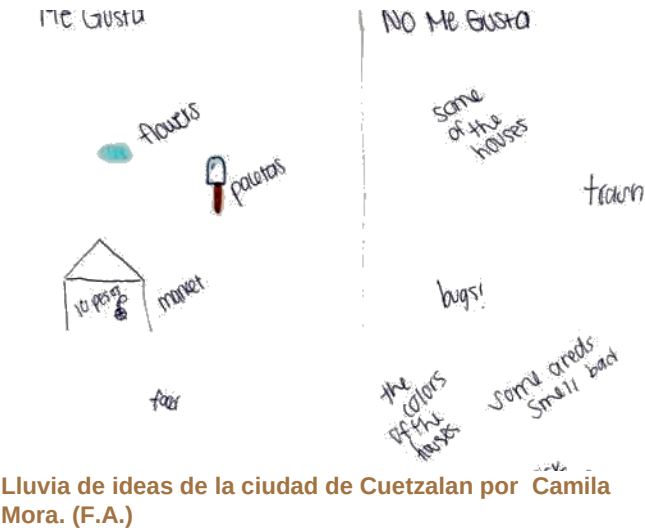
Descripción: En el dibujo se puede observar una calle de Cuetzalan limitada por un conjunto de viviendas en perspectiva. La calle es empedrada con lajas grandes, lo mismo que las banquetas, mientras que las casas son altas, de dos niveles, pocos vanos en planta baja y 2 pequeñas ventanas en planta alta. Las casas no presentan balcones, sus fachadas son planas y están continuas. Los techos son de dos aguas con la pendiente hacia la calle y están cubiertos con teja.

En general la población de 18 años en adelante, con la que se trabajó esta actividad, dibuja las casas de Cuetzalan como las viviendas del centro de la ciudad de estilo vernáculo. Trazan las casas con la constante de muros de piedra, pocos vanos y techos a dos aguas cubiertos de teja. Algunos dibujan la piedra desnuda, mientras la mayoría la pinta con el aplanado de cal. Esto refleja cómo observan los jóvenes la arquitectura vernácula de la ciudad y como tienen grabada en su memoria la imagen tradicional de las casas.

Turistas y visitantes

Para finalizar con la actividad de imaginarios urbanos, se presentan los dibujos de algunos turistas, quienes plasmaron los aspectos que les agradan y desagradan de la ciudad. Estos dibujos contienen espacios, actividades y cosas de la ciudad.

Se trabajó con niños de entre 13 y 18 años de edad, pertenecientes a diferentes lugares del país y con chicas del mismo rango de edad de California, EUA.



Autor: Nicole Mora
Edad: 17 años
Descripción: Lo que se puede detectar en el dibujo es que a Nicole le agradan las tradiciones y actividades en Cuetzalan. Se observa el mercado de los domingos, con toda la gente caminando por la calle, los puestos a los costados con sus vendedores y de fondo algunas viviendas. En este caso dibujó dos tipos de viviendas, una con cubierta de dos aguas y otra de losa plana con un perro en la azotea. Esto quiere decir que para el turismo las actividades típicas que realiza la gente de Cuetzalan es un atractivo pues son actividades diferentes a lo que se ve en otras ciudades, pero también observan la alteración que presenta el conjunto vernáculo.

5.2 Entrevistas y relatos

Habitantes:

Se realizaron entrevistas a los habitantes para obtener datos sobre la imagen urbana; se entrevistaron a personas mayores de 50 años para tener datos más precisos con respecto a cómo era la imagen de la ciudad tiempo atrás, debido a que su opinión varía a la de los niños y jóvenes con los que se trabajó anteriormente, teniendo así datos más ricos sobre la imagen original de la ciudad.

Se trabajó con un 60% de mujeres y 40% de hombres, de entre 50 y 80 años de edad, a continuación se presenta el desarrollo de las entrevistas.

1) ¿Desde hace cuánto vive en Cuetzalan?

La mayoría de los entrevistados son originarios de la ciudad, por lo tanto han visto la evolución urbana y son testigos de los cambios que ha tenido. El 20% han vivido en Cuetzalan un periodo mayor a 20 años y sólo uno de los entrevistados era de una localidad cercana a la ciudad.

2) ¿Qué le parece su arquitectura?

Es interesante cómo califican a la arquitectura original vernácula como construcciones muy bellas, mientras las construcciones actuales les desagradan, pues dicen que ha cambiado mucho la arquitectura, de ser de piedra y teja ahora es de block y colado. También mencionan que aunque la arquitectura tradicional es muy bonita, se encuentra con un gran deterioro.

Piensan que la arquitectura de la ciudad ha ido cambiando y que ellos son testigos del crecimiento del “pueblo”. Les parece que las construcciones del centro tienen un tipo de arquitectura muy especial, que hace diferente cada a casa y también que admiran los estilos de las iglesias de la ciudad.

3) ¿Qué caracteriza su imagen urbana?

Las características que reconocen son las casas de estilo vernáculo, con sus tejados, también las calles empedradas y los callejones. Igualmente comentaron que son muy características las calles quebradas e inclinadas, los grandes aleros de las casas, las fachadas de piedra y las iglesias monumentales. Por otro lado, mencionan como característica de la imagen: las costumbres y modos de vida de la gente y el clima húmedo.

4) ¿Qué le agrada de ella?

Lo que más les gusta son las casas que quedan con el estilo original vernáculo, el conjunto que éstas forman, las calles y callejones. A mucha gente le gusta el templo de San Francisco y el Santuario, que dan la impresión de ser un pueblo diferente.

Comentan que les gustaba más el empedrado original, que era chiquito pues se veía más bonito y ahora con el concreto ya no. Les gusta el que la ciudad aún sea un espacio tranquilo y seguro con aire provinciano.

5) ¿Cómo la mejoraría?

La gente hizo propuestas para mejorar la imagen de la ciudad. Entre ellos se menciona que:

- No permitirían las construcciones de losa plana y conservarían las construcciones vernáculas del centro, incluso aplicarían los reglamentos que existen sobre imagen urbana, construcción y pueblos típicos, “cuando menos que les hagan aleros”.
- Regresarían el templo de San Francisco a su naturalidad pues les desagrada el nuevo color y los nuevos acabados que tiene.
- Cambiarían el color de las casas.
- No permitirían que se dividieran las casas de manera física, sino sólo “virtual” puesto que actualmente viven en algunas casas vernáculas varias familias y la gente se reparte una sola vivienda, construyendo en sus secciones, haciendo que se pierda el orden del conjunto. (Como el caso de una vivienda que al no caberle la escalera en el interior, el propietario la puso expuesta, fuera de la casa sobre la banqueta.)
- Cuidarían que no se tirara la basura
- Proveerían de mayores servicios a la comunidad.
- Ampliarían las banquetas y las emparejarían.
- Sembrarían más flores típicas de en el parque y colocarían plantas en las ventanas y balcones.



Escalera sobre la banqueta para subir al primer piso de la casa (F.A.)

Para conocer mejor sobre cómo se ha ido formando la imagen de la ciudad y cómo es observada por los pobladores, a continuación se presenta un fragmento de la entrevista realizada al señor Jaime Mora, quien explica cómo se ha ido modificando la ciudad desde antes de la introducción de la carretera.

“Originalmente Cuetzalan era llamado Liaca “donde se fueron”, posteriormente su nombre “Cuetzalan” puede deberse a que cuando los aztecas invadieron el territorio encontraron muchas flores rojas y “cuetzal” significa en náhuatl rojo marrón. Al principio Cuetzalan eran unas cuantas casas de los indígenas que las tapaban con hojas de árbol de anayo, posteriormente la ciudad fue cambiando. Entonces no había calles, eran veredas y monte, sin naranjos, plátano y café, las demás frutas aquí las había, como cacao, vainilla, tabaco y aguacate. Del antecedente náhuatl de la ciudad todavía se conservan todos sus barrios con nombre original y mucha gente todavía se orienta con ellos, sin tomar en cuenta los nombres actuales.

Al fundarse Cuetzalan como castellano, empezaron a venir más migrantes. En 1650 fue cuando se fundó la primera iglesia franciscana, de paredes chiquitas, tablas, vigas a dos aguas y teja, donde actualmente está la parroquia. En 1904 se quitó la iglesia franciscana original y se empezó a edificar la parroquia. La parroquia no tiene en su construcción 1 g de cemento, es de pura cal criolla y los cimientos son como de 5m de base aproximadamente. El Santuario de Guadalupe fue la primera iglesia que se empezó a trabajar en 1890.

Poco a poco fue creciendo Cuetzalan como “castellano”. El Cuetzalan antiguo se comenzó a construir en la parte más alta, es por ello que las casas más viejas se encuentran ahí. Eran unas cuantas casas, casas bonitas y antiguas. Cuetzalan vivió muy tranquilo porque había un aislamiento, no había carretera y sólo era el transporte a caballo. Gracias a ese aislamiento se conservaron muchas cosas que combinaban lo indígena y lo castellano. Cuetzalan se transformó desde que entro la carretera en 1962. Y con la carretera entró la luz y el agua potable, pues sino ¿cómo se traían los postes antes? Era imposible. Sus caminos cambiaron y ya no eran angostos, estaban empedrados con piedra chiquita para que los caballos no se resbalaran y las piedras eran a hueso y no llevaban cemento.

Antes pintaban las casas con zapolín que vendían en botes chiquitos por lo que las casas eran de colores. Pero antiguamente las casas eran de madera y las de piedra no estaban revocadas, no tenían lámina sino pura teja. La Plazuela de Ocotlán hace más de 80 años tenía una fuente en medio, no tan grande y en el parque había 2 fuentes que tenían el agua que venía de Atzinta por la iglesia de la Conchita. Fueron inauguradas el 4 de mayo de 1911 y el kiosco fue terminado en el Centenario de la independencia al igual que el parque.

La novela del padre gallo fue un detonante de Cuetzalan, todo mundo quería venir a ver el pueblo, como en el año 78 – 80. Antes había como 4 mesones, ahora es un escándalo el número de hoteles y restaurantes. Cuetzalan ahora es turístico por excelencia, entra mucho dinero por eso.

Jaime Mora Castillo

Turismo:

La memoria urbana que tienen los turistas comparada con la que tienen los habitantes varía en la manera que cada usuario observa a la ciudad. A los turistas se les graba la imagen de la ciudad de una manera más escénica pues viven el espacio poco tiempo y lo experimentan como un lugar diferente.

Se trabajó tanto con turistas nacionales como extranjeros para tener una opinión más enriquecida con respecto a cómo observaron la ciudad y qué es lo que les atrajo, qué les agradó y que no. Se realizaron las entrevistas a personas de entre 15 y 60 años, de los cuales el 81% de las personas entrevistadas fueron jóvenes de entre 18 y 30 años puesto que son el turismo más habitual en la ciudad. El 60% fueron hombres y el 40% mujeres. A continuación se presenta el resumen de las entrevistas.

1) ¿Por qué visitaste Cuetzalan?

Muchos de los entrevistados visitaron Cuetzalan fue porque les fue recomendado como una ciudad muy bonita, además de ser Pueblo Mágico. Los encuestados acudieron a Cuetzalan por vacaciones y para conocer un lugar diferente dentro de la sierra de Puebla.

2) ¿Qué te agradó de la ciudad?

La ciudad tiene muchos atractivos, les agradó su arquitectura, tanto los templos como las casas vernáculas. Les gustan sus calles, el clima de la región, las tradiciones que aún se conservan, así como la comida y el idioma náhuatl que hablan los indígenas. Les agradaron las actividades como las danzas tradicionales y el mercado de los domingos. Mencionan que el “pueblo” tiene algo mágico pues es un estilo diferente, les gusta mucho la ubicación debido a que hay muchos atractivos naturales.

3) ¿Qué opinas de la arquitectura de Cuetzalan y por qué?

Los visitantes extranjeros entrevistados comentaron que Cuetzalan les recordó al estilo de las ciudades de Italia, mencionaron que seguramente las iglesias habían sido construidas por extranjeros debido a su estilo parecido al de la arquitectura europea. Concuerdan que la arquitectura de la ciudad es muy bonita, con sus tejados y casas blancas, con calles amplias y callejones angostos. Les gustan mucho las iglesias y piensan que las pendientes de las calles generan vistas muy bonitas.

Desafortunadamente también mencionan que pudieron observar que actualmente hay mucha arquitectura moderna que rompe con el conjunto arquitectónico, por lo que ven a la arquitectura descuidada.

4) ¿Qué mejorarías de la imagen de la ciudad y por qué?

Los entrevistados coinciden en que les gustaría que en el mercado no vendieran productos plásticos y chinos, sino que mantuviera la venta de artesanías y productos tradicionales. También comentan que existen muchos autobuses y letreros diferentes que dañan la imagen pues son desagradables a la vista.



Farol del palacio municipal, pintado para dar luz de color. (F.A.)

También piensan que los puestos ambulantes y la basura convierten el espacio en un lugar muy sucio que no permite que se aprecie bien el centro y sus alrededores; igualmente proponen cambiar el cableado aéreo a subterráneo para poder apreciar mejor los paisajes y eliminar la contaminación visual.

Comentan que aunque es muy bonito el lugar, la iluminación del zócalo daña mucho la imagen de la ciudad, pues sale del contexto; es muy irónico pensar que el mismo palacio municipal utilice la iluminación de color siendo que está prohibido por el reglamento de imagen urbana y ellos deben ser el ejemplo para la población.

El turista es un usuario de Cuetzalan muy importante, y tiene una percepción muy diferente de la imagen urbana. Hoy en día, el turismo es quien aporta el recurso económico que mantiene a la población. Actualmente las ciudades sufren de un ritmo de vida muy precipitado mientras que Cuetzalan mantiene la armonía y la tranquilidad de un poblado pequeño por lo que muchas personas lo utilizan como un escape de la rutina.



Turistas extranjeros en Cuetzalan, fotografía de Jessica Boyd.

Para conocer la impresión tanto positiva como negativa que puede dejar la ciudad en el turismo, se presenta a continuación una entrevista a Daniela Taller, una chica alemana de 23 años que pasó un fin de semana en Cuetzalan y lo describe de la siguiente manera:

“Llegué a Cuetzalan y me sentí como en un pequeño pueblo de Italia. La arquitectura es tan diferente comparada con otros pueblos que he visto en mis viajes en México. Las casas son diferentes, blancas y todas tienen techos muy bonitos. Hay torres muy bonitas y una iglesia ubicada en el zócalo. Me gustó mucho que el pueblo no está en una zona plana, sino accidentada, por lo que hay muchas vistas y rincones bonitos. A mí me gustó que los caminos son de grandes pierdas y que hay muchos callejones y calles grandes y pequeñas. Todo eso hace un ambiente antiguo y muy especial.

En los callejones se pueden encontrar pequeños restaurantes con sus mesas afuera y es muy bueno comer ahí para luego pasear en estas calles. Solo me fijé que algunas casas no están en buen estado, falta mejorar el color y un poco más de cuidado en su arquitectura y espacios abiertos. A veces se puede ver que hay muchos diseños diferentes de carteles puestos en las fachadas de las casas, también muchas señales diferentes para decir dónde está algún hotel por ejemplo. Lo que no fue muy bonito fueron las luces en el zócalo por la noche, son de colores y para mí daña el ambiente del lugar.

El mercado es maravilloso, con muchos alimentos de la región y otros productos hechos a mano. Bonito también es que muchos habitantes visten la ropa tradicional y toda la gente es siempre muy amable. La naturaleza está increíble por la ciudad. Es muy verde y se pueden visitar muchas cascadas que se encuentran muy cerca del pueblo. En general me gustó mucho estar en Cuetzalan y un día quiero regresar, eso es seguro. De verdad ¡es un pueblo mágico! ¡Ojalá Cuetzalan siempre cuide a sus tradiciones tan bonitas!”

Daniela Taller

5.3 Comportamiento social en la ciudad

Otro tipo de estudio que se realizó con la población fue el observar el comportamiento de la gente dentro del espacio. Por la diferencia que se presenta en la imagen urbana en los diferentes días de la semana, se seleccionó un día entre semana y el domingo y así poder estudiar lo que sucede en ambos días. Generalmente los mercados son entornos públicos donde se manejan de manera complicada las relaciones sociales que ahí se generan. Las relaciones surgen a partir del encuentro de personas y su interacción y en el caso de Cuetzalan es muy interesante debido a que durante este día de mercado interactúan personas de culturas muy diversas y se pueden escuchar palabras en español, totonaco o náhuatl, al igual que inglés o algún otro idioma que hablen los turistas.

Existen 2 días de mercado, uno es el jueves, cuando solo se venden algunos productos en la plaza y el principal es el domingo, cuando el mercado ocupa toda la plaza y la calle Miguel Alvarado. Durante estos días la proximidad de los usuarios es mayor que entre semana. Esto a causa de la densidad de personas en un solo espacio y el área que ocupan las mercancías que se venden, lo que reduce el espacio de circulación. En tanto los días de venta ocurren, la proximidad impuesta por la configuración pública de la ciudad genera la imposibilidad de una distancia necesaria para salvaguardar el espacio vital de cada quien, por lo que cambia el sistema de relaciones entre la población y el lugar. Cosa que sucede muy distinto entre semana, cuando los habitantes tienen la libertad de circular en la ciudad y cambian su comportamiento dentro del espacio. (De Certeau, 2006) Estas actitudes, aunque son de carácter social definen parte de la imagen urbana y la identidad de Cuetzalan por lo que es importante hacer una revisión de las diferentes conductas en las situaciones.

A continuación se presentan una serie de fotografías tomadas en un mismo punto durante un domingo de mercado y un miércoles para observar el contraste de las actitudes e interacciones de las personas en un mismo sitio:



Estudio fotográfico.
Plano con ubicación de puntos de referencia para estudio de imagen urbana.

Referencia 1

Domingo:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

El punto número 1 se ubica en el entronque de la calle Hidalgo con la calle Miguel Alvarado, y la toma es con dirección hacia el este de la ciudad. Es la esquina donde comienza el mercado de los domingos. Se puede observar que durante el domingo hay un mayor número de personas que se dedican a la compra venta interactuando, lo que genera que la mayoría de los pobladores se conozcan pues las relaciones son más cercanas, mientras que entre semana la actividad disminuye y por lo tanto también las relaciones de los usuarios.

Referencia 4

Domingo:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

El punto número cuatro se ubica en la esquina de la calle Madero con la calle Miguel Alvarado, a una cuadra del zócalo. La fotografía fue tomada en dirección al este, en esta calle es donde hay mayor actividad comercial los domingos y las relaciones de la gente son más personales, los espacios vitales se reducen o en unos casos se eliminan por la cantidad de personas en un mismo espacio. Entre semana la vida de las personas es más tranquila, la actividad disminuye considerablemente y prácticamente todo se realiza al interior de los edificios.

Depende mucho la hora que se estudie.

Referencia 6

Domingo



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

Miércoles:



7 am



10 am



1 pm



4 pm



7 pm



10 pm

El punto número seis se ubica frente al atrio del templo de San Francisco, bajando las escalinatas de la plaza de la Constitución. La fotografía fue tomada en dirección al oeste.

Sucede lo mismo que en los puntos antes estudiados, sólo que al estar más próximo al centro, la actividad comercial es mayor durante ambos días existiendo un mayor número de personas en la calle durante la semana.

En general, los tres puntos en donde se tomaron las fotografías cada tres horas presentan las mismas constantes de actitudes y actividades sociales, la tabla a continuación describe la actividad de la gente en ambos días de estudio:

☐ Domingo	☐ Miércoles
☐ 7am: La actividad comercial no es tan grande. Los puestos para la venta están terminando de colocarse, aún existe espacio para circular sin ninguna dificultad, aunque ya hay personas comprando debido a que la instalación de los puestos es desde muy temprano.	☐ 7am: La actividad no tiene comparación con la que sucede los domingos. Hay poca gente caminando por la calle para comenzar sus actividades del día. Los negocios están cerrados aún.
☐ 10am: La mayoría de los pobladores de Cuetzalan salen a hacer sus compras, para conseguir productos frescos. La actividad es mayor, ya que los puestos están instalados y es complicado caminar debido a la cantidad de personas que ocupan el espacio.	☐ 10am: La actividad ya es mayor, los negocios ya están abiertos y la gente circula con libertad.
☐ 1pm: La actividad comercial sigue siendo muy intensa, la gente ocupa toda la calle y es difícil circular. La hora pico del mercado viene siendo de las 10 de la mañana a la 1 o 2 de la tarde.	☐ 1pm: Prácticamente se mantiene la misma actividad durante el día. A esta hora los locales comerciales están abiertos y la gente puede circular por la calle o banqueta con libertad.
☐ 4pm: La actividad es menor, sin embargo sigue habiendo mucha gente. A partir de esta hora, la actividad del mercado comienza a declinar debido a que ya se han vendido la mayoría de los productos.	☐ 4pm: La actividad viene siendo la misma que desde la mañana. No hay mucho movimiento comercial en la calle.
☐ 7pm: Ya casi se han terminado de recoger todos los puestos. Se retiran las lonas, las mesas y se guardan los productos. La gente que se encuentra en las calles son principalmente los vendedores y los cargadores que recogen lo que armaron por la mañana.	☐ 7pm: La actividad sigue siendo la misma que durante todo el día. A esta hora los locales comienzan a cerrar.
☐ 10pm: La actividad ya es mínima, sólo se encuentran algunas personas caminando por la calle y ya no hay puestos comerciales.	☐ 10pm: Hay gente en la calle pero el número es menor. El ambiente es muy tranquilo.

A pesar de que Cuetzalan fue nombrada ciudad en el año de 1986, las actividades de las personas siguen siendo las de la población de una villa o pueblo.

La imagen de la ciudad varía dependiendo en donde se estudie, por ejemplo, la imagen que proyecta la calle Miguel Alvarado es muy peculiar al ser donde se realiza el mercado pues engloba a la gente como a la arquitectura. La calle es más amplia para un tránsito mayor y está rodeada de comercio, por lo tanto al ser más utilizada está más grabada en la memoria de los habitantes.

Sin embargo, debido a que es tan utilizado este espacio existe mayor contaminación y se tiene que trabajar más en el cuidado del ambiente.

En cuestión de las actitudes de las personas los días de estudio, se puede decir que la proxémica que se presenta entre las personas el día domingo varía mucho a la de los días entre semana. La proxémica es la distancia que existe entre las personas cuando se relacionan entre sí; durante el día de mercado la distancia se vuelve íntima pues toda la gente camina muy junta, a menos de 15 centímetros una de otra mientras que los miércoles la distancia es pública entre las personas que no circulan juntas y personal entre amigos. Ambas distancias cambian la percepción que el usuario tiene del espacio y de la relación con los demás. El

espacio se percibe más cerrado durante el domingo; la gente no busca permanecer en un espacio, sino circular. En cambio entre semana el espacio se percibe más abierto, la gente circula con mayor libertad. Se puede observar más el alrededor y detectar los detalles del contexto. Es posible permanecer en un solo espacio. Cuando se camina por la calle y se tiene una distancia pública con la gente, hay una mayor relación agradable con el espacio.

También la imagen urbana es un factor que influye en que la conducta de los pobladores y visitantes y que puede generar actitudes negativas y positivas hacia el espacio. El arrojar basura por ejemplo es una actitud destructiva hacia la imagen urbana, mientras que el cuidar las fachadas es una actitud positiva de la gente hacia su ciudad. En general, la imagen de Cuetzalan provoca a sus usuarios sensaciones de tranquilidad y relajación, por eso mucha gente dice que Cuetzalan sigue siendo un “pueblo”, pues lo perciben así.

Por lo tanto, la imagen urbana estimula a sus usuarios de manera inconsciente a su forma de adaptación al espacio, haciendo que se ajusten a las características del lugar. Con una imagen urbana clara se podrá generar mayor seguridad para el usuario, una percepción ambiental más interesante y satisfactoria al mismo tiempo que provocará una imagen más precisa del ambiente.



Transporte de guajolotes durante el mercado dominical. (F.A.)

5.4 Conclusión

Aspectos a considerar que observa el usuario:



Aspectos positivos

- La arquitectura vernácula.
- El empedrado de las calles y los callejones.
- Empedrado original del pueblo.
- Espacios públicos como plazas y plazuelas.
- Botes de basura distribuidos por la ciudad.
- Mantenimiento al tempo de San Francisco.
- Turismo en crecimiento.
- Venta de artículos tradicionales en el mercado.
- Conservación del idioma náhuatl.
- Uso de trajes tradicionales.
- Edificios públicos como hitos de la ciudad.
- Topografía que genera pendientes y vistas.
- Pertenencia al Programa de Pueblos Mágicos.
- Ferias, fiestas y danzas tradicionales.



Aspectos negativos

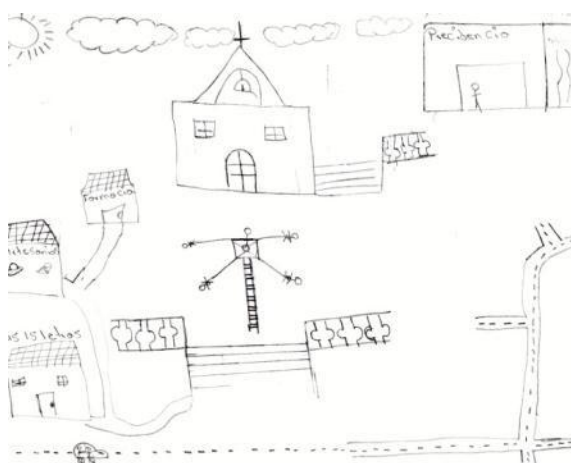
- Diferentes diseños de anuncios.
- El color de las casas.
- El color del templo de San Francisco, tanto interior como exterior.
- Techados deteriorados con peligro de que caigan las tejas.
- Botes de basura de bambú que no resisten.
- Basura en la calle.
- Animales nocivos para el espacio urbano (perros y aves)
- Falta de mantenimiento en el parque.
- Luces de colores en el zócalo.
- Deterioro en calles y banquetas.
- Exceso de transporte público.
- Contaminación visual por cables aéreos.
- Mal uso del presupuesto destinado a la imagen urbana.
- Mal manejo del departamento de obras públicas.
- Nueva arquitectura que altera el conjunto vernáculo.
- Grandes multitudes durante la feria.
- Falta de iluminación en el espacio público.
- Exposición de productos fuera de los negocios.

Como se pudo estudiar en este capítulo, la percepción que tienen los usuarios de la ciudad de Cuetzalan es muy importante para conocerla. El trabajar tanto con pobladores como con visitantes muestra dos visiones diferentes del espacio, lo que genera dos diagnósticos, al mismo tiempo que el trabajar con habitantes de diferentes edades, muestra dos perspectivas de como las personas aprecian la ciudad.

Los niños de Cuetzalan fueron un apoyo muy útil; con las actividades concluye que el problema que presenta Cuetzalan en cuestión a imagen urbana es que no existe un cuidado con la basura, ni tampoco se da mantenimiento a los espacios públicos. Por otro lado, un detalle muy importante que se observó fue que ya no rige en la imagen urbana de las viviendas una casa, esto es un grave problema para la percepción de la imagen de la ciudad debido a que ya no es característica la vivienda tradicional sino que está siendo remplazada por las construcciones que se realizan en la actualidad. Este detalle se contrasta mucho cuando se trabajó con jóvenes de 18 años o adultos mayores de 30 años de edad, pues para ellos la casa con dos aguas cubiertas por teja sigue siendo la imagen de una vivienda de Cuetzalan.

Por lo tanto, debido a la gran inserción de nueva arquitectura, la arquitectura tradicional está siendo sustituida en la memoria de los niños lo que puede ser un gran problema en cuestión de identidad y cuidado del espacio puesto que ya no se sienten identificados con él. Luego de analizar las diferentes “imaginabilidades” se puede concluir que influyen las experiencias vividas y que es así como los habitantes conforman la estructura de los lugares. Dentro del estudio se distinguieron los siguientes puntos:

1. Existe una estructura que relaciona las partes que conforman a la ciudad debido a la particularidad de la traza urbana de Cuetzalan. Se marca hasta la topografía de la región debido a que ésta es una de las características naturales.
2. La contaminación visual por cables, basura, anuncios diferentes y señaléticas distintas dañan en gran manera la imagen de la ciudad.
3. Los edificios más importantes son el templo de San Francisco, el Santuario de Guadalupe y el Palacio Municipal. Del mismo modo las casas son un elemento urbano muy llamativo tanto para la población como para el turismo debido a que es con un estilo vernáculo.
4. Los habitantes reconocen el estado positivo y



Imaginario urbano de la ciudad de Cuetzalan.
Dibujo de Mónica Méndez Pablo, 12 años

- negativo de la ciudad y proponen elementos para su mejora, como el cuidado con la basura, el mantenimiento de las casas, la mejora del parque, entre otros.
5. Los adultos y ancianos tienen una visión de la imagen urbana muy tradicional que conserva las características originales de la arquitectura. En contraste, los niños y jóvenes ya tienen una imagen urbana contaminada puesto que marcan tanto casas tradicionales vernáculas como casas de block y azotea como características de la arquitectura de la ciudad.
 6. Marcan las casas de Cuetzalan como construcciones de piedra, con pocos vanos y vanos regulares, de uno a dos niveles, con cubierta de dos aguas y tejas. En algunos casos, como se menciona anteriormente, son casas de losa plana con una antena de tv en la azotea.
 7. Los botes de basura no son funcionales para la zona debido a los materiales con los que fueron realizados y el nuevo color de las viviendas no es aceptado completamente por toda la población.
 8. Las actividades y tradiciones de la población son parte importante de la imagen urbana que proyecta Cuetzalan.
 9. Marcan su casa con una jerarquía mayor que las demás viviendas debido a la importancia que representa ésta para los autores del imaginario.
 10. Consideran a la ciudad un lugar diferente a las demás ciudades gracias a la conservación de los elementos urbanos y su arquitectura.

En los imaginarios muestran los sectores de la ciudad que consideran significativos y frecuentan, jerarquizando la Plaza de la Constitución y sus alrededores puesto que son las zonas más relevantes de la ciudad, en donde gran parte de la población y de los turistas realizan sus actividades. Existe en este espacio gran detalle debido a la familiaridad que presentan los entrevistados y el espacio se define en ocasiones por las actividades que ahí se realizan.



Niños de sexto de primaria realizando la actividad de imaginarios urbano. Cuetzalan. (F.A.)

Por otro lado, con el trabajo de las entrevistas de los adultos se puede apreciar que ellos siguen concibiendo a la ciudad como un espacio tradicional y presentan en sus memorias datos muy útiles sobre las características de la imagen urbana tiempo atrás, como lo son: el diferente empedrado con piedra pequeña, la armonía del conjunto vernáculo de las viviendas, la manera de transportarse evitando el transporte público, la iglesia de San Francisco desde

su construcción, la iluminación del pueblo y la llegada de la carretera, entre otros. Los adultos mayores son testigos de cómo se ha ido modificando la ciudad y ha ido creciendo a lo largo de varias décadas.

En cambio, las entrevistas realizadas al turismo generan otra perspectiva de lo que es la imagen urbana de Cuetzalan. Al estar los turistas un periodo muy corto en la ciudad perciben elementos más superfluos del espacio pero que generan una imagen muy arraigada debido a las características que tiene esta población.

Lo que más les llama la atención es que los indígenas que siguen conservando sus tradiciones y actividades como el mercado de los fines de semana. Cuetzalan es una ciudad ahora muy turística que sustenta la vida económica de la población con esta fuente de empleo por lo tanto es muy importante el mejoramiento de la imagen de la comunidad para seguir atrayendo al turista, pues la imagen de la ciudad es el principal atractivo.

Por lo tanto, el trabajar con la gente, tanto habitantes como turistas dio una nueva visión de cómo ellos perciben la ciudad y como aprecian la identidad y cultura cuetzalteca. Es muy importante trabajar en estos detalles para que la identidad del poblado no se merme ni se pierda. Si los cuetzaltecos quieren mantener el turismo, sus tradiciones y su identidad necesitan trabajar en la imagen urbana, en la arquitectura y el espacio público para así mejorarlo y recuperar los elementos que se están perdiendo y conservar el conjunto tan armonioso que tiene la arquitectura vernácula del centro.



Mujer indígena vendiendo elotes en el mercado (F.A.)

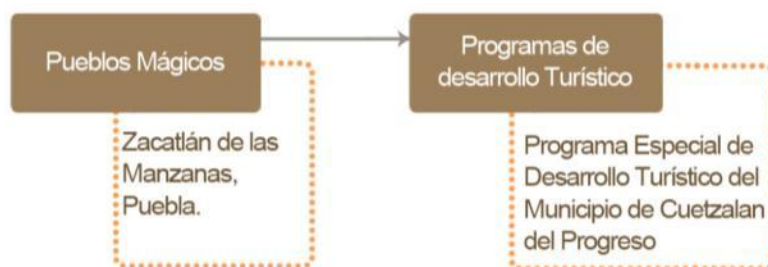


6

Casos análogos

Capítulo VI. Casos análogos

Los casos análogos tienen la intención de presentar cuestiones similares al lugar de estudio para así conocer otros proyectos que han llegado a una solución adecuada. Dentro de este apartado se estudian dos casos, uno que incluye algunos de los pueblos que pertenecen al programa de Pueblos Mágicos y otro que trata sobre el Programa Especial de Desarrollo Turístico del Municipio de Cuetzalan del Progreso, en donde se toca el tema de la imagen urbana de la región.



“Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su patrimonio cultural. Protegerlo es cuidar los testimonios de su identidad.”

Carlos Chanfón Olmos

6.1 Pueblos Mágicos

Como caso análogo se tratará el tema de la homogenización que están sufriendo algunos pueblos que pertenecen al Programa y que les está dando características similares que les hacen perder su identidad en cuestión de una imagen urbana particular.

Actualmente varios pueblos están siendo “mejorados” en su imagen urbana siguiendo un patrón que los hace similares entre sí. Por ejemplo, en cuestión de la pintura hoy en día las casas de Cuetzalan están pintadas de blanco con un guardapolvo rojo oscuro, esta misma paleta de tonalidades son utilizadas en los pueblos de: Zacatlán (Puebla), Real de Asientos (Aguascalientes), Tepetzotlán (Estado de México), Taxco de Alarcón (Guerrero), Mazamitla (Jalisco), San Sebastián del Oeste (Jalisco), Angangueo (Michoacán), Santa Clara del Cobre (Michoacán), Cuitzeo del Porvenir (Michoacán), Pátzcuaro (Michoacán), Tapijulapa (Tabasco), Valle de Bravo (Estado de México), entre otros.



Pátzcuaro, Michoacán,
Fotografía de www.visitmexico.com

Aunque el guardapolvo en la fachada y los tonos son muy populares, el utilizarlo en pueblos que tienen en común el pertenecer a éste Programa puede llegar a ocasionar que la imagen urbana se confunda. Además algunas de estas poblaciones presentan características arquitectónicas parecidas a las de Cuetzalan, como cubiertas a dos aguas con teja por ejemplo, lo que provoca una confusión en la imagen urbana cuando esta imagen aún no está muy arraigada en la memoria de los visitantes.



Taxco de Alarcón, Guerrero.
Fotografía de www.visitmexico.com

Como comenta la señorita Guadalupe Martínez Hernández, habitante de Cuetzalan que dice: “no me gusta el que quieran modificar más Cuetzalan usando la imagen de otros pueblos.” Los habitantes aunque son capaces de identificar la imagen de su ciudad, ahora tienen problemas para identificarse con ella pues con las modificaciones que se les están realizando les provocan pérdida identidad hacia el espacio pues ya no es algo único y porque “una sociedad humana queda identificada a través de todos sus rasgos característicos, durante un periodo histórico determinado y en un lugar geográfico definido.” (Chafón, Carlos, 1996)

Uno de los aspectos sociales más relevantes es su propia identidad y es muy difícil para un pueblo identificarse sin ser auténtico, entonces surge la pregunta, ¿está bien homogenizar un pueblo o permitir a cada quien plasmarse en él? El dejar huella en algo provoca una consciencia que le brinda continuidad a su cultura desde el pasado hacia su futuro, aumentando las posibilidades de realización de cada grupo.

Aunque no es el caso copiar las características de un lugar para plasmarlas en Cuetzalan, se puede tomar por ejemplo el caso de Taxco. Taxco es la cabecera municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, es una ciudad colonial famosa por su trabajo en la minería, especialmente en la plata. Fue declarada como Pueblo Mágico, en el año 2002 al igual que Cuetzalan y tiene una afluencia turística importante. La localidad está ubicada en una zona topográfica accidentada que provoca que la ciudad se desarrolle en distintos niveles. Sus calles son empedradas, las casas de mampostería, cubiertas a dos



Taxco de Alarcón, Guerrero.
Fotografía de Peter Adams

aguas con teja y el lugar está pintado de blanco con rojo obscuro. Tiene calles y callejones empinados, plazas, iglesias y grutas, los sábados realizan un tianguis en la calle principal y festejan la feria en honor a San Antonio Abad. Estos elementos en su descripción son muy similares a los que presenta Cuetzalan; sin embargo cuando se observan bien se pueden diferenciar.

Taxco presenta varios de los problemas de Cuetzalan de manera similar, es una ciudad en crecimiento, en donde algunas de las construcciones no respetan la tipología original colonial, construyendo con losa plana y rompiendo con el contexto que se puede observar desde diferentes niveles en la ciudad. Los anuncios en algunos lugares rompen con la armonía, hay basura, algunos grafitis, todo es de un mismo tono de color y la pintura en algunos lugares está dañada. Sin embargo varía en el ancho de las calles, la inclinación de sus pendientes, la manera de construir las casas, el estilo de las iglesias, el clima y en especial su gente.

Las personas de Taxco no son indígenas, puesto que fue una ciudad minera de las más prósperas durante el Virreinato, por lo que la cultura es muy diferente a la de Cuetzalan y la arquitectura e imagen urbana es un reflejo de la cultura. Por lo que la imagen urbana contrasta cuando se “vive” la ciudad y es así como se pueden diferenciar de manera más clara.

A continuación se presenta una tabla en donde se puede observar una comparativa entre tres ciudades de México: Pátzcuaro, Taxco y Cuetzalan, las cuales presentan características similares en su imagen urbana debido a la región donde están insertas y a la uniformidad que tienen las tres poblaciones por pertenecer al Programa de Pueblos Mágicos.



Callejón en Taxco de Alarcón, Guerrero.
Fotografía de Ephemeral visions



Calle en Pátzcuaro Michoacán.
Fotografía de Pátzcuaro.com

Característica	Taxco	Pátzcuaro	Cuetzalan
Estado	Guerrero	Michoacán	Puebla
Ubicación	En una pendiente.	En la falda de una montaña junto al lago de Pátzcuaro.	En la Sierra Madre Oriental
Relieve	Accidentado	Plano	Accidentado
Clima	Lluvias de mayo a oct.	Templado subhúmedo con lluvias en verano	Subhúmedo con lluvias todo el año.
Vegetación	Selva caducifolia	Bosque templado	Bosque templado
Cultura original	Indígena	Indígena	Indígena
Población original	Nahua y mestiza	Purépecha o tarasco y mestiza.	Nahua y mestiza
Actividades originales	Minería	Pesca y agricultura.	Café (agricultura)
Estilo de arquitectura	Colonial	Colonial	Vernácula
Materiales arquitectónicos	Piedra Teja Madera	Adobe Teja Madera	Mampostería Teja Madera
Características arquitectónicas	Casas de mampostería con cubiertas de teja. Calles empedradas (piedra pequeña)	Casas de mampostería con marcos de cantería, en vanos cubiertas de madera y teja. Calles pavimentadas.	Casas de mampostería con cubiertas de madera y teja. Calles empedradas con laja.
Aleros	Cortos	Cortos	Largos
Color	Blanco con rojo	Blanco con rojo	Blanco con rojo
Situación en el municipio	Cabecera municipal	Cabecera municipal	Cabecera municipal
Actividades económicas	Plata y turismo	Pesca, agricultura y turismo	Agricultura y turismo
Comercio	Tianguis sabatino	Turismo	Tianguis dominical
Población actual	Mestiza	Mestiza 1% - 2% indígena	Mestiza Indígena 75%
Título	Pueblo Mágico	Pueblo Mágico	Pueblo Mágico

Como se analiza en la fotografía y en la tabla anterior, las ciudades presentan características muy similares por lo que la homogenización no es adecuada. Es más importante destacar las particularidades de cada uno para volverlo más representativo y así resaltar sus valores.



- Cubiertas a 2 o 4 aguas con teja y estructura compuesta por vigas de madera.
- Aleros cortos
- Iluminación con faroles.
- Vanos similares en todas las fachadas, con proporción 1-2.
- Calles empedradas con piedra pequeña.
- Topografía con pendientes.
- Estilo de pintura muy popular, con muros en blanco con guardapolvo rojo oscuro.

Taxco, Guerrero

6.2 Programa de desarrollo turístico.

El “Programa Especial de Desarrollo Turístico del Municipio de Cuetzalan del Progreso” fue una estrategia integral como solución para el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan, e incluía a los sectores privados, sociales y de gobierno para el trabajo a largo plazo que se propone. El proyecto era un plan para aprovechar tanto la riqueza turística del municipio como para incrementar la derrama económica que provee esta industria. El Programa forma parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática 2007 – 2012 y se realizó por una solicitud de parte de la Secretaría de Turismo al Gobierno del Estado de Puebla y FONATUR.

Dentro del programa se hacen referencia a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio dentro de las que se resaltan, como las más importantes para este proyecto las siguientes.

Fortalezas:

- ◆ Presencia de un rico patrimonio cultural y natural de tipo tangible e intangible donde destaca la riqueza étnica náhuatl y totonaca, artesanías, gastronomía, medicina tradicional, costumbres y fiestas, hospitalidad, vestigios arqueológicos, arquitectura religiosa y vernácula.
- ◆ Presencia de infraestructura carretera, existencia de servicios e infraestructura turística, etc.

Debilidades:

- ◆ Insuficiente valoración de los aspectos culturales por la población.
- ◆ Escasa transparencia en cuanto al manejo de los recursos.
- ◆ Falta de educación ambiental.
- ◆ Marginación social y discriminación de los habitantes indígenas.
- ◆ Apatía en general de la ciudadanía cuetzalteca, de las autoridades y de los prestadores de servicios por mejorar la situación turística, etc.

Oportunidades:

- ◆ Posibilidad de acceder a los recursos del Programa de Pueblos Mágicos.
- ◆ Cambios en las tendencias del turismo donde los visitantes buscan experiencias distintas.

Amenazas:

- ◆ Proceso de transculturación de la población, particularmente pérdida del idioma, tradiciones como la forma de vestir, así como el abandono de costumbres y rituales.
- ◆ Presencia de fenómenos meteorológicos como huracanes, nevadas y sequías.
- ◆ Carencia de infraestructura como carreteras de acceso entre comunidades intermunicipales.
- ◆ Destrucción de la biodiversidad, explotación no controlada de recursos naturales y crecimiento demográfico.

Aunque Cuetzalan cuenta con muchas posibilidades de crecimiento y tiene muchas características que la hacen sobresalir, también tiene debilidades y amenazas que dañan el desarrollo turístico. Igualmente no aparece como amenaza la destrucción del patrimonio arquitectónico lo cual es de gran importancia para la ciudad y la industria turística.

El proyecto maneja un panorama de crecimiento turístico de 4.64% anual, llegando a 127 000 turistas en el 2030 contra 95417 visitantes anuales en el 2006, por lo que es necesario generar un proyecto de desarrollo que contemple dicho crecimiento para poder proveer de servicios a todos los turistas y al mismo tiempo proteger la imagen de la ciudad. Según el análisis, la imagen urbana de Cuetzalan es el principal atractivo turístico de la localidad y para protegerla se han enfocado las primeras y principales inversiones del Programa de Pueblos Mágicos. El problema es la continuidad que se le da al Programa y al cuidado de la imagen.

La visión del proyecto es que para el 2030 el municipio sea un destino de un turismo consciente, incluyente y sustentable, donde se promuevan y respeten los valores históricos, étnicos, culturales y naturales a partir de un trabajo integral entre sociedad y gobierno y así, aunado con un desarrollo humano conjunto se logre una mejor calidad de vida para la población. Una de las estrategias del proyecto es que se respete la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas conservando sus atractivos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales.

De esta manera se pretende consolidar y ampliar el programa de mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal hacia las localidades de San Miguel Tzinacapan, San Andrés Tzicuilan y Yohualichan. Desafortunadamente el programa es muy amplio y abarca el punto de la imagen urbana como un elemento más para el incremento turístico. Sobre imagen urbana en específico menciona que es necesario su mejoramiento aplicando el Reglamento de Imagen Urbana de la Ciudad de Cuetzalan que para el año 2004 no estaba publicado ni aplicado por el Ayuntamiento.

La estrategia que maneja el Programa para apoyar la actividad turística por medio de la imagen urbana es que en primer lugar, debe desarrollarse un programa de mantenimiento de fachadas en un circuito turístico, remodelando lo que ya ha sido trabajado anteriormente, extendiéndose a las calles de:

- ◆ Miguel Alvarado, entre Abasolo y Miguel Hidalgo.
- ◆ Miguel Hidalgo, entre Zaragoza y Miguel Alvarado.
- ◆ Aldama, entre Zaragoza y Bravo.
- ◆ Zaragoza, entre Calzada Guadalupe y Centenario.
- ◆ Zapata, entre Matamoros y Avenida San Andrés.
- ◆ Guerrero, entre 2 de abril y Guadalupe Victoria.
- ◆ Guadalupe Victoria, entre 2 de abril y Guerrero.

De igual manera, para estas calles el programa propone una estrategia de rescate que incluya la iluminación, pintura, herrería, pavimentos y colocación subterránea de redes.

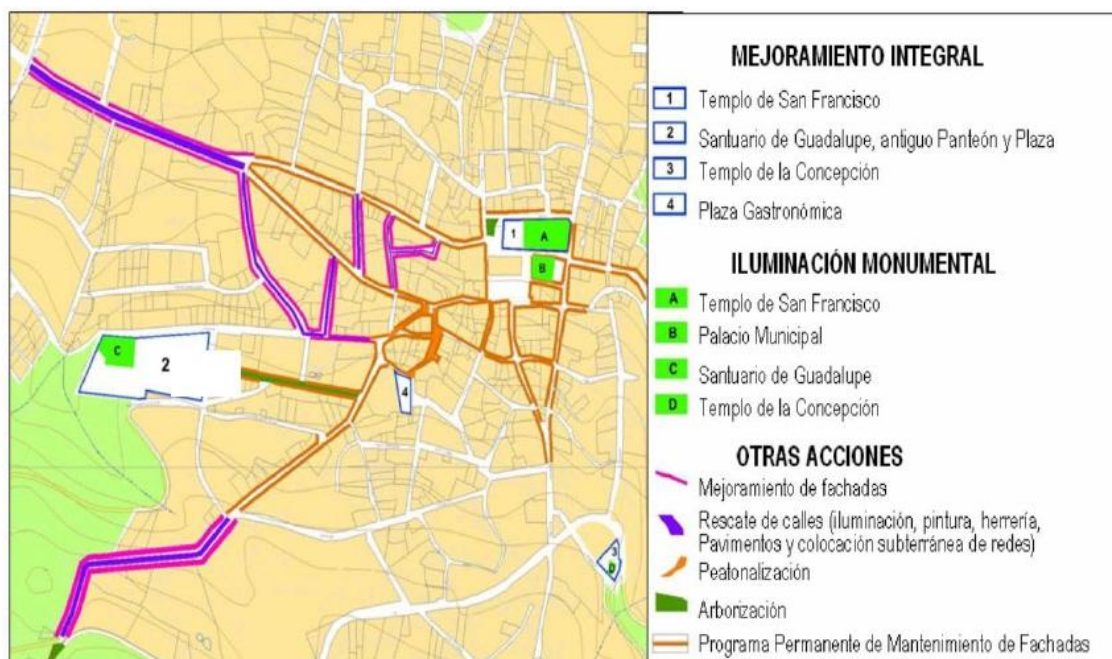
También propone la peatonalización de las siguientes calles:

- ◆ Galeana, de la Plaza Gastronómica a Miguel Hidalgo.
- ◆ Zaragoza, de Aldama a Miguel Hidalgo.

Como acciones de mayor importancia propone el mejoramiento integral de los monumentos y plazas que se marcan a continuación:

- Plaza Gastronómica con instalación de comercio ancla.
- Templo de la Concepción.
- Iluminación monumental del Templo de San Francisco, el Palacio Municipal, el Santuario de Guadalupe y el Templo de la Concepción.

Menciona que es necesaria la siembra de árboles en calles donde las banquetas lo permitan. Por lo tanto la calzada de Guadalupe y la calle Allende entre Carlos García y Alvarado son los lugares propuestos. Por último, con respecto a la imagen urbana de la ciudad de Cuetzalan propone el diseño y colocación de señalización turística en las vialidades principales, incluidas las de todo el municipio señalando principalmente los circuitos turísticos.



Por lo tanto, el programa que se plantea, así como muchos otros que se han trabajado en la ciudad, considera el tema de la imagen urbana de Cuetzalan pero sólo como un punto que beneficiaría al turismo y las recomendaciones que se dan no son suficientes para un proyecto integral que logre recuperar los valores culturales de la ciudad. Se trata a la imagen como algo superficial sin un estudio detallado que asegure su éxito, como lo es la propuesta de arborización de calles que no es apta para la ciudad en cuestión o los trabajos arquitectónicos generalizados que no atacan los verdaderos problemas.

6.3 Conclusión

Cuetzalan como se ha estudiado tiene una imagen urbana muy particular que se deriva de un proceso cultural en donde influyó la población, el lugar, las tecnologías y la mezcla de conocimientos desde su fundación. El pertenecer al programa de Pueblos Mágicos le ha brindado la oportunidad de regenerar la imagen urbana para un mejor desarrollo turístico, sin embargo existe el problema del mal manejo de recursos que desvía los fondos dirigidos al cuidado de la ciudad hacia otros aspectos, por lo que se va deteriorando poco a poco el espacio urbano y la arquitectura vernácula.

Otro factor que no es muy conveniente para ninguno de los pueblos que pertenecen al Programa son las características similares que están adaptando y les hacen perder su imagen particular. Ambas ciudades tienen muchas características en común por lo que la imagen urbana puede llegar a presentar similitudes y confundir al usuario. El problema es que esta unificación le genera a los habitantes un sentimiento de no pertenencia al lugar donde viven y por lo tanto no cuidan el espacio.



Venta de textiles en Taxco de Alarcón, Guerrero.
Fotografía de México desconocido

Por otro lado está el Programa Especial de Desarrollo Turístico del Municipio de Cuetzalan, el cual es un proyecto integral pero no hace una propuesta de imagen urbana integral sino que sólo lo ataca de manera superficial. Proyectos de este tipo consideran que el trabajar de manera general resolverá los problemas de imagen urbana de una ciudad sin embargo cada espacio y cada construcción tiene alguna problemática que debe ser atendida para la conservación del elemento. Cada intervención debe ser particular y todo basado en la cultura de la comunidad puesto que las huellas que tienen los edificios son las marcas que ha dejado la actividad cultural de un grupo y deben conservarse de manera respetuosa.



Normativa de construcción e
imagen.

Capítulo VII. Leyes, reglamentos y normas

En este apartado se analizan las leyes y reglamentos, tanto federales como estatales que aplican en el proyecto de intervención. También se exponen las recomendaciones internacionales útiles para el trabajo en el centro histórico. Es importante tener claridad en este rubro pues es la única manera de realizar un proyecto de intervención adecuado y respetuoso.



7.1 Leyes y reglamentos federales y estatales.

Dentro del tema de intervenciones en poblaciones típicas de México, las leyes del país tienen enunciados que son indispensables considerar al trabajar en un proyecto de imagen urbana. En seguida se exponen las leyes y los reglamentos mexicanos que tienen una relación directa con la intervención en la Zona Típica Monumental de la ciudad de Cuetzalan.

Ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de mayo de 1972.

Esta ley ayuda a proteger el área Típica de Cuetzalan y establece que la sociedad civil y el gobierno del municipio son quienes deben prestar atención y cuidado a la arquitectura patrimonial y cualquier intervención debe ser autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). De igual manera se toma en cuenta el Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas, publicada en el Diario de la Federación en 1993, el cual determina que deben condicionarse las construcciones en cada pueblo histórico en particular.

Ley sobre protección y conservación de poblaciones típicas y bellezas naturales del Estado de Puebla.

H. Congreso del Estado de Puebla. Abril 4 de 1986. 24 de Marzo de 1995

Esta ley es de gran relevancia pues describe cuales son las características de una población típica y cuáles son los elementos que deben preservarse para su transmisión a futuras generaciones. El tema de ésta investigación es cómo se formó la ciudad a partir de una evolución cultural paulatina, lo cual corresponde a los párrafos 15 y 16 de ésta ley que mencionan "Que el desarrollo cultural y

la influencia de varias corrientes, tantos hispanas como indígenas, han conformado poblaciones de especial tipicidad que lograron una personalidad propia, diferente a las otras regiones y entidades” y “Que la arquitectura vernácula y popular, característica fundamental de las zonas típicas, es parte de nuestro patrimonio cultural, y como tal, debe ser portador a las futuras generaciones, del mensaje que sus creadores le imprimieron.”

También dicha normativa comenta que es obligación de los habitantes preservar las obras arquitectónicas históricas que son relevantes para conocer la historia del lugar. Por otro lado, es una actividad que compete al departamento de Turismo de la ciudad la promoción de Cuetzalan pero fomentando una relación con el patrimonio edificado de manera respetuosa. Para ello, tanto la población como las autoridades necesitan tener conocimientos sobre la cultura de la ciudad y de esta manera poder realizar proyectos adecuados al lugar.

Por último menciona que es muy importante la aplicación de los reglamentos de construcción e imagen urbana en los nuevos trabajos arquitectónicos o de restauración que se realicen en la Zona Típica Monumental y en caso de no hacerlo, aplicar sanciones para que este tipo de acciones no se repitan.

Ley Orgánica Municipal

Estado de Puebla, Noviembre 2011

La ley orgánica, en los artículos 44 y 45 promueve el respeto de la cultura indígena y menciona que el sector indígena del municipio de Cuetzalan es el sector más vulnerable de la población y es quien más presenta la cultura de la región. Es indispensable apoyar el desarrollo de los indígenas del municipio para conservar el patrimonio cultural intangible que tienen.

7.2 Normativas y programas de desarrollo turístico

Programa “Pueblos Mágicos”

((2012) *Pueblos Mágicos*, Reglas de operación).

Por la importancia que significa pertenecer al programa de Pueblos Mágicos se presentan las normas que rigen a las ciudades partícipes:



Reglas de operación

“Pueblos Mágicos” es un programa que ayuda a revalorar diversas poblaciones del país que son parte característica de la imagen urbana de la nación en su conjunto y que representan alternativas culturales diferentes tanto para el turismo nacional como extranjero. El proyecto consiste en el reconocimiento y rescate de la gente y los lugares en donde se ha mantenido la riqueza cultural e histórica de México. Al ser un programa de nivel nacional las consecuencias rebasan la idea del mejoramiento de la imagen urbana puesto que esta se convierte en uno de los detonadores de la economía del lugar. El flujo de los visitantes provoca resultados impresionantes en comunidades que tienen un alto valor cultural, urbano y natural por lo que el programa está enfocado a pueblos o ciudades que mantienen esas características.

Criterios para la certificación del nombramiento.

Las localidades incorporadas al Programa, para mantener su nombramiento como Pueblo Mágico, deberán de obtener la renovación del mismo cada año, esta contará con la revisión de cumplimiento de los Indicadores de Evaluación de Desempeño y de los Criterios Certificación del Programa, por lo que deberán de cumplir con los requisitos que a continuación se detallan.

Los Indicadores de Evaluación de Desempeño, se agrupan de acuerdo a la siguiente tabla:

Institucional y Gobierno	Patrimonio y Sustentabilidad	Económico y social	Turismo
• Involucramiento con la sociedad. • Seguridad en el destino. • Fomento de nuevas empresas. • Desarrollo cultural e histórico. • Planificación del desarrollo turístico.	• Integridad y autenticidad del patrimonio. • Sustentabilidad.	• Eficiencia en la coordinación institucional. • Inversión pública a partir del programa. • Impacto económico del desarrollo turístico.	• Oferta de atractivos turísticos. • Promoción turística.

Los Criterios de Certificación del Programa se dividen en tres Ejes:

Eje: Planeación	Eje: Competitividad	Eje: Fortalecimiento
• Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. • Programa de Desarrollo Turístico Municipal. • Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos. • Valor por eje: 10%	• Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal. • Servicios y comercialización turísticos. • Servicios de asistencia y seguridad. • Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible. • Difusión y promoción turística del destino. • Contar con un sistema de información turística. • Valor por eje: 40%	• Cumplimiento en el ejercicio de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos. • Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico. • Monitoreo del impacto turístico y económico del nombramiento de la localidad a nivel regional y/o municipal. • Valor por eje: 50%

((2012) *Pueblos Mágicos*, Reglas de operación).

Dictaminación de certificación por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos. (CIES)

El cumplimiento de los Criterios de Certificación de cada localidad, serán dictaminados por el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos (CIES), en base a la información presentada.

En caso de que una localidad no cumpla con el mínimo de 90%, el CIES emitirá una advertencia y la localidad contará con un plazo de 90 días naturales para presentar la documentación y acciones que avalen el cumplimiento total de los Criterios. Esto le será notificado de manera oficial al Gobierno del Estado por esta Secretaría.

En caso de que las autoridades competentes no regularicen las observaciones realizadas por el CIES en el plazo otorgado, dicho Comité revocará el nombramiento de la localidad como Pueblo Mágico.

Cuando una localidad pierda su nombramiento como Pueblo Mágico, ésta contará con un periodo de 1 año para realizar las acciones que subsanen las problemáticas y solamente podrá reincorporarse al Programa en una ocasión.

((2012) *Pueblos Mágicos*, Reglas de operación).

7.3 Recomendaciones internacionales

Las normas que se presentan a continuación son recomendaciones internacionales que México está obligado a respetar, que aunque su aplicación es relativa, dan un criterio de intervención para la conservación del patrimonio histórico. La selección de las recomendaciones siguientes es el antecedente normativo que compete a este proyecto.

Carta de Venecia

(*Carta de Venecia*, 1964)

La carta de Venecia surgió como resultado del 2º Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964. En este documento afirma que: Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitir las en su completa autenticidad.

Dentro de su artículo primero dice que: La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.

Carta de Quito

((2005) ICOMOS, *Normas de Quito* 1967.)

La carta de Quito es un documento realizado en 1967 y que compila los puntos tratados sobre Conservación del patrimonio histórico internacional y en especial de América. En lo que compete a este trabajo se resalta el punto número 2 de la introducción que dice que: gran parte de ese patrimonio, se ha arruinado irremediablemente en el curso de las últimas décadas o se halla hoy en trance inminente de perderse. Múltiples factores han contribuido y siguen contribuyendo a mermar las reservas de bienes culturales de la mayoría de los países de Iberoamérica, pero precisa reconocer que la razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial de riqueza, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la revaluación del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación.

Por otro lado, en el capítulo titulado “Los monumentos en función del turismo” en el primer punto afirma que: los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos

de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuyen a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales. Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no sólo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional.

Conferencia de Nairobi

(UNESCO, *Conferencia General Nairobi*. 1976.)

Dentro de la Declaración de Nairobi de 1976 se pueden retomar diversos puntos que son relevantes para el proyecto.

El primer Considerando afirma que: los conjuntos históricos (o tradicionales) forman parte del medio cotidiano de los seres humanos, que les aseguran la presencia viva del pasado que los ha conformado y que garantizan el marco de vida de la diversidad requerida para responder a la de la sociedad y que por este hecho adquieren un valor y una dimensión humana adicional.

El considerando número 3 dice que: ante los peligros de información y despersonalización que frecuentemente se manifiestan en nuestra época, estos testimonios vivos de las épocas anteriores adquieren una importancia vital para cada ser humano y para los pueblos que encuentran en ellos la expresión de la cultura y al mismo tiempo uno de los fundamentos de su identidad.

Recomendación número 4: Los conjuntos históricos (o tradicionales) y su medio deberían ser protegidos activamente contra todo deterioro, en especial resultante de un uso inapropiado, por agregados abusivos y por transformaciones excesivas o desprovistas de sensibilidad que afectan la autenticidad así como los causados por las distintas formas de contaminación.

Dentro del considerando quinto se especifica que: en las condiciones del urbanismo moderno, que produce un incremento considerable de la escala y de la densidad de construcciones al peligro de destrucción directa de los conjuntos históricos o tradicionales se agrega el peligro real de una desfiguración indirecta e la vecindad o en la perspectiva de los barrios nuevos. Los arquitectos y urbanistas deberían procurar que la vista hacia y desde los monumentos y los conjuntos no se deteriore y que dichos conjuntos se integren armónicamente en la vida contemporánea.

Por último en lo que compete a este proyecto, el punto número 6 afirma que: la salvaguardia de los conjuntos históricos (o tradicionales) puede contribuir a la intensificación de los valores culturales y sociales propios a cada nación y favorecer el enriquecimiento arquitectónico del Patrimonio Cultural Mundial.

7.4 Conclusión

Luego de la revisión de los diferentes reglamentos que tienen relevancia para el proyecto, se puede concluir que sí existen las normas que ordenan la imagen urbana de las ciudades; en éste caso, Cuetzalan al tener un área declarada por el Estado de Puebla como “Zona Típica Monumental” cuenta con las leyes que rigen las acciones que se realicen en éste espacio.

Se debe proteger también a los indígenas nahuas puesto que son una pieza trascendental en el desarrollo integral del municipio. La población indígena de Cuetzalan le da una vida particular a la ciudad y por consiguiente a su imagen urbana; sin embargo actualmente no se llevan a cabo por lo que la imagen de la ciudad se encuentra deteriorada. Si se realizaran los trabajos de intervención siguiendo las leyes que aquí se mencionan y sancionando a los que no las siguen, se podría hacer un proyecto exitoso que respete las características de la arquitectura vernácula y de los monumentos y devuelva los elementos originales de éstos para crear una imagen urbana armoniosa y que sea legible para el usuario.



Vista a la calle Miguel Alvarado desde la Plaza. (F.A.)



8

Diagnóstico del sitio
prioritario por atender.

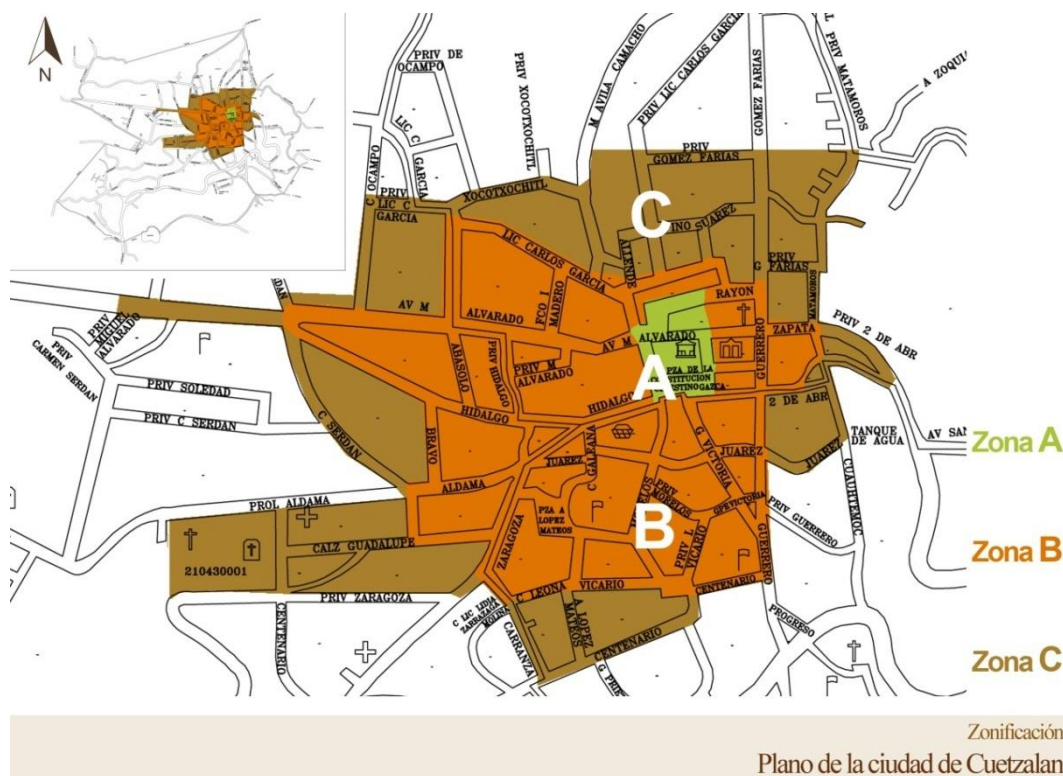
Capítulo VIII. Diagnóstico del sitio prioritario por atender.

Dentro del siguiente apartado se presenta el diagnóstico del estado actual de la ciudad a partir de la definición de las zonas de estudio y la evaluación de cada una de éstas. La delimitación de las áreas sirve para conocer la problemática que enfrentan y cuáles zonas son prioritarias por atender para la conservación de su patrimonio.



8.1 Delimitación del área de estudio

Según la definición obtenida del Diccionario de la Real Academia Española en su vigésima edición, “diagnosticar” se refiere al análisis y la recolección de datos para evaluar problemas de diversa naturaleza. Fue necesario para el proyecto realizar un diagnóstico para definir las zonas prioritarias por atender. La delimitación se basó en las investigaciones previas y un estudio de campo que arrojó 3 zonas principales: la zona “A” que abarca el primer cuadro de la ciudad, la zona B que es el área dentro de la Zona Típica Monumental, y la zona “C” que es el sitio que rodea la Zona “B” y que ya no cuenta con mucha arquitectura patrimonial.



La zonificación que se presenta se estableció de acuerdo a:



Zona A : Centro

- Primer cuadro de la ciudad, área centro.
- Incluida en la Zona Típica Monumental
- Monumentos emblemáticos de la localidad
- Plaza principal Celestino Gazca
- Mayor estado de conservación
- Interés histórico.
- Antigüedad e integridad constructiva.



Zona B: Zona Típica Monumental

- Poligonal de la Zona Típica Monumental
- Densidad del patrimonio histórico es mayor
- Lugar en donde se concentran las actividades sociales y económicas.
- Mayor densidad de población
- Conjunto tradicional alterado por arquitectura que no se integra.
- Potencial de aprovechamiento
- Mucho deterioro en arquitectura vernácula.



Zona 3: Periférica

- Zona inmediata a la Zona Típica.
- Actividades sociales, económicas en menor cantidad.
- Arquitectura patrimonial menor
- Predominio de arquitectura de mala calidad y que no se integra.
- Alrededores con viviendas aisladas y terrenos de cultivo.
- Desarrollo urbano de bajo presupuesto.
- Área de crecimiento.
- Lugar donde vive la población indígena

Para cuestiones del proyecto se trabajará con la zona A y la zona B debido a que presentan un mayor número de edificios de carácter vernáculo y aún existe homogeneidad en el conjunto. Para la zona B se realizará un diagnóstico completo que determine la problemática del área y las acciones que se deben seguir para su mantenimiento, unificación y apoyo al desarrollo global del conjunto. Por otro lado, se trabajará el proyecto de intervención de imagen urbana en la Zona A por el potencial de aprovechamiento del área y debido a que puede servir como guía para un trabajo completo en toda la Zona Típica Monumental. Es importante remarcar que cada construcción tiene un valor arquitectónico propio y se debe intervenir de manera particular, por lo tanto no significa que se pueda aplicar un criterio general a todos los edificios.

8.2 Diagnóstico de la Zona Típica Monumental

A pesar de que la Zona Típica Monumental o zona “B” es un área con arquitectura de gran calidad formal que cuenta con ciertas características que reflejan el proceso de desarrollo de la ciudad, actualmente presenta alteraciones que rompen la unidad del conjunto tradicional.



Vista aérea de la ciudad de Cuetzalan 2013

Para llevar a cabo el análisis, se realizó trabajo de campo que consistió en el diagnóstico general de la zona, que dio como resultado:

Clave	Descripción	
D03	Curvas de nivel El sitio es una zona con una topografía muy accidentada. Presenta una gran pendiente que va de sur a norte que genera diferentes vistas en la ciudad.	Una fotografía que muestra una callejón estrecho con una fuerte pendiente, rodeado por edificios de colores vivos como el verde y el rojo.
D04	Análisis del medio natural Los vientos provienen del noroeste y el asoleamiento es de este a oeste. La pendiente y por lo tanto los escurrimientos son de sur a norte. Presenta muy pocas zonas con vegetación y cuerpos de agua.	Una fotografía de una plaza pública con edificios de dos pisos, un camión rojo y personas caminando.
D06	Imagen urbana Los edificios más representativos son el Templo de Sn Fco., el Palacio Mpal., el reloj y el kiosco. El Santuario debería ser incluido a la zona de monumentos. Las plazas son nodos de gran importancia y se definieron las calles principales, secundarias y peatonales.	Una fotografía de una calle principal con edificios blancos y rojos, y personas caminando.
D07	Actividades y recorridos La ciudad tiene una clara zonificación en cuestión de actividades creando zonas más comerciales, turísticas o de vivienda. Los recorridos principales son en la calle Miguel Alvarado y la Hidalgo por ser las vías más directas hacia el centro.	Una fotografía de un mercado con vendedores y compradores, mostrando productos como frutas y verduras.

D08	Vialidades y transporte Las calles son de un solo sentido debido a su estrechez, algunas son peatonales. Los callejones son principalmente peatonales. Hay un gran problema con el transporte debido a muchos congestionamientos y el exceso de vehículos.	
D09	Uso de suelo La ciudad tiene zonas de mayor densidad de vivienda y/o comercio bien definidas, en la parte sur existe más vivienda y el centro es en su totalidad de uso mixto y de servicios turísticos principalmente.	

Para un análisis más profundo de la zona, se realizó un diagnóstico por calle dividiendo la poligonal en 45 secciones. Se realizó el estudio a base de observación, tomando en cuenta el estado de las vialidades, así como el estado de conservación de los edificios con arquitectura tradicional, considerando el estado de: sus muros, acabados, vanos, carpintería, estructura y tejados. También se detectaron problemas como la inserción de nueva arquitectura que no cumple con las características formales de la arquitectura vernácula.

En el diagnóstico se determinó cuáles los elementos que alteran la unidad de la imagen de la ciudad, como por ejemplo: los diferentes tamaños de vanos de las nuevas construcciones, la azotea plana en vez del uso de cubiertas inclinadas, los diferentes acabados en muros, la falta de tejado, el diseño tan variado de señalética, así como el uso excesivo de ésta, entre otros. De la misma manera se analizaron las vistas que se tienen en cada sección para determinar así qué elementos urbanos contaminan visualmente el espacio. Algunos de los elementos más comunes que alteran la visual son los tinacos, los tendederos en las azoteas y las antenas, todo esto a nivel de una vivienda, mientras que a nivel urbano se puede considerar el cableado aéreo y los postes, entre otros.

A continuación se presenta el resultado de esta actividad, exponiendo la problemática de 2 de las calles más importantes dentro de la Zona Típica Monumental, la calle Miguel Alvarado y la calle Miguel Hidalgo. Ambas vialidades se dividieron en 3 secciones cada una para la mejor comprensión de cada sitio. El diagnóstico faltante se presenta en el apartado de "Anexos" por si se quiere profundizar en el tema; por cada sección, que abarca de 1 a dos calles, se presenta una tabla diagnóstico en donde se especifica cuál es la problemática que se encontró en el sitio en particular y se ilustra con una fotografía por cada caso.



Diagnóstico por secciones
Calle Miguel Alvarado y Miguel Hidalgo

DIAGNÓSTICO	A	B	C	D	E	F
"X" significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.						
a) Productos expuestos en fachada	X	X	X	X	X	X
b) Toldos en fachada	X	X	X	X		X
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X	X	X		X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X	X	X	X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X	X
g) Losa plana	X	X		X	X	X
h) Construcción nueva con tejado	X	X		X		X
i) Puestos ambulantes	X			X		X
j) Cuerpos añadidos al edificio original		X		X	X	X
k) Nueva arquitectura	X	X		X		X
l) Intervenciones de nueva arquitectura	X	X			X	X
m) Acabado diferente al original	X	X	X			X
n) Muro sin revoco	X	X	X	X		
o) Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X		X
p) Fauna y flora en construcciones	X		X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono	X		X	X		
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto	X			X		
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos	X	X		X	X	X
v) Descuido en la visual	X	X	X	X	X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado						
x) Vivienda sin terminar	X	X	X	X		
y) Puertas-portones sin mantenimiento	X				X	
z) Cortina metálica	X	X				X
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	X		X

El diagnóstico presentado demuestra el nivel de deterioro de dos de las calles más representativas en cuestión de imagen urbana; como se ha mencionado con anterioridad, la calle Miguel Alvarado es donde se realiza gran parte de la actividad comercial y es la calle que llega directamente al centro. Presenta gran deterioro, principalmente en su sección “A” por la gran cantidad de viviendas sin tipología tradicional y el exceso de comercio.

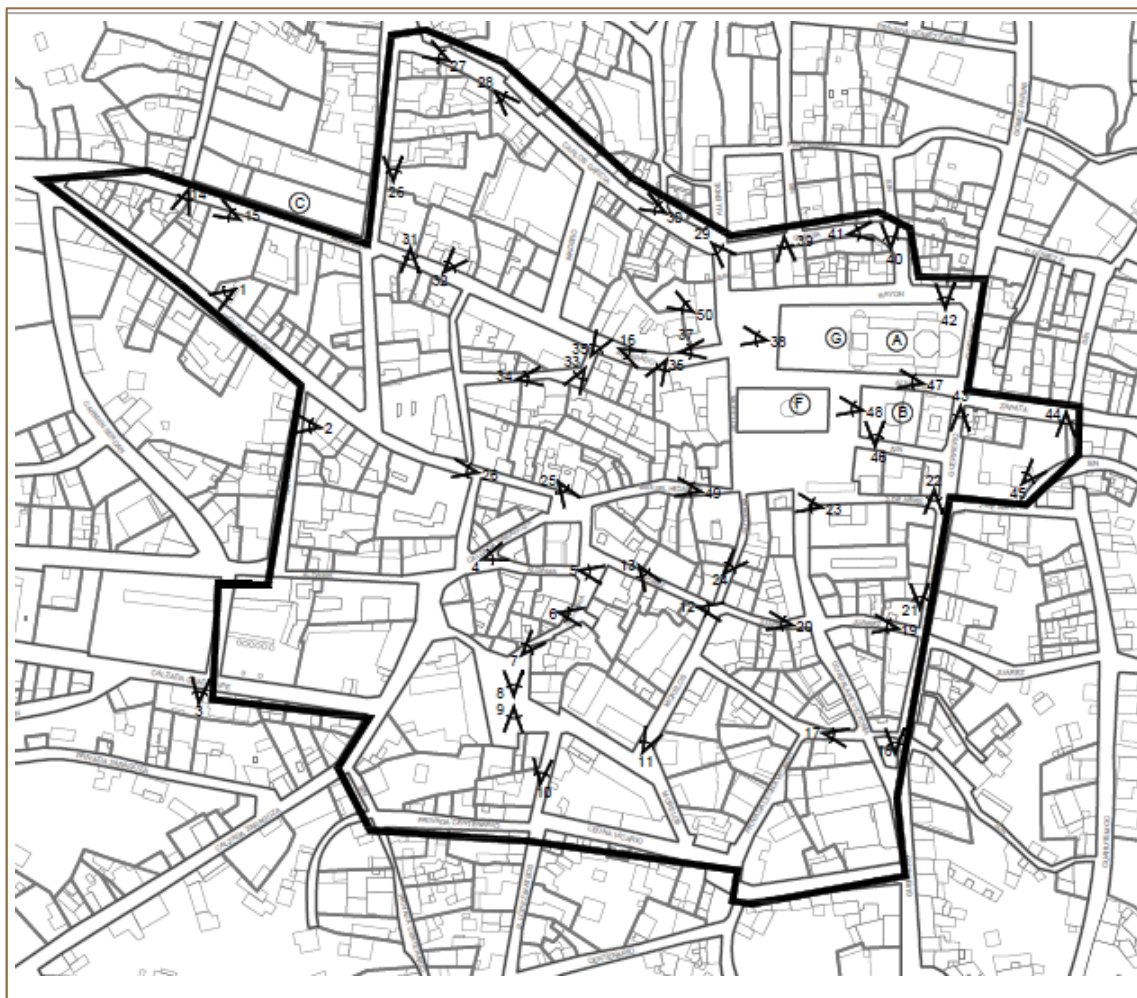
La sección “B”, igualmente tiene alta concentración comercial pero ya se puede observar más arquitectura vernácula, lo mismo que en la sección “C” donde la calle remata con el Templo de San Francisco. El problema con el comercio es la exposición de productos al exterior, el ambulante y los anuncios. Esta calle presenta diariamente mucho congestionamiento vial.



Por otro lado, la calle Miguel Hidalgo es una vialidad muy turística por lo que ahí se concentran varios hoteles y locales comerciales. Su sección “D” es una vialidad transitada por que es una de las calles que dan salida al centro pero no es una calle muy comercial ni turística. Hay algunos hoteles y locales, la mayoría de las casas son de tipo vernáculo pero también hay arquitectura de losa plana. La sección “E” presenta mayor cantidad de arquitectura tradicional y comercio mientras la que sección “F” es peatonal y completamente comercial. Esta calle remata con la plaza de la Constitución y el área peatonal siempre es muy transitada. En esta calle existe un nodo llamado “Plazuela de Ocotlán” y es un espacio muy recurrido con una fuente al centro y delimita el área peatonal de la vialidad vehicular.



Hablando de la ciudad en general y para una mejor comprensión de sus aspectos positivos y negativos, a continuación se presenta una serie de fotografías que muestran los deterioros de las construcciones y ayudan a definir cuáles sus los problemas específicos. Las fotografías se pueden ubicar en el plano de diagnóstico “D10”.



Fotografías de diagnóstico



Capítulo VIII. Diagnóstico del sitio prioritario por atender.







Capítulo VIII. Diagnóstico del sitio prioritario por atender.



Por lo tanto se puede afirmar como diagnóstico de la Zona Típica Monumental que presenta las siguientes alteraciones:

Arquitectura

	Vivienda	General	Deterioros en fachadas (pintura) Sustitución de carpintería por herrería. Diferentes alturas. Flora y fauna en construcciones. Anuncios diferentes. Cableado en fachada. Humedades y hongos
		Arquitectura tradicional	Arquitectura muy deteriorada Sustitución de puertas de madera. Deterioro en tejados. Deterioro en mampostería y estructura. Sustitución de materiales tradicionales. Adiciones en la fachada.
		Nueva arquitectura	Uso de block y concreto. Tinacos, antenas, tendederos en azotea. Rompimiento del conjunto. No se integra. Faltan aleros y teja. Vanos con proporciones diferentes No se alinean a la calle. Losa plana.
	Comercio	Aspectos positivos	Actividad comercial, buena economía. Turismo como actividad económica principal.
		Aspectos negativos	Demasiados anuncios. Productos expuestos en fachada. Productos no tradicionales. Mucho ambulante. Acosamiento al turista. Contaminación visual.
		Mercado	Tradición centeraría. Lonas. Mucho producto no tradicionales. Malos olores y basura.

Espacio urbano

Calles



Aspectos positivos

- Empedrados (con piedra grande.)
- Algunos callejones presentan la piedra pequeña original aún.

Aspectos negativos

- Piedras faltantes.
- Baches.
- Encharcamientos.
- Calles con fracturas.
- Parches de concreto.
- Material resbaloso.
- Falta de mortero en uniones.
- Falta de mobiliario urbano, deterioro en vegetación.

Instalaciones



Aspectos positivos

- Cableado subterráneo en el centro de la ciudad.

Aspectos negativos

- Cableado aéreo - muchos postes.
- Falta de iluminación.
- Contaminación visual por cableado.
- Mal servicio de drenaje.
- No utilizan la instalación subterránea en algunos lugares.
- Deterioro en calles por mal trabajo de instalaciones subterráneas.
- Luminarias y faroles en mal estado.
- Cableado en fachadas.
- Antenas visibles.
- Registros que dañan el empedrado.

Servicios



Aspectos positivos

- Servicio de transporte público

Aspectos negativos

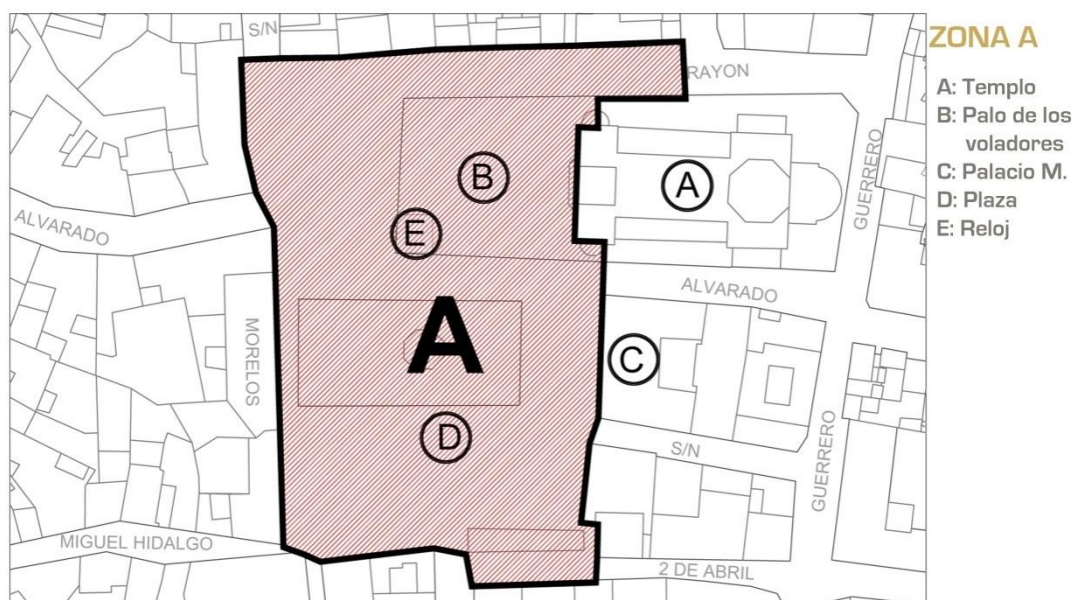
- Mal servicios de recolección de basura.
- Malos olores y fauna nociva por la basura.
- Botes de basura que no sirven.
- Congestionamiento vial.
- Excesivo transporte público para el espacio.

8.3 Diagnóstico de Zona A

La Zona A está incluida dentro de la Zona Típica Monumental y como ya se mencionó es el área con mayor antigüedad, integridad e importancia constructiva y presenta similitud en cuanto a partido arquitectónico con el resto de la arquitectura tradicional de la Zona B. Su poligonal se delimitó con el perímetro de la plaza y las fachadas de las manzanas de la siguiente manera:



Vista aérea del centro de Cuetzalan 2013



Zona A
Poligonal del área de intervención

La zona A abarca la plaza principal, el parque, el atrio del Templo de San Francisco, parte de la calle Miguel Alvarado, el mirador y la explanada del Palacio Municipal. Prácticamente todo se encuentra con un empedrado de laja, exceptuando el área ajardinada del parque que contiene vegetación en mal estado. El desnivel de la plaza es lo que define y le da carácter a la plaza pues ésta es una gran escalinata, mientras que el parque y el atrio también se encuentran a desnivel y se conectan entre sí con escaleras.

La plaza está delimitada por construcciones de uso mixto, vivienda, edificios de servicios, religiosos y de gobierno. A continuación se presentan algunas características del espacio:

Clave	Descripción		
IN02	Curvas de nivel El sitio es una zona con una topografía muy accidentada. Presenta una pendiente de 17m aproximadamente que va de sur a norte que genera diferentes niveles en la plaza y en la altura de los edificios.		
IN03	Componentes de la imagen urbana. En esta área se ubican 4 de los componentes más representativos que son:		
			
Palacio Municipal	Templo de San Francisco	Reloj exento	Kiosco
IN04	Uso de suelo El uso principal es el de servicios y comercio. Existen hoteles y locales comerciales enfocados principalmente al turismo.		

En cuestión de comercio, la plaza se convierte el domingo en parte importante del mercado y se pueden comprar principalmente: artesanías, verduras y flores en la parte alta mientras que en la parte baja venden ropa, comida y algunos dulces. Por otro lado el atrio del templo es el escenario de la danza de los voladores y el espacio de convivencia de los habitantes.

La plaza es únicamente peatonal, lo mismo que el atrio del templo, sin embargo dentro de la poligonal se incluye parte de la calle Miguel Alvarado que presenta circulación vehicular constante hacia el este. Con respecto a la arquitectura y espacio urbano, se realizó un diagnóstico del estado de conservación que presentan las 4 fachadas que delimitan la plaza y el reloj y kiosco del parque.



Escalinata de la plaza, venta de verduras (F.A.)



Zona A
Secciones de intervención

DIAGNÓSTICO	1	2	3	4	5
"X" significa que la sección cuenta con el deterioro marcado. "XXX" mayor deterioro.					
a) Productos expuestos en fachada	X	X	X		
b) Toldos en fachada	X	X	X		
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X	X	X	X
e) Deterioro en cubierta de teja		X	X	X	
f) Falta tejado en cubierta inclinada		X	X	X	
g) Losa plana				X	
h) Construcción nueva con tejado				X	
i) Puestos ambulantes	X	X	X		
j) Cuerpos añadidos al edificio original		X			
k) Nueva arquitectura				X	
l) Intervenciones de nueva arquitectura		X	X		
m) Acabado diferente al original				X	
n) Muro sin revoco	X			X	
o) Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X	X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono				X	
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto					
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	
u) Diferente tamaño de vanos				X	
v) Descuido en la visual		X		X	
w) Mobiliario urbano deteriorado	X	X	X	X	
x) Vivienda sin terminar				X	
y) Puertas-portones sin mantenimiento		X	X	X	
z) Cortina metálica					
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	XXX	

Con este diagnóstico se puede decir que el estado de las secciones es de la siguiente manera:



Sección 1

- Presenta los edificios más relevantes del zócalo, su estado de conservación es medio.



Sección 2

- Aquí se ubican los locales de venta de flores, locales comerciales y el Hotel Daniela, su estado de conservación es medio.



Sección 3

- Sección comercial, con restaurantes y comercio. Su estado de conservación es medio.



Sección

- Presenta construcciones de uso mixto y edificios en abandono. El nivel de conservación es muy bajo debido a la gran presencia de nueva arquitectura que no se integra.



Sección 5

- Son el reloj y el kiosco del parque, su nivel de conservación es medio lo mismo que las áreas que los circundan.

En general el nivel de conservación del espacio es medio pues presenta alteraciones por introducción de nuevos elementos en la arquitectura tradicional, pero aun así sigue manteniendo una homogeneidad en el conjunto. Sin embargo la sección 4 sale completamente del contexto puesto que es nueva arquitectura que no se integra en lo más mínimo. El problema con las construcciones de ésta manzana es que al estar en un nivel más bajo que el atrio del templo, desde ahí se pueden



Viviendas del centro que no se integran al conjunto y alteran la vista desde el atrio. (F.A.)

observar todos los deterioros de las azoteas, incluidos los tinacos, tendederos, entre otros detalles que deterioran completamente la vista hacia el horizonte.

Por otro lado, el estado de conservación de las áreas públicas, principalmente del área verde del parque es deplorable, presenta mucha contaminación, la jardinería no tiene mantenimiento, existen palmeras y árboles secos con el riesgo de caer, escasas plantas, mientras que el espacio público está cubierto por excremento de ave, hace falta iluminación, existe mucha basura, mal olor y el mobiliario urbano es escaso y el que existe está en mal estado. También las fuentes no funcionan y están muy sucias con el agua estancada, con las lluvias se forman encharcamientos en el piso irregular y las lajas son muy resbalosas.



Deterioro en jardinería (F.A.)

Para una mejor comprensión de los aspectos positivos y negativos del espacio, a continuación se presenta una serie de fotografías que muestran cuáles sus problemas específicos.

Fotografías de diagnóstico



Vista lateral de palacio Municipal.



Escaleras con humedad. Suben hacia Palacio.



Contaminación en fuente



Balaustrada plaza	Baños públicos	Anuncios en fachada
		
Palomas y excremento de ave en empedrado.	Decoración en fachada	Fachada de predio en abandono.
		
Estado de la fuente.	Diseño y color.	Plaza con ambulante.

Por lo tanto se puede afirmar como diagnóstico de la Zona A que presenta las siguientes alteraciones.

Espacio público 	Aspectos positivos	Espacio abierto
		Área del mercado dominical. Amplitud. Buenas visual. Desniveles.
	Aspectos negativos	Área contaminada por basura. Malos olores. Poca iluminación. Mobiliario urbano deteriorado. Poco mobiliario urbano. Lajas resbalosas. Encharcamientos. Excremento de aves en pisos. Ambulante.

Espacio público (Parque*)



Aspectos positivos

Área verde

Kiosco

Barandales de herrería

Mobiliario urbano

Área de esparcimiento

Aspectos negativos

Excremento de aves

Encharcamientos

Deterioro de herrería.

Deterioro de kiosco.

Palmeras muy viejas.

Mal estado de jardinería.

Árboles secos.

Mala iluminación.

Señalética variada.

Malos olores.

Fuentes sin uso.

Agua estancada.

Basura.

*Se estudia al parque por separado debido a que presenta aspectos distintos a la plaza y es necesario diagnosticarlo en particular.

Construcciones históricas públicas



Aspectos positivos

Templo de San Fco.

Palacio Municipal.

Construcción vernácula.

Imagen urbana característica.

Piedra aparente.

Aspectos negativos

Flora y fauna en construcciones

Grietas y deterioros en muros

Deterioros en carpintería

Deterioros en herrería

Humedades y hongos.

Pintura homogenizada

Anuncios distintos

Antenas, cámaras, etc, a la vista

Cableado en fachada.

Construcciones
civiles
históricas



Aspectos positivos

Arquitectura vernácula con mayor conservación.

Balaustradas en buen estado.

Buena calidad formal.

Guardapolvos en fachada.

Construcciones alineadas a la plaza.

Puertas y ventanas de madera.

Cubiertas de 2 aguas con teja.

Proporción entre vanos y macisos.

Balcones de herrería.

Aspectos negativos

Pintura homogenizada.

Cableado en fachada.

Deterioro en carpintería y herrería.

Deterioro en tejas.

Faltante de tejas.

Arquitectura nueva que no se integra.

Anuncios en mala ubicación.

Rotulación de muros.

Anuncios diferentes.

Productos expuestos en fachada.

Elementos añadidos de arq. nueva.

Tinacos, antenas a la vista.

Azoteas planas.

Deterioro en aplanados.

Presencia de hongos y humedades.

Flora / fauna nociva en fachada.

Toldos en fachadas.

8.4 Conclusión

Con el diagnóstico de la zona A y B se confirma que aunque existe gran valor en el patrimonio arquitectónico y urbano, el grado de deterioro y destrucción que presentan es considerable por lo que debe ser atendido para su conservación.

En la zona B existe arquitectura tradicional de importancia aunque sin el mantenimiento adecuado. Esta área tiene la problemática de presentar mucha nueva arquitectura que no cumple con las características elementales de imagen urbana para la integración con el conjunto por lo que se rompe la armonía y la ciudad se convierte en un lugar común. La nueva arquitectura no cumple con la proporción en vanos y macizos, en las cubiertas inclinadas, la mayoría no tiene aleros, no existen tejados, se pueden observar tinacos desde algunos puntos, las puertas y ventanas son de herrería, entre otras alteraciones.

También el que existan instalaciones aéreas, deterioros en empedrados y poco mobiliario urbano propicia mucha contaminación que daña el espacio que se incrementa con la falta de cuidado que tienen las personas hacia la ciudad, la presencia de fauna nociva, el exceso de vehículos entre otros factores.

Por otro lado, en la Zona A aún existe arquitectura civil histórica que conserva un alto valor cultural lo que vuelve la legibilidad del edificio una tarea más sencilla. El problema es que tiene un grado medio de conservación, que se suma al comercio excesivo y sin un control de su imagen, lo que igualmente dañan el conjunto tradicional.

Es indispensable el cuidado de la imagen urbana pues el grado de degradación urbano arquitectónica es progresivo y cada día va ganando terreno en las antiguas construcciones.



Construcciones de uso mixto dentro de la Zona Típica Monumental. Construcción nueva a lado de una vivienda tradicional. Postes y cableado aéreo que contaminan la imagen. (F.A.)



9

Estrategias para la intervención.

Capítulo IX. Estrategias para la intervención.

Luego de realizar la investigación de los aspectos urbano y arquitectónicos y los aspectos sociales y culturales que envuelven a la población de Cuetzalan se cuenta con la información necesaria para conocer cuáles son los factores que generan un cambio en ambas zonas de estudio para poder proponer las estrategias de intervención que son adecuadas. Este capítulo expone los criterios que basados en la investigación previa resultan en un proyecto de imagen respetuoso.

9.1 Fenómenos generadores de cambio

Se entiende como fenómeno a aquellas transformaciones que modifican un elemento, en el caso del estudio de una población, los fenómenos generadores de cambio hacen referencia a las acciones que se realizaron o surgieron a lo largo de su desarrollo y que le provocaron un resultado diferente. Para el caso de Cuetzalan existen distintos factores que guiaron el desarrollo de la ciudad a su estado actual, algunos de los cuales es necesario detectar pues son causantes de ciertos deterioros en el conjunto arquitectónico. Los factores generadores de cambio considerados son los siguientes:



Sitio

- Desplazamiento de la población indígena a las afueras de la ciudad.
- Urbanización sin planeación previa por crecimiento urbano precipitado.
- Introducción de nuevos materiales como block de cemento y concreto.
- Explotación de los recursos de la región.
- Incremento de precios para la construcción.
- Cambios en el uso de suelo.



Sociedad

- Menosprecio de la cultura indígena por parte de los pobladores mestizos.
- Desinterés por conservar las tradiciones indígenas.
- Incremento de la población en un corto periodo.
- Introducción del automóvil y el transporte público.
- Marginación de la población indígena (pobreza).
- Ciudad como cabecera municipal (Centro de reunión).
- 2/3 población indígena.
- Turismo como principal fuente de empleo.
- Introducción de nuevos productos que desplazan los productos tradicionales del mercado.
- Falta de educación de la población para el cuidado del espacio público.
- Pérdida de identidad hacia la ciudad.
- Mala coordinación entre iniciativa privada y pública.
- Imposición de obras sin consulta ciudadana.
- Turismo como fenómeno de masas.
- Desconocimiento de la normativa que rige la imagen urbana.
- Costumbres actuales.



Imagen urbana

- Nueva arquitectura que rompe con el conjunto tradicional.
- Rompimiento de alineamiento - alturas de las construcciones.
- Anuncios de diferentes tamaños y diseños.
- Incremento de comercio.
- Falta de mobiliario en el espacio público.
- Mala iluminación.
- Instalaciones aéreas que contaminan las vistas. Principalmente cableado aéreo.
- Deterioro en construcciones y pavimentos.
- Homogenización con otros pueblos integrantes del Programa de Pueblos Mágicos.
- Falta de planeación y estudio para proyectos de imagen urbana.
- Falta de sanciones para quienes infringen las leyes de imagen urbana.
- Vivienda promovida.

9.2 Criterios para la propuesta de intervención

El objetivo principal de los criterios que se presentan a continuación es la conservación del patrimonio urbano arquitectónico para la recuperación de los valores culturales originales que contienen los edificios y la difusión de éstos a través de la arquitectura para generar en la población arraigo hacia el espacio.

Se debe estar consciente de que cada edificio es un caso específico por lo que debe ser tratado de manera individual sin que se propongan acciones únicamente de maquillaje. Aun así, como objetivos generales se pueden enumerar los siguientes:



Vista desde la calle Aldama de la Iglesia. (F.A.)

- Divulgación y promoción de la conservación del patrimonio cultural.
- Revisión y aplicación de la normativa correspondiente.
- Valorar la estructura de la ciudad así como las características de las edificaciones a intervenir.
- Participación integral de la sociedad para crear sentido de apropiación e identidad que resultará en respeto y cuidado hacia el patrimonio.
- Coordinar la gestión de proyectos y recursos para la mejora de la imagen urbana a partir de propuestas que contemplen el valor histórico y cultural de cada edificio.
- Gestión de proyectos colaborativos en donde participen los 3 sectores de la sociedad.
- Frenar la destrucción del patrimonio urbano arquitectónico y preservarlo a pesar del crecimiento y desarrollo urbano.

Lo que se busca es la aplicación de los resultados de esta investigación para que se realicen propuestas de imagen urbana con planeación, operación y normatividad adecuada. Para ello es indispensable generar arquitectura de integración que “consiste en completar las partes faltantes del tejido urbano con nueva arquitectura con el propósito de darle unidad y armonía al conjunto histórico, sin provocar una ruptura” (Terán Bonilla, José Antonio, 1999) de esta manera se puede lograr una armonía visual. El éxito de este tipo de arquitectura es la solución del problema imagen urbana al mismo tiempo que sea útil al interior, así el proyecto podrá ser efectivo pues no será únicamente la decoración del escenario urbano.

Basados en la investigación y los factores generadores de cambio los lineamientos que deben ser considerados son los siguientes:

- Respeto y valoración de la población y cultura indígena.
- Elevación de la calidad de vida de la población.
- Mejora de los servicios turísticos pero respetando el patrimonio cultural.
- Integración de la arquitectura nueva con las construcciones históricas.
- Reutilizar el patrimonio existente y la estructura urbana.
- Planear el crecimiento urbano para que las nuevas construcciones se integren al conjunto.

Apoyándose en los reglamentos Municipales de La Zona Típica de Cuetzalan (3/04/2012) y el Reglamento de imagen urbana para la recuperación y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla, (2011-2014) se obtuvieron los criterios de intervención para el proyecto.

Antes que nada se debe aclarar que son reglamentos sin certeza de aprobación por el cabildo hasta la fecha de Septiembre 2012 pero que son muy útiles para el proyecto pues son normas específicamente aplicadas a la ciudad. Los artículos seleccionados completos se presentan en el apartado de anexos.

Traza

- La traza de la ciudad de plato roto no debe ser alterada por la creación de nuevas calles, cambio de materiales, ampliación de calles o uso de ésta para actividades que no consistan en circulación y el mercado dominical.

Cultura indígena

- Se debe respetar la cultura indígena y todo lo que ésta representa. Entre los aspectos a destacar es el rescate de la nomenclatura original de los barrios y el uso de éstos nombres en la señalética.
- Fomentar el apoyo a la población indígena.

Calle de Cuetzalan en donde se observa la traza, el alineamiento de las construcciones y la señalética utilizada. (F.A.)



Anuncios

- Los anuncios no deben colocarse en lugares que alteren la visual tradicional como azoteas, mobiliario urbano, vía pública, etc.
- Deben utilizarse únicamente nombres en español o en náhuatl para promover la identidad del habitante cuetzalteco.
- Los anuncios deben escribirse con una tipografía legible y sencilla, con una paleta de color que incluye de dos a tres colores más blanco y café obscuro, en tonos mate. La propaganda en muros queda prohibida.
- Sólo deben iluminarse con luz blanca y de manera continua. En caso de utilizar foco o tubo fluorescente, éste debe quedar oculto.
- Debe unificarse el diseño de letreros y retirar el exceso de anuncios y carteles que existen. Los anuncios que recientemente se colocaron no tienen una tipografía adecuada ni la ubicación es la correcta.
- Con la colocación de anuncios no se debe dañar la fachada de los edificios. Deben ubicarse en la fachada, en el tímpano de los vanos de planta baja, siempre y cuando ocupen máximo 45 cm de altura.
- Anuncios de bandera siempre y cuando sus dimensiones sean iguales o menores a .60m, de menos de 2.5cm de espesor y 45 de ancho.
- Solo incluirán el nombre del comercio y en todo caso datos de contacto.



Anuncios existentes en el centro histórico con una variedad de diseños. (F.A.)



Nueva disposición para los anuncios en el centro de Cuetzalan. (F.A.)

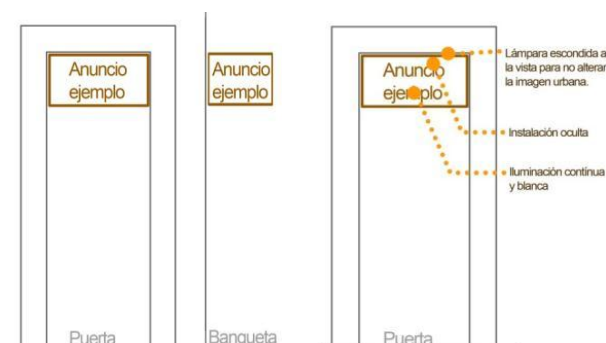


Diagrama de colocación de anuncios en el tímpano de la puerta o en bandera

Comercio

- No se autoriza la colocación de productos en los vanos. No se permitirá ampliar las proporciones de vanos o alterar características originales del edificio.
- Prohibido el uso de cortinas metálicas.



Fachadas

- No se puede alterar ni demoler las fachadas de edificios catalogados, abrir o tapiar los vanos en fachada, cambiar proporciones, cambiar ritmo, modificar alturas, añadir elementos contemporáneos.
- Los vanos deberán ser rectangulares guardando la proporción y tipología de la arquitectura tradicional. Debe predominar el maciso sobre el vano.
- Las ventanas y puertas deben ser de madera o en su caso de aluminio color madera.
- Se deben ocultar los tinacos, tendederos, antenas, etc que alteren la fachada. Los toldos deben poder retirarse y combinar con los colores de la fachada.
- No pueden colocarse aparentes y recubrimientos que alteren la imagen del conjunto tradicional.
- La pintura debe ser de cal o vinílica con colores que armonicen. La fachada debe tener un guardapolvo de entre 60 y 90 cm de altura.
- Cada propietario puede pintar su fachada del color de su preferencia dentro de la paleta de color propuesta sin utilizar más de 3 colores , cumpliendo con el lineamiento del guardapolvo, marcos, etc. En caso de ser edificios subdivididos se debe mantener la unidad del color.
- No se permite la rotulación de fachadas con logotipos, imágenes, textos, etc.
- La herrería y carpintería puede utilizar otro color pero que armonice con el resto de la construcción. Éstos elementos deben situarse al interior del muro de la fachada excepto en los balcones.
- Los portones podrán incluir un póstigo.
- Cualquier elemento que se desee añadir a la fachada de una construcción, principalmente hablando de un edificio tradicional tendrá que tener un análisis previo y no alterar la composición de la fachada en donde se insertará ni las circundantes.
- No se autoriza nada que sobresalga del plano de la fachada, como instalaciones temporales, volados, etc.
- No se permite el uso de bajadas pluviales de PVC en fachada, debe ser por el mismo alero.
- Debe retirarse u ocultarse cualquier cable que pase por la fachada.
- Los muros colindantes deben presentar recubrimiento con aplanado y el color de la vivienda.
- La fusión o división de inmuebles no debe alterar la fachada, debe ser "virtual y no física.
- Utilizar en la nueva arquitectura materiales que se integren al conjunto tradicional.
- Alineación de las fachadas de arquitectura nueva, en caso de que la vivienda este muy retrasada, construir bardas que alineen el predio.
- Los materiales en fachada deben ser aplanados y lisos, reemplazando los materiales en fachada que no cumplen con esas características.
- Iluminación monumental adecuada, para el templo de San Francisco, el Palacio Municipal, el kiosco, el reloj y el Santuario de Guadalupe por ejemplo.



- Respeto de vanos originales. (Posibilidad de apertura de vanos tapiados)
- Exposición de artículos en venta al interior del local.
- Los elementos de carpintería y/o herrería deben situarse en el paño interior de la fachada.
- Guardapolvos: Medida no inferior a 60 cm ni mayor a 90 cm.
- Portones: Pueden incluir un póstigo para el acceso del peatón.

Intervenciones autorizadas. Fotografía: calle 2 de Abril, Cuetzalan.

Cubiertas

- Se utilizarán techumbres de 2 aguas, cubiertas de teja. Servirá la teja de barro rojo.
- Para integrar las fachadas con azotea plana se deberá crear un alero cubierto con teja que de hacia la calle. Los aleros deben realizarse con la tipología original.
- Se deben respetar las características de las cubiertas al restaurarlas. Altura, materiales, alero, forma, sistema constructivo, etc.
- Prohibida la instalación de elementos en azotea que sea visible desde la calle.



- Respeto de la forma, altura y sistema constructivo vernáculo.
- Prohibidas las alteraciones o construcciones en azoteas que altere el contexto.
- Prohibido agregar otro nivel que altere la composición del conjunto.
- No son permitidas las losas planas en azoteas que sean visibles desde la calle o altere el conjunto.
- Las cubiertas deben mantener las características de la arquitectura vernácula de la zona.

Intervenciones en cubiertas. Fotografía, Calle Matamoras, Cuetzalan. (F.A.)

Infraestructura

- Las instalaciones aéreas existentes deben ser cambiadas por subterráneas a lo menos en el primer cuadro de la ciudad. En la Zona Típica Monumental se debe procurar hacer las instalaciones ocultas o mimetizarlas para evitar la contaminación visual.
- Las nuevas instalaciones deben cumplir dichos requisitos desde su colocación.



Modelo de alumbrado público inadecuado para la Zona Típica de Monumentos

Contaminación visual por cableado aéreo

Alteración de la imagen tradicional de la ciudad por construcciones sin calidad.

Recuperación de la tipología de los materiales

Cableado aéreo que provoca contaminación visual y deteriora la imagen urbana (F.A.)

Espacio urbano

- Se dará tratamiento a la vegetación y jardinería en especial del parque. Se sembrarán plantas de la región y/o camelias de colores.
- Se unificará el diseño de cualquier elemento que componga el mobiliario urbano, ya sea botes de basura, luminarias, bancas, etc.
- El mobiliario urbano deberá ser discreto, principalmente de herrería y con colores oscuros que se incluyan dentro de la paleta seleccionada.
- Mejorar la iluminación pública.
- Se permitirá el mobiliario en el exterior, como mesas en restaurantes siempre y cuando no se obstruya la circulación y el mobiliario sea de herrería o madera y no altere la imagen del conunto.
- Evitar el estacionamiento en vía pública para disminuir el congestionamiento vial. Promover los recorridos a pie dándole preferencia al peatón sobre el vehículo.
- Revisar las terminales y el circuito de transporte público para evitar las rutas que causan mayor congestionamiento vial.
- El servicio de limpia pública tendrá días específicos y deberá recogerla por las noches. Se debe sancionar a quien saque su basura durante el día, más tarde de la hora límite o en un día erroneo.
- Mantenimiento de empedrados en banquetas, calles y callejones.

Criterios generales

- Sustituir ciertos materiales tradicionales que por costo o ausencia vuelven más difíciles las construcciones tradicionales, por materiales que cumplan las mismas características.
- Mejorar la calidad de los servicios turísticos así como los atractivos para brindarle mayor calidad en su estancia.
- Reordenamiento del mercado para que los productos plásticos, chinos, la ropa, etc, no contaminen la venta de los productos tradicionales.
- Planeación de la feria anual para organizar este evento macivo y se pueda proteger al patrimonio arquitectónico y brindarle al turismo los servicios adecuados.

Paleta de color del sistema ColorLife de Comex



Imagen muestra de paleta de colores para fachadas. Paleta de color Puebla - COMEX

Todas las propuestas y criterios presentados en este apartado son resultado de la investigación previa y una postura crítica sobre el estado actual del patrimonio urbano arquitectónico de Cuetzalan.

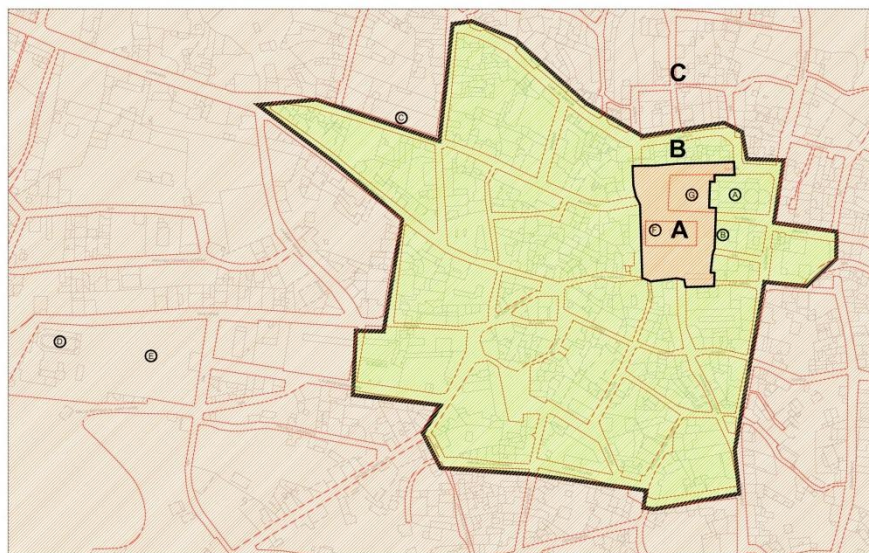


10

Proyecto de intervención de imagen urbana.

Capítulo X. Proyecto de intervención de imagen urbana.

Con los criterios de diseño ya definidos se procede a la realización del proyecto de imagen urbana siguiendo los lineamientos que se presentan a continuación dependiendo la zona a trabajar:



ZONIFICACIÓN

Zona A - Centro

Zona B - Zona Típica Monumental

Zona C - Perimetral

10.1 Zona C

Aunque la Zona C no entra directamente en el proyecto de intervención, se recomiendan proyectos de arquitectura de integración cuidando que se cumplan los criterios de diseño. Al no ser una zona con gran concentración de arquitectura patrimonial el objetivo es brindarle una imagen urbana armónica, para ellos necesario el planeamiento urbano previo al desarrollo de nuevas construcciones, mejorando y empedrando calles, alineando las viviendas y principalmente mejorar las construcciones ya existentes.

El objetivo es no salirse completamente de la imagen tradicional debido a ser una zona nueva, sino mantener los lineamientos de imagen urbana del centro con la arquitectura de integración. Se debe buscar conservar la traza que debido a ser de plato roto es fácil continuar, respetando la segunda historia de ésta sección de la ciudad.

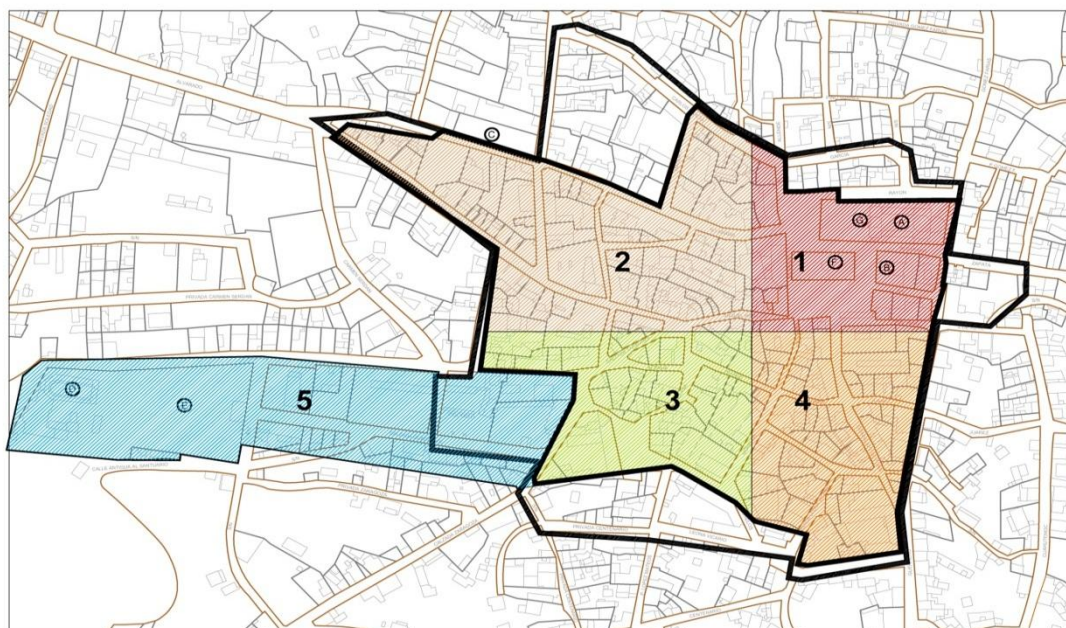
10.2 Zona B

Esta zona necesita una intervención inmediata para frenar la destrucción de la arquitectura vernácula así como evitar la alteración con nueva arquitectura que no se integra al conjunto. Como acciones principales se deberá realizar a nivel arquitectónico limpieza, planeación urbana, consolidación, proyectos de

arquitectura de integración para tratar de mimetizar el impacto de la nueva arquitectura y aplicación del reglamento correspondiente y de los criterios de intervención con anterioridad planteados.

A nivel urbano se debe dar mantenimiento a los empedrados, instalar mobiliario urbano suficiente y adecuado, como basureros metálicos que no se deterioran con la lluvia y el tiempo. Se deben recuperar los empedrados tradicionales de algunas calles, reubicar, ocultar o mandar al subterráneo las instalaciones, reorganizar el mercado y el transporte público. Es necesario fomentar la vida pública y la al turismo para mejorar las actividades sociales y económicas.

A partir de un estudio de campo y de observar el deterioro en la ciudad, se propone la actualización y reducción de la Zona Típica Monumental debido a que por la antigüedad de la poligonal que data de 1967 y por la destrucción del patrimonio histórico, muchas de las construcciones vernáculas ya no se encuentran en buenas condiciones o existe tanta arquitectura nueva que no se integra que ya se perdió la imagen del conjunto en esa sección. De igual manera se propone la inclusión del carril de Guadalupe así como del Santuario para que se les apliquen los mismos cuidados en cuestión de imagen urbana. Es necesario endurecer las medidas de protección de ésta zona para que se mantenga por un largo periodo su arquitectura patrimonial.



Diagnóstico Zona B
Zona Típica Monumental - Diagnóstico y nueva poligonal

La poligonal se dividió en 5 zonas que para su intervención se recomienda se trabaje de la siguiente manera:

1

- Zona centro. Aunque se incluye en la poligonal, es lo que comprende la zona A de la propuesta de intervención y se tratará más adelante de manera particular.

También incluye a la calle Guerrero, la cual tiene muy buena visual de la parte posterior del templo. Se tiene que cuidar en cuestión del comercio que maneja sus productos al exterior y variedad de anuncios, se debe retirar la flora del muro del templo e integrar la arquitectura con losa plana. Aplicar igualmente los criterios a la calle Zapata que cuenta con mayor número de negocios.

2

- Es el área más comercial y turística, es indispensable el trabajo de regularización de anuncios y todo lo relacionado con el local comercial y los productos de venta. **NO** se deben exponer productos al exterior, se deben seguir muy bien los criterios de intervención debido a que son unas de las calles más representativas para la imagen urbana de la ciudad.
- Es muy necesario darle mantenimiento a los callejones y zonificar la venta de productos del mercado. Entre más hacia el centro se ubiquen los puestos, menos productos plásticos deben encontrarse, para que la tradición se mantenga a lo menos en el centro y la plaza.

3

- Esta zona es más turística y de vivienda. La actividad es menor así como el comercio. Se deben aplicar los criterios más enfocados a crear arquitectura de integración. Esta parte del asentamiento contiene mucha arquitectura vernacula que debe conservarse pero también arquitectura nueva que necesita ser mimetizada.

4

- En esta zona se encuentra mucha vivienda, es una de las zonas más antiguas pues la ciudad comenzó por su lado norte. Es necesario reactivar la zona con uso mixto, mejorar la imagen urbana aplicando los criterios de intervención para generar mayor movimiento. Necesita iluminación y trabajar con el espacio urbano arquitectónico.

5

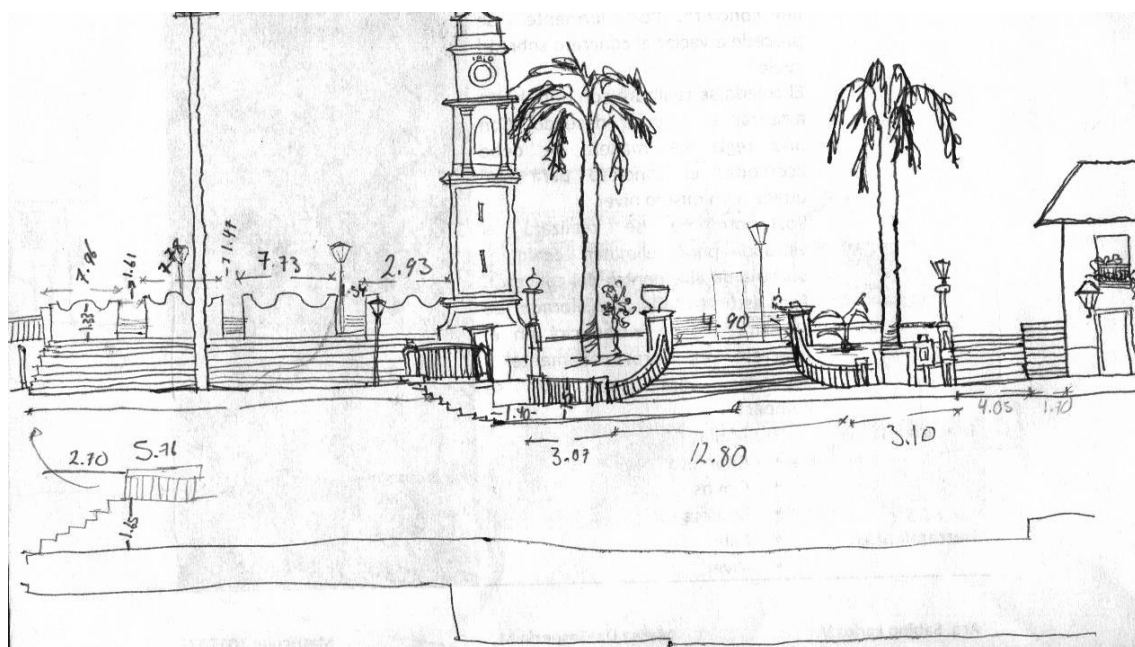
- Se propone incluir el carril de Guadalupe al proyecto de imagen urbana para recuperarla por la importancia del Santuario y para generar un recorrido turístico que se convertiría en un recorrido importante y activaría ese lado de la ciudad. Es muy importante que se trabaje en arquitectura de integración con las viviendas de esa calle para generar una imagen armoniosa con la ciudad.

10.3 Zona A

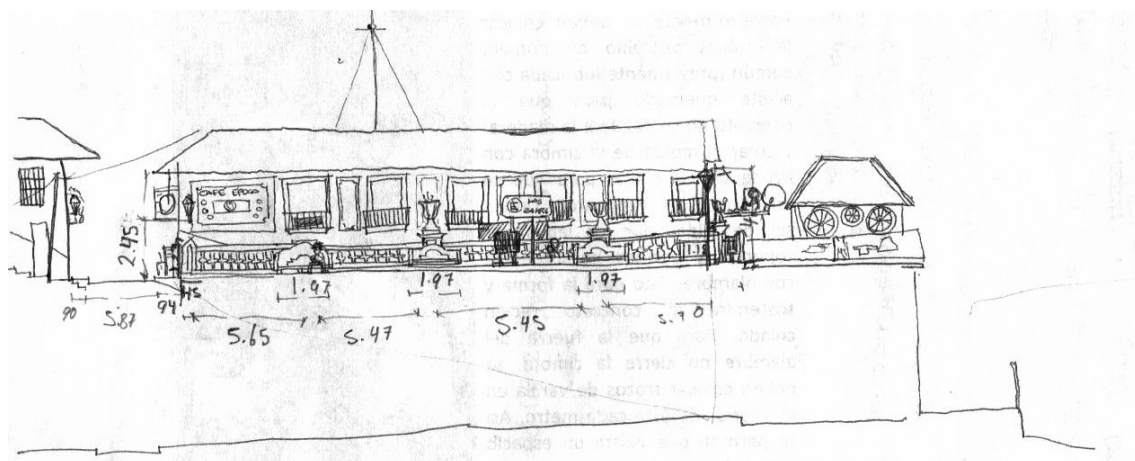
Debido a la importancia de la Zona A en el proyecto, ésta debe cumplir estrictamente con los criterios de intervención para devolver la fácil legibilidad de los valores culturales que presentan las construcciones. Aunque el estado de conservación de casi todos los edificios es medio, se deberá atacar el problema particular de cada uno y trabajar en el espacio urbano. En general es necesario realizar limpieza, retiro de elementos nuevos en construcciones tradicionales, mantenimiento, restauración y arquitectura de integración.

A continuación se muestran algunos diagramas que ejemplifican la forma de trabajo en las secciones para la determinación de las acciones que se deben tomar para resolver la problemática particular que enfrentan:

Trabajo en sitio. Levantamiento de larguillos.



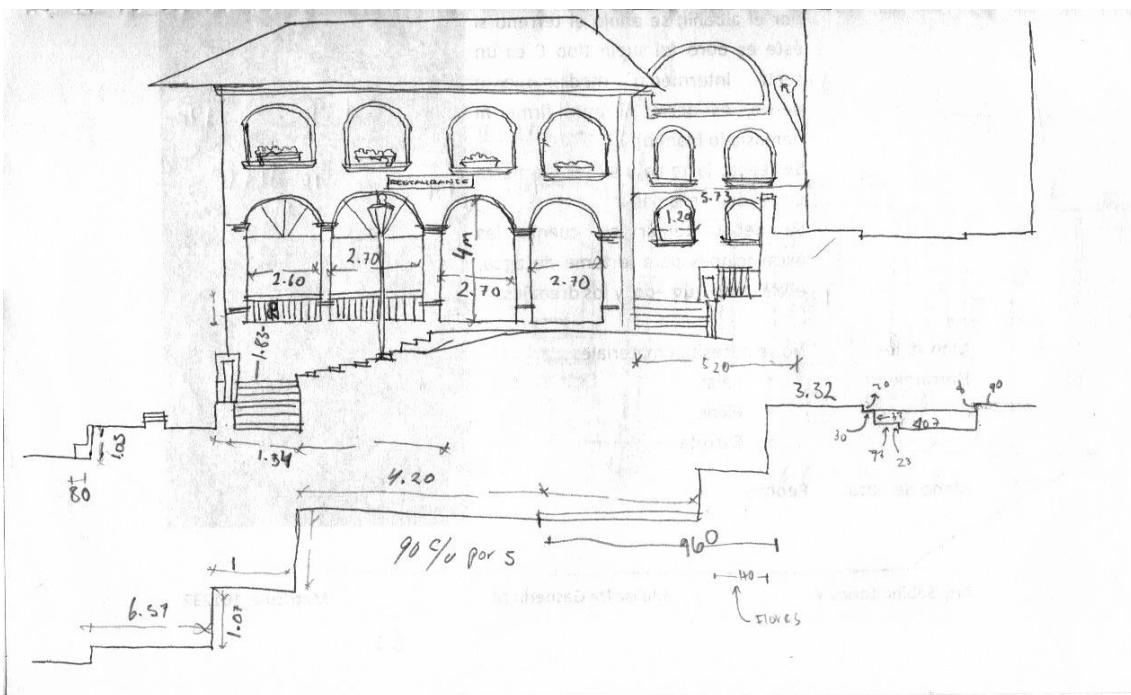
Vista del reloj, el palo de los voladores y las escalinatas de la plaza.



Vista de la cafetería “Época” frente al atrio de la iglesia.



Vista del mirador y la cocina económica "Tía Amelia"



Vista del edificio ubicado junto al Palacio Municipal.

Incluye el levantamiento con niveles de piso desde el parque hasta lo alto de la plaza.

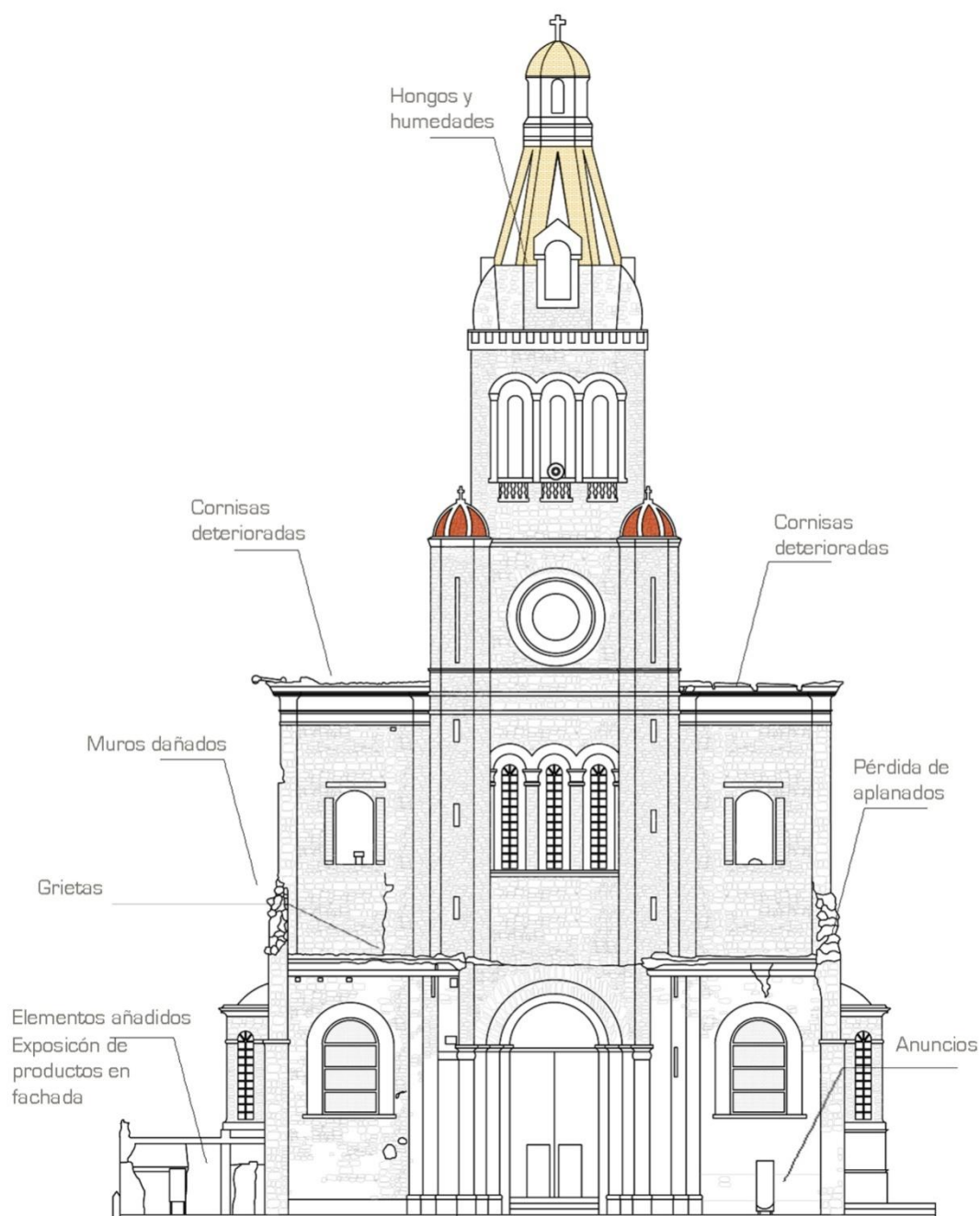


Vista de los locales de Flores y el Hotel "Daniela" en lo alto de la Plaza.



Vista del Templo de San Francisco.

Diagrama que ejemplifica el diagnóstico de deterioros del Templo de San Francisco y demuestra cómo se trabajó cada edificio en particular. En el plano de deterioros y de intervención se detallan más los problemas que presentan los edificios y sus soluciones.



Muestra de deterioros Templo de San Francisco

A partir de lo anterior se puede llegar a la propuesta siguiente:



Zona A
Secciones de intervención

ACCIONES	1	2	3	4	5
a) Arreglo de la jardinería.					XXX
b) Reparación en herrería.		X	X	X	X
c) Mejora y/o reparación en tejados.	X	X	X	X	
d) Nuevos aleros con teja.				XXX	
e) Ocultar tinacos, antenas, etc.	X	X	X	XXX	
f) Retirar u ocultar cableado.	X	X	X	XXX	X
g) Reubicar, rediseñar anuncios.	X	X	X	X	
h) Retirar anuncios.	X	X	X	X	X
i) Unificar tamaño de vanos.		X		XXX	
j) Arquitectura de integración				XXX	
k) Mantenimiento de pintura	X	X	X	X	X
l) Reparación de cornisas.	X	X	X	X	
m) Eliminar flora nociva.	X	X	X	X	X
n) Retirar nueva arquitectura.		X	X	XXX	
o) Unificar toldo con fachada.			XXX		
p) Mejora en muros.	X	X	X	X	X
q) Tratamiento en madera	X	X	X	X	
r) Reposición: puertas y/o ventanas.		X		X	
s) Limpieza	X	XXX	X	X	XXX
t) Reposición de balaustres.	X	X		X	
u) Mejora de empedrados.	X	X	X	X	X
v) Tratamiento de humedad y hongo.	X	X	X	X	X
w) Restitución de elementos trad.				X	

"X" se debe realizar la acción / "XXX" Prioritario de atender



11

Reflexión

Capítulo XI. Reflexión.

El propósito de ésta investigación tiene como resultado las estrategias y criterios que se deben seguir para una rehabilitación integral de la población, pues este proyecto pretende reintegrar a la arquitectura y espacio urbano con la cultura indígena, la diversidad de actividades que se realizan en la zona, así como con el turismo y la población en general.

Durante toda la investigación se trabajó sobre los aspectos que deben ser considerados para realizar un proyecto de rescate de imagen urbana, incluyendo principalmente las características físicas de la ciudad pero dándole un fuerte peso a los aspectos sociales, históricos, culturales, del sitio, etc.

Primero que nada es necesario disminuir los agentes que provocan el deterioro constante de la ciudad para luego aplicar los criterios de intervención pues de no ser de esta manera los factores de cambio y deterioro continuarán minando la arquitectura, el espacio y los valores sociales hasta que se pierda la identidad hacia el espacio. La recuperación de la ciudad debe ser propiciada por sus pobladores, la iniciativa privada y el gobierno quienes deben sumar esfuerzos y generar proyectos de mejoramiento de la imagen urbana así como de desarrollo social, cultural y turístico, aprovechando programas municipales, estatales o federales como el Programa de “Pueblos mágicos” que pueden servir de apoyo.

En el análisis que se realizó del sitio y las estrategias definidas para las zonas de intervención, se atendió la arquitectura tanto histórica como nueva para lograr integrar ambas construcciones y lograr un conjunto armónico. Esta arquitectura de integración pretende brindarle elementos a la arquitectura contemporánea que mimeticen las alteraciones que provocan en la imagen urbana tradicional de la ciudad. Por otro lado, se atendieron los espacios públicos debido al gran significado que tienen para la población indígena principalmente, además de ser el espacio que visita el turista y una mejora en la imagen urbana propiciará el desarrollo turístico y por lo tanto los ingresos económicos a los pobladores de Cuetzalan.

Con respecto a la arquitectura histórica es indispensable brindarle mantenimiento que la revitalice nuevamente pues con los factores externos a ésta, aunado con el paso del tiempo su deterioro se vuelve cada vez mayor y le hace perder la legibilidad al usuario y por lo tanto se pierde también el arraigo de los pobladores a su ciudad. El trabajo en la zona A es una guía de intervención para que a partir de todos los aspectos que envuelven a una ciudad se realice una intervención respetuosa que recupere el valor de las construcciones históricas e integre a las nuevas edificaciones.

En general el estado físico en el que se encuentra la ciudad es deplorable que aunque se realicen acciones de “maquillaje” el verdadero problema no se elimina y se va minando la imagen urbana que tienen tanto los pobladores como los visitantes, quienes ahora se han convertido en un usuario importante de Cuetzalan. El incremento del turismo es otro un aspecto que debe ser considerado pues se incluye dentro de los factores generadores de cambio de imagen por lo que es necesario desarrollar proyectos que combinen el

proveerle servicios de calidad al visitante y la protección del patrimonio arquitectónico así como evitar que este fenómeno siga alterando la imagen de la ciudad con propaganda, anuncios de servicios, comercio informal, entre otras cosas.

Por otro lado, el proyecto global incluye la revalorización de distintas actividades de la región que no solo involucran a Cuetzalan sino también a las demás localidades del alrededor donde viven la mayoría de los indígenas. Las danzas, el mercado, procesiones, entre otras, son actividades sociales que deben ser conservadas por su gran valor y lo que representan para los habitantes, sin embargo actualmente hay pocos programas que fomenten su desarrollo y protección, lo cual las va transformando poco a poco de manera negativa y les hace perder u olvidar cuál es su verdadero valor cultural.

Es lamentable que hoy los proyectos de imagen urbana que se realizan en Cuetzalan sean más un problema que una solución. En la Sexta Etapa de mejoramiento de la Imagen Urbana de Cuetzalan, que se supone lleva avanzado más de un 50% en los trabajos, se pretende dar una NUEVA imagen urbana al centro de la ciudad cuando la imagen urbana original es muy valiosa. Esto sucede porque no conocen y no valoran lo que tienen que es tan particular. Aunque el proyecto forma parte del programa de Dignificación de la Imagen Urbana de Cuetzalan, más que dignificar son obras de destrucción del patrimonio que han sido ampliamente criticadas por los mismos pobladores. Para el proyecto se están utilizando casi 3 millones de pesos que se podrían aprovechar para realizar acciones que dignificarían más el espacio que lo que se realiza hoy. Los cambios son: el remplazo de las jardineras de herrería por muretes de piedra que limitarán más al parque, cambio de todo el piso de piedra por laja labrada, por lo resbaladizo del material, lo cual es irónico pues existe en toda la ciudad y entonces todo debería ser remplazado. También se propone insertar mayor mobiliario urbano, como botes de basura que ojalá no sean más de bambú pues como ya se ha estudiado no resisten las inclemencias del clima.

El kiosco fue desmantelado por el deterioro de su cubierta, la vegetación devastada y se propone brindar servicios de internet público y energía eléctrica para crear una “plaza electrónica” con música ambiental. Otro objetivo es incrementar el turismo y comercio de Cuetzalan que desafortunadamente sin una buena planeación va a continuar el deterioro del patrimonio pero de manera más acelerada.

Como se mencionó no toda la gente está de acuerdo con las intervenciones que se hacen pues ellos mismos detectan que se está destruyendo su patrimonio y es lamentable que las futuras generaciones no podrán conocerlo y por lo tanto se seguirá devastando. Hoy se han creado comités que luchan por frenar estas etapas de “mejora” que en realidad son acciones superfluas que con el tiempo crean un problema mayor en la ciudad.

Un ejemplo de las asociaciones en contra de estos proyectos es el Frente ciudadano en defensa de Cuetzalan, de donde se han obtenido datos y fotografías que se presentan enseguida para dar a conocer la “dignificación” del espacio público:



Plaza central Celestino Gazca, antes de la tala de árboles, resultado de una obra de “imagen urbana” que el Ayuntamiento Municipal y el gobierno del Estado realizan y que desafortunadamente ya ha causado daños considerables en el patrimonio histórico y natural de Cuetzalan.

Crítica y fotografía del F.C.D.C.



Daño al patrimonio arquitectónico de Cuetzalan.

Propaganda del F.C.D.C.



Fotografía histórica del centro de Cuetzalan.

Fotografía recuperada del F.C.D.C.



Imagen que denuncia las acciones que se realizan en el centro de Cuetzalan en donde se está perdiendo el valor histórico de la ciudad por acciones de “mejora” de la imagen.

Fotografía recuperada del F.C.D.C.



Tala de árboles en el parque para la “nueva imagen urbana”
Fotografía del F.C.D.C.



Desmantelamiento del parque.
Fotografía del F.C.D.C.

Cómo éstas se pueden presentar varias pruebas de la falta de un proyecto integral para la mejora de la ciudad, ya que los proyectos de éste tipo son trabajos sin fondo, que en vez de ayudar con los valores de Cuetzalan contribuye a su desaparición. La imagen de Cuetzalan está formada por muchos elementos y para mantenerla son necesarios proyectos que los trabajen en conjunto, logren su integración y los divulgue puesto que no se puede valorar algo si no se conoce.

Para terminar se presenta un texto redactado por el ciudadano Jorge Flores López, integrante del Frente ciudadano de defensa del patrimonio histórico, cultural y natural de Cuetzalan, quien de manera rápida resume los valores de la ciudad y lo que se intentó plasmar en este proyecto.

Cuetzalan, Puebla a 07 de abril de 2013

Carta a mis paisanos Cuetzaltecos.

Queridos y distinguidos paisanos, familiares y entrañables amigos:

Iniciaré recordando el siguiente mensaje de Gandhi, cuando vio amenazado el patrimonio cultural de su pueblo. “Yo quiero que las culturas de otras tierras entren con el viento en mi casa lo más libremente posible. Pero no permitiré que ninguna me lleve consigo”. Mahatma Gandhi.

El haber nacido en Cuetzalan, fue un regalo que nos dio la oportunidad de conocer, como fue y como es nuestro “amado pueblo”. En nuestra mente permanecen aquellos hermosos momentos que vivimos y no hemos olvidado. (...)

El lugar predilecto de reunión de las familias era la plaza “Celestino Gazca” y por las tardes en el atrio practicábamos el basquetbol, beisbol o futbol. Conocer nuestro pasado es fundamental para amar nuestro presente, mantener la memoria viva es lo que da razón a nuestra existencia.

La historia de nuestros monumentos es la historia de nuestro pueblo, protegiéndolos conservamos nuestra identidad, preservándolos legaremos a nuestros hijos un lugar donde encontrar sus raíces y sobre todas las cosas es un bien de todos. Nuestros monumentos nos hablan de la historia, la memoria de sus viejos muros nos narran hechos sucedidos de los que fueron los principales protagonistas. Los monumentos patrimonio de un pueblo, son intocables y son sus pobladores quienes tienen la encomienda de proteger y mantener ese legado.

Los cuetzaltecós tenemos la distinción de contar con un patrimonio cultural excepcional: la parroquia de San Francisco, el Santuario de Guadalupe, la Capilla de la Purísima Concepción, el Palacio Municipal, la Plaza “Celestino Gazca” con su kiosco, palmeras, fuentes y la Casa de la Cultura. Esta herencia cultural nos identifica, hace posible que Cuetzalan sea un pueblo con identidad y que obtuviera el título de “Pueblo mágico”.

Paisanos, en estos días hemos visto sumisamente como la plaza “Celestino Gazca” está siendo agredida, aparentemente para darle dignidad, ¿Qué acaso no ha sido digna durante 115 años, nuestra amada y hermosa plaza principal? Luego entonces porqué permitir que se le agreguen otros elementos.

¿Qué acciones establecerían nuestros abuelos?: los Dieguillo, Calderón, Márquez, García, Huidobro, Vásquez, Flores, Molina, Mora, Ayala, Dattoli, (...) y tantos más, al ver parte de nuestro patrimonio que está siendo cambiado. Las autoridades no escuchan a los ciudadanos, se han convertido en observadores de la imposición de éstos cambios.

Cuetzalan es un pueblo con identidad, por lo que no necesita de artificios para erigirse como tal. Paisanos, estos lamentables hechos los está registrando la historia, como también registra nuestra ingratitud, apatía, indiferencia y conveniencias personales.

Los patrimonios arquitectónicos son la expresión y vivencia de lo que se siente, se piensa y produce en un pueblo, por lo que a través del tiempo se convierten en un verdadero y auténtico testimonio. Cuetzaltecós seamos dignos custodios de nuestro patrimonio.

Atentamente.

“Cuetzalan tiene memoria” Jorge Flores López



12

Anexos

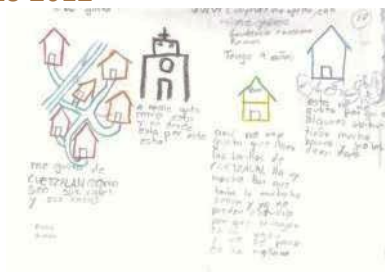
Anexos

Imaginarios urbanos

Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan, Puebla.

Niños 3ero de primaria

Verano 2012



Gaudencio Cárcamo Ramos
9 años



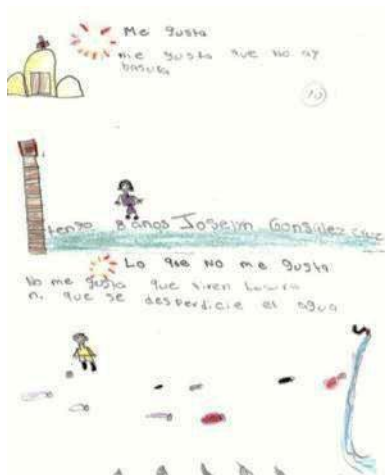
Valeria Santos
8 años



Gonzalo Hernández Gutiérrez
9 años



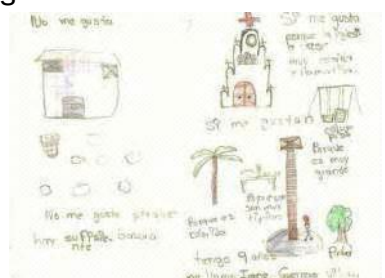
Nancy Andrade Galicia
9 años



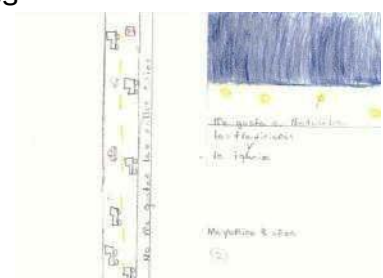
Joselyn González Cruz
8 años



Álvaro H.S.
9 años



Irene Guerrero Villar



Mayorico

9 años



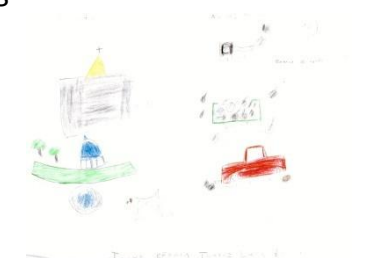
Daneth
9 años



Estrella Ramiro Lucas
9 años



Liliana Loma Méndez
8 años

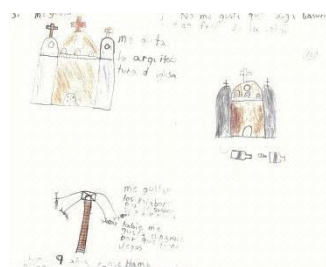


Jairo Efraín Juárez Lara
8 años



Giovani Gregorio Hernández

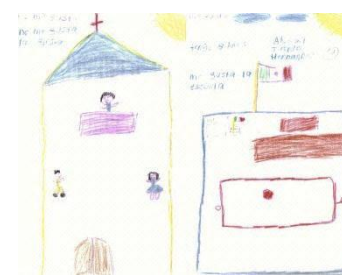
8 años



Diego Díaz Díaz
9 años



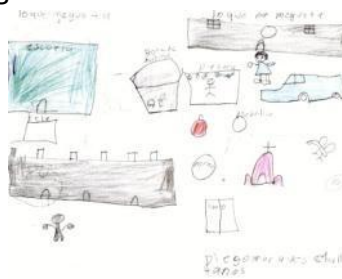
Ana Cristina



Abigail Tirado Hernández
8 años



Rosalinda Talques Esteban
9 años



Diego
9 años



María Fernanda Bello Ramiro
8 años



José Alberto Díaz Julián
9 años



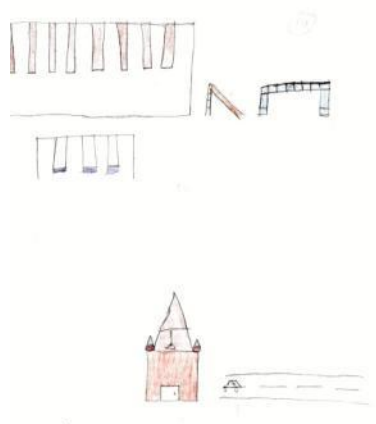
Karina Díaz Ramírez
9 años



Joe Alexander



Luz María
8 años

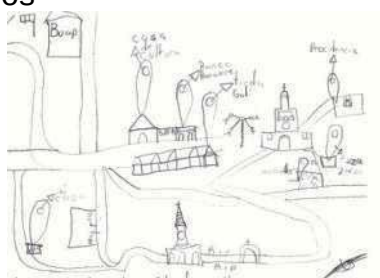


Antonio
9 años

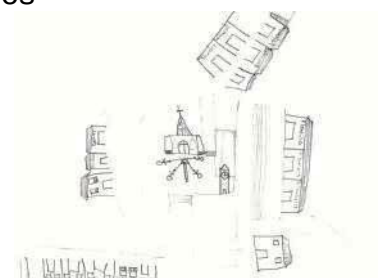
Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan, Puebla.
Niños 6to de primaria
Verano 2012



Sergio Ángel Guzmán Aparicio
12 años



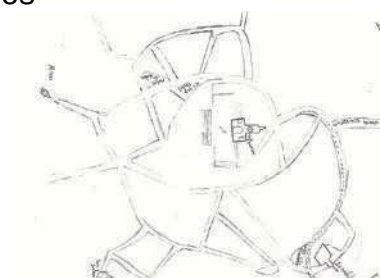
Mauro Martín Ortiz Salgado
11 años



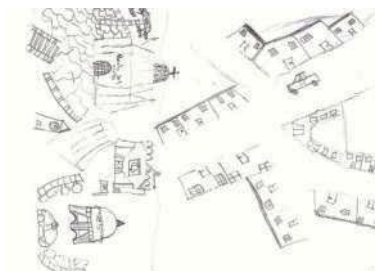
Erika Domínguez Ramos
12 años



José María Gutiérrez
12 años



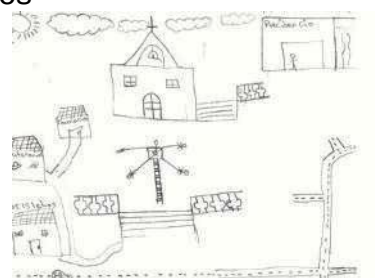
Omar Luna Díaz
12 años



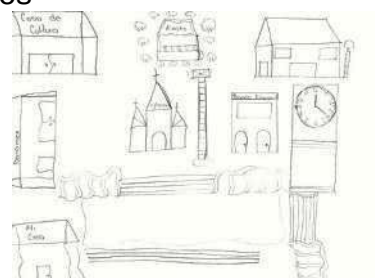
Matusalén Coeto Díaz
12 años



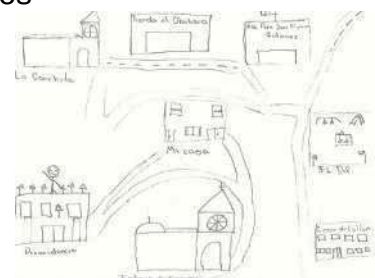
Lilia Mayte Cruz Luna
11 años



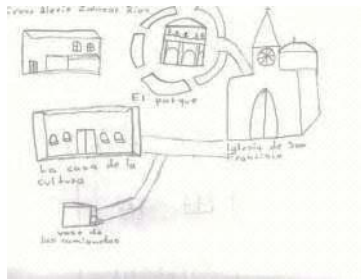
Mónica Méndez Pablo
12 años



Jessica López Hernández
12 años



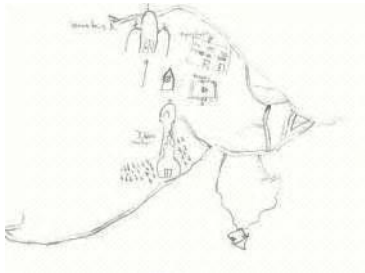
Diana Guadalupe González D.
12 años



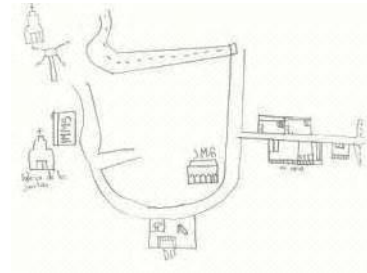
César Alexis Zalazar Ríos



Ángel Salvador Salgado Esteban
11 años



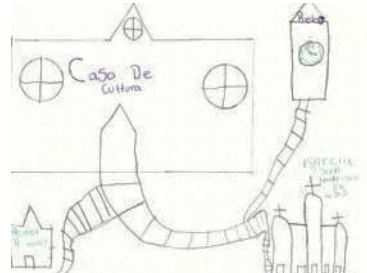
Juan Pablo Moreno Mora
12 años



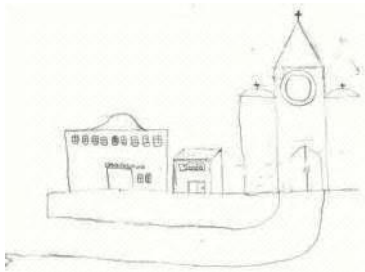
Guadalupe Macías de la Cruz
11 años



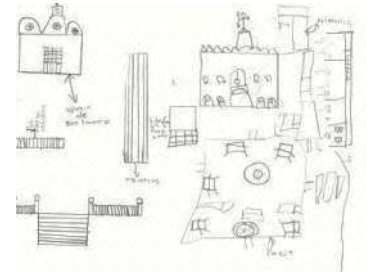
Alfredo Abasolo
12 años



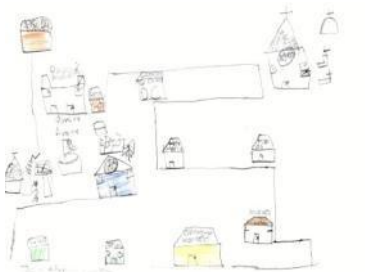
Erika Moreno Vega
12 años



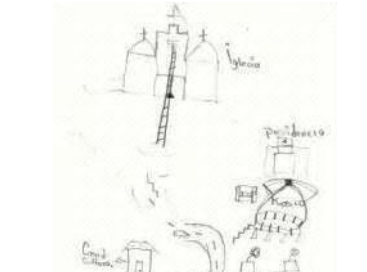
Oscar Flores Aparicio
12 años



Paula Yoatzin
11 años



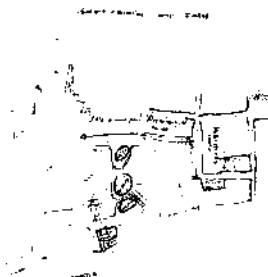
Jesús Aparicio Alvarado
12 años



Araceli Talquez Rivera
11 años

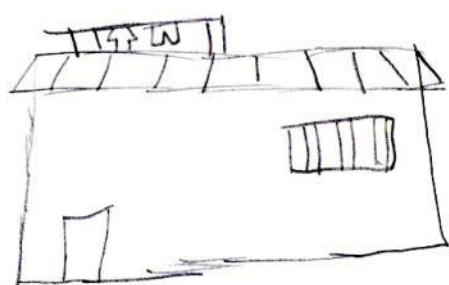


Alexis Uriel Domínguez López
12 años

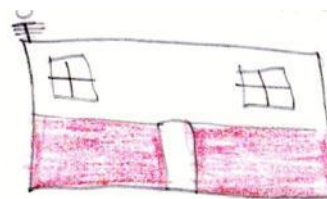
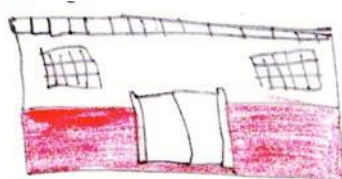
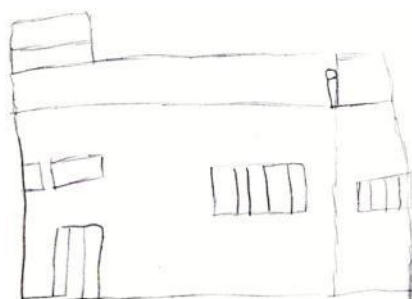


Enrique Marcelino Olivares
12 años

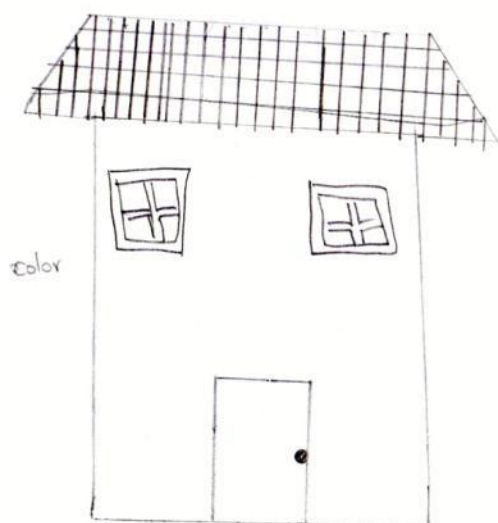
Escuela Primaria José María Gutiérrez, Cuetzalan, Puebla.
Niños 6to de primaria
Verano 2012



Sergio Ángel Guzmán Aparicio
12 años



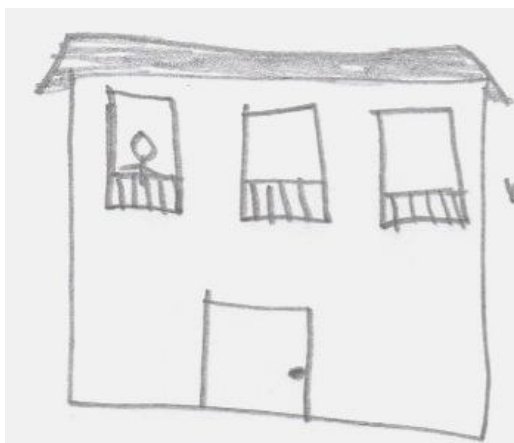
Alexis Uriel Domínguez López
12 años



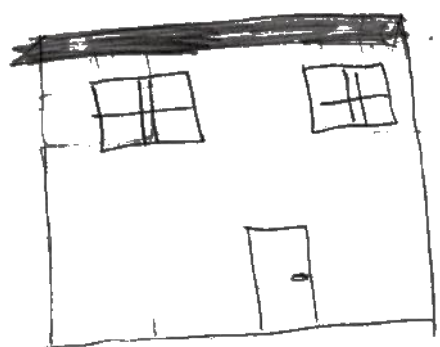
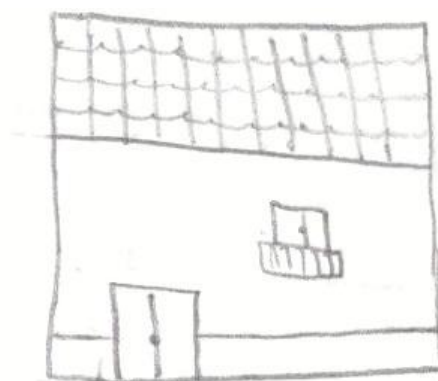
Mónica Méndez Pablo
12 años



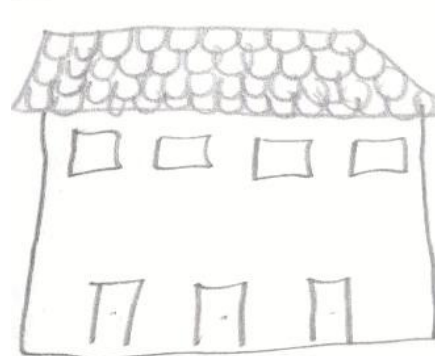
Lilia Mayte Cruz Luna
11 años



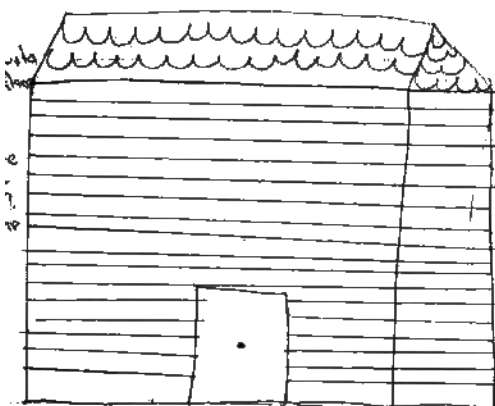
Erika Domínguez Ramos
12 años



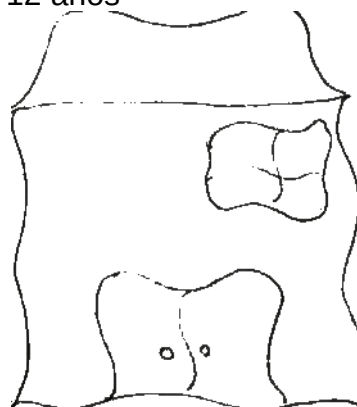
Matusalén Coeto Díaz



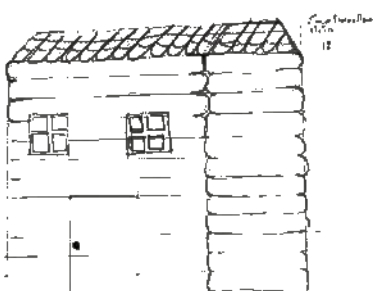
Fernanda Hernández Carreón
12 años



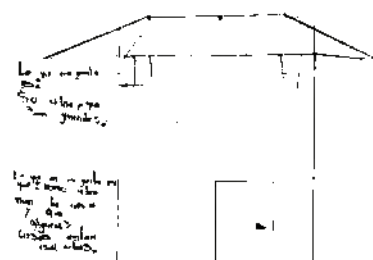
José María Gutiérrez
12 años



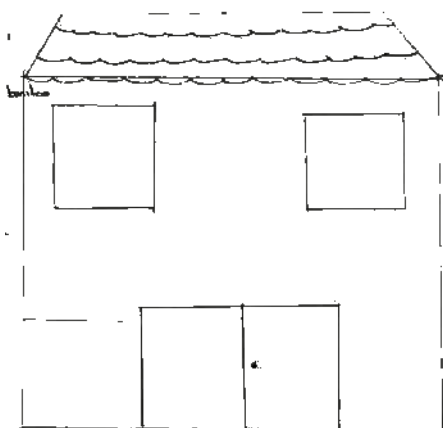
Jessica López Hernández
12 años



Oscar Flores Aparicio
12 años



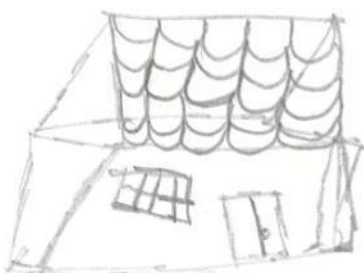
Araceli Talquez Rivera
11 años



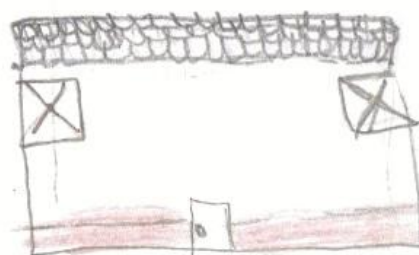
Diana Guadalupe González D.
12 años



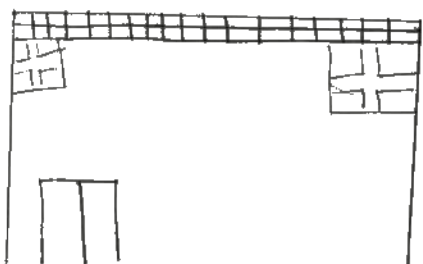
Cesar Alexis Zalazar Díaz



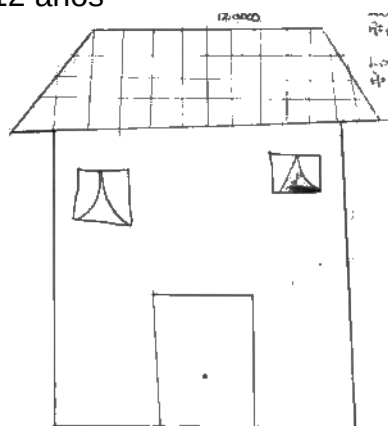
Ángel Salvador Salgado Esteban
11 años



Juan Pablo Moreno Mora
12 años



Guadalupe Macías de la Cruz
11 años



Alfredo Abasolo A.
12 años



Paula Yoatzin
11 años



Omar Luna Díaz
12 años

Entrevistas

Entrevista para habitantes

Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Cuetzalan, Puebla.

Habitantes Sexo: F M Edad: _____

6) ¿Desde hace cuánto vive en Cuetzalan?

7) ¿Qué le parece su arquitectura?

8) ¿Qué caracteriza su imagen urbana?

9) ¿Qué le agrada de ella?

10) ¿Cómo la mejoraría?

¡Muchas gracias!

Entrevista para turismo

Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Cuetzalan, Puebla.

Turismo Sexo: F M Edad: _____

1) ¿Por qué visita Cuetzalan?

2) ¿Qué le agrada de la arquitectura de la ciudad?

3) ¿Por qué?

4) ¿Qué le mejoraría a la imagen de la ciudad?

5) ¿Por qué?

¡Muchas gracias!

Normativa

Ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de mayo de 1972.

Normativa
Disposiciones generales - Capítulo I
Artículo 6º. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos.
Artículo 7º. Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del INAH.
Capítulo III
De los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
Artículo 33º. Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.
Capítulo IV
De las zonas de monumentos.
Artículo 41º. Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos de relevancia para el país.
Artículo 42º. En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrado; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1975.
Modificado por última vez por decreto publicado el 5 de enero de 1993.

Normativa
Artículo 9º. Las declaratorias de zonas arqueológicas, artísticas e históricas determinarán, específicamente, las características de éstas y, en su caso, las condiciones a que deberán sujetarse las construcciones que se hagan en dichas zonas.

Ley sobre protección y conservación de poblaciones típicas y bellezas naturales del Estado de Puebla.

H. Congreso del Estado de Puebla. Abril 4 de 1986. 24 de Marzo de 1995

Normativa
Considerando:
Párrafo 2 Que través del tiempo, la acción humana, ha ido causando daño a la belleza y características peculiares de los lugares y paisajes que conforman su hábitat natural, empobreciéndolo a veces, en grado extremo.
Párrafo 10 Que tales ambientes han motivado al hombre, su habitante natural, a aprovechar su medio para construir poblaciones que reflejan en sus características arquitectónicas, la influencia y materiales del medio ambiente.
Párrafo 12 Que la obra del hombre, en su más elevado sentido, va configurando el patrimonio cultural de un grupo social, plasmado en el idioma, las tradiciones, las costumbres, la creación artística y demás rasgos sobresalientes.
Párrafo 14 Que las zonas típicas son áreas peculiares creadas por el hombre, las que a través del tiempo han desarrollado una serie de valores: arquitectónicos, históricos, artísticos, estéticos etnográficos, literarios, legendarios, ambientales y de diversa índole, lo que justifica su protección y mejoramiento.
Párrafo 15 Que el desarrollo cultural y la influencia de varias corrientes, tantos hispanas como indígenas, han conformado poblaciones de especial tipicidad que lograron una personalidad propia, diferente a las otras regiones y entidades.
Párrafo 16 Que la arquitectura vernácula y popular, característica fundamental de las zonas típicas, es parte de nuestro patrimonio cultural, y como tal, debe ser portador a las futuras generaciones, del mensaje que sus creadores le imprimieron.
Párrafo 17 Que es una obligación insoslayable contribuir a la perpetuación de las obras relevantes del quehacer humano, puesto que junto a los valores estéticos, existen fundamentos históricos, partes de una cadena cultural en la que es tan válido el eslabón grande como el pequeño, ya que, sin su continuidad, se perdería la posibilidad de conocer los elementos que dieron sentido a la sociedad en que fueron creados.
Párrafo 19 Que algunas de las expresiones más sobresalientes de esta riqueza patrimonial, como son entre otras la Arquitectura Vernácula de nuestras poblaciones, vienen sufriendo por la destrucción, incuria y modificación nociva, por lo que requieren con urgencia la atención, relevancia y protección de carácter legal.
Disposiciones generales
Artículo 2º.- Para los efectos de esta Ley se consideran poblaciones típicas: Aquéllas cuyo excepcional valor arquitectónico vernáculo y popular las hace exponentes de una corriente histórica, social y cultural del arte mexicano.
Artículo 3º.- Se declara de utilidad pública la protección, conservación y restauración de las poblaciones o parte de las poblaciones; de las

edificaciones o conjunto de ellas, que sean dignas de ser protegidas ya sea porque su valor arquitectónico, cultural o típico sea característico de Estado o de una región del mismo.

Artículo 7º.- En las áreas, poblaciones o partes de las poblaciones declaradas “Zona Típica Monumental”, no se podrá llevar a cabo ninguna construcción o estructura, ni se podrá proceder a la demolición, reparación o modificación de las existentes, sin la previa autorización del Ejecutivo del Estado dictada en términos del artículo 32 de este Ordenamiento.

Artículo 10º.- Las obras que se ejecuten en las vías, plazas, jardines, atrios, cementerios y otros lugares públicos, comprendidos dentro de una población o parte de población declarada “Zona Típica Monumental”, deberán estar de acuerdo con el carácter y estilo arquitectónico general de ella.

Igualmente, los instrumentos tecnológicos de todo medio de comunicación, de conducción de energía eléctrica y cualquier otro tipo de instalaciones que puedan alterar el paisaje típico, deberán ser ocultos o lo menos visibles que sea posible.

Capítulo I De los órganos competentes

Artículo 12º.- Son órganos competentes para la aplicación de la presente Ley:

- I) El Ejecutivo del Estado
- II) La Secretaría de Cultura
- III) La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
- IV) La Dirección de Turismo

Los Ayuntamientos en cuya jurisdicción se ubique una población o parte de población, o lugar de belleza natural declarado “Zona Típica Monumental”.

Capítulo II De la conservación y protección de los bienes inmuebles de propiedad particular.

Artículo 37º.- Para poder fijar anuncios, avisos o carteles dentro de poblaciones o partes de poblaciones declaradas “Zona Típica Monumental”, se requiere autorización previa y expresa de la Autoridad Municipal.

Capítulo III De las atribuciones de la Secretaría de cultura

Artículo 42º.- La Secretaría de Cultura, tiene las siguientes facultades:

- I).- Coadyuvar con las autoridades municipales de las poblaciones declaradas "Zona Típica Monumental", en la elaboración de los reglamentos derivados de esta Ley, debiendo adecuarlos a las características específicas de cada "Zona Típica Monumental", contando con el parecer de la Comisión de Monumentos.
- IV).- Promover y estimular en coordinación con la Dirección de Turismo del Estado, el conocimiento de las poblaciones, partes de poblaciones o áreas de belleza natural declaradas "Zona Típica Monumental".
- V).- Recabar información general e implementar el estudio y divulgación de aspectos históricos, artísticos y naturales de las poblaciones declaradas "Zona Típica Monumental".
- VII).- Vigilar que los trabajos de construcción y restauración de los bienes ubicados en poblaciones declaradas "Zona Típica Monumental", se ejecuten con estricto apego a las autorizaciones otorgadas.

Capítulo vi. De las sanciones

Artículo 47º.- Son infracciones a la presente Ley:
IV).- Destruir o dañar alguno de los bienes comprendidos en la "Zona Típica Monumental".
V).- Fijar anuncios, carteles o avisos sin contar con la autorización a que se refiere el artículo 37 de esta Ley.

Ley Orgánica Municipal

Estado de Puebla, Noviembre 2011

Normativa

Capítulo IV De las comunidades indígenas

Artículo 44

Los Ayuntamientos, las Juntas Auxiliares y Órganos de Participación Ciudadana, promoverán y garantizarán el desarrollo integral de las comunidades indígenas que habiten en el Municipio.

Artículo 45: Los Planes de Desarrollo Municipal, deberán incluir programas de acción tendientes al fortalecimiento, conservación y bienestar de las comunidades indígenas, respetando su cultura, usos, costumbres y tradiciones, con estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Criterios de incorporación al Programa “Pueblos Mágicos”

2006

((2006) *Criterios de incorporación al Programa “Pueblos Mágicos”*).

Normativa

Programa de desarrollo turístico municipal.

Contar con un plan o programa de desarrollo turístico municipal y/o estatal en donde la localidad candidata haya sido considerada como estratégica o relevante para el desarrollo turístico.

Reglamento de Imagen Urbana y Plan de Manejo en función del Programa Pueblos Mágicos.

La localidad candidata deberá Contar y/o comprometer la elaboración y presentación de un Reglamento de Imagen Urbana y un plan de manejo que articule las estrategias para los servicios públicos y atención al turismo, en un plazo no mayor a 6 meses posterior al haber recibido el nombramiento.

Programa de Reordenamiento del Comercio Semifijo y/o Ambulante.

La localidad deberá comprometer un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en el área de influencia de los mismos.

Nota: No confundir con la venta de productos tradicionales que dan vida a las plazas públicas; algodonereros, globeros, dulces típicos, cacahuateros, etc.

Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal.

La localidad candidata deberá mostrar que ha recibido apoyos directos de programas institucionales, estatales y/o federales que contribuyen y

benefician directa o indirectamente su actividad turística.

Contar con un atractivo turístico simbólico.

La localidad candidata deberá contar al menos con un atractivo turístico simbólico que la diferencie de otras localidades del Estado, la Región e inclusive dentro del País.

Contar con atractivos turísticos diferenciados.

La localidad candidata deberá contar con una gama y diversidad de atractivos turísticos que en su conjunto signifiquen un nivel determinado de atractivo turístico para los mercados consumidores, a fin de consolidarlos y/o apoyar su despegue.

a) Arquitectura: Considerar la armonía y conservación general de los elementos arquitectónicos, civiles o públicos, que dan carácter e identidad al poblado. No necesariamente deberán ser poblados con monumentos históricos, sino también pueblos con arquitectura vernácula o del siglo XX.

b) Edificios emblemáticos: Destacar edificios que, por su estilo, historia o majestuosidad sean, por si mismos, un elemento atractivo para el visitante.



Arquitectura y población como uno de los principales atractivos de Cuetzalan. Fotografía de mujeres indígenas en el atrio del templo (F.A.)

Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos.

La localidad candidata deberá contar con un documento que avale que su patrimonio está en proceso o ha sido declarado zona de monumentos históricos por alguna institución gubernamental del nivel estatal o federal. O bien debe contar con un Catálogo del Patrimonio Inmobiliario avalado por un organismo oficial.

Acciones de Conservación del Patrimonio Tangible e Intangible.

La localidad candidata debe basar su argumentación en el rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible. Destacando aquellas expresiones que significan de manera especial como atractivo o motivo de visita a la localidad.

Avances y Resultados.

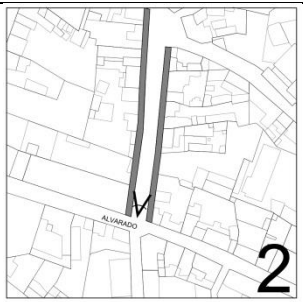
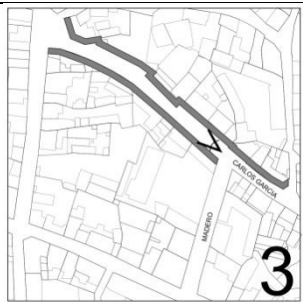
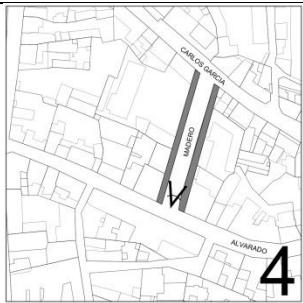
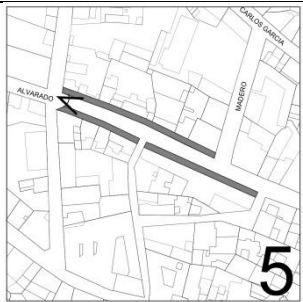
Descripción de las obras que se han realizado y el impacto generado en el desarrollo turístico desde que obtuvo su nombramiento como Pueblo Mágico.

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (1972, UNESCO)

La siguiente ley fue promulgada durante la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. A continuación se presentan los párrafos y artículos que tienen relación a la cultura y la intervención de imagen urbana.

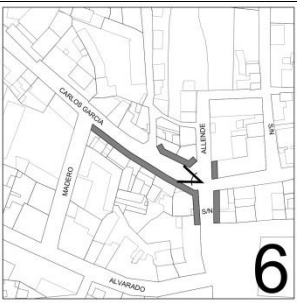
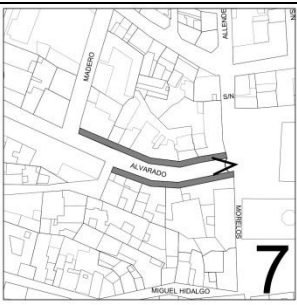
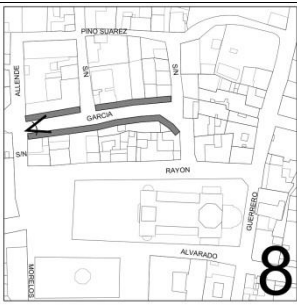
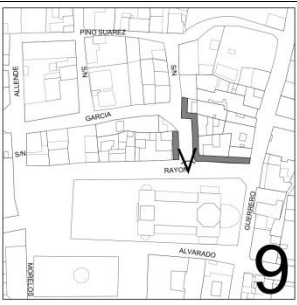
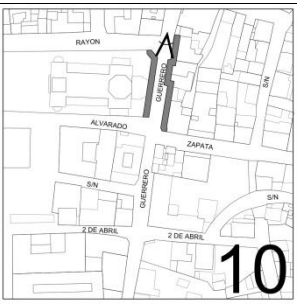
Normativa	Aplicación en el sitio
Constatando que el patrimonio cultural está cada vez más amenazado de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles,	
Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo.	
Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin remplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente.	
Definiciones del patrimonio cultural y natural	
Artículo 1: A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”: Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.	
Protección nacional y protección internacional del patrimonio cultural y natural.	
Artículo IV. Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga. Artículo VI. Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención se obliga a no tomar deliberadamente ninguna medida que pueda causar daño, directa o indirectamente, al patrimonio cultural y natural.	

Diagnóstico del sitio prioritario por atender

		Sección 1 Dirección: Avenida Miguel Alvarado, entre calle Abasolo y entronque de Miguel Hidalgo.
		Sección 2 Dirección: Calle Abasolo.
		Sección 3 Dirección: Calle Lic. Carlos García, entre calles Abasolo y Fco. I. Madero.
		Sección 4 Dirección: Calle Francisco I. Madero, entre calle Lic. C. García y avenida Miguel Alvarado.
		Sección 5 Dirección: Avenida Miguel Alvarado, entre calles Francisco I. Madero y Abasolo.

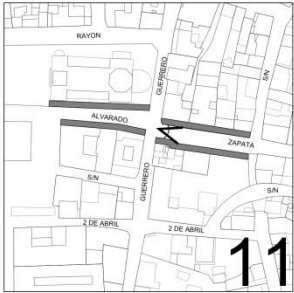
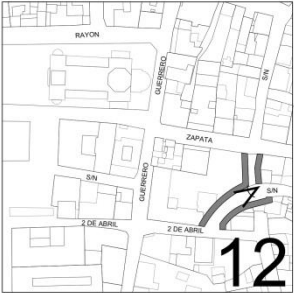
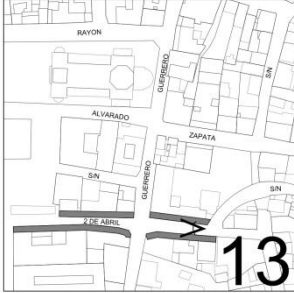
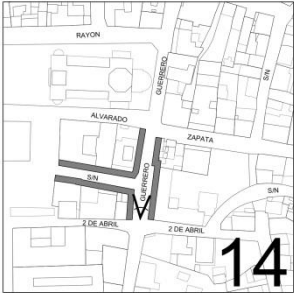
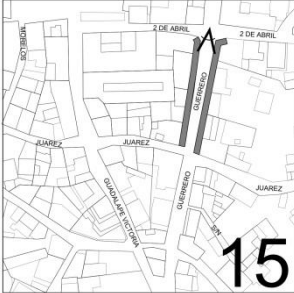
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	1	2	3	4	5
bb) Productos expuestos en fachada	X	X	X		X
cc) Toldos en fachada	X	X			X
dd) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
ee) Basura y desechos en la calle	X	X	X	X	X
ff) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X		X
gg) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
hh) Losa plana	X	X	X		X
ii) Construcción nueva con tejado	X	X		X	X
jj) Puestos ambulantes	X				
kk) Cuerpos añadidos al edificio original		X	X		X
ll) Nueva arquitectura	X	X	X	X	X
mm) Intervenciones de nueva arquitectura	X	X			X
nn) Acabado diferente al original	X	X			X
oo) Muro sin revoco	X	X	X		X
pp) Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X	X
qq) Fauna y flora en construcciones	X	X	X		
rr) Predio o construcción en abandono	X	X	X		
ss) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X		X
tt) Banquetas de concreto	X				
uu) Faroles para iluminación	X		X	X	X
vv) Diferente tamaño de vanos	X	X	X		X
ww) Descuido en la visual	X	X	X		X
xx) Mobiliario urbano deteriorado			X		
yy) Vivienda sin terminar	X	X	X		X
zz) Puertas-portones sin mantenimiento	X				
aaa) Cortina metálica	X		X		X
bbb) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X		

 6		Sección 6 Dirección: Calle Lic. Carlos García, entre calles Allende y Fco. I. Madero.
 7		Sección 7 Dirección: Avenida Miguel Alvarado, entre calles Allende y Fco. I. Madero.
 8		Sección 8 Dirección: Calle Lic. Carlos García, esquina calle Allende.
 9		Sección 9 Dirección: Calle lateral, Rayón.
 10		Sección 10 Dirección: Calle Guerrero, entre calles Rayón y Zapata.

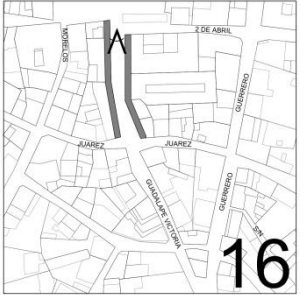
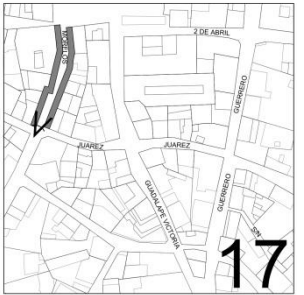
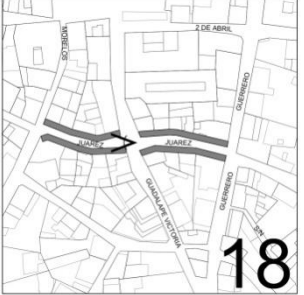
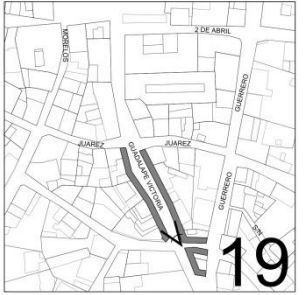
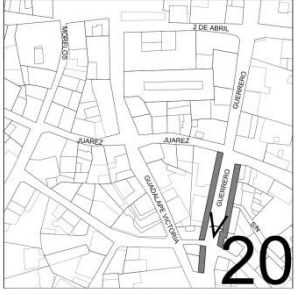
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	6	7	8	9	10
a) Productos expuestos en fachada	X	X	X		
b) Toldos en fachada	X	X	X		
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X		X	X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X		X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	
g) Losa plana	X		X	X	X
h) Construcción nueva con tejado			X		
i) Puestos ambulantes					
j) Cuerpos añadidos al edificio original					
k) Nueva arquitectura	X		X	X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura					
m) Acabado diferente al original		X		X	
n) Muro sin revoco		X			X
o) Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X	
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono		X			
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto				X	
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos	X		X	X	
v) Descuido en la visual	X	X	X	X	
w) Mobiliario urbano deteriorado	X				
x) Vivienda sin terminar		X		X	
y) Puertas-portones sin mantenimiento			X	X	
z) Cortina metálica	X				
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	X	X

 11		Sección 11 Dirección: Calle Zapata y calle Alvarado.
 12		Sección 12 Dirección: Calle s/n entre calles 2 de abril y Zapata.
 13		Sección 13 Dirección: Calle 2 de Abril, entre calle Cuauhtémoc y G. Victoria.
 14		Sección 14 Dirección: Calle Guerrero, entre calles 2 de Abril y Zapata.
 15		Sección 15 Dirección: Calle peatonal Guerrero, entre calles 2 de Abril y Juárez.

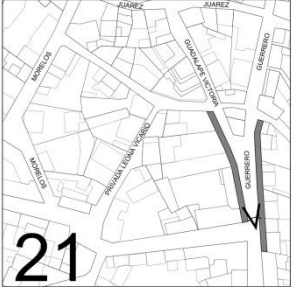
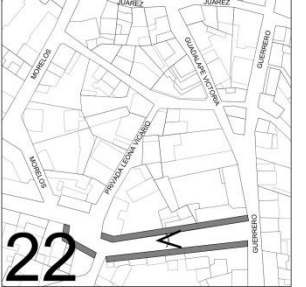
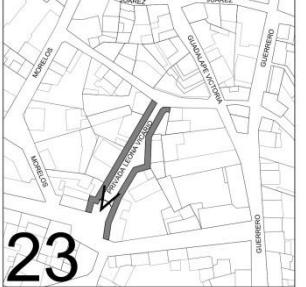
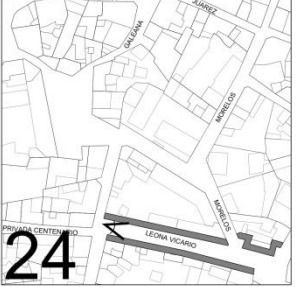
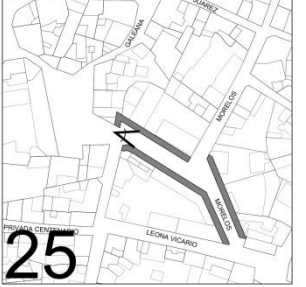
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	11	12	13	14	15
a) Productos expuestos en fachada	X				
b) Toldos en fachada					
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X	X	X	X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X		X	X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X		X	X
g) Losa plana	X	X	X	X	X
h) Construcción nueva con tejado	X			X	X
i) Puestos ambulantes	X				
j) Cuerpos añadidos al edificio original	X			X	
k) Nueva arquitectura	X	X		X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura			X		
m) Acabado diferente al original	X	X	X		
n) Muro sin revoco		X		X	
o) Pintura dañada o de color diferente		X	X		X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono					
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto	X				
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos	X			X	X
v) Descuido en la visual		X		X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado	X		X		
x) Vivienda sin terminar				X	
y) Puertas-portones sin mantenimiento					
z) Cortina metálica					
aa) Tinacos y/o antenas a la vista		X	X	X	X

 Mapa de la Sección 16, mostrando la calle Guadalupe Victoria entre las calles 2 de Abril y Juárez.	 Fotografía de la calle Guadalupe Victoria, entre las calles 2 de Abril y Juárez.	Sección 16 Dirección: Calle Guadalupe Victoria, entre calles 2 de Abril y Juárez.
 Mapa de la Sección 17, mostrando la calle Morelos entre la Plaza Principal y la calle Juárez.	 Fotografía de la calle Morelos, entre la Plaza Principal y la calle Juárez.	Sección 17 Dirección: Calle Morelos, entre la Plaza Principal y la calle Juárez.
 Mapa de la Sección 18, mostrando la calle Juárez entre las calles Guerrero y Morelos.	 Fotografía de la calle Juárez, entre las calles Guerrero y Morelos.	Sección 18 Dirección: Calle Juárez, entre las calles Guerrero y Morelos.
 Mapa de la Sección 19, mostrando la calle Guadalupe Victoria entre las calles Juárez y Guerrero.	 Fotografía de la calle Guadalupe Victoria, entre las calles Juárez y Guerrero.	Sección 19 Dirección: Calle Guadalupe Victoria, entre calles Juárez y Guerrero.
 Mapa de la Sección 20, mostrando la calle Guerrero entre las calles Juárez y Guadalupe Victoria.	 Fotografía de la calle Guerrero, entre las calles Juárez y Guadalupe Victoria.	Sección 20 Dirección: Calle Guerrero entre calles Juárez y Guadalupe Victoria.

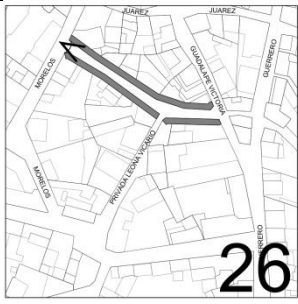
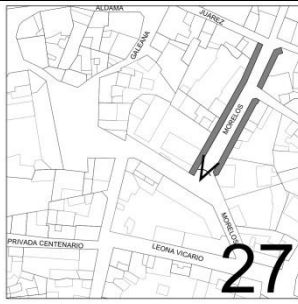
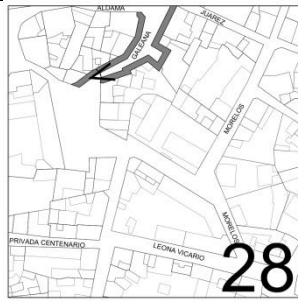
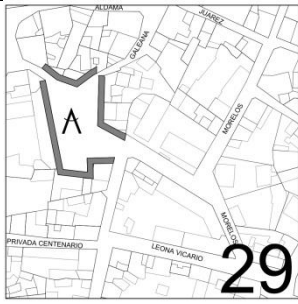
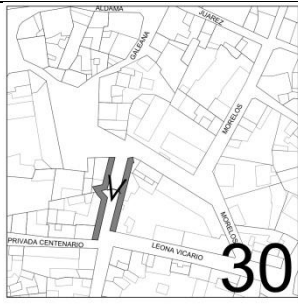
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	16	17	18	19	20
a) Productos expuestos en fachada	X	X	X	X	X
b) Toldos en fachada		X	X		
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X	X	X	X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X		
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
g) Losa plana	X	X	X	X	X
h) Construcción nueva con tejado					
i) Puestos ambulantes		X			
j) Cuerpos añadidos al edificio original	X	X	X	X	
k) Nueva arquitectura	X		X	X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura	X	X			
m) Acabado diferente al original	X	X	X	X	X
n) Muro sin revoco					
o) Pintura dañada o de color diferente	X		X	X	X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X		X
q) Predio o construcción en abandono				X	X
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto					
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos		X	X	X	X
v) Descuido en la visual	X	X	X	X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado	X	X			
x) Vivienda sin terminar		X			X
y) Puertas-portones sin mantenimiento		X			
z) Cortina metálica					
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	X	X

 21		Sección 21 Dirección: Calle Guerrero entre calle Centenario y privada Guerrero.
 22		Sección 22 Dirección: Calle Centenario, entre calle Guerrero y privada Leona Vicario.
 23		Sección 23 Dirección: Privada Leona Vicario.
 24		Sección 24 Dirección: Calle Leona Vicario, entre calles Morelos y Carranza.
 25		Sección 25 Dirección: Calle Morelos, entre calle Leona Vicario y Plaza Adolfo López Mateos.

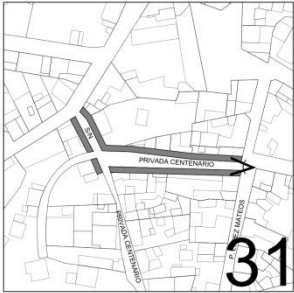
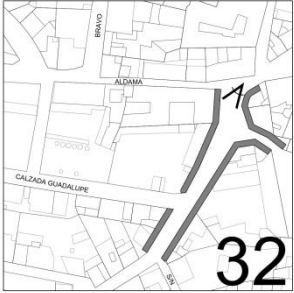
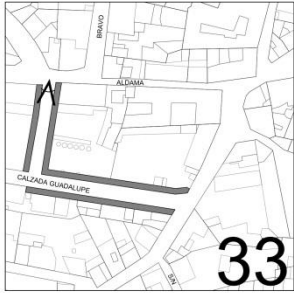
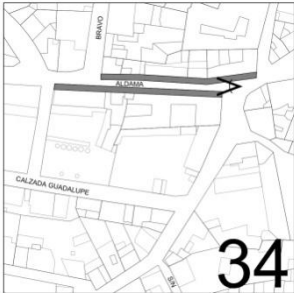
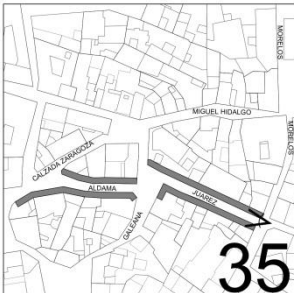
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	21	22	23	24	25
a) Productos expuestos en fachada	X				
b) Toldos en fachada					
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X		X	X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X	X	X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
g) Losa plana	X	X	X	X	X
h) Construcción nueva con tejado	X	X	X	X	
i) Puestos ambulantes					
j) Cuerpos añadidos al edificio original		X	X		
k) Nueva arquitectura	X	X	X	X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura		X		X	X
m) Acabado diferente al original	X	X	X		X
n) Muro sin revoco			X	X	X
o) Pintura dañada o de color diferente	X		X	X	X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono	X	X		X	X
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto	X			X	
t) Faroles para iluminación		X	X		X
u) Diferente tamaño de vanos		X	X	X	
v) Descuido en la visual	X	X		X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado				X	
x) Vivienda sin terminar			X	X	X
y) Puertas-portones sin mantenimiento	X			X	X
z) Cortina metálica					
aa) Tinacos y/o antenas a la vista		X	X	X	

 26		Sección 26 Dirección: Privada Morelos.
 27		Sección 27 Dirección: Calle Morelos, entre calle Juárez y Leona Vicario.
 28		Sección 28 Dirección: Callejón Galeana.
 29		Sección 29 Dirección: Plaza Adolfo López Mateos.
 30		Sección 30 Dirección: Calle Carranza, entre calles Morelos y Leona Vicario.

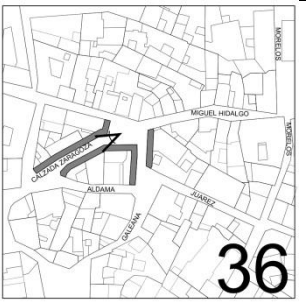
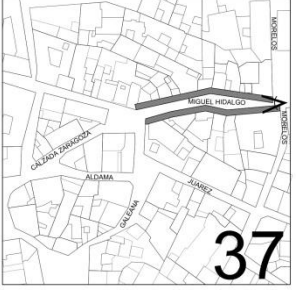
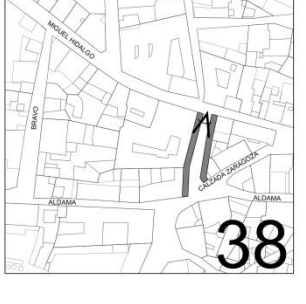
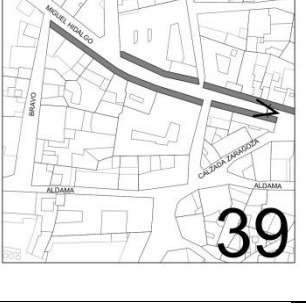
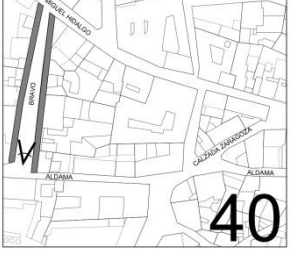
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	26	27	28	29	30
a) Productos expuestos en fachada		X	X		
b) Toldos en fachada					
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle		X	X	X	
e) Deterioro en cubierta de teja		X	X	X	
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
g) Losa plana	X	X	X	X	X
h) Construcción nueva con tejado	X				
i) Puestos ambulantes					
j) Cuerpos añadidos al edificio original		X	X		
k) Nueva arquitectura	X	X	X	X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura			X		
m) Acabado diferente al original	X		X	X	
n) Muro sin revoco	X	X	X	X	X
o) Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X	X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	
q) Predio o construcción en abandono	X	X	X	X	X
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto	X				X
t) Faroles para iluminación		X	X	X	
u) Diferente tamaño de vanos	X	X	X	X	X
v) Descuido en la visual	X	X	X	X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado			X		
x) Vivienda sin terminar	X	X	X	X	X
y) Puertas-portones sin mantenimiento	X		X	X	
z) Cortina metálica		X			
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	X	X

 31		Sección 31 Dirección: Privada Centenario.
 32		Sección 32 Dirección: Calzada Zaragoza entre calle Aldama y Privada Zaragoza.
 33		Sección 33 Dirección: Escaleras entre calle Aldama y Calzada Guadalupe.
 34		Sección 34 Dirección: Calle Aldama entre Calzada Zaragoza y calle Bravo.
 35		Sección 35 Dirección: Calle Aldama, entre calle Morelos y calzada Zaragoza.

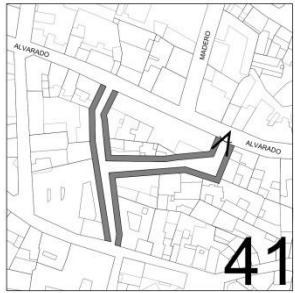
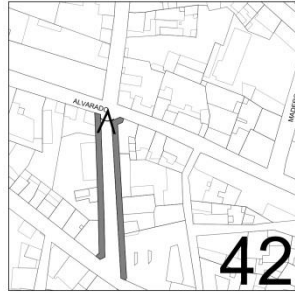
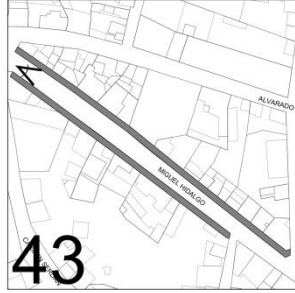
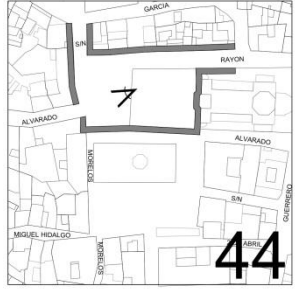
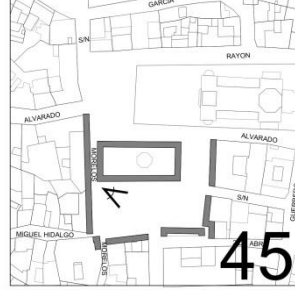
“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	31	32	33	34	35
a) Productos expuestos en fachada		X	X		X
b) Toldos en fachada		X			X
c) Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
d) Basura y desechos en la calle	X				X
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X	X	X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X		X	X
g) Losa plana	X	X	X	X	X
h) Construcción nueva con tejado	X			X	X
i) Puestos ambulantes					
j) Cuerpos añadidos al edificio original		X	X	X	X
k) Nueva arquitectura	X	X	X	X	X
l) Intervenciones de nueva arquitectura			X	X	X
m) Acabado diferente al original	X	X	X		X
n) Muro sin revoco	X		X	X	
o) Pintura dañada o de color diferente	X		X		X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
q) Predio o construcción en abandono	X	X		X	
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	
s) Banquetas de concreto		X			
t) Faroles para iluminación		X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos	X	X	X	X	X
v) Descuido en la visual	X	X		X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado					X
x) Vivienda sin terminar	X	X	X	X	X
y) Puertas-portones sin mantenimiento		X	X	X	
z) Cortina metálica					
aa) Tinacos y/o antenas a la vista	X	X			X

 36		Sección 36 Dirección: Calzada Zaragoza, entre plazuela de Ocotlán y calle Aldama.
 37		Sección 37 Dirección: Calle Miguel Hidalgo, entre calles Morelos y Calzada Zaragoza.
 38		Sección 38 Dirección: Callejón entre calle Miguel Hidalgo y calzada Zaragoza.
 39		Sección 39 Dirección: Calle Miguel Hidalgo entre calle Bravo y la plazuela de Ocotlán.
 40		Sección 40 Dirección: Calle Bravo entre calles Aldama y Miguel Hidalgo.

“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	36	37	38	39	40
a) Productos expuestos en fachada	X	X		X	
b) Toldos en fachada	X	X			
c) Anuncios y señalética diferente	X	X		X	X
d) Basura y desechos en la calle	X	X	X		
e) Deterioro en cubierta de teja	X	X	X	X	X
f) Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
g) Losa plana	X	X		X	X
h) Construcción nueva con tejado	X	X	X		X
i) Puestos ambulantes	X	X			X
j) Cuerpos añadidos al edificio original	X	X	X	X	X
k) Nueva arquitectura	X	X	X		X
l) Intervenciones de nueva arquitectura		X		X	
m) Acabado diferente al original	X	X			X
n) Muro sin revoco					X
o) Pintura dañada o de color diferente	X	X			X
p) Fauna y flora en construcciones	X	X		X	X
q) Predio o construcción en abandono					
r) Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
s) Banquetas de concreto					X
t) Faroles para iluminación	X	X	X	X	X
u) Diferente tamaño de vanos	X	X	X	X	X
v) Descuido en la visual	X	X	X	X	X
w) Mobiliario urbano deteriorado					
x) Vivienda sin terminar					X
y) Puertas-portones sin mantenimiento				X	X
z) Cortina metálica		X			
aa) Tinacos y/o antenas a la vista		X			X

 Mapa de la Sección 41, mostrando la intersección de las calles Alvarado y Miguel Hidalgo. El número 41 está en la esquina inferior derecha.	 Fotografía de la Sección 41, mostrando la intersección de las calles Alvarado y Miguel Hidalgo. Se ve un comercio con un toldo amarillo y rojo.	Sección 41 Dirección: Privada Miguel Alvarado y privada Hidalgo.
 Mapa de la Sección 42, mostrando la calle Abasolo entre las avenidas Miguel Alvarado y Miguel Hidalgo. El número 42 está en la esquina inferior derecha.	 Fotografía de la Sección 42, mostrando la calle Abasolo entre las avenidas Miguel Alvarado y Miguel Hidalgo. Se ve una calle adoquinada con edificios de adobe.	Sección 42 Dirección: Calle Abasolo, entre avenida Miguel Alvarado y calle Miguel Hidalgo.
 Mapa de la Sección 43, mostrando la calle Miguel Hidalgo entre el entronque con Miguel Alvarado y la calle Abasolo. El número 43 está en la esquina inferior izquierda.	 Fotografía de la Sección 43, mostrando la calle Miguel Hidalgo entre el entronque con Miguel Alvarado y la calle Abasolo. Se ve una calle adoquinada con edificios de adobe.	Sección 43 Dirección: Calle Miguel Hidalgo, entre entronque con Miguel Alvarado y calle Abasolo.
 Mapa de la Sección 44, mostrando el atrio del templo de San Francisco. El número 44 está en la esquina inferior derecha.	 Fotografía de la Sección 44, mostrando el atrio del templo de San Francisco. Se ve un patio adoquinado con edificios de adobe.	Sección 44 Dirección: Atrio del templo de San Francisco.
 Mapa de la Sección 45, mostrando la Plaza de la Constitución. El número 45 está en la esquina inferior derecha.	 Fotografía de la Sección 45, mostrando la Plaza de la Constitución. Se ve una plaza con edificios de adobe y una escalera.	Sección 45 Dirección: Plaza de la Constitución.

“X” significa que la sección cuenta con el deterioro marcado.

DIAGNÓSTICO	41	42	43	44	45
1. Productos expuestos en fachada	X		X	X	X
2. Toldos en fachada	X		X	X	X
3. Anuncios y señalética diferente	X	X	X	X	X
4. Basura y desechos en la calle	X		X	X	X
5. Deterioro en cubierta de teja	X	X	X	X	X
6. Falta tejado en cubierta inclinada	X	X	X	X	X
7. Losa plana	X	X	X	X	X
8. Construcción nueva con tejado			X	X	
9. Puestos ambulantes	X		X	X	X
10. Cuerpos añadidos al edificio original	X	X	X		X
11. Nueva arquitectura	X	X	X	X	
12. Intervenciones de nueva arquitectura					X
13. Acabado diferente al original	X	X			
14. Muro sin revoco	X	X	X	X	
15. Pintura dañada o de color diferente	X	X	X	X	
16. Fauna y flora en construcciones	X	X	X	X	X
17. Predio o construcción en abandono	X	X	X	X	
18. Banquetas y/o calles deterioradas	X	X	X	X	X
19. Banquetas de concreto		X	X		
20. Faroles para iluminación	X	X	X	X	X
21. Diferente tamaño de vanos	X	X	X	X	
22. Descuido en la visual	X	X	X	X	X
23. Mobiliario urbano deteriorado				X	X
24. Vivienda sin terminar		X	X	X	
25. Puertas-portones sin mantenimiento		X			X
26. Cortina metálica		X			
27. Tinacos y/o antenas a la vista	X	X	X	X	X

Reglamentos de imagen urbana

Reglamento de la zona típica de Cuetzalan

Gobierno Municipal, Cuetzalan del Progreso Puebla 2011-2014. 3/Abril/2012

Normativa

Artículo 17. Para la conservación de la traza de la ciudad actual, se deberán observar las siguientes disposiciones:

- I. Queda prohibido alterar la traza histórica en esta zona. Sea abriendo nuevas vialidades u ocupando las existentes.
- II. No se podrá ampliar el ancho de las calles.
- III. Debe conservarse el alineamiento original de los paramentos.
- IV. Debe conservarse la textura de vías y espacios públicos cuando éstos sean calzados, embaldosados o de mosaico.
- V. No se podrán crear nuevos espacios abiertos u ocupar los existentes.
- VI. Queda prohibido ocupar la vía pública -calles y banquetas- para aquellas actividades que no consistan estrictamente en la circulación y movilidad poblacional.

Artículo 18. La Autoridad Municipal se ocupará del rescate de la nomenclatura tradicional de barrios y calles -toponimias- así como de su inscripción en señalética acorde con el carácter histórico de la zona, siendo su colocación en lugares visibles.

Artículo 23. Las líneas de infraestructura a tenderse en la Zona Típica Monumental deberán construirse en forma oculta utilizando el sistema subterráneo, con recuperación estricta de tipología de materiales.

Artículo 24. Los cables de líneas de energía eléctrica, alumbrado y teléfono, actuales, deberán ser modificados del sistema aéreo por el subterráneo, corriendo la misma suerte, la instalación de estos servicios a partir de la fecha en que surta sus efectos el presente Reglamento.

Artículo 25. Las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado y teléfono que se instalen en lo subsecuente, no deberán alterar los materiales y el entorno visual de los paramentos de fachadas.

Título III. Capítulo V De los anuncios, publicidad y propaganda. De los operadores.

Artículo 28. Queda prohibida la colocación de anuncios en:

- I. Áreas verdes.
- II. Azoteas.
- III. Vía pública, a excepción de las señalizaciones de tránsito, nomenclatura o carteles informativos o publicitarios diseñados exprofeso, previa licencia de la Autoridad Municipal.
- IV. Mobiliario urbano, a excepción del que sea producto de donativos de particulares. (Razón social con dimensiones del 15% de un metro.)

Artículo 29. Queda prohibida la colocación en logotipos o anuncios, de banderas o emblemas extranjeros.

Artículo 30. Queda prohibida la colocación de anuncios cuando:

- I. Se utilicen colores, luces o sonidos estridentes.
- II. Sean volantes, folletos, carteleras de propaganda en muros, puertas, ventanas, árboles, postes, casetas, buzones, etcétera.

III. Dañen los edificios del patrimonio histórico-cultural.

Artículo 31. Se autorizarán anuncios o letreros en los siguientes casos:

I. Adosados a paramentos de fachadas de monumentos cuando estén compuestos de:

A) Dos colores -más blanco y café oscuro- en tonos mate y con tipografía sencilla.

B) En tres colores, en tonos mate y con tipografía sencilla.

II. Situados en el tímpano de los vanos de planta baja, siempre y cuando ocupen como máximo, un quinto de la altura del vano.

III. Perpendiculares a paños lisos de fachada siempre que sus dimensiones sean iguales o menores al 50% de un metro. Su espesor máximo será de 2.5 centímetros.

Artículo 32. En inmuebles del patrimonio histórico cultural no se autorizará la modificación, ampliación o apertura de nuevos vanos.

Artículo 33. La iluminación de anuncios, letreros, aparadores y vitrinas quedará sujeta a las siguientes restricciones:

A) Cuando la fuente luminosa sea foco incandescente o tubo fluorescente deberán ocultarse en lámparas.

B) La luz emitida por esas fuentes será continua no intermitente.

C) La iluminación hacia objetos, inmuebles o anuncios no será de colores. A excepción de las Fiestas Patrias y Temporada Navideña.

D) Los elementos de instalaciones como cables, ductos, soportes, fuentes lumínicas o proyectores; por su forma, color y colocación serán poco visibles.

Título III. Capítulo IX De las fachadas de los monumentos.

Artículo 45. Queda prohibido:

I. Demoler o alterar fachadas o partes de ellas cuando se trate de inmuebles catalogados.

II. Modificar fachadas de inmuebles catalogados, sea añadiendo elementos contemporáneos o cambiando ritmos, proporciones, herrajes, ornamentos, etcétera.

III. Alterar la imagen urbana con marquesinas, toldos multicolores, tanques de gas, tinacos, etcétera

Título III Capítulo X De los materiales y colores en fachadas.

Artículo 46. En los inmuebles de la Zona Típica Monumental no podrán colocarse en fachadas: plásticos, laminados, metales, acrílicos, pétreos, aparentes u otros recubrimientos que no competan al carácter de esta zona.

Artículo 47. La pintura a utilizar en la Zona Típica Monumental será de cal o vinílica, y los colores utilizados serán aquellos que caractericen a la región, y para ello deberá consultar previamente a la Comisión.

Artículo 48. Son independientes los colores a usarse en herrería y carpintería. Sin embargo, serán homogéneos con los de la región.

Título Capítulo XI De las Cubiertas y Azoteas.

Artículo 49. Se utilizarán techumbres de 2 aguas, cubiertas de teja. Servirá la teja de barro rojo como elemento normativo de recubrimiento exterior en techumbres.

Reglamento de imagen urbana para la recuperación y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

Gobierno Municipal, Cuetzalan del Progreso Puebla 2011-2014

Normativa

Capítulo I. De las fusiones y divisiones

Artículo 10.- Para solicitar la fusión o división de inmuebles dentro del Área de Protección Patrimonial, cuando se trate de un inmueble que conserva la tipología arquitectónica histórica, deberá considerarse no alterar físicamente las características originales.

Toda división aunque se asiente en el nuevo protocolo, deberá ser virtual físicamente hablando, respetando accesos, patios, circulaciones verticales, corredores y demás elementos arquitectónicos que integren la disposición original.

De las obras de conservación

Artículo 16.- En los inmuebles podrán autorizarse intervenciones dentro de los siguientes parámetros:

I.- Intervención en fachadas:

Podrán realizarse las siguientes obras o elementos en fachadas:

1. Los portones podrán incluir un postigo.
2. Apertura de vanos tapiados en otra época, siempre y cuando no altere la composición, proporción y características tipológicas de la fachada.
3. Los elementos de carpintería y herrería en los vanos, deberán situarse al paño interior de muro de fachada.
4. Los balcones, pretilas, rejas, mangueterías, batientes de ventanas o cualquier otro elemento, deberá basarse en estudio o proyecto en armonía, tanto con el edificio en el que va a situarse como en el conjunto.
5. La pintura de guardapolvos en fachadas deberá tener una altura no inferior a sesenta centímetros, ni superior a noventa centímetros.
6. Colocación de rejas metálicas forjadas, siempre y cuando éstas se sitúen en el interior del vano inmueble, excepto donde la información sustentada pruebe su instalación en el paño exterior del muro de la fachada.
7. En el caso de adaptaciones para comercios los aparadores para exposición de artículos, sólo podrán ubicarse en el interior del local. No se autoriza la colocación de productos en los vanos de las puertas y ventanas existentes. No se permitirá ampliar las proporciones de vanos o alterar características originales del edificio.

b) No se autorizan las siguientes obras o elementos en fachadas:

1. Añadir o adosarle elementos que no armonicen con las características originales del inmueble.
2. La construcción de marquesinas en accesos y ventanas así como balcones que sobrepasen el paño exterior del muro de fachada.
3. Volúmenes e instalaciones temporales o definitivas, sobresaliente del paño de la fachada así como volados ajenos a la techumbre en ningún nivel de la misma.
4. Construcción de portadas o elementos decorativos que se superpongan a inmuebles de valor histórico-artístico y vernáculo, que desvirtúen la composición o el carácter original.
5. Caídas libres de agua a la vía pública diferentes a las propias de gárgolas y de los aleros de los tejados en su caso.

6. Modificaciones, ampliaciones o aperturas de nuevos vanos, para ser utilizados para aparadores, vitrinas o nuevos accesos.
7. Construcción o modificación de vanos en proporción horizontal, redondos, triangulares, poligonales o de otras formas ajenas a la tipología de la población.
8. En los edificios que se encuentran en el Área de Protección Patrimonial, no se permitirá tapiar los vanos originales de puertas y ventanas, ni el uso de recubrimientos y materiales diferentes, ajenos a la tipología de la región.
9. Construcción de fachadas en las que predominen los vanos sobre los macizos.
10. Colocación y uso de cortinas metálicas.
11. Utilizar hacia la vía pública vidrios reflejantes o de colores.
12. Hacer uso de cancelería o marcos de aluminio natural o dorado para instalar vanos.
- 13.-. Todos los muros con vista hacia las colindancias deberán ser recubiertos con aplanados de mortero terminado en pintura y el color que previamente sea autorizado.

II. Intervenciones en el interior del inmueble.

a) En las cubiertas podrán autorizarse las siguientes obras:

1. Cuando se trate de restaurarlas, se deberán respetar, en su forma, niveles, altura y sistema constructivo propio de la arquitectura histórica de la región, utilizando los elementos de refuerzo autorizados por las dependencias normativas competentes.

b) No es permisible realizar las siguientes obras en cubiertas:

1. - Construcciones o instalaciones en azoteas que sean visibles desde la calle, (...) que altere el contexto.
2. - Agregar otro nivel o cualquier tipo de construcciones, alterando la altura contextual.

5.- En su caso, Los aleros deberán mantener las características tipológicas a base de viguería y alfardas de madera, agregando, las cintas para recibir el tejado de barro propio de la región.

Artículo 17.- Las modificaciones al medio urbano del Área de Protección Patrimonial, deberán siempre observar y cumplir los siguientes objetivos:

- a) Integrar el impacto a la arquitectura vernácula de las edificaciones que no armonizan.
- b) Actualizar su carácter arquitectónico y urbano.
- c) La conservación de la traza original.
- d) La dotación del equipamiento e infraestructura necesarios para lograr la recuperación de imagen urbana.

Del tratamiento urbano

Artículo 19.-

- a) Se privilegiará al peatón sobre los vehículos, buscando dar mayores facilidades a los primeros.
- c) La nomenclatura de las calles y plazas deberá ser encaminada a recuperar alguno de sus nombres anteriores, de preferencia el más significativo.
- d) Se procurará conservar la nomenclatura existente que contiene los nombres históricos de las calles y avenidas.
- n) Se dará tratamiento adecuado a la vegetación existente.

Artículo 21.-

- a) Los colores que se utilicen, deberán ajustarse a la gama de colores que se especifican en particular.
- b) Se autorizarán únicamente pinturas con acabado mate base agua. En superficies de edificaciones de mampostería y adobe terminada con aplanados serán pinturas base cal.
- c) En los edificios catalogados, la pintura para las fachadas será del tipo "a la cal" preferentemente o vinical, permitiéndose utilizar hasta tres colores, uno para los macizos, otro para los enmarcamientos y uno más para las ornamentaciones.
- d) Podrá utilizarse un cuarto tono en rodapiés o guardapolvos, siempre y cuando no se establezca un contraste que desvirtúe la continuidad armónica de la fachada del edificio y sus colindantes.
- e) En caso de existir edificios de valor histórico, con fachadas subdivididas por colores diversos, se deberá restablecer la composición cromática de la totalidad la fachada original en su conjunto.
- f) La pintura exterior de los inmuebles históricos se sujetará a las características de la "época de su construcción".
- g) En las fachadas con recubrimientos distintos a los aplanados de mezcla, sólo se pintarán los enmarcamientos y ornamentaciones en color blanco.
- j) Los inmuebles deberán mantener unidad de color en sus fachadas.
- n) No se autoriza la rotulación en bardas, éstas deberán pintarse de color acorde al lugar donde se localizan.
- o) No se permitirá ningún dibujo, figura, alegoría, escudo, rotulación, logotipo, u otros, realizados con pintura de esmalte, vinílica, al temple u otros, en ningún paramento y enmarcamientos de fachadas.
- q) Queda prohibido el uso de pintura de esmalte sintético para fachadas e interiores

Artículo 24.- El mobiliario urbano destinado a las vialidades, plazas, parques y jardines localizados en el Área de Protección Patrimonial, será diseñado buscando la integración al contexto vernáculo y el máximo aprovechamiento funcional, entre los cuales podrá ser autorizado (...) el siguiente mobiliario:

- a)Puestos de servicio público
 - Puesto de periódicos
 - Módulo de información turística.
- b)Señalización:
 - Nomenclatura vial / Guiadores
 - Carteles municipales
 - Anuncios comerciales
- c)De descanso:
 - Bancas
 - Jardineras
- d)De iluminación:
 - Arbotantes
 - Reflectores
 - Luminarias
- e) Otros:
 - Basureros
 - Teléfonos públicos

-Servicios sanitarios e higiénicos

Artículo 25.- El mobiliario urbano que se pretenda instalar en el Área de Protección Patrimonial, deberá tener las siguientes características:

- a) El mobiliario será diseñado para ser discreto, de tal manera que no compita formalmente con su contexto, evitando su colocación frente a los inmuebles históricos más relevantes.
- c) Se autoriza instalar mesas de restaurantes en la vía pública, previo permiso de la autoridad municipal.

Artículo 31.- Respecto al uso del suelo en espacios públicos dentro del Área de Protección Patrimonial, se observarán los siguientes lineamientos:

- a) Se mantendrá íntegra la traza urbana, no permitiéndose alteración alguna.
- b) Se autorizará la peatonalización de algunas calles.
- d) El estacionamiento en la vía pública, será restringido promoviendo el uso de estacionamientos públicos que se ubican en la zona.

De la vialidad, transporte, tránsito y seguridad vial

Artículo 34.- Con relación al transporte público en la zona, se aplicarán los siguientes lineamientos:

- b) Se desconcentrará el transporte público para no sobrecargar algunas vías céntricas.
- c) Se regulará la cantidad de líneas que ingresan o cruzan el Área de Protección Patrimonial.
- d) Se establecerá una red de paradas que permitan realizar transferencias técnicamente ubicadas y correctamente equipadas.

De los anuncios

Artículo 40.-Requisitos:

- a) El anuncio se colocará en la parte superior dentro del vano de la puerta de cuarenta y cinco centímetros de altura máxima por el ancho de la misma.
- b) Cuando el cerramiento sea en forma de arco, el anuncio se adaptará a la forma del mismo y con una altura máxima de 45 cm.
- c) No deberá sobresalir del paño de la fachada.
- d) Fondo blanco con letras en los colores corporativos de la empresa para el logotipo.
- e) No podrá ser iluminado, (exteriormente).
- f) No se colocará sobre azoteas.
- g) No se rotulará sobre los muros.
- h) No podrá ser en forma de bandera, salvo en el caso específico de identificación de hoteles, estos no podrán ser mayores a 0.60 m. de altura por 0.45 m de base.
- i) Se podrá presentar un proyecto de anuncio integral.

Artículo 41.- La colocación de anuncios en el Área de Protección Patrimonial, no podrá realizarse sobre:

a) Vidrieras y aparadores b) Carpas y toldos mayores c) Inflables d) Banderas y banderolas e) Tableros y gabinetes tipo marquesina f) Fachadas rotuladas g) Cortinas metálicas h) Muros laterales i) En pisos j) Bardas rotuladas k) Azoteas l) Publicidad en mástil urbano	m) Colgante n) Tipo paleta o) Espectacular p) Espectacular unipolar q) Espectacular estructural r) Espectacular persianas s) Electrónico espectacular t) Espectacular proyectado u) Cenefas luminosas v) En gabinete sobrepuesto en la fachada. w) Distintivos apoyados en piso x) Guiadores de señalamiento municipal.
Artículo 42.- Los anuncios se deberán apegar a las siguientes condiciones. Los textos de los anuncios se limitarán a mencionar la naturaleza o giro del establecimiento comercial; así como el nombre o razón social y el domicilio del mismo, privilegiando el uso del idioma propio de la región en su caso y en español; solamente se autorizará otro idioma cuando se trate de una franquicia y en este caso también se someterá a las especificaciones antes descritas.	
De la infraestructura, servicios urbanos y protección civil	
Artículo 46 Se complementarán las obras de recuperación, con un alumbrado público adecuado en plazas, calles y edificios.	
Artículo 48.- El servicio de limpieza pública deberá tener horarios fuera de las horas pico del tránsito vehicular, la limpieza deberá efectuarse con el equipo idóneo en términos de dimensiones para su buena operación y conservación.	
Beneficios fiscales	
Artículo 58.- Los propietarios o poseedores de inmuebles en áreas de protección patrimonial que decidan realizar obras de revitalización, restauración, reintegración, reconstrucción para acceder a los beneficios fiscales.	
Artículo 59.- Beneficios fiscales: II. Exención del 50% del importe de los demás derechos y contribuciones que se deriven del uso de dichos inmuebles que le correspondan cobrar a las autoridades municipales	
Participación social	
Artículo 63.- El Ayuntamiento establecerá convenios de colaboración con instituciones educativas, colegios profesionales, asociaciones académicas y organizaciones sociales en proyectos destinados a conservar y proteger las áreas de protección patrimonial.	
Artículo 64.- Todo proyecto de conservación y restauración promovidos por el Gobierno Municipal podrá considerar e incorporar las propuestas ciudadanas que cualquier particular u organización pueda aportar.	



Referencias

Referencias

Libros

- Arizpe Schlosser, Lourdes. (1972) La sierra de Puebla. México. Artes de México
- Bazant, J. (1984) Manual de criterios de diseño urbano. México: Editorial Trillas
- Castilla Morales, Catalina – Sánchez López, Enrique. (2001) Cholula, significación urbana en la zona arqueológica. Propuesta de revitalización de imagen urbana. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Puebla.
- Castillo Hernández, Mario Alberto (2000) Un mundo de color en Cuetzalan: Un estudio etnocientífico en una comunidad nahua. Colección científica INAH, México.
- CEPEC, Taller de tradición oral de la sociedad agropecuaria (1994) Tejuan tikintenka ziliayaj in toueyitatajuan. Les oíamos contar a nuestros abuelos. INAH, México.
- Ciardini, F., Falini, P. (1978) Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación. España: Gustavo Gili S. A.
- Gutiérrez Manzano, Emma de los Ángeles (2004) Cuetzalan 1861 – 1968, Testimonio de un legado documental. Adabi México.
- (1996) La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, manual de protección y mejoramiento. México: Secretaría de turismo.
- (1988) Los municipios de Puebla. Secretaría de gobernación y Gobierno del Estado de Puebla. Colección: Enciclopedia de los municipios de México.
- Ley sobre protección y conservación de poblaciones típicas y bellezas naturales del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica Municipal. Estado de Puebla, Noviembre 2012
- Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de mayo de 1972.
- Lynch, K. (1985) La imagen de la ciudad. México: Ediciones G. Gili, S.A.
- Márquez Murad, Juan Manuel. (2002) San Andrés Chalchicomula, degradación Urbano Arquitectónica de un poblado histórico. Propuesta metodológica de investigación para frenar la destrucción. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Puebla.
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Cuetzalan del Progreso, Puebla
- Clave geo estadística 21043 2009
- Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos.
- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1975. Modificado por última vez por decreto publicado el 5 de enero de 1993.

- Reglamento de imagen urbana para la recuperación y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Gobierno Municipal, Cuetzalan del Progreso Puebla 2011-2014
- Reglamento de la zona típica de Cuetzalan. Gobierno Municipal, Cuetzalan del Progreso Puebla 2011-2014. 3 de Abril del 2012
- Rosario Nava, Arquitecto: El Centro de Convenciones Puebla es un signo de transformación urbana en el Centro Histórico y, a la vez, un símbolo de evocación territorial.
- Schjetnan, M., Calvillo, J., Peniche, M. (1984) Principios de diseño urbano / ambiental. México: Grupo de diseño urbano.
- Terán Bonilla, José Antonio, (1999) Diseño de arquitectura contemporánea para su integración e Centros históricos, un reto para el arquitecto. En taller de diseño de arquitectura de integración, paquete didáctico, Maestría en Conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, UPAEP, Puebla.
- Valencia Valera, Víctor Hugo y Lesly Mellado May (Coorps) (2002), Cuetzalan: Memoria e identidad. INAH, México.

Páginas web

- (2005) Archivo Histórico de Localidades, Cuetzalan del Progreso. Recuperado el 14 de Mayo de <http://geoweb.inegi.org.mx/AHL/realizaBusquedaurl.do?cvegeo=210430001>
- Carta de Atenas, 1931. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012 de http://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/1931_carta_de_atenas.pdf
- Carta de Venecia, 1964. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012 de http://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/1964_carta_de_venecia.pdf
- (2005) ICOMOS, Normas de Quito 1967. Recuperado el 14 de Septiembre de 2012 de <http://www.international.icomos.org/charters/quito.htm>
- UNESCO, Conferencia General Nairobi. 1976. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114038s.pdf>
- (2012) Grupo Español de Conservación, Cartas y documentos. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012 de http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=7&Itemid=49&limit=44&limitstart=44
- (2009) Grupo vive Cuetzalan, México. Recuperado el 13 de mayo de 2012 de <http://www.vivecuetzalan.com/sp/index.php>
- (2009) Enciclopedia de los municipios de Puebla, Cuetzalan del Progreso, México. Recuperado el 13 de mayo de 2012 de <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/>
- William Morris (Prospects of Architecture in Civilization, 1881) Recuperado en marzo de 2010 de: <http://ultraarquitectura.blogspot.com/>

- (2012) legibilidad, Real Academia Española, Recuperado el 13 de mayo de 2012 de <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=legibilidad>
- (2012) Listado de Pueblos Mágicos, SECTUR. Recuperado el 13 de mayo de 2012 de http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/4986/1/images/ListadoPM_17092012.pdf
- Los Nahuas, Museo Nacional de Antropología, Recuperado el 9 de octubre de <http://www.mna.inah.gob.mx/index.php/salas-de-exhibicion/permanentes/etnografia/los-nahuas.html>
- (2012) Mapa de Pueblos Mágicos, México. Recuperado el 11 de mayo de 2012 de http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/4986/1/images/MapaPM_23032012.pdf
- SEDESOL (2012) Microrregiones de Puebla, Recuperado el 9 de Diciembre de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/zapmapas/base2011/g21043.gif>
- 2013, Frente ciudadano en defensa de Cuetzalan, recuperado el 19 de mayo de 2013 de https://www.facebook.com/pages/Frente-Ciudadano-en-Defensa-de-Cuetzalan/403372696402655?hc_location=timeline#!/pages/Frente-Ciudadano-en-Defensa-de-Cuetzalan/403372696402655?id=403372696402655&sk=info.
- (2011) Prevención y certeza, Puebla, México. Recuperado el 13 de mayo de 2012 de <http://www.ofspuebla.gob.mx/verayuntamiento.php?id=89>
- (2012) Programa Pueblos Mágicos, Recuperado el 18 de Septiembre de 2012 de http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos
- (2012) Pueblos México, México Recuperado el 11 de mayo de 2012 de http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblos_magicos.php
- (2012) Pueblos Mágicos, México, Reglas de operación. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012 de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Pueblos_Magicos
- (2012) Real Academia Española, Cultura. Recuperado el 6 de septiembre de 2012 de <http://lema.rae.es/drae/?val=cultura>
- 2006, SECTUR, Criterios de incorporación al Programa “Pueblos Mágicos”. Recuperado en Septiembre del 2012 de <http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/CRITERIOSDEINCORPORACIONALPROGRAMAPUEBLOSMAGICOS.pdf>
- 2012, SECTUR, Pueblos Mágicos, Reglas de operación, recuperado en septiembre de 2012 de http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf
- 1972, UNESCO, Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, Recuperado el 18 de septiembre de 2012 de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Fotografía portada página 11. “¿Allá viven los reyes magos?” Cuetzalan 2011. Por Blas Torillo. Recuperado de <http://www.flickr.com/photos/btorillo/8349945639/>